

# SIGAMOS CRECIENDO JUNTOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



Queridas amigas y amigos,

Con la satisfacción de haber completado un ciclo, donde todos y cada uno de ustedes han sido y seguirán siendo protagonistas, hoy nos encontramos para realizar el acto de dar Cuenta Pública, de lo hecho durante el año 2016.

Parral es nuestro hogar. Y si bien es cierto que a causa de un complejo escenario político, económico y social, hemos tenido escollos en nuestro camino, también conseguimos superarlos con la inspiración y la energía de toda nuestra gente, que ha depositado sus esperanzas y anhelos en nosotros.

Hoy quiero agradecer el apoyo y la confianza que, con gran respaldo ciudadano, nos otorgaron en octubre pasado a esta Alcaldesa y a esta Administración Municipal. Mi compromiso se renueva y se hace más fuerte con cada uno de ustedes.

En esta tierra noble de tradiciones y cultura, de historia que ha sido contada con el testimonio de vida de hombres notables que ya nos han dejado como nuestros entrañables Dagoberto Escárte y René Moreno Monroy, queremos ser los herederos de tantos como ellos que nos señalaron la senda al presente y que inspiran nuestro avanzar orgulloso del futuro que sabemos podemos construir.



Paula Retamal  
Alcaldesa de Parral

## ÍNDICE

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO.....	01-71
DIRECCIÓN DE OBRAS.....	72-116
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.....	117-129
DEPARTAMENTO DE FINANZAS.....	130-138
ASESORÍA JURÍCA MUNICIPAL.....	139-149
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.....	150-179
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	180-249
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.....	250-294
DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL.....	295-297
SECRETARÍA MUNICIPAL.....	298-316
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN.....	317-341

# DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



## 1.- DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

Ley Nº18.695, Artículo 22.- La unidad encargada del desarrollo comunitario tendrá como funciones específicas:

- a) Asesorar al alcalde y, también, al concejo en la promoción del desarrollo comunitario;
- b) Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias, fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y
- c) Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

### 1.1. PROGRAMAS EXTERNOS

#### 1.1.1. PROGRAMAS SOCIALES EN CONVENIO

##### 1.1.1.1. ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL "FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES" ACOMPañAMIENTO PSICOSOCIAL

<b>Monto del Proyecto</b>	: \$ 34.464.032
<b>Ejecución</b>	: Enero a Diciembre 2016
<b>Beneficiarios</b>	: 312 Familias (sector Urbano y Rural)

Tiene como objetivo promover el desarrollo de las habilidades personales y familiares necesarias para satisfacer las condiciones mínimas de calidad de vida y fortalecer la vinculación efectiva de las familias con las redes sociales y el acceso a los beneficios que están a su disposición. Esto en base a un proceso de acompañamiento en el cual se realizan visitas domiciliarias constantes y talleres grupales.

#### Actividades Realizadas:

- Se realizaron Talleres Grupales con familias pertenecientes al Programa, en los cuales se abordaron temas Metodología de Intervención.



**1.1.1.2. ACOMPañAMIENTO SOCIO LABORAL “FAMILIA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES”**

<b>Monto del Proyecto</b>	: \$ 29.253.360
<b>Ejecución</b>	: Enero a Diciembre 2016
<b>Beneficiarios</b>	: 196 Familias (sector Urbano y Rural)

Tiene como objetivo mejorar la capacidad de los usuarios para generar ingresos en forma autónoma y el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral. Trabajado en base a sesiones para las cuales el usuario debe acercarse al municipio.

**Actividades Realizadas:**

- Se Realizaron tres Talleres Grupales con beneficiarios del Programa, en los cuales se abordaron temas sobre los Proyectos de Emprendimiento de las familias.



### **1.1.1.3. PROGRAMA HABITABILIDAD INGRESO ÉTICO FAMILIAR – CHILE SOLIDARIO**

**Monto Asignado** : \$ 19.635.000

**Ejecución** : Noviembre 2016 a Julio 2017

**Beneficiarios** : 8 Familias (sector Urbano y Rural)

Este Programa tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de las familias del Programa Familia y Vínculos del Subsistemas de Seguridades y Oportunidades, mediante Mejoramientos en la Vivienda, Equipamiento Domestico de dormitorios, cocina y Muebles, además de mejorar el entorno, cuidando siempre el Estándar de calidad en todos los aspectos de la intervención.

#### **Actividades Realizadas:**

- Taller Hábitos de Higiene
- Taller Cuidados de la vivienda y su entorno.
- Entrega de soluciones habitacionales (módulos, enseres, utensilios de cocina, entre otros).



#### **1.1.1.4. PROGRAMA AUTOCONSUMO**

<b>Monto Asignado</b>	: \$9.690.000
<b>Ejecución</b>	: Noviembre 2016 a Julio 2017
<b>Beneficiarios</b>	: 19 Familias (sector Urbano y Rural)

Este Programa tiene como objetivo contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población, mediante la educación y la auto provisión para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida, proporcionar asistencia técnica a las familias para la actividad productiva, vinculada a la producción para el autoconsumo, alimentación y nutrición. Apoyo en la implementación de tecnologías y producción de alimentos.

**Las familias a intervenir pertenecen al Programa Ingreso Ético Familiar.**

#### **Actividades Realizadas:**

- Talleres de Alimentación Saludable
- Entrega de herramientas para cultivo bajo plástico
- Entrega de invernaderos
- Entrega de semillas y bandejas de plantas de hortalizas
- Entrega de árboles frutales
- Entrega de Gallineros y gallinas ponedoras (además de alimentos para éstas).



**1.1.1.5. FONDO DE INTERVENCIÓN DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL:**

**Monto Asignado :** \$ 4.500.000.

**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social

**Ejecución** : Junio de 2016 a Marzo de 2017.

**Beneficiarios** : 151 niños y niñas de la Primera Infancia.

Este Programa tiene como objetivo potenciar a través de la implementación de modalidad de apoyo, el desarrollo integral de niños y niñas en rezago, riesgo o retraso u otra situación de vulnerabilidad biopsicosocial que puedan afectar su normal desarrollo.

**Actividades Realizadas:**

- Talleres de apego, participación Feria Semana Saludable, controles periódicos de salud, intervención sala de estimulación, adquisición de implementación y equipamiento para la Sala de Estimulación.

Resulta importante señalar como hito relevante la adquisición de un container para ser utilizado como sala de estimulación, el cual fue ubicado en el Centro Comunitario de Salud Familiar de Buenos Aires, con un costo total de \$3.445.050.



#### **1.1.1.6. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN PRIMERA INFANCIA**

**Monto Asignado** : \$ 5.957.604.  
**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social  
**Ejecución** : Junio de 2016 a Marzo de 2017.  
**Beneficiarios** : Profesionales de la Red Chile Crece Contigo.

Este Programa tiene como objetivo apoyar la gestión de las Redes Comunes Chile Crece Contigo que coordinan las municipalidades que implementan el Subsistema de Protección a la Infancia, posibilitando que las instituciones participantes pongan a disposición de los niños, niñas y sus familias toda la oferta de servicios de que dispongan.

#### **Actividades Realizadas:**

- Reuniones básicas y ampliadas, Talleres de fortalecimiento para profesionales, revisión de registro, derivación y monitoreo Chile Crece Contigo, Coordinación de alertas infantiles o gestantes.

#### **1.1.1.7. PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN PARA HIJOS DE MUJERES TEMPORERAS**

**Monto del Proyecto** : \$350.000.  
**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social  
**Ejecución** : Enero y Febrero 2016.  
**Beneficiarios** : 40 niños y niñas.

Este Programa tiene como objetivo facilitar la inserción laboral y permanencia de la mujer en el mercado de trabajo agrícola de temporada, manteniendo un programa de atención, cuidado y alimentación a sus hijos de entre 6 y 12 años de edad, durante la jornada laboral. Este Programa no tiene costo para los beneficiarios.

El Programa se ejecuta en los meses de enero y febrero de cada año y durante el año 20156 se ejecutó en la Escuela del sector Arrau Méndez.

**Actividades Realizadas:** Charla de Carabineros “Seguridad Vial”, Charla SENDA “Prevención de Droga y Alcohol”, Charla PDI “Seguridad”, Actividad “Compartiendo vivencias y actividades deportivas”, Actividad Recreativa “Quincho”, Actividad “Seguridad en el agua”.



#### 1.1.1.8. PROGRAMA VÍNCULOS

**Monto del Proyecto** : \$ 8.858.559.  
**Fuente de Financiamiento:** Ministerio de Desarrollo Social  
**Ejecución** : Enero a Diciembre de 2016.  
**Beneficiarios** : 30 Adultos Mayores.

Este programa tiene como objetivo vincular a los adultos mayores a las redes existentes, para con ello, promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permita a los adultos mayores y sus familias, la inclusión social y desenvolvimiento autónomo de manera de contribuir a que estos salgan de su situación de vulnerabilidad. Esto, en base a un acompañamiento continuo realizando sesiones individuales y grupales.

#### Actividades Realizadas:

- Talleres Grupales, con temáticas como Prevención al maltrato del adulto mayor, Seguridad de Vivienda, Auto cuidado de nuestra salud, prevención de enfermedades, servicios y prestaciones de las redes locales, Mitos y estereotipos del envejecimiento.



### 1.1.2. CENTRO DE LA MUJER SERNAM

**Inversión** : \$ 78.603.408 (municipal y Sernam)  
**Fuente de Financiamiento** : Servicio Nacional de la Mujer y Municipalidad de Parral  
**Beneficiarios** : 1.374 directos

Tiene como objetivo principal contribuir en el ámbito local, a reducir la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja y realizar una intervención psicosocioeducativa y jurídica transformadora con las mujeres víctimas. Asimismo, generar acciones de prevención en la comunidad, articulación de redes y coordinación intersectorial que permitan generar una mejor respuesta al problema.

#### FINANCIAMIENTO:

ORIGEN DEL APORTE	TIPO DE RECURSOS	MONTO
Ilustre Municipalidad de Parral	Recursos Frescos	\$25.538.000
Ilustre Municipalidad de Parral	Recursos Valorizados	\$14.745.000
Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género	Recursos Frescos	\$53.065.408
<b>TOTAL</b>		<b>\$93.348.408</b>

#### ATENCIÓNES PSICOSOCIOJURÍDICAS INDIVIDUALES:

LÍNEA DE ATENCIÓN	TOTAL DE MUJERES
Mujeres que recibieron orientación psicosociojurídica	1.014
Mujeres en intervención	221
Patrocinios Jurídicos	112
<b>Total de mujeres atendidas</b>	<b>1.347</b>

**INTERVENCIONES REALIZADAS CON LA COMUNIDAD**

INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	Nº DE PERSONAS PARTICIPANTES
Difusión	5950
Sensibilización	970
Capacitación	136
Formación de monitores/as comunitarios/as en violencia contra la mujer.	23
<b>TOTAL DE PERSONAS QUE PARTICIPARON</b>	<b>7.079</b>

**Actividades realizadas:**

**Difusión:**

Se realizaron actividades masivas del 8 de marzo (Día Internacional de la Mujer) y del 25 de Noviembre (Conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer), en diversas plazas ciudadanas y otras actividades masivas realizadas en las comunas de focalización



**Sensibilización:**

Se realizaron Talleres con profesores y apoderados/as de escuelas rurales, beneficiarios de Conaf, con alumnos del C.E.I.A, entre otras.



**Capacitación:**

Se realizó capacitación a personal del Hospital San José de Parral, Educadoras de párvulo. Formado monitores/as comunitarios/as en Violencia Contra la Mujer de diversas agrupaciones de la comuna de Parral y a jóvenes con liderazgo del Liceo Guillermo Marín de Retiro.



**1.1.3. PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA (OPD)**

**Monto del Proyecto :** \$ 94.034.756

**Fuente de Financiamiento:**

- SENAME
- Municipalidad de Parral
- Municipalidad de Retiro

- Municipalidad de Longaví

**Beneficiarios** : 524 Niños (tres comuna, PARRAL-RETIRO-LONGAVI)  
8.548 Personas

Su objetivo es prevenir y atender vulnerabilidades de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

**Informe Financiero Año 2016:**

<b>INGRESOS</b>	
Saldo al 01 de Enero de 2016	\$ 12.659.001
Aportes del Servicio Nacional de Menores (SENAME)	\$ 67.353.255
Aportes Ilustres Municipalidades	
Parral	\$ 5.000.000
Retiro	\$ 5.000.000
Longaví	\$ 5.000.000
Otros Ingresos	\$ 22.500
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$ 94.034.756</b>

<b>EGRESOS</b>	
Honorarios Profesionales OPD	\$ 69.282.065
Gastos Operacionales	\$ 11.964.461
Adquisición de bienes muebles	\$ 2.160.865
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>\$ 83.407.391</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2016</b>	<b>\$ 11.627.365</b>

**Actividades realizadas durante el Año 2016:**

- Talleres con las familias
- Talleres con niños y niñas y adolescentes
- Taller de Formación en Derechos
- Reuniones con Organizaciones Sociales de base
- Reuniones con Concejo Municipal
- Charlas Informativas
- Capacitación
- Consejos Comunales de Infancia

- Reuniones con Organismos de la Red SENAME
- Autogestión de iniciativas en promoción y prevención desde actores comunitarios
- Reunión con otras instancias públicas y privadas
- Actividades recreativas, culturales en el marco de la prevención
- Reunión con instancias municipales.



#### 1.1.4. SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD

<b>Monto del Proyecto</b>	: \$ 23.166.988.-
<b>Fuente de Financiamiento</b>	: Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
<b>Beneficiarios</b>	: 6.896 aproximadamente.

El Programa tiene como objeto general instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del consumo de riesgo de drogas y alcohol en el ámbito local.

#### Actividades Realizadas:

Durante el año 2016 se realizaron diferentes actividades preventivas:

- **Ámbito Educación:** Se trabajó con 30 Establecimientos Educativos (entre Escuelas y Jardines Infantiles) de la Comuna en el Continuo Preventivo. La cantidad de beneficiarios fue de 3.717 incluyendo a los Padres y Apoderados de cada Establecimiento.
- **Ámbito Laboral:** Se trabajó con diferentes Empresas de la Comuna en la Prevención del Consumo de Drogas y Alcohol. La cantidad de beneficiarios fue de 3.042 adultos.

- **Ámbito Territorial:** Se trabajó con todas las Juntas de Vecinos de la Comuna, Clubes Deportivos, Clubes de Adultos Mayores y Centros de Madres y Agrupaciones de Mujeres.
- **Ámbito Comunicaciones:** Se dio a conocer a la Comunidad a través de los medios de comunicación (Radios Emisoras Pablo Neruda y Millaray), las acciones preventivas efectuadas en la Comuna, involucrando todos los ámbitos del Programa de Prevención.
- Se capacita a la Comunidad y/o Agrupaciones en temáticas preventivas, tales como, Comunicación Asertiva, Roles Parentales, Factores Protectores, Parentalidad Positiva y Daños del Consumo de Drogas y Alcohol.



### 1.1.5. ACTUAR A TIEMPO

<b>Monto del Proyecto</b>	: \$ 19.679.552.-
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA)
<b>Beneficiarios</b>	: 2.646 (Profesores, Alumnos y Apoderados)

El Programa Actuar a Tiempo, en convenio entre la Ilustre Municipalidad de Parral y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), para implementar iniciativas de intervención selectiva e indicada a niños, niñas, adolescentes y sus familias que concentren factores de riesgo que los hagan vulnerables a presentar conductas de riesgos, tales como el consumo de drogas o alcohol, o de mediar intervención.

El objetivo general del Programa de prevención selectiva e indicada “Actuar a Tiempo”, es contribuir a mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes y está orientado a la detección temprana y el trabajo preventivo especializado del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas en adolescentes escolarizados. Su propósito corresponde a aumentar factores protectores y disminuir factores de riesgo de estudiantes (entre 7° Básico y 4° Medio de Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados) con tal de evitar el consumo y reducir los riesgos y daños asociados a éste.

El **Programa Actuar a Tiempo**, consta de los siguientes componentes:

1. Instalación del Programa, Capacitaciones, Cursos y Charlas.
2. Diagnóstico y Plan de Intervención.
3. Intervenciones Preventivas.
4. Gestión de Redes Locales.

**La Intervención selectiva** corresponde a un conjunto de acciones y servicios que se implementan con el objetivo de reducir el impacto que pueda tener la acumulación de factores de riesgo contextuales en una persona o una familia en su relación con las Drogas.

**La intervención Indicada**, por su partes, corresponde a un conjunto de acciones y servicios que se implementan con el objetivo de reducir el impacto que pueda tener la relación con las drogas que establezcan las personas en función de las situaciones personales y contextuales en las que se desenvuelven.

#### **Actividades Realizadas:**

Durante el año 2016, se realizaron Cursos Preventivos de Alcohol y Drogas, Competencias preventivas en Empresas, en todos los Establecimientos Educativos Municipalizados y Subvencionados.

**Empresas:**



**Establecimientos Educativos:**



**Juntas de Vecinos:**



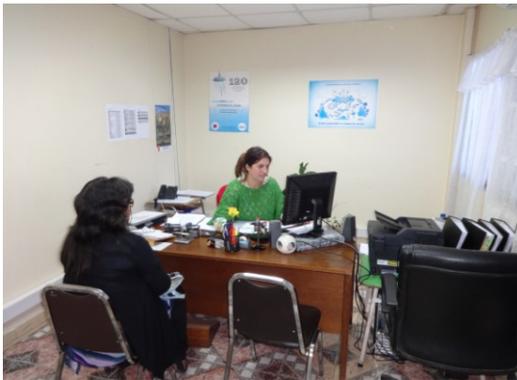
### 1.1.6. APOYO AL CONSUMIDOR

**Beneficiarios** : 647.-

La Oficina del Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), tiene por objeto crear una vía de comunicación entre Proveedores y consumidores. Da la posibilidad a través de la mediación, a todo consumidor de reclamar cuando se vea afectado en sus derechos, teniendo además presente que sirve como un lugar de encuentro para una efectiva participación de los habitantes de la comuna en la solución de problemas derivados de sus relaciones de consumo.

#### Gestión SERNAC Año 2016

Con respecto al plan de trabajo y metas fijadas, en términos cuantitativos se logra el cumplimiento con los estándares establecidos en la gestión de Consultas y reclamos.



Reclamos/Mediaciones Ingresadas	Consultas Ingresadas
455	193
<b>Total de Registros 647</b>	

Asimismo durante el periodo informado, contamos con el Vehículo del SERNAC Móvil, el cual fue bastante consultado.

## 1.2. FOMENTO PRODUCTIVO

El Departamento de Fomento Productivo, tiene por misión implementar políticas y estrategias de desarrollo económico local.

Su objetivo es fortalecer y promover las capacidades de la comunidad local, para lograr su integración al desarrollo económico y social, mediante la ejecución de líneas de intervención, programas y proyectos específicos destinados al fomento productivo en la comuna.

### Apoyo y Emprendimiento a la Comunidad

Desarrollado para el trabajo activo con las diferentes agrupaciones que están apoyadas y alineadas a un trabajo estratégico de línea de fomento a la producción, además de este pequeño segmento de personas incorporadas por fomento productivo inscritas en pro del desarrollo.

- **Número de Beneficiados:** 365 Usuarios
- **Fuente de Financiamiento:** Programa de Desarrollo Económico
- **Monto de Financiamiento:** \$1.000.000

ORGANIZACIONES BENEFICIADAS	Nº BENEFICIADOS
Agrupación de Artesanos Juntos por un Sueño	27
Agrupación de Comerciantes de Parral	42
Asociación Gremial Feria Persa Parral	60
Asociación Gremial Parral Cuna de Talabarteros	27
Agrupación de Artesanos Pueblito Artesanal Judith Alba	12
Agrupación de Comerciantes Feria Libre Calle Matucana	118
Fomento Productivo	79



### Asesorías

El equipo de fomento productivo tiene la capacidad y enfoque en la gestión de postulación en diferentes proyectos ligados al financiamiento, implementación y equipamiento del desarrollo de un negocio para brindar apoyo a las personas emprendedoras, en diversas áreas como por ejemplo:

- a) Asesoría y orientación de cómo se forma un negocio.
- b) Información de Postulaciones a proyectos Sercotec y Fosis.



### SERCOTEC:

Orientado en las personas naturales mayores de 18 años, sin inicio de actividades en primera categoría ante el Servicio de Impuestos Internos, que presenten un proyecto de negocio que cumpla con el foco definido por la convocatoria de SERCOTEC en su región.

#### **Fondo de Desarrollo de Negocios, Capital Semilla Emprende, Capital Abeja Emprende**

- **Número de Beneficiados:** 18 Usuarios
- **Fuente de Financiamiento:** Sercotec
- **Monto de Financiamiento:** Requerido de acuerdo a cada Proyecto

### FOSIS:

Programa enfocado en las diferentes necesidades de aquellos usuarios que tienen la necesidad e interés de emprender, apoyando en el crecimiento y/o punta pie inicial para la generación de ingresos a los sectores más vulnerables.

Algunos de los programas ejecutados en la comuna son: Yo Emprendo Semilla, Yo Emprendo Básico.

Programa	Postulado	Adjudicados
Yo Emprendo Básico	380	44

### Capacitaciones

La gestión Centro de Desarrollo de Negocios patrocinado por Sercotec, se coordinó la acción de realización de cursos ligados a áreas de gestión técnica y administrativa para el apoyo en los diferentes rubros con los usuarios de Fomento Productivo, Agrupaciones y convocatoria masiva en nuestra comuna.

Esta instancia permite que los diferentes usuarios se capaciten gratuitamente en jornadas que apoyan y potencian cada proyecto de negocio que además son certificados por Sercotec lo cual apoya en la gestión de futuras postulaciones a líneas de

Curso	Asistentes	Certificados
Contabilidad	38	35
Facturación Electrónica	46	43

emprendimiento de esta misma entidad

- **Número de Beneficiados:** 84 Usuarios
- **Fuente de Financiamiento:** Centro de Desarrollo de Negocios



### Proyecto Almacenes de Chile

El Programa Almacenes de Chile, proyecto de Sercotec enfocado a los almacenes de barrio, posee algunas fases previas, en donde se gestiona junto a los usuarios

orientación en la elaboración del proyecto a través de capacitaciones online que permiten ejecutar la continuidad de este proceso.

- **Número de Beneficiados:** 16 Usuarios (en proceso)
- **Fuente de Financiamiento:** Sercotec
- **Monto de Financiamiento:** \$2.000.000 (por cada usuario)

### **Bono Fomento Productivo**

Es un pequeño apoyo en diferentes materiales y herramientas que permiten el apoyo en emprendimientos o proyectos de negocios que están ligados a pequeños emprendedores de la comuna, específicamente usuarios vulnerables que no tienen la capacidad de iniciar o mantener sus ideas de negocio.

El proceso del bono Fomento Productivo dentro del Programa Apoyo y Emprendimiento a la Comunidad, tiene diferentes líneas de selección en donde se aplican tres etapas fundamentales:

- Incorporación y Solicitud
- Aplicación de Entrevista de Emprendimiento y Socioeconómica
- Selección y Seguimiento

El valor promedio de aporte económico entregado en materiales varía entre los \$70.000 y \$100.000 variando la necesidad y la aprobación directa bajo un informe social.

- **Número de Beneficiados:** 246 Usuarios
- **Fuente de Financiamiento:** Programa Desarrollo Económico
- **Monto de Financiamiento:** \$15.450.000.-



### **Fondo Fomento Productivo Camaroneros de la Comuna**

Dentro de las acciones para el programa existe una línea de apoyo para el grupo de camaroneiros que trabajan durante la época de invierno extrayendo camarones desde la

tierra, a través de la unidad se genera un aporte en materiales e implementación para cada uno el cual ayuda a estos micros emprendedores a fortalecer su actividad económica.

- **Número de Beneficiados:** 27 Usuarios
- **Fuente de Financiamiento:** Programa Desarrollo Económico
- **Monto de Financiamiento:** \$344.466.-



### Ferias

El propósito del programa interno de fomento productivo genera y apoya instancia de comercialización para los diferentes usuarios del programa y personas pertenecientes a agrupaciones que día a día buscan la posibilidad de buscar el apoyo en cada uno de sus proyectos, para esto se generan actividades que se realizan una vez al mes en la Plaza de Armas, en donde ofrecen diferentes tipos de productos y/o servicios ligados directamente a el área de Bazar y Paquetería, Entretenimiento, Comida Rápida, Gastronomía y Carros ambulantes, para esto describimos a continuación cada una de las actividades realizadas por fomento productivo durante el año 2016.

- **Número de Ferias :** 18 Ferias Itinerantes
- **Fondo de Financiamiento:** Programa Desarrollo Económico

### Feria Persa

La gran complejidad de un grupo de coleros de Parral, genero la instancia entre la administración del municipio y el programa de apoyo y emprendimiento a la comunidad en la gestión de apoyar a estos comerciantes y su reubicación de manera de permanecer en sitio aportado por la administración, con el fin de crear una asociación claramente constituida organizada con fomento productivo, en el apoyo de distribución de puesto, materiales de construcción, difusión entre otros

- **Número de Beneficiados:** 60 Usuarios
- **Fondo de Financiamiento:** Programa Desarrollo Económico
- **Monto de Financiamiento:** \$250.000.-



### 1.2.1. PRODESAL:

**Ingreso Total** : \$ 223.117.881.-

**Beneficiarios** : 357.

El Programa está orientado a la ampliación de capacidades para sostener y/o mejorar las actividades productivas de autoconsumo de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias y apoyar la incubación o mejoramiento de emprendimientos individuales o asociativos. El Programa permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas conexas, así como la articulación con otras entidades públicas y privadas para abordar problemas de carácter socio-económico que inciden en la calidad de vida de las familias.

#### Cuadro resumen de incentivos captados:

ACTIVIDAD	Nº USUARIOS	MONTO TOTAL \$
FAI	244	26,845,478
IFP	91	71,245,394
PRADERAS SUPLEMENTARIAS	14	6,805,474
PDI FRAMBUESAS	82	40,518,284
PDI ESPECIAL	4	4,550,000
PRI (RIEGO)	8	19,922,936
CONAF	19	490,000
IFP 2017 PRIMER LAMADO	47	1,145,091
PROMR (RIEGO)	14	8,595,224
PDI ARTESANAS	3	3,000,000
		<b>223,117,881</b>

**Acciones Desarrolladas por PRODESAL Parral:**

1. Renovación de Huertos de Frambuesas: Calicatas, muestras de suelo: análisis químico y de plagas del suelo; establecimiento de avena.



2. Capacitación de los Equipos Técnicos en manejo de berries.



3. Entrega de plantas de frambuesas a los 87 usuarios beneficiarios, con financiamiento municipal en el traslado de las plantas desde Curicó a Parral.



4. Proyectos IEF 2016: Plantas de arándanos, desbrozadoras; motopulverizadora; tractor con accesorio; techo de policarbonato en invernaderos; soluciones de riego básica; mejoramiento de mangas y corrales; sala de procesos conservas; sala procesos de congelados con energía alternativa; mejoramiento genético en ovinos; cerco de apotrerramiento ovino.

5. Proyectos IFP Riego: Succión de Agua; Distribución de agua de riego.



6. Praderas Suplementarias: Praderas de Siembra en Otoño o Primavera: Avena; avena-vicia.



7. Día del Campesino.



8. Programa Riego: Programas que permiten realizar Captación de agua de riego; Distribución; Acumulación; Tecnificación. 8 Beneficiarios.



9. Programa de Emergencia Medida Presidencial: Captación de agua de riego; Distribución. 13 Beneficiarios.



10. Gira Energía no convencionales a PRODESAL Los Ángeles.



11. Operativos Sanitarios.



12. Gira EXPOSOFO de Temuco.



13. Gira Vivero Blue Berries de Paine para compra de plantas de arándanos a 21 usuarios.



14. Convenio Municipalidad de Parral y AFIPA, para la recepción de envases de plaguicidas vacíos.



15. PRODESAL articula la ejecución del Programa de Control de Lobesia en arándanos de cada Unidad Operativa: Con Bono LOBESIA; Se realizó la recomendación del producto a utilizar; se envió electrónicamente Cartas de Aviso de aplicación de cada uno de los 24 agricultores beneficiados con la obligación de aplicar; Se contó con funcionarios del Área Rural del SAG.



16. Cultivo Orgánico de repollo.



17. Gestión de Compra Platines de tomates de calidad y plantas de arándanos.



18. Otras actividades inherentes al Programa: Atención de público en Oficina por consultas técnicas, rendiciones, gestión con otras Instituciones del Estado, apoyo en formulación de Proyectos de Fomento Productivo, gestión de compra de insumos o materiales, actualización información usuarios, atención de público que no pertenecen a PRODESAL interesados en ingresar al Programa, articulación de Créditos Indap y BancoEstado, generación de Certificados para Créditos en Casa Comercial, , nociones Seguro Agrícola. Envío de muestras de suelo para posterior análisis. Asistencia a reuniones, talleres y capacitaciones que Indap indique.

**1.2.2. OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL):**

El objetivo principal de la oficina OMIL es potenciar competencias y habilidades de las personas que buscan empleo a través de consejería y apresto laboral, pre-certificar, certificar y acreditar requisitos de los beneficiarios de subsidios y seguro de cesantía, Intermediar entre la oferta y demanda de empleo con la empresa privada, Elaborar y coordinar programas de empleo con los diferentes organismos públicos y/o privados. Gestionar y desarrollar programas y actividades en diversos ámbitos en temas de información, capacitación y formación laboral.

**1.2.2.1.1. CONVENIO FORTALECIMIENTO OMIL 2016 (FOMIL):**

**Ingreso Total** : \$19.440.000.-

**Fuente de Financiamiento:** SENCE

**Ejecución** : 01 de enero hasta el 19 de diciembre.

**Beneficiarios** : 911

Tiene como finalidad el financiamiento de iniciativas tendientes al desarrollo y fortalecimiento de instrumentos, procesos y acciones de intermediación laboral para grupos vulnerables en cuanto a sus posibilidades de acceso al mercado laboral. Durante el

año 2016 se realizaron 911 colocaciones para los sectores más desprotegidos superando la meta estipulada de 400 colocaciones.

Actividades: Talleres de Apresto Laboral; Encuentros Empresariales; Visitas a Empresas y Difusión de Capacitaciones.

### **Metas de Colocación**

450 COLOCACIONES ANUALES (225 colocaciones por semestre) para los sectores más desprotegidos:

Colocación	Ingresados	Validados	Meta Período	Meta Convenio
Colocados	916	911	225	450

### **1.2.2.1.2. CONVENIO RED MUNICIPAL DE EMPLEO (RME)**

Este importante Convenio de la Red Municipal de Empleo y la Empresa Trabajando.com, está orientado a la participación y consolidación de vínculos en la intermediación laboral, de manera de crear redes de comunicación y cooperación en pro de la empleabilidad comunal.

#### **Beneficios del Convenio:**

- La plataforma es totalmente gratuita.
- Entrega del portal de empleo personalizado con una nueva plataforma, reflejo de la BNE, donde la integración de la información, así como de las ofertas de empleo con la Bolsa Nacional de Empleo son básicas al momento de facilitar la labor de las OMIL asociadas a nuestra red de portales.
- Al tener este portal asociado al municipio, la OMIL puede realizar una labor transversal dentro de la comunidad, ya no solo llegando a los usuarios de baja calificación, sino que también entregando a sus vecinos técnicos y profesionales una herramienta para encontrar trabajo.
- Además de recibir la plataforma RME 2.0, Alianzas Estratégicas de Trabajando.com comenzará su plan de fidelización de asociados, la cual contempla la realización de charlas, seminarios, encuentros OMIL intercomunales, premiaciones, entre otros.

#### **Metas de Gestión**

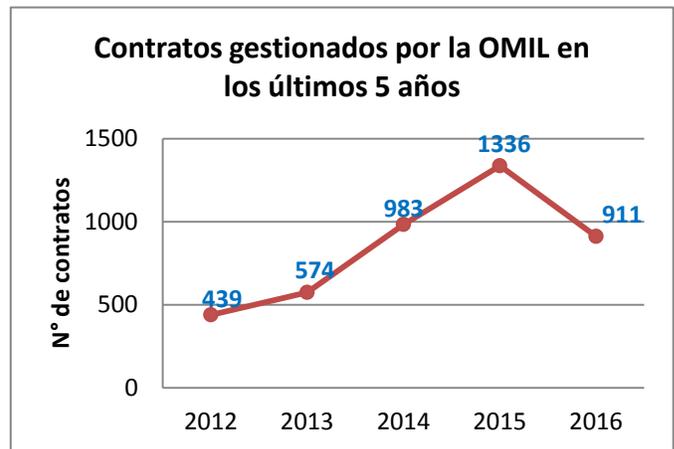
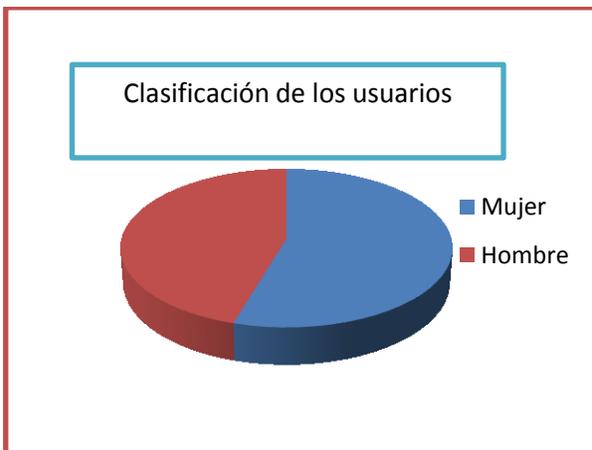
**Talleres de Apresto Laboral:** Espacios de trabajo grupal, diseñados y dirigidos a personas que están buscando empleo, donde se trabaja en conjunto la manera de enfrentar la búsqueda de empleo, de organizar, planificar y evaluar sus búsquedas. El eje principal para los participantes es que su trabajo es encontrar trabajo.

**Visitas a Empresas:** Tienen la finalidad de obtener información relativa a vacantes disponibles en el mercado de trabajo local, identificando perfiles requeridos para lograr eventuales contrataciones y seguimiento posterior al proceso de colocación.

**Difusión de Capacitaciones:** La OMIL cumple un rol fundamental en el proceso de difusión de capacitaciones SENCE, a continuación se presenta un resumen de las capacitaciones difundidas en la comuna.

Gestión	Ingresados	Validados	Meta Período	Meta Convenio
Talleres de Apresto	37	37	17	34
Visitas a Empresas	108	107	45	90

**Segmentación de la población colocada**





### 1.2.2.2. CAPACITACIÓN

Su objetivo es promover la integración al desarrollo de la comuna a través de la información, la capacitación orientados al crecimiento y formalización de las personas de la comuna.

**+Capaz:** Tiene el objetivo de apoyar el acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad que se encuentren en situación de vulnerabilidad social, mediante la capacitación técnica, habilidades transversales e intermediación laboral, que favorezcan su empleabilidad.

CURSOS 2016	
NOMBRE CURSO	BENEFICIARIOS CAPACITADOS
Soporte en Redes y Equipos Computacionales	22
Operaciones Básicas de Pastelería	25
Revestimiento de Superficies con Cerámica, Gres, Piedra y Madera	24
Pequeño Productos Campesino de Berries	19
Guardias de Seguridad	25
Servicio de Masajes Estéticos	24
Asistente de Instalador de Corrientes Débiles	20
Técnicas de Soldadura por Oxígeno, Arco Voltaico, Tig y Mig	17
Servicio de Banquetería	23
Actividades Auxiliares Administrativas	21
Manejo de Cultivo de Invernaderos	15
	<b>235</b>

**Bono Empresa y Negocio 2016:**

Es un beneficio que otorga el Estado por el cual una persona puede elegir dónde y en qué capacitarse. Es un programa dirigido a los dueños, socios y representantes legales de Micro y Pequeñas Empresas, el cual tiene por objetivo aumentar la productividad del negocio de micro y pequeños empresarios a través de herramientas de capacitación para potenciar su capacidad de gestión.

CURSOS 2016	
NOMBRE CURSO	N° DE CAPACITADOS
Manipulación de Alimentos	82

**Becas Fondo de Cesantía Solidario 2016:**

Es un beneficio que otorga el Estado por el cual una persona puede elegir dónde y en qué capacitarse. Programa focalizado para los beneficiarios activos del Fondo de Cesantía Solidario.

CURSOS 2016	
NOMBRE CURSO	N° DE CAPACITADOS
Excel Intermedio	41

**1.2.3. TURISMO**

La Oficina de Turismo, nace bajo la inquietud por parte del municipio de generar alternativas productivas, de manera sustentable, con el fin de potenciar el desarrollo económico-social de sus habitantes, aumentando así su calidad de vida.



**Objetivo General:**

Contribuir a la sustentabilidad ambiental, social y económica de la comuna de Parral, resguardando su patrimonio cultural y natural, con herramientas de planificación y gestión para sus asentamientos humanos y entorno natural, consolidando un destino competitivo y posicionado en el mercado regional y provincial.

**Actividades Realizadas:**

- 1. Implementación de Letreros Turísticos:** Mejoras en la señalética turística de nuestra Pre- cordillera; iniciativa que considero la implementación de letreros en la ruta L75. Esto está en directo beneficio de los pequeños micro – emprendedores de diferentes sectores que desean potenciar las localidades con sus respectivos desarrollo productivos individuales.



- 2. Difusión:** Se ha gestionado y potenciado nuestra comuna a través de diferentes medios de comunicación del país en donde se han convocado a conocer nuestra oferta turística, tanto como la cultura, tradición, historia y gastronomía típica de nuestra tierra campesina. Donde los emprendedores y empresarios turísticos son los principales beneficiados ya que los apoya en la promoción y potencia sus productos y servicios, durante el año 2016 se han recibido la visita de Chilevision con su programa SABINGO y Canal TVMAULE con su Programa Tierra de Gigantes.



- 3. Jornadas de Terreno colaborativas:** En el marco del convenio colaborativo entre Instituto Comercial de Linares, a través de su carrera de Turismo; se realizó una salida a terreno en la pre cordillera de Parral organizada por el Programa de Turismo Municipal. La iniciativa, que tuvo como objetivo fomentar el desarrollo turístico local, crear conciencia sobre el medio ambiente, turismo sustentable de la flora y fauna; contempló la realización de diversos talleres al aire libre y actividades recreativas.



- 4. Programa Turismo Familiar:** Iniciativa que busca incrementar la utilización de servicios turísticos de alojamiento y facilitar el acceso de familias vulnerables a los beneficios físicos, sociales y psicológicos del turismo, a través de paquetes turísticos apoyados por Sernatur y el programa de turismo que son especialmente diseñados para familias.



- **Número de Beneficiados:** 60 personas
  - **Enfoque:** Familias vulnerables, adultos y niños, jefas de hogar y adultos mayores.
  - **Destino:** Iloca
  - **Programa:** Traslados, alojamiento, alimentación, actividades recreativas, seguro de asistencia.
  - **Fuente de Financiamiento:** Sernatur
5. **Proyecto de Fortalecimiento Gremial:** Subsidio Concursable de Sercotec, no reembolsable y de convocatoria regional, destinado a apoyar la creación y el fortalecimiento de asociaciones de micro y pequeños empresarios/as y cooperativas. Busca contribuir a que grupos de empresarios/as se formalicen, afiancen la asociatividad, mejoren su capacidad de gestión y puedan ofrecer nuevos y mejores servicios a sus asociados.
- **Beneficiario:** La Asociación Gremial de Turismo Parral
  - **Proyecto:** Fortalecimiento Gremial
  - **Fuente de Financiamiento:** Sercotec
  - **Monto de Financiamiento:** \$ 9.062.500.
  - **Programa de Gestión:** Programa Desarrollo Económico



**6. Plataforma Virtual de Información Turística:** Nuevas mejoras en la plataforma virtual de la oferta turística de Parral en el sitio web municipal con el fin de mejorar los servicios de cada oferta turística de la comuna apoyando así la difusión y la rapidez en la búsqueda de información para el turista que llega a nuestra ciudad.

- **Beneficiarios:** Empresarios y Emprendedores Turísticos
- **Número de Beneficiarios:** 50
- **Rubros Potenciados:** Hotelaría, Gastronomía, Artesanía, Transporte y Micro emprendimientos.



**7. Cortometraje de difusión audiovisual:** Realización de cortometrajes en terreno visitando a los empresarios y emprendedores turísticos de la comuna de parral con el fin de dar a conocer todos sus servicios que ofrecen al turista esta iniciativa va a beneficiar alrededor de 60 empresarios del rubro del turismo que de esta forma va a posicionar y potenciar sus negocios en las diferentes plataformas tales como redes sociales y página web.



#### 1.2.4. PROGRAMA ASISTENCIA AL MUNDO RURAL:

<b>Inversión</b>	: \$ 23.078.203.-
<b>Fuente de Financiamiento:</b>	Municipalidad de Parral
<b>Beneficiarios</b>	: 120

La comuna de Parral posee alrededor de 12.000 personas que viven en el sector rural, las cuales principalmente se dedican a la ganadería, producción de berries y al

cultivo del arroz. La municipalidad de Parral a través de PRODESAL gestiona proyectos y ayudas al sector rural mediante sus 3 unidades operativas las cuales benefician alrededor de 300 pequeños agricultores.

Sin embargo existe una gran cantidad de pequeños agricultores, los cuales no pertenecen a PRODESAL ni a los registros de INDAP, quienes necesitan de igual forma ayuda en cuanto a asesoría técnica e incentivos. Es por esta razón que en el mes de febrero de 2016 se crea la OFICINA RURAL de la Municipalidad de Parral, con el fin de acompañar y apoyar a estas personas pertenecientes al sector rural de la comuna de parral.

**Objetivo General:** Integrar económica, territorial, social y culturalmente al mundo rural en donde se sientan incorporados y puedan ejercer un rol activo dentro del desarrollo comunal.

**Cobertura y Alcance:** Población en estado de vulnerabilidad económica, Habitantes del sector rural de la Comuna de Parral, Juntas de Vecinos Rurales, Pequeños y Medianos Agricultores, Personas e Instituciones ligadas al mundo rural.

#### 1.2.4.1. ESTACION DE MONTA EQUINA

La Dirección General de Fomento Equino y Remonta del Ejército (DIGEFER), junto con la Ilustre Municipalidad de Parral firmó un convenio con el fin de establecer por segundo año consecutivo una estación de monta equina la cual tiene como propósito el incrementar el rendimiento, productividad y rango de adaptación de los equinos, utilizados por pequeños agricultores en el cultivo del arroz. **En el año 2016 se han realizado 73 montas beneficiando a más de 50 agricultores.**

Estación de Monta Equina Año 2016	Cantidad
Servicios	73
N° de Beneficiarios	44
Alimentación	\$ 628.000
Honorarios Veterinario	\$ 3.500.000
Honorarios Cuidador	\$ 1.600.000
Inversión	\$ 5.728.000.-



#### 1.2.4.2. MANEJO SANITARIO:

La Oficina Rural ha realizado un programa de desparasitación que durante el año 2016 la cual a tenido una cobertura de más de 54 sectores rurales de la comuna, beneficiando a más de 442 pequeños ganaderos. Tanto bovinos, equinos, ovinos y caprinos han sido desparasitados durante la temporada 2016. Los productos utilizados son ENDOFACIOL, INVECTINA PLUS, SUPOLEN Y MICROTREL. Los cuales son utilizados en el control de parásitos externos e internos, con el objetivo de obtener animales más sanos y de mejor calidad. Hasta la fecha se ha hecho manejo sanitario a más 10.400 animales de los sectores rurales.

Manejo Sanitario Año 2016	Cantidad
Bovinos	3.952
Equinos	2.123
Caprinos	493
Ovinos	3.878
N° de Beneficiarios	442
Inversión	\$ 6.313.630.-



#### 1.2.4.3. IMPLEMENTACION DE ARETES

La oficina Rural ha puesto 2454 dispositivos de identificación individual oficial (DIIO), beneficiando a más de 139 pequeños ganaderos, pertenecientes a más de 54 sectores rurales de la comuna de Parral.

Implementación DIOS Año 2016	Cantidad
N° de Dispositivos Implantados	2.454
N° de Beneficiarios	139
Inversión	\$ 9.032.500.-



#### **1.2.4.4. VACUNA ANTIRRABICA PARA PERROS RURALES**

La Oficina Rural realizó un total de 6 operativos los cuales fueron en: Fuerte Viejo, El Salto, Villa Reina, San Alejo, Unicaven y San Lorenzo, Vacunando a un total de 543 perros. Cabe destacar que la dosis fue suministrada por el Departamento del Medio Ambiente.



#### **1.2.4.5. SEMANA DE LA CHILENIDAD**

La Oficina Agrícola estuvo a cargo de la organización y puesta en marcha del stand y la fonda de las ramadas de humo, Mini zoológico y realización de la trilla a yegua suelta.

Las actividades se detallan en la siguiente tabla:

<b>Semana de la Chilenidad Año 2016</b>
Organización Trilla yegua suelta
Traslado de 16 animales de trilla
Construcción de Era
Traslado de 8 animales para el Mini Zoológico
Construcción pajarera
Construcción de 7 jaulas del Mini Zoológico
Traslado de Cantores típicos
Corte y traslado de batros para los stand
Organización ramadas de humo
Corte y traslado de ramas de sauces para ramadas de humo y stand ramadas de humo



**Otras Actividades realizadas por la Oficina Agrícola:**

- Organización y Puesta en marcha (Bases y Nóminas) de la Fiesta de la Chilenidad.

- Instalación de Toldos y carpas
- Coordinación con el Depto. de Obras Municipales el traslado de toldos y la instalación de la electricidad en los stand
- Coordinación con funcionarios de apoyo
- Distribución de Stands
- Reclutamiento de Guardias y Personas de aseo
- Reuniones de coordinación con los postulantes, entre otros.

### 1.2.5. PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR:

**Monto Asignado** : SERNAM: \$ 21.660.000.-  
Municipalidad: \$ 14.150.000.-  
**Fuente de Financiamiento:** SERNAM Y Municipalidad de Parral  
**Beneficiarios** : 120

#### Objetivo:

Aumentar la inserción laboral de calidad de las mujeres, disminuyendo las principales barreras de acceso que las afectan, a través del mejoramiento de la empleabilidad o el emprendimiento de las mujeres trabajadoras de los hogares más vulnerables y con responsabilidades familiares, dando énfasis a las jefas de hogar de los quintiles I, II y III de ingresos. Programa focalizado a Jefas de hogar y Jefas de núcleo que, con sus ingresos laborales, son el principal aporte económico de su hogar y son responsables económicamente de otras personas.

#### Beneficios:

Las mujeres participantes, en coordinación con el equipo comunal, definen en qué actividades les conviene más participar a fin de mejorar su empleabilidad, para ello, el programa dispone de la siguiente oferta:

- Taller de Formación para el trabajo
- Capacitación Laboral
- Nivelación de Estudios
- Alfabetización Digital
- Apoyo al Fomento Productivo
- Intermediación laboral
- Atención Educativa para hijos e hijas de las Jefas de Hogar
- Atención en Salud

#### Logros Cuantitativos:

COMPONENTES DEL PMJH	Logros cuantitativos año 2016
Taller de Formación para el trabajo	120

Capacitación Laboral	31
Nivelación de Estudios	35
Alfabetización Digital	34
Apoyo al Fomento Productivo	23
Intermediación laboral	16
Atención Educativa para hijos e hijas de las Jefas de Hogar	12
Atención en Salud odontológica	45

### **Actividades Relevantes:**

El programa jefas de Hogar durante los últimos años se ha ejecutado bajo la estructura del departamento de fomento productivo, una de las unidades del departamento desarrollo comunitario. Dicha incorporación ha permitido que el Programa Jefas de Hogar pueda trabajar de forma coordinada, con las distintas oficinas que tiene como objetivo común el desarrollo de sus emprendimientos y la sustentabilidad económica de las y los emprendedores de nuestra comuna. Por tanto es que nuestro programa ha derivado a mujeres a trabajar con dicha entidad, además se han realizado ferias, siendo la más importante la Fiesta de la Primavera que han permitido que nuestras usuarias puedan comercializar sus productos, motivo por el que les permite mejorar sus ingresos y así poder tener una mejor calidad de vida para ellas y sus familias.

Otro punto importante a considerar es que durante el año 2016 se realizó una gira técnica a Puerto Montt en donde permitió que las mujeres del programa pudieran conocer el trabajo que desarrollaban las mujeres de puerto Montt, proceso que utilizan para comercialización de sus productos, además se capacitaron a las mujeres en Innovación y Asociatividad, Propuesta de valor, conceptos que nuestras mujeres no manejaban a cabalidad, lo que les permitió tener otra visión de lo realizado en el programa. Por último se les capacito a las Mujeres en artesanía en tejido en tubo de PVC y telar redondo, experiencias que les permitió a las mujeres incorporar nuevas tendencias en los productos que ellas elaboran para vendes.





### 1.3. ACCIÓN SOCIAL:

#### 1.3.4. ASISTENCIA SOCIAL:

**Inversión: \$ 131.144.848.-**

**Beneficiarios: 3.718 Familias.**

Su objetivo principal es contribuir a la solución de problemas socio-económicos y de primera necesidad que afectan a los habitantes de la comuna y que se encuentren en estado de vulnerabilidad social, procurando otorgar las herramientas necesarias para satisfacer su necesidad manifiesta e inmediata.

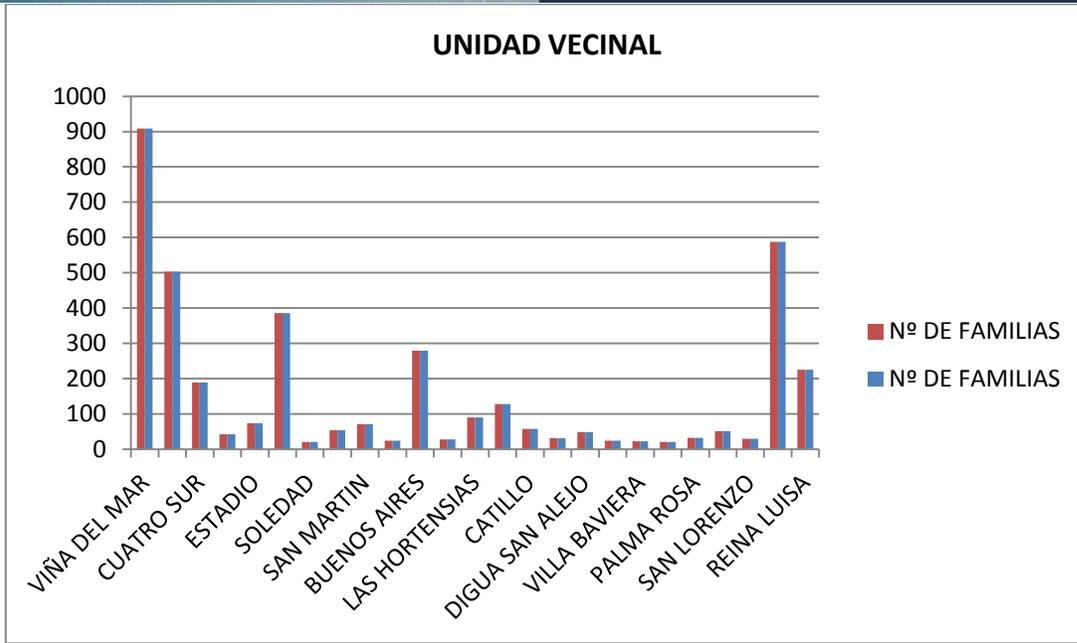
Las prestaciones consisten en la entrega total o parcial de ayuda social como: A) Orientación de un profesional; B) Entrega de material de construcción, equipamiento de hogar y/o viviendas de emergencias; C) Pago de servicios básicos; D) Alimentos, vestimenta, pañales u otros insumos; E) Medicamentos y exámenes médicos; F) Ayuda funeraria; G) Insumos productivos para el desarrollo económico; H) Aporte de ahorro para la vivienda; I) Otros que mantengan como objetivo la ayuda asistencial y/o productivas que tenga como fin, disminuir la vulnerabilidad de las personas y/o de las familias.

**INVERSIÓN EN PRODUCTOS PARA AYUDAS SOCIALES AÑO 2016:**

<b>PRODUCTOS ADQUIRIDOS</b>	<b>INVERSIÓN</b>
Materiales de Construcción	\$ 53.467.729
Canastas Familiares (Alimentos)	\$ 38.797.792
Medicamentos y Drogas	\$ 3.482.772
Exámenes Médicos, Radiológicos y Otros	\$ 1.895.330
Marquezas, Camarotes, Colchones y Frazadas	\$ 15.208.642
Pañales desechables para adultos y niños	\$ 4.940.979
Aportes Servicios Funerarios	\$ 6.456.050
Viviendas de Emergencia de 3.00 x 6.00; 3.00 x 3.00 Mts. y de 20.00 Mts.2.	\$ 4.180.000
Pasajes	\$ 775.984
Otros (varios)	\$ 1.939.570
<b>TOTAL GENERAL INVERSIÓN</b>	<b>\$ 131.144.848.-</b>

Según Grafico, se puede mencionar que la mayor parte de las ayudas se concentran en el sector sur poniente de parral en donde nos encontramos con poblaciones como Aurora, Bernardo Barriga, Bullileo, Esperanza, Filemón Ortega, Horacio Villablanca, Independencia, Nuevo Amanecer, San Sebastián, Sur de Chile, 21de Nov., Viña del Mar, Ortega Urrutia, Don Pablo, Bicentenario II, Arrau Méndez e Inés Aragay.

También nos encontramos con ayudas considerables en el sector Nor-Oriente Sector de Buenos Aires donde nos encontramos con poblaciones como Bella Vista, Buenos Aires, El Conquistador, Israel Dos, La Araucaria, Las Rosas, Porvenir, Santa Teresa de los Andes, Padre Hurtado, Las Carmelitas.



### 1.3.5. DISCAPACIDAD

**Inversión: \$ 6.685.200.-**

El Programa de Discapacidad, focaliza la intervención y las ayudas sociales en las personas con discapacidades físicas, psíquicas y sensoriales múltiples de la comuna, haciendo prioritario atender oportunamente las necesidades de la población, mejorando su calidad de vida, garantizando el acceso expedito a recursos, bienes y servicios que el municipio otorga a la Comunidad.

**Descripción de las Ayudas entregadas:**

- **Pañales:** Se hace entrega de dos paquetes de pañales adultos mensuales, talla M o G según corresponda, a usuarios en situación de discapacidad severa. En su mayoría dependen económicamente de la Pensión Básica Solidaria, entregada por el Gobierno.
- **Pasajes:** En la comuna hay una gran cantidad de usuarios que por temas de enfermedad deben viajar a controles y tratamiento periódicamente, generando esto un alto costo monetario para sus familias, cabe mencionar que aquí la ayuda social se entrega tanto a personas en situación de discapacidad, como a aquellas que no presenten discapacidad, pero, si una enfermedad grave, que le impida realizar sus actividades cotidianas de forma normal. La ayuda social se da, siempre y cuando el usuario presente diagnóstico médico y un certificado que señale que efectivamente asistió a control.

AYUDA SOCIAL	N° DE BENEFICIARIOS
Pañales	51
Pasajes	266

**Actividades realizadas:**

1. Reuniones mensuales con **UNIÓN DISCAPACITADOS PARRAL** dando alternativas de solución a las problemáticas presentes.
2. Postulación a Proyectos convocados por el Servicio Nacional de la Discapacidad.
3. Entrega de ayuda Social a Discapacitados.
4. Durante el Segundo Semestre del año 2015, se confeccionó un Registro comunal de las personas en situación de discapacidad, a fin de tener una visión a nivel local de cuantas personas existen con discapacidad, el grado y nivel de dependencia.
5. Se realizó un seguimiento a cada seleccionado del Programa de Emprendimiento Fosis, haciéndole la tramitación de Credencial de Discapacidad a los usuarios que no la tenían.
6. Se hizo asesoría a los estudiantes en situación de discapacidad que ingresaron a la universidad, llenando formularios FUAS para la gratuidad de educación, informes sociales.

Otra de las labores que ha sido posible realizar a través del Programa de Discapacidad, es guiar y hacer seguimiento del proceso de la obtención de la Credencial de Discapacidad que existe para todas las personas con diversidad funcional, ya que muchos aún no la tienen y otros ni siquiera sabían de su existencia. Esto se hace a través de la página de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez.

**Convenio con Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS)**

La Municipalidad de Parral mantiene un convenio con el Servicio Nacional de la Discapacidad que corresponde a un programa de inserción laboral, el cual incorpora a una

encargada comunal de discapacidad, quien además postula a los programas de ayudas técnicas que son financiados por Senadis. El convenio tiene un costo aprox. de \$5.500.000 para la municipalidad correspondiente a los honorarios de la encargada.

**Programas de Ayudas Técnicas:**

El Servicio Nacional de la Discapacidad, a través de su Departamento de Tecnologías para la Inclusión, financia total o parcialmente ayudas técnicas de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 20.422, donde esta las señala como: “Elementos y/o implementos requeridos por una persona con discapacidad para prevenir la progresión de la misma, mejorar o recuperar su funcionalidad, a fin de mejorar su autonomía personal y desarrollar una vida independiente.

Las ayudas Técnicas que se entregaron fueron una silla de Ruedas Eléctrica y 4 Notebook para alumnos que asistan a escuelas especiales de la comuna de Parral.

Ayudas Técnicas Postuladas	17
Ayudas Técnicas no Financiadas	12
Ayudas Técnicas Entregada	5

Cabe señalar que la **Fundación Educativa y de Desarrollo Económico y Social “FEDES”** de la ciudad de Santiago, hizo una donación al Municipio de **30 Sillas de Ruedas**, y por convenio con la Municipalidad de Parral, que implicó una inversión de \$17.000.000, **se entregaron también 60 Camas semi-eléctricas** para ser entregados a casos sociales postrados y con problemas de discapacidad física.

Asimismo, el 17 de Junio de 2016, se firmó convenio de Colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Parral y el Rotary Club, mediante el cual la Ilustre Municipalidad se comprometió a otorgar por única vez la suma de \$ \$ 1.500.000 y el Rotary Club hizo entrega de las siguientes especies:

- 4 Camas Elásticas
- Sillas de Ruedas
- 1 Pallet con Máquina de Radiografía
- Cajas de Material Sanitario
- Cajas de Ropa Hospitalaria
- Cajas con Ropa
- Cajas con Juguetes
- Bolsas de Pañales
- Sillones de Ruedas
- Andadores
- Muebles de Oficina (Mesas, sillas, sillones)
- Carros de Limpieza
- Armarios para medicamentos.

En lo concerniente a las Camas, sillas de ruedas, sillones de ruedas, andadores y pañales fueron entregadas a personas con dificultades físicas y a postrados, los cuales se hicieron entrega con Informes Sociales y Contrato de Comodato, los que se encuentran archivados en el Departamento de Acción Social de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

### 1.3.6. ASUNTOS ESTUDIANTILES

#### 1.3.6.1. BECAS MUNICIPALES:

**Inversión: \$ 97.339.000.-**

El Programa Beca de Estudios, tiene como objetivo apoyar a alumnos, cuyas familias presentan vulnerabilidad económicas, consistente en un aporte económico municipal para facilitar la continuidad y/o permanencia de estudios a estudiantes que sean residentes en la comuna de Parral.

La Ilustre Municipalidad de Parral, durante el año 2016, implementó con recursos

TIPO DE BECA	Nº BENEFICIARIOS
Beca Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media	438
Beca para la Educación Superior, Especial y Deportiva	164

Municipales, las siguientes Becas:

#### 1.3.3.1.1 BECA ENSEÑANZA PRE-BÁSICA, BÁSICA Y MEDIA:

La Beca para la Educación Pre-Básica, Básica y Media, se ha establecido como una forma de apoyar, asistir y permitir continuidad de estudios a los alumnos provenientes de hogares con vulnerabilidad social y/o económica, que residan en la Comuna. Se encuentra compuesta por las siguientes tres modalidades: **A)** Pre-Básica; **B)** Básica; **C)** Media.

La Beca consiste en la entrega de una suma de dinero de **libre disposición**. El otorgamiento del beneficio será diferenciado según modalidad y de acuerdo a los cupos existentes y al presupuesto municipal vigente y tiene carácter anual (08 meses), la cual se entrega de forma mensual, desde abril a noviembre de cada año.

Se establece un valor cuota **mensual por ocho meses** según la siguientes tres modalidades:

- A) Beca para la Pre-básica : \$ 10.500.- (Sala Cunas y jardín infantil)**
- Beca para la Pre-básica : \$ 10.500.- (Pre Kínder y Kínder)**

- B) Beca Básica** : \$ 10.500.-  
**C) Beca Media** : \$ 10.500.-

#### **1.3.3.1.2. BECA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, ESPECIAL Y DEPORTIVA**

Se ha establecido como una forma de apoyar, asistir y permitir continuidad de estudios a los alumnos provenientes de hogares con vulnerabilidad social y/o económica, que residen en la Comuna. Está compuesta por las siguientes tres modalidades: **A)** Beca para la Educación Superior (regular); **B)** Beca Especial (discapacidad); **C)** Beca Deportiva (escuelas deportivas).

La beca tiene el **carácter de anual (10 meses)** desde marzo a diciembre, con **renovación semestral** (presentación de certificado de alumno regular en el mes de julio) según el caso, pudiendo ingresar un alumno en lista de espera en el segundo semestre en caso de vacantes.

Se establece un valor cuota **mensual por diez meses** según la siguientes tres modalidades:

- A) Beca para la Educación Superior** : \$ 18.000.-  
**B) Beca Especial (Discapacidad)** : \$ 100.000.-  
**C) Beca Deportiva** : \$ 18.000.-  
(Casos de estudiantes que participan en escuelas deportivas)

#### **1.3.6.2. BECAS ESTATALES**

##### **1.3.6.2.1. BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**Beneficiados: 276**

Consiste en un subsidio mensual para estudiantes de buen rendimiento académico, de 0.62 UTM mensuales para los estudiantes de Educación Media y de 1.24 UTM para los estudiantes de Educación Superior y se paga en 10 cuotas dentro del año.

##### **1.3.6.2.2. BECA INDÍGENA:**

**Beneficiados: 41**

Es un aporte monetario para **estudiantes de ascendencia indígena** de situación socioeconómica vulnerable y buen rendimiento académico, con el fin de facilitar su acceso al sistema educativo.

**Los montos son:**

- \$ 98.000 (en dos cuotas), para alumnos de educación básica.
- \$ 203.000 (en dos cuotas), para alumnos de educación media.

### **1.3.7. ESTRATIFICACIÓN SOCIAL**

#### **1.3.7.1. FICHA REGISTRO SOCIAL DE HOGARES**

El **Registro Social de Hogares** inició su vigencia el 01 de enero de 2016 y es el sistema que reemplazó a la **Ficha de Protección Social**. Quienes tenían **Ficha de Protección Social** y puntaje vigente al 31 de diciembre de 2015, automáticamente pasaron a formar parte del Registro.

El Registro Social de Hogares es un sistema de información construido con información aportada por el hogar y bases de datos que posee el Estado, como: Servicio de Impuestos Internos (SII), Registro Civil, Administradora del Fondo de Cesantía (AFC), Instituto de Previsión Social (IPS), Superintendencia de Salud y Ministerio de Educación, entre otros.

El Registro Social de Hogares, en base a la información aportada por una persona del hogar mayor de 18 años y los datos administrativos que posee el Estado, ubica al hogar en un tramo de Calificación Socioeconómica. La Calificación Socioeconómica se construye a partir de la suma de ingresos efectivos de las personas que componen un hogar, y son ajustados por el nivel de dependencia de personas con discapacidad, menores de edad y adultos mayores que integran el hogar.

De esta manera, para resguardar que la Calificación Socioeconómica represente las verdaderas características de los hogares, el Registro Social de Hogares aplica a toda la base, una validación de las condiciones de vida de la familia, considerando según corresponda: Tasación Fiscal de Vehículos; Avalúo de Bienes Raíces; Valor de Cotización de Salud, Valor de Mensualidad de Establecimiento Educacional.

El Registro Social de Hogares es aplicado por personal Municipal, que cuenta con certificación del Ministerio de Desarrollo Social e inscripción en el Registro Nacional de Encuestadores. Este instrumento se aplica a petición del solicitante via web o presencial en la oficina del Registro Social, ubicada en el primer piso de las dependencias de DIDECO, Balmaceda 216.

En el año 2016 se aprobaron en sistema entre solicitudes nuevas, actualizaciones, rectificaciones y complementos **3.701 registros**.

### 1.3.8. PRESTACIONES MONETARIAS

#### 1.3.8.1. SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (SUF)

**Recursos adquiridos** : \$30.080.988.-

**Beneficiados** : 2.844.-

Está destinado a personas de escasos recursos que no pueden acceder al beneficio de Asignación Familiar o Maternal, porque no son trabajadores afiliados a un sistema previsional.

Las personas que dan derecho a percibir el Subsidio Familiar (causantes) pueden acceder a prestaciones médicas (preventivas y curativas) y odontológicas gratuitas. El monto del Subsidio Familiar es de \$ 10.577 por carga familiar. No obstante, el monto que generan las familias invalides es el doble (\$ 21.174 pesos). Este beneficio dura tres años contado desde el mes en que comenzó a percibirse.

Los documento que se requieren para postulación o renovación del subsidio, son los siguientes: Certificado de Nacimiento del menor, Fotocopia de Carné de Control de Niño Sano, al día, de los menores de 6 años, Certificado de Alumno Regular, de los mayores de 6 años, Fotocopia de Cédula de Identidad, de la madre que desee postular al subsidio maternal.

MES	N° DECRETO	FECHA DECRETO	TOTAL
ENERO	124	08/01/2016	158
FEBRERO	754	05/02/2016	115
MARZO	1315	07/03/2016	110
ABRIL	2018	07/04/2016	265
MAYO	2687	05/05/2016	274
JUNIO	3376	07/06/2016	259
JULIO	4070	07/07/2016	279
AGOSTO	4798	05/08/2016	231
SEPTIEMBRE	5611	07/09/2016	343
OCTUBRE	6310	07/10/2016	315
NOVIEMBRE	6777	08/11/2016	277
DICIEMBRE	7618	07/12/2016	218
<b>TOTAL SUF. OTORGADOS AÑO 2016</b>			<b>2.844</b>

**1.3.8.2. SUBSIDIO AL PAGO DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:  
URBANO (SAPU) Y RURAL (SAPR)**

Consiste en una ayuda económica entregada por el Estado, destinada a la cancelación de cuentas de agua potable y servicio de alcantarillado. Es un beneficio dirigido a familias de menores ingresos y mayor vulnerabilidad social, la cual se hará efectiva a través del descuento hasta el consumo de 15 metros cúbicos según porcentaje adjudicado al beneficiario (33%, 70%, 100%).

El monto de la ayuda se rebaja de la cuenta mensual del agua, por lo que las personas no reciben dinero de manera directa, debiendo éste pagar sólo la diferencia. Por otra parte, de acuerdo a la ley 19.949, que estableció un sistema de protección social para familias en situación de extrema pobreza denominado "Chile Solidario", existe una cantidad adicional de subsidios al consumo de agua potable y alcantarillado, que cubren el 100% de los primeros 15 metros cúbicos de consumo.

Los **Cupos Asignados a la Comuna de Parral durante el año 2016**, fueron los siguientes:

URBANO	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TOTAL
Cupos por Tramo	890	1645	214	2749
Porcentaje (%) subsidio por tramo	70%	33%	100%	15 m <sup>3</sup>

RURAL	TRAMO 1	TRAMO 2	---	TOTAL
Cupos por Tramo	374	38	---	412
Porcentaje (%) subsidio por tramo	50%	100%	---	15 m <sup>3</sup>

**SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE URBANO OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2016 (SAPU)**

AÑO	MES	NOMBRE SUBSIDIO BENEFICIO	Nº DE BENEFICIARIOS
2016	Enero	Subsidio Agua Potable Urbano	44
2016	Febrero	Subsidio Agua Potable Urbano	0
2016	Marzo	Subsidio Agua Potable Urbano	142
2016	Abril	Subsidio Agua Potable Urbano	47
2016	Mayo	Subsidio Agua Potable Urbano	0
2016	Junio	Subsidio Agua Potable Urbano	0
2016	Julio	Subsidio Agua Potable Urbano	145

2016	Agosto	Subsidio Agua Potable Urbano	25
2016	Septiembre	Subsidio Agua Potable Urbano	30
2016	Octubre	Subsidio Agua Potable Urbano	180
2016	Noviembre	Subsidio Agua Potable Urbano	77
2016	Diciembre	Subsidio Agua Potable Urbano	179
<b>TOTAL SAPU OTORGADOS 2016</b>			<b>869</b>

**SUBSIDIOS DE AGUA POTABLE RURAL OTORGADOS DURANTE EL AÑO 2016 (SAPR)**

AÑO	MES	NOMBRE SUBSIDIO BENEFICIO	N° DE BENEFICIARIOS
2016	Enero	Subsidio Agua Potable Rural	4
2016	Febrero	Subsidio Agua Potable Rural	0
2016	Marzo	Subsidio Agua Potable Rural	15
2016	Abril	Subsidio Agua Potable Rural	11
2016	Mayo	Subsidio Agua Potable Rural	0
2016	Junio	Subsidio Agua Potable Rural	39
2016	Julio	Subsidio Agua Potable Rural	19
2016	Agosto	Subsidio Agua Potable Rural	6
2016	Septiembre	Subsidio Agua Potable Rural	13
2016	Octubre	Subsidio Agua Potable Rural	15
2016	Noviembre	Subsidio Agua Potable Rural	17
2016	Diciembre	Subsidio Agua Potable Rural	3
<b>TOTAL SAPR OTORGADOS 2016</b>			<b>142</b>

**1.4. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS:**

**1.4.4. GESTIÓN TERRITORIAL:**

La Unidad de Organizaciones Comunitarias, alberga a diferentes tipos de organizaciones tanto Territoriales como Funcionales: Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales, Centro de Padres, Organizaciones Culturales, Club Deportivos, entre otros.

**Actividades realizadas:**

- 1. Constitución de Organizaciones:** Durante el año 2016 entre los meses de Enero a Julio, se constituyeron 52 organizaciones nuevas, 3 Organizaciones Territoriales y 49 Organizaciones Funcionales.

2. **Reuniones con las diferentes Organizaciones Territoriales y Funcionales:** Según las necesidades de la comunidad, se asisten a diferentes reuniones programadas durante el año calendario, para recabar las necesidades presentadas por las diferentes organizaciones comunitarias tanto Territoriales como Funcionales.
3. **Inscripción de Organizaciones en el Servicio de Registro Civil e Identificación:** De acuerdo a la Nueva ley de organizaciones comunitarias 20.500, las organizaciones comunitarias deben inscribirse en el Servicio de Registro Civil, en la actualidad se van inscribiendo las organizaciones nuevas a medida que se van constituyendo.
4. **Celebración del Día de la Madre:** Se celebró el día de la madre en las diferentes Organizaciones tanto Territoriales, como Funcionales. **Siendo beneficiadas 97 Organizaciones**, entre las que se detallan, Juntas de Vecinos, Club de Adulto Mayor, Agrupaciones de Mujeres, entre otras, a las cuales se les entregó tortas, teniendo un costo para el Municipio de **\$ 1.026.267**.
5. **Celebración del Día del Padre:** Se celebró el día del Padre en **55 Organizaciones** tanto Territoriales, como Funcionales tales como: Juntas de Vecinos, Club de Adulto Mayor, Agrupaciones de Mujeres, entre otras, a las cuales se les entregó Empanadas y/o tortas y bebidas, teniendo un costo para el Municipio de **\$ 2.055.439**.
6. **Contrato de Monitoras para diferentes Organizaciones:** Se contrató a 9 monitoras para realizar diferentes talleres, tales como de gimnasia, cueca y manualidades por **una inversión total de \$ 4.417.600.-**
7. **Entrega de Materiales a las diferentes Agrupaciones de Mujeres:** Se entrega materiales a **60 Organizaciones de Mujeres de la Comuna y 924 Socias**, con el fin de aprender un oficio como pintura en género, tejido a telar, crochet, y palillo, todo por una **Inversión para el Municipio de \$ 4.474.185, con un total de 920 Socias**.
8. **Celebración Día del Niño:** Se les entregó golosinas a **40 Organizaciones de la Comuna**, para la celebración del Día del Niño con los menores hijos de los socios de cada Organización, siendo beneficiados un total de **2.907 niños, con un costo para el Municipio de \$ 4.115.316**.
9. **Actividades del 18 de Septiembre:** Se 55 Organizaciones Comunitarias, tanto Territoriales como Funcionales, que realizaron diferentes actividades de celebración de Fiestas Patrias, a las cuales la Municipalidad, a través de la Oficina de Organizaciones Comunitarias, les entregó empanadas y productos alimenticios, de acuerdo a las solicitudes ingresadas por Ventanilla Única. **La inversión Municipal Total fue de \$ 1.755.650.-**

- 10. Día del Dirigente:** Se celebró el Día del Dirigente, en una actividad realizada en el Liceo Federico Heise Marti con las Organizaciones Comunitarias de la Comuna. **El Costo Municipal fue de \$ 2.528.331.-**



- 11. Exposición de Trabajos de Agrupaciones de Mujeres y Centros de Madres:** El 21 de Noviembre del 2016, se realizó en la Plaza de Armas de Parral, una Exposición con los trabajos confeccionados durante el año por 760 mujeres de las Organizaciones de Mujeres existentes en la Comuna, a las cuales la Municipalidad les entregó los productos (géneros, lanas, palillos, crochet, pinceles, pinturas para géneros, etc.) para su uso y confección. Esta iniciativa tuvo un costo de **Inversión de \$ 893.158.-**

- 12. Bus Municipal:** Se han realizado un **total de 93 viajes, beneficiando a 171** Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Comuna: Juntas de Vecinos, Agrupaciones de Mujeres, Clubes de Adultos Mayores, Clubes Deportivos, Agrupaciones Culturales, Comités de Adelanto, entre otras. Los destinos elegidos por las Organizaciones beneficiadas son las siguientes:

Pelluhue, Curanipe, Dichato, entre los meses de Enero a Marzo, en época de invierno Termas de Chillan, Puerto Montt, el Congreso, entre otros destinos. Sin embargo existen Organizaciones que solicitaron traslados en fechas en que bus municipal



estaba agendado, y debido a esto, se tuvo que contratar servicios externos de traslado para cubrir esta necesidad, para lo cual se **invirtió \$ 4.513.000 en el año.**

- 13. Subvenciones Municipales:** Las diferentes Organizaciones Territoriales y Funcionales de la comuna, postularon a Subvención Municipal, siendo beneficiadas en el año **71 Organizaciones Comunitarias, con una Inversión Total Anual de \$ 70.194.776.-**



- 14. Entrega de Juguetes de Navidad:** Como cada año el Municipio se preocupó de llevar la alegría a niños de 0 a 9 años, también a embarazadas y niños con capacidad especial. La Dirección de Desarrollo Comunitario trabajó fuertemente en conjunto con las Juntas de Vecinos de los distintos sectores de la comuna, preocupándose de que ningún niño quedara sin su juguete en navidad. Durante el año 2016, esta Unidad adaptó un vehículo camioneta de la Dirección, con trineo y Viejito Pascuero con su acompañante (Elfo), el que se encargó de entregar **6.000 unidades de helados y golosinas** en los diferentes sectores de las Juntas de Vecinos.

TOTAL GENERAL JUGUETES AÑO 2016	6.625
La Municipalidad invirtió en Juguetes y Golosinas	\$ 14.999.558



- 15. Actividades de Fin de Año:** Se celebró la Navidad con las Uniones Comunales de Juntas de Vecinos Urbanas y Rurales y la Unión Comunal del Adulto Mayor, entregando obsequios a los 135 Organizaciones integrantes de estas Uniones Comunales. Además las Organizaciones Territoriales y Funcionales, realizaron actividades navideñas en su sector, la Municipalidad de Parral, les hizo entrega de productos alimenticios, lo que tuvo una **inversión para el Municipio de \$ 4.508.482.**



#### **1.4.5. PROYECTOS COMUNITARIOS:**

La Oficina de Proyectos Comunitarios, tiene como objetivo el potenciar y asesorar a los habitantes de la Comuna y Pymes para ejecutar sus proyectos que de alguna manera logran mejorar la calidad de vida de algunos ciudadanos. Por otro lado también busca potenciar los programas y proyectos Sociales del Municipio, ya que muchas veces los distintos programas no tienen conocimiento para formular un proyecto, por tanto la

oficina de proyectos ayuda y asesora a los distintos programas Municipales (Prodesal, Programa Puente, entre otros). Por tanto la Oficina de Proyectos está potenciando los programas y proyectos Sociales tanto Municipales como de Personas Naturales y Pymes y a la vez Genera un Banco de Proyectos para ser postulados a Futuros a Fondos FNDR y Gobierno Regional, entre otros.

Durante este año 2016, la Oficina de Proyectos, bajo su constante trabajo colaborativo con las organizaciones rurales y urbanas que, ya ha estado recibiendo resultados de fondos concursables en procesos de análisis de propuesta, factibilidad técnica y resolución de los seleccionados, entre ellos podemos destacar alguno de los siguientes proyectos:

Organización	Monto Adjudicado	Fondo Concursable
Ag. Mujeres Las Golondrinas	\$2.481.750	FNDR 6% Cultura
Club Adulto Mayor Asercom	\$3.576.000	FNDR 6% Cultura
JJVV. La Gloria	\$1.266.000	FFOIP
Asociación de Fútbol	\$2.853.120	FNDR 6% Deporte
Agrupación Refugio	\$3.000.000	Injuv Participa

El resumen de postulación por parte de la Oficina de Proyectos Comunitarios, considera los proyectos postulados agrupados por sus líneas de financiamiento, los proyectos con admisibilidad técnica, adjudicados y finalmente los que están a la espera de resultados de adjudicación.

#### PROYECTOS POSTULADOS 2016

Fondo Concursable	Proyectos admisibles	Proyectos inadmisibles	Iniciativas postuladas	iniciativas adjudicadas	Monto total postulados	Monto total adjudicado
Fondo Social Presidente de la República	9	4	13	0	38.208.374	0
Senama	26	0	26	20	13.313.434	\$ 9.898.234
FNDR 6% Deporte	2	0	2	2	10.157.520	\$ 6.427.520
FNDR 6% Cultura	3	0	3	3	9.403.150	\$ 9.403.150
FNDR 6% Seguridad Ciudadana	2	0	2	0	13.331.406	0
Injuv Participa	2	0	2	1	5.000.000	\$ 3.000.000
Chile de Todas y Todos	4	3	7	0	18.492.647	0
Fondo Nacional de Seguridad Pública	1	0	1	0	9.744.540	0

Comunidad Mujer	3	0	3	0	4.500.000	0
Fondart	3	0	3	0	10.335.123	0
Dap Australia	1	0	1		6.684.424	0
Apc Japón	1	0	1	0	30.890.000	0
Fondo de Fortalecimiento a Organizaciones de interés público	1	2	1	1	1.266.000	\$ 1.266.000
<b>TOTAL</b>	<b>58</b>	<b>9</b>	<b>65</b>	<b>26</b>	<b>171.326.618</b>	<b>\$ 29.260.904</b>

#### 1.4.6. ADULTO MAYOR

Programa que proporciona conocimientos y oportunidades para el desarrollo personal, cognitivo, biológico, físico y de integración social, a través de la realización de talleres y actividades culturales, artísticas y recreativas.

##### Actividades Realizadas:

- 1. Paseo Anual de los Adultos Mayores:** Gestión cultural y apoyo en la recreación y esparcimiento de los Adultos Mayores de la Comuna, a través de giras recreativas realizando un paseo anual, que el año 2016 beneficio a **44 Clubes de Adultos Mayores y 800 socios**, se realizó en el local de Aqua Entrete, el cual tuvo un costo para el Municipio de **\$ 8.804.278**.
- 2. Pasamos Agosto:** Actividad realizada en el Liceo Federico Heise, dirigida a los Adultos Mayores, la **Inversión Municipal para esta actividad fue de \$ 2.674.377**, los que fueron destinados para realizar un coctel y el traslado de ellos desde los sectores rurales a estas dependencias.
- 3. Celebración Semana del Adulto Mayor:** En el mes de Octubre se celebró la Semana del Adulto Mayor, en la cual se realizaron actividades recreativas y deportivas, culminando el día 17 del mismo mes con un coctel en dependencias del Liceo Federico Heise Marti. La inversión Municipal en esta actividad alcanzo a **\$ 6.235.483, beneficiando a 800 adultos mayores**.

#### 1.5. PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA

**Descripción Operativa:** Está constituido por un Comité de Protección Civil donde se elabora un plan de trabajo delimitando funciones de los integrantes del Comité de Protección Civil y Emergencia, frente a siniestros donde se realizan evaluaciones de daños en terreno. Teniendo como objetivo principal atender con prontitud a la comunidad de

Parral ante la ocurrencia de eventos que puedan ocasionar un riesgo para la seguridad de las personas, sus bienes y el medio ambiente. Manteniendo una coordinación permanente con la Dirección Provincial y Regional de Emergencia.

**Objetivo General:** Contribuir a mejorar la seguridad de las personas, sus bienes y su medio ambiente, sustentado en los principios básicos del Sistema de Protección Civil, que son la ayuda mutua y uso escalonado de recursos de la comuna de Parral.

### 1.5.1. EMERGENCIA

**Inversión: \$ 9.424.071.-**

**Beneficiarios: 2.309**

El concepto de Emergencia se define como una situación imprevista de un accidente o suceso que pone en riesgo inminente la integridad física y psicológica de los ocupantes de un recinto y que requiere de una capacidad de respuesta institucional organizada y oportuna a fin de reducir al máximo los potenciales daños.

En el periodo informado la Oficina de Protección Civil y Emergencia, atendió y dieron solución las siguientes situaciones de emergencia:

#### INCENDIOS ESTRUCTURALES:

Durante el año 2016 se produjeron 8 incendios estructurales que afectaron a viviendas de los sectores urbano y rural de la comuna de Parral, los cuales se detallan a continuación:



Fecha del Evento	Lugar de la Ocurrencia	Solución Entregada	Inversión \$
09/02/2016	Porvenir Méndez	Materiales de construcción	\$ 178.123
23/02/2016	Lomas de Machicura	Materiales de construcción	\$ 93.862
07/04/2016	Pb. 21 de Noviembre	Materiales de construcción	\$ 35.713
02/05/2016	Bajos de Huenutil	Materiales de construcción	\$ 302.019
17/06/2016	Porvenir, Tres Esquinas	Materiales de construcción	\$ 1.002.186
25/07/2016	San Clemente	Materiales de construcción	\$ 53.458
19/08/2016	Las Hortensias	Materiales de construcción	\$ 145.945
19/11/2016	Pb. Bellavista	Materiales de construcción	\$ 151.080
<b>INVERSION TOTAL</b>			<b>\$ 1.962.386</b>

### SITUACIONES POR CONDICIONES METEOROLÓGÍAS

1. **Inundaciones de calles y colapso de alcantarillas:** Trabajos realizados en conjunto entre personal de la Oficina de Emergencia, Obras Municipales y Bomberos, se dio solución con extracción de agua con motobomba y se limpió las alcantarillas tapadas con basuras.
2. **Caídas de árboles en tendidos eléctricos y calles de la ciudad:** Se realizó coordinación con las Empresas de Energía Eléctrica para la solución de los cortes de luz en varios sectores de la comuna. En cuanto a la caída de árboles se trabajó en conjunto con personal de la Oficina de Emergencia y del Departamento de Obras Municipales.
3. **Voladuras de techumbres:** se concurrió a los lugares afectados por los sistemas frontales que azotaron la zona en el período informado, dando solución de inmediato a los problemas que presentaban los vecinos damnificados en Ferrocarril con 4 Sur, Pb. 1° de Mayo, sectores de Villa Reina, Palma Rosa, Remulcao y otros.
4. **Filtraciones de agua y goteras en viviendas de personas adultos mayores y, discapacitados:** Se otorgó solución inmediata mediante los maestros que posee la DIDECO, los cuales subsanaron las problemáticas que afectaban a estas personas con los materiales de construcción que cuenta en Bodega la Oficina de Protección Civil y Emergencia.



## COLAPSO DE FOSAS SÉPTICAS

La Oficina de Protección Civil y Emergencia, durante el periodo informado recepción a través de Ventanilla Única, 162 Solicitudes de limpieza de fosas sépticas colapsadas, de las cuales a través del camión limpia fosas municipal, se ha dado solución a **646 familias** de diversos sectores, de las cuales se destacan: Villa La Cascada de Catillo, Villa Israel II, Los Carros, Quito, Villa Reina, Las Hortensias, Yiyahue, Palma Rosa, Quinchamávida, Renaico, Unicaven, Santa Mónica, Perquilauquén, La Orilla, Los Molinos, San Ramón de Huenutil, Lomas de Machicura, Lomas de San Alberto, San Manuel, Perquilauquén – Unicaven, Talquita, Isla Pencahue, San Lorenzo, La Florida, Igualdad Sur, Pablo Neruda, etc.



## DÉFICIT HÍDRICO

Debido al déficit hídrico que afecta a gran parte del país, se está entregando semanalmente agua potable para el consumo humano a **489 familias** de diferentes sectores de la Comuna, tanto rural como urbano, mediante camiones aljibes de la Municipalidad de Parral y de otro arrendado por la ONEMI. **Se entregaron 133.780 litros de agua potable semanales**, en ambos camiones.

Cabe señalar que el agua potable entregada a las familias es adquirida y financiada con recursos municipales del Programa Fondos de Emergencia. **Durante el año 2016, se invirtió un total de \$ 1.137.177.-**

### Sectores beneficiados con camión aljibe municipal:

- La Palmera, Digua, Santa Filomena, San Ramón de Huenutil, Cerro Los Castillo, camino Digua a Catillo, La Orilla, Catillo, Lomas de Machicura, San Eugenio Perquilauquén, Renaico, La Selva, Lucumilla, Las Obras, Delicias Sur, Remulcao, San Manuel, Porvenir Norte, Porvenir Sur, Isla Pencahue, Cuyumillaco, Callejón Valdez,

Buen Retiro, Catillo, Porvenir Norte, Quinchamávida, La Gloria, Buenos Aires, San Ramón de Huenutil, Las Pataguas, Villa Rosa Sur, Catillo, Malcho, Camino La Balsa y Digua.

**Sectores beneficiados con el camión aljibes de la ONEMI:**

Porvenir, La Gloria, Bajo Los Torres, Porvenir Norte, Cuyumillaco, Quinchamávida, Subida Catillo, Sor Teresita de los Andes, Igualdad Sur, Bajo Los Torres, Lomas de San Alberto, San Ramón de Huenutil, El Salto y La Palmera.



Además, la Ilustre Municipalidad de Parral, ha estado facilitando estanques de agua a pobladores de la Comuna, que los han solicitado a través de Solicitudes ingresadas por Ventanilla Única.



Cabe señalar que, en el mes de Noviembre de 2016, funcionarios de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, de la Región del Maule, hicieron supervisión y fiscalización en terreno de la entrega de agua potable para consumo humano en los diferentes sectores de la Comuna. Esta supervisión se le realizó al Camión Municipal y al arrendado por ONEMI a través de la Gobernación Provincial. Posteriormente, en la Sala de reuniones de la Alcaldía se analizó la situación de la entrega de agua en la Comuna y futuros Proyectos de APR.





### CONFECCION DE POZOS

Durante el año 2015, la Ilustre Municipalidad de Parral, adquirió con recursos del Programa Protección Civil y Emergencia, una máquina perforadora de pozos profundos para dar solución, en parte, al déficit hídrico que posee la Comuna.

En el periodo del año 2016 se confeccionaron 26 pozos profundos en diferentes sectores rurales de la comuna de Parral, de los cuales 20 resultaron exitosos y en 6 no pudo salir agua, debido a que las napas estaban muy profundas y la máquina perfora solo hasta 16 mts.

Asimismo, la Ilustre Municipalidad de Parral, a través de la Oficina de Emergencias, adquirió pastillas potabilizadoras para desinfectar y purificar el agua de los pozos.



### COMUNICACIÓN RADIAL

- Diariamente la Oficina de Protección Civil y Emergencia, mantiene contacto directo con la ONEMI Nacional, Regional y Gobernación Provincial para dar a conocer los eventos ocurridos en el transcurso del día.

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- La Oficina de Protección Civil y Emergencia, en coordinación con el DAEM, quien facilitó el tractor y rastra, realizaron limpieza y corta de pastizales alrededor de las viviendas de las poblaciones aledañas a la periferia de Parral. Se puede mencionar: Pb. Las Carmelitas, Pb. 21 de Noviembre, Villa Doña Pilar II, Villa Cordillera, Villa Pablo Neruda y Pb. Las Brisas.



### **1.5.3. PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE ALCOHOL**

Su objetivo es otorgar atención en torno al tema de prevención, rehabilitación y fiscalización de la problemática de la ingesta de alcohol.

Durante el periodo informado, el Juzgado de Policía Local, derivó 4 casos para rehabilitación Alcohólica, de las cuales, solo 2 de ellos aceptaron el tratamiento de rehabilitación, por tanto, se coordinó el traslado en vehículo municipal y la internación en ARDA Talca, quienes estuvieron internados 15 días. Además se costeó el tratamiento e instalación de pellet a otro caso, como asimismo, se financió pasajes a Talca a los diferentes controles médicos de las personas involucradas en los tratamientos.

### 1.6. ENTIDAD DE GESTION INMOBILIARIA SOCIAL (EGIS)

**Inversión** : \$ 67.061.445.-

**Fuente de Financiamiento:** Municipalidad de Parral

**Beneficiarios** : 2.380 Familias

Convenio Marco Único Regional, suscrito entre la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule y la Ilustre Municipalidad de Parral, que habilita a la EGIS para actuar como Prestador de Servicios de Asistencia Técnica, de mejoramiento del entorno y del equipamiento comunitario, de mejoramiento de la vivienda y de ampliación de ésta, emplazados en el sector urbano o rural de la comuna, ya sea en postulaciones individuales o grupales del Fondo Solidario de Vivienda, Sistema de Subsidio Habitacional Rural y Programa de Protección al Patrimonio Familiar.

La función específica que le corresponde realizar a la EGIS es asesorar a las familias en todos los aspectos necesarios, tanto técnicos como sociales, en la postulación a los diferentes Subsidios Habitacionales que Financia el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, ya sea en la Construcción de vivienda en sitio propio, ampliación de la vivienda, mejoramiento, colectores solares, mejoramiento térmico, etc.

#### Actividades que realiza la Oficina EGIS Municipal:

- **Organización de la demanda de vivienda:** Se realizan reuniones informativas a diferentes comités habitacionales, donde se da a conocer el procedimiento de postulación a los diferentes programas habitacionales que imparte el MINVU,

definiendo requisitos de postulación. **Se Asesoraron a 209 familias de 11 Comités de Vivienda.**



- **Atención de público de la Oficina EGIS Municipal:** El objetivo de esta Oficina es asesorar a las familias que requieran postular a un subsidio de vivienda construcción en nuevos terrenos y compra de vivienda usada, la finalidad es poder orientar su postulación y derivarlos a la mejor oferta de conjuntos habitacionales que se presente en la zona en alianza con Serviu e inmobiliarias de prestigio.
  - **Número de Familias Atendidas:** 150 mensuales
  - **Modalidad** : Viviendas Construcción en nuevos terrenos y Vivienda Usada.
  - **Sectores** : Conjuntos Habitacionales Urbanos y Rurales



- **Postulación a Condominios Sociales:** Este Programa tiene como objetivo mejorar y formalizar los condominios sociales con deterioro para poder postularlos a subsidios de mejoramiento, donde inicialmente deben ser certificados y luego se realiza la postulación. Respecto a este subsidio, se benefició el Comité Aníbal Pinto, con mejoramiento térmico, el cual favoreció a 16 familias.



- **Plan de Habilitación Social:** Este Plan tiene como objetivo realizar un acompañamiento social y técnico a las familias durante el proceso de postulación y ejecución de los proyectos seleccionados a través de diferentes talleres y temáticas que se identifican en común acuerdo con el comité, tales como mantención de su vivienda, drogadicción, delincuencia, aseo y ornato, u otros.

En total se beneficiaron 6 Comités Habitacionales de Ampliación, lo que favoreció a 120 familias.



- **Entrega de Subsidios Habitacionales:** Se realiza entrega de Subsidios una vez todos sus módulos técnico, social y legal y según selección de acuerdo a puntaje del Comité
- y los recursos disponibles del Ministerio de Vivienda para la Región del Maule.

Comité	Tipo Proyecto	Sector	Integrantes	Inversión
Alborada	Mejoramiento	Urbano	19	\$ 25.175.000
Los Esforzados	Ampliación	Urbano	34	\$ 81.090.000
El Esfuerzo	Térmico	Pb. Los Conquistadores	12	\$ 31.800.000
Esperanza de Los Olivos	Mejoramiento	Los Olivos	21	\$ 27.825.000
Rurales Individuales	Vivienda nueva	Varios Rurales	11	\$ 174.900.000
<b>TOTAL INVERSIÓN AÑO 2016</b>				<b>\$ 340.790.000</b>

- **Inspección de Obras en Ejecución:** Se realizaron inspecciones de obras a todos los proyectos de ampliación y mejoramientos con un mínimo de 4 visitas mensuales por beneficiario con el objetivo de resguardar la buena ejecución de las obras a favor de los beneficiarios.

Fue así que, se inspeccionaron las obras de los siguientes Comités: Las Carmelitas II (Ampliación), El Esfuerzo (Térmico), Alborada (Mejoramiento), Los Esforzados (Ampliación). **Se beneficiaron 104 familias.**



- **Cobro Honorarios a SERVIU:** Se realizaron cobros por los honorarios prestados al Serviú según Convenio Marco, los cuales se clasifican en Organización de la demanda, elaboración de proyectos técnicos, plan de habilitación Social e inspección técnica de obras.

El total de cobros realizados durante el año alcanza un valor total de **\$ 48.712.089.-**

Considerando la gestión de **20** recepciones definitiva de viviendas de reconstrucción.

# DIRECCIÓN DE OBRAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



## 2.- DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

### 2.1. INSPECCIÓN MUNICIPAL

La gestión de la Dirección de Obras Municipales con su departamento de Inspectores Municipales, durante lo transcurrido del año 2016, se puede resumir en los siguientes datos:

#### Solicitudes de Fiscalización

N° de Solicitudes	N° de Fiscalizaciones resueltas	N° solicitudes pendientes	N° solicitudes derivadas
66	53	6	7

Entre lo más común de las fiscalizaciones se encuentran las solicitudes de verificación de escurrimientos de agua en sitios vecinos, notificaciones por escombros en la vía pública, de cierre de sitios eriazos, además fiscalización y cobro de la feria libre.

### 2.2. EDIFICACIÓN Y URBANISMO

#### 2.2.1. Solicitudes Varias y Certificados

La gestión de la Dirección de Obras Municipales con su departamento de Edificación y Urbanismo, durante lo transcurrido del año 2016, se puede resumir en los siguientes datos:

##### 2.2.1.1. Solicitudes de Patentes 2016

Patentes Urbanas	Patentes Rurales
212	59
<b>Total Patentes = 271</b>	

##### 2.2.1.2. Solicitudes de Permisos de Edificación 2016

Permisos de Edificación con revisor	Permisos de Edificación sin Revisor
2	294
<b>Total Permisos = 296</b>	

### 2.2.1.3. Solicitudes de Recepciones 2016

Ingreso de Solicitud de Recepción	Aprobadas
294	310

Cabe mencionar que las recepciones aprobadas incluyen las regularizaciones por la ley 20.772 – 20.898, las cuales van con un número de recepción, además de las recepciones con observaciones del año 2015 las cuales fueron subsanadas y recepcionadas durante este año.

### 2.2.2. Solicitudes de Certificados 2016

Esta Dirección el año 2016 a la fecha emitió 2.885 certificados, entre los cuales se encuentran; Certificado Ruralidad, Vivienda Social, No Expropiación, Informes Previos, Línea, Certificado Número, Certificado Contratista, Certificado de Experiencia, Certificado de Inhabitabilidad.

### 2.3. INSPECTORES TÉCNICOS DE OBRAS

La Dirección de Obras Municipales, a través de sus Inspectores Técnicos de Obras, han fiscalizado y recepcionado las siguientes obras a la fecha de lo que va transcurrido del año 2016, además de las que quedaron sin terminar el año 2015.

2015			
OBRA	MONTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO
Construcción Sede Comunitaria en Población Independencia, Parral	\$ 29,942,086	GORE FRIL	Ejecutada
Construcción Lomos de Toro y Señalética de Calles, Parral	\$ 24,305,400	GORE FRIL	Ejecutada
Remodelación Departamento de Tránsito, Parral	\$ 16,000,000	Presupuesto Municipal	Ejecutada
Modificación Descarga Aguas Servidas Población Israel 2 de Parral	\$ 16,000,000	MUNICIPAL	Ejecutada
Ampliación Sistema Alumbrado Público Sector Oriente de Parral	\$ 49,887,433	SUBDERE PMU	Ejecutada

Sectores: Remulcao (6)/ Las Hortensias (19)/ Pantanillo (3) / Callejón Los Alfaro (4) / Santa Mónica (15) / Talquita Norte (13)/ Villa Rosa (10) / San Ramón de Huenutil (6)/ San Pablo (5) / La Obra (14) / Callejón del Rio (4) / Callejón Frutillar I (1) / Callejón frutillar II (2) / Machicura Norte (2).-			
Ampliación Sistema Alumbrado Público Sector Poniente de Parral Sectores: San Lorenzo (9) / Isla Pencahue (2) / san Eugenio Perquilauquen (4) / Monteflor (traslado 1 luminaria) / Fuerte Viejo (3) / Unicaven (3) / Las Obras (2) / Puente Arco (10) / Los Pequeños (3) / Villa Reina (9) / Tres Esquinas (3) / Cruce Palma Rosa (1) / Callejón San Sebastián (3) / Puente Curipeumo (3) / Cruce San Miguel (2) / Alcantarilla I (2) / Los Galpones (3) / Cruce Cuyumillaco (6) / Las Hortensias (2) / La Gloria (5).-	\$ 46,289,106	Gobierno Regional FRIL	Ejecutada
Ampliación Red de Baja Tensión Sector Cerro Los Castillo, San Alejo y Las Hortensias, Parral Sectores: Quinchávida (5) / La Gloria (4) / El Salto (3) / Las Hortensias (3) / San Alejo (R.B.T.) / Las Hortensias (R.B.T.) / El Cienago (R.B.T.).-	\$ 48,134,041	SUBDERE PMU	Ejecutada

2016			
OBRA	MONTO	FINANCIAMIENTO	ESTADO
Conservación Escuela Alberto Molina Castillo, Catillo	\$ 82,979,880	Programa mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública del MINEDUC	Ejecutada
Conservación Escuela Santiago Urrutia Benavente	\$ 41,190,082	Programa mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública del	Ejecutada

		MINEDUC	
<b>Construcción Losa Hormigón Armado sobre Canal Fiscal Calle Tarapacá</b>	\$ 56,947,272	SUBDERE PMU y equipamiento comunal, línea emergencia 2015	Ejecutada
<b>Construcción Piscina Terapéutica Temperada</b>	\$ 85,834,000	GORE FRIL	En ejecución
<b>Limpieza y Encauzamiento Varios Canales y Limpieza Estero Parral 2016</b>	\$ 25,000,000	Presupuesto municipal	Ejecutada
<b>Construcción Sede Comunitaria Sector Bellavista de Parral</b>	\$ 66,866,704	GORE FRIL	Ejecutada
<b>Adquisición Puente Modular de Una Vía de 33 Metros (Nuevo sin Uso) para la I. Municipalidad de Parral</b>	\$ 108,128,335	Presupuesto municipal	Ejecutada
<b>Construcción Baños Escuela Horacio Villablanca</b>	\$ 4,300,065	Presupuesto municipal	Ejecutada
<b>Aumento de Obras Baños Escuela Horacio Villablanca</b>	\$ 2,199,120	Presupuesto municipal	Ejecutada
<b>Conservación Camino Yiyahue, comuna de Parral</b>	\$ 143,065,184	GORE FNDR	En ejecución
<b>Mejoramiento Plaza de Catillo Parral</b>	\$ 66,867,702	Gobierno Regional FRIL	En Ejecución
<b>Conservación Escuela Francisco Pérez Lavín de Parral</b>	\$ 44,999,963	Programa Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública de Educación 2015	Ejecutada
<b>Conservación y Equipamiento del CEIA Juanita Zúñiga de Parral</b>	\$ 74,996,040	Programa Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública de Educación 2015	Ejecutada
<b>Conservación Escuela Luis Armando Gómez de Parral</b>	\$ 186,517,367	Programa Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública de Educación 2016	En Ejecución
<b>Reposición Cancha y Mejoramiento Entorno Población Horacio Villablanca de Parral</b>	\$ 84,338,766	Gobierno Regional FRIL	Ejecutada
<b>Construcción Plazas Activas Sector</b>	\$ 59,962,851	SUBDERE PMU	Ejecutada

Rural de Parral			
-----------------	--	--	--

## 2.4. SERVICIOS ESPECÍFICOS A LA COMUNIDAD

En relación al informe del año 2016, los servicios específicos a la comunidad, dependiente de esta Dirección fueron variados donde se entregaron múltiples soluciones tanto en el arreglo de caminos rurales o vecinales e instalaciones de tubos para evitar el anegamiento de varios sectores rurales; junto con ello se han realizado operativos de limpieza tanto en sectores rurales como urbanos, arreglo de veredas, retiro de escombros, además de gestión de convenios con otros organismos, que vienen a ayudar en la limpieza de nuestra comuna respecto a reciclaje de vidrios, pilas y aceites y se está trabajando en convenios de esterilización canina entre otros.

### 2.4.1. CALLES Y CAMINOS

En relación al informe semestral año 2016, la unidad de Calles y Caminos, dependiente de esta Dirección, trabajó con la maquinaria pesada, en operativos de reparación de varios caminos vecinales, sectores urbanos y principalmente rurales de la comuna, dentro de los cuales podemos destacar:

SAN RAMON DE HUENUTIL		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Nivel. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	
2262					1	1	Para Red de Agua Potable
3542	1						Camino Vecinal
4055	1						Camino Vecinal
5502	1						Camino Vecinal
9281				1			Comité Habitacional



BAJOS DE HUENUTIL		Ayuda Social					Observación
N° solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	
75		1					Usuario E.C
2867			4				(J.J.V.V)
5156	1						Camino Vecinal
Inf.Social			6				Caso Social
9466			3				Caso Social
9907			3				Caso Social

CATILLO		Ayuda Social					Observación
N° solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	
1059	1						Arreglo Zanja Borde de Camino
1702		1					Caso Social
1256	1						Camino Vecinal
1251	1						Camino Vecinal
1709		1					Caso Social
2094						1	Caso Social
2111						1	Caso Social
2701	1						Camino Vecinal
4337					1		Caso Social
5684						1	Caso Social
8598	1						Camino Vecinal

8621	1						Camino Vecinal
9221	1						Nivelar Calles
1556 /2015		1					Caso Social



<b>LOMAS DE SAN ALBERTO</b>		<b>Ayuda Social</b>					
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	Observación
1703		1					Traslado de Material
6078			4				Caso Social
9659			3				Caso Social

<b>PANTANILLO</b>		<b>ayuda Social</b>					
N° solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	Observación
7536					1		Caso Social
5083		1					Caso Social
5396	1						Camino Vecinal

VILLA REINA		Ayuda Social					Observación
N° solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	
548	1						Camino Vecinal
1001		1	1				Material Para Entrada Casa
1758		1					Material Para Entrada Casa
2070	1						Camino Vecinal
4191	1						Camino Vecinal
5380			3				Caso Social

VILLA ROSA / LOS PEQUENES		Ayuda Social					Observación
N° solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	
1138	1						camino vecinal
7515		1					arena y ripio
7881						1	caso social/ Demolición incendio



REMULCAO		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
841	1						Camino Vecinal
6188			4				Para Callejón Valdés
6834	1						Camino Vecinal
7346							Camino Vecinal
8367				1			Terreno Escuela
4558		1					Gravilla

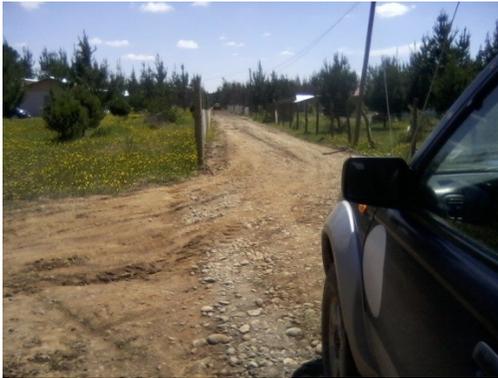


PORVENIR MENDEZ/ PORVENIR SOTO		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	
7911	1						Camino Vecinal
2064	1						Arreglo Desplazamiento de Camino

LOS CARROS		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
1464			4				Caso Social
1695			3				Caso Social
2550			2				Caso Social
3617	1						Arreglo de Camino
3623			3				Caso Social
5012			3				Caso Social
5063	1						Arreglo de Camino
5424			3				Caso Social
8001				1			Limpieza Camino
8232			3				Caso Social
8495	1						Arreglo de Camino
8718		1					Caso Social



LOMAS DE MACHICURA		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	
3353	1						Camino Vecinal
7348	1						Camino Vecinal
8514					1		Caso Social



SAN CLEMENTE		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	
8113/2015	1						Camino Vecinal
5453/2014	1						Camino Vecinal

LOS MOLINOS		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
2061	1						Camino Vecinal
2726	1						Camino Vecinal
10144					1		Para Sede Social

LA ORILLA		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	
715	1						Caminos Vecinales (J.J.V.V)
1635		1					Caso Social
2474	1						Camino Vecinal
3278			4			1	Caso Social Traslado De Material
3042	1						Camino Vecinal

3791						1	Caso Social Traslado De Material
4131			4				Caso Social
6054			3				Caso Social
7484						1	Caso Social Traslado De Material
4143/2015						1	Varios Vecinos /Traslado De Material

SAN ALEJO		Ayuda Social						
N° solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	Observación	
2292						1	Caso Social/ Traslado Material	
5082			2				Caso Social	
8712			3				Caso Social	
8556			3				Caso Social	
7421			3				Caso Social	
8810			3				Caso Social	

CERRO LO CASTILLO		Ayuda Social						
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	Observación	
4867/2015						1	Caso Social/ Traslado Material	
5664/2015						1	Caso Social/ Traslado Material	
5662/2015						1	Caso Social/ Traslado Material	
3904						1	Caso Social/ Traslado Material	

ISLA DE PENCAHUE		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
524		1					Arena Para Cancha Vecinal
869				1			Terreno J.J.V.V
870					1		J.J.V.V.
462/2015	1					1	Los Manantiales De Pencahue/ Puente



PERQUILAUQUEN-UNICAVEN		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
144		1					Usuario J.J.V.V
1800			3				Para Puente De Casa

3747			2				Caso Social
De Año 2014-2015	1						Nivelación Y Relleno
Operativo			6				Instalados En Terreno



BULLILEO -DIGUA		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	
2433/2015	1		6				Arreglo Puente Camino Interno
8077			3				Caso Social



TALQUITA		Ayuda Social					
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. de Fosas	Otros	Observación
967				1			J.J.V.V
1184	1						Arreglo De Puente
966	1						Camino Vecinal
2460				1			Para Caso Social
3078		1					Para Entrada Casa
3981					1		Para Varios Vecinos (J.J.V.V)
4335		1					Para Caso Social
5155				1			Para Caso Social
7851						1	Talquita Norte/ traslado de Material

LAS OBRAS - LAS PATAGUAS		Ayuda Social					
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	Observación
1859			3				Para Entrada
1951	1						Camino Vecinal
3736		1					Caso Social
3737		1					Caso Social
8603		1					Arena (J.J.V.V)
1578			3				Instalados en Terreno
2786		1					Caso Social

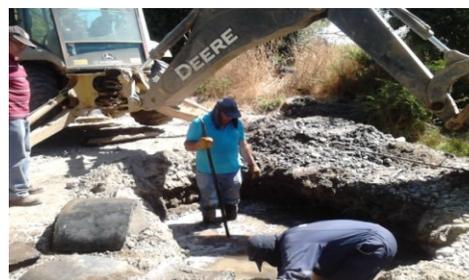


LOS CORRALES		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
7977						1	J.J.V.V
Informe J.J.V.V			5				J.J.V.V , Instalados En Terreno

TORCA		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
4596	1						En Nogal De Torca
8216	1						Camino Vecinal
8609	1						Camino Vecinal
6013/2015	1					1	J.J.V (Paso Ancho)/ Puente



CUYUMILLACO		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
7138	1						Camino Vecinal
8237	1						Camino Vecinal
8240	1						Limpieza Camino



CURIPEUMO		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
2242	1						Camino Vecinal
607/2015	1						Camino Vecinal

LA PALMERA-PALMAROSA		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
2704				1			Entrada Casa
De Año 2014			6				A Pedido J.J.V.V
5846/2016		1					Caso Social
7054		1					Caso Social
9480	1						Camino Vecinal

8754		1			1		Caso Social
3617		1					Caso Social
7054		1					Caso Social
3247		1					Caso Social
55/2014	1						Camino Vecinal
6148/2015	1						Camino Vecinal
3947	1						Camino Vecinal



MONTEFLOR-RENAICO		Ayuda Social					Observacion
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
1730	1						Camino Vecinal
2792	1						Camino Vecinal
2078	1						Arreglo Parcial
Informe J.J.V.V						<b>Puente</b>	En Convenio Con Vialidad



FUERTE VIEJO		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
342	1						Camino Vecinal

SAN EUGENIO PERQUILAUQUEN		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
3747			2				Camino Vecinal

QUINCHAMAVIDA		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
1334	1						Varios Caminos Del Sector
1332			6				Caso Social
5493/2015	1						Caminos Vecinales



EL PEÑÓN		Ayuda Social					Observación
N° Solicitud	A. Camino	M. Relleno	Tubos	Niv. Terreno	Inst. De Fosas	Otros	
2796	1						J.J.V.V
805/2015	1						Camino Vecinal
8332/2015	1						Camino Vecinal

**2.4.1.1. La Instalación de Tubos en Varios Puntos de la Comuna,** fue de 126 tubos según el siguiente listado:

N° Solicitud	Localidad	Dimensiones	cantidad
4424	Lomas San Alberto	0.60x 1	04
3747	San Eugenio Perquilauquen	0.40x1	02
4131	La Orilla	0.60x1	04

3278	La Orilla	0.60x1	04
6054	La Orilla	1x1	03
JJ.VV	Palma Rosa/ La Palmera	0.60x1	06
JJ.VV	Bullileo	1x1	06
JJ.VV	Los Carros	0.80x1	03
2550	Los Carros	0.60x1	02
5012	Los Carros	0.60x1	03
1464	Los Carros	0.60x1	04
5424	Los Carros	0.40x1	03
8232	Los Carros	0.40x1	03
3623	Los Carros	0.60x1	03
5380	Villa Reina	0.40x1	03
1001	Villa Reina	0.60x1	01
2867	Bajos De Huenutil	0.60x1	04
JJ.VV	Bajos De Huenutil	1x1	03
9466	Bajos De Huenutil	0.60x1	03
9907	Bajos De Huenutil	0.80x1	03
JJ.VV	Bajos De Huenutil	0.40x1	03
8556	San Alejo	0.80x1	03
5082	San Alejo	0.60x1	02
8712	San Alejo	0.60x1	03
7421	San Alejo	0.60x1	03
8810	San Alejo	1x1	03
JJ.VV	Los Corrales	0.40x1	05
6188	Remulcao	0.60x1	04
1332	Quinchamavida	0.60x1	06
JJ.VV	Perquilauquen Unicaven	0.40x1	11
9659	San Alberto	1x1	03
8077	Digua	0.60x1	03
JJV	Santa Mónica	1x1	02
1578/1859	Las Obras	0.80x1	06
<b>TOTAL</b>			<b>124</b>



**2.4.1.2. Arreglo de caminos vecinales en perfilado de camino de distintos puntos de la comuna, correspondió en el año 2016 a 112,5 kms. según el siguiente listado:**

Fecha	Localidad	Trabajo Realizado	Kilometros
25.01.2016	Catillo	Calificación y nivelación de calles	3
12.02.2016	Torca Paso Ancho	Perfilado y nivelar camino	4
19.02.2016	Unicaven Perquilauquen	Perfilado y nivelar camino	3
05.03.2016	Cuyumillaco	Perfilado de camino	1
06.03.2016	Torca	Perfilado de camino	1
12.03.2016	San Ramon De Huenutil	Perfilado de camino	5
13.03.2016	Cerro Pelao	Perfilado de camino	2
17.03.2016	El Cienago	Perfilado de camino	3
18.03.2016	Machicura	Perfilado de camino	4
20.03.2016	Talquita	Perfilado de camino	4
21.03.2016	Remulcao	Perfilado de camino	5
02.04.2016	Bajos De Santa Delia	Perfilado de camino	1.5
04.04.2016	Las Pataguas	Perfilado de camino	4
05.04.2016	Paso Ancho	Perfilado de camino	5
23.04.2016	Los Pequenes	Perfilado de camino	1
25.04.2016	San Clemente	Perfilado de camino	4
18.05.2016	La Orilla	Perfilado de camino	10
03.06.2016	Nogal De Torca/ Fuerte Viejo	Perfilado de camino	3
05.06.2016	Palma Rosa	Perfilado de camino	6
09.06.2016	Ciyumillaco	Perfilado de camino	3
10.06.2016	El Peñon	Perfilado de camino	4
09.07.2016	Los Carros	Perfilado de camino	4
10.07.2016	Villa Rosa	Perfilado de camino	3

31.07.2016	Santa Monica	Perfilado de camino	5
08.09.2016	Curipeumo San Miguel	Perfilado de camino	3
23.09.2016	Isla Pencahue	Perfilado de camino	5
28.09.2016	Bajos De Talquita	Perfilado de camino	8
01.10.2016	Villa Reina	Perfilado de camino	2
15.10.2016	Las Hortencias	Perfilado de camino	2
05.11.2016	El Salto	Perfilado de camino	2
18.12.2016	San Alejo	Perfilado de camino	2
<b>TOTAL</b>			<b>112,5</b>



## TRABAJOS EN SECTOR URBANO

### **Población Arrau Mendez**

Gran evento en la esquina suroeste de la plaza de A. Méndez, se extrae gran cantidad de barro, hasta llegar a un fondo más firme, luego se rellena con 3 camionadas de ripio.



Se realiza el mismo tratamiento a la calle ubicada en la esquina noroeste de la plaza de A. Méndez. Se extrae material y se rellena con 4 camionadas de ripio.



Aquí se repara, toda la intersección de esta calle ubicada al lado sur de la posta de A. Méndez. Se trata de una calle muy transitada por la locomoción colectiva y gran flujo de peatones, ciclistas etc.



Se trabaja en sector A. Méndez, extremo poniente de la calle 2 Sur, se rellena calle de borde el canal fiscal, frente al puente se había producido complicado desnivel, que hoy hemos corregido relleno con material de río y nivelando con moto niveladora.

### CORTAFUEGOS Y LIMPIEZA EN POBLACIONES

Terreno ubicado por el lado oeste de la población **Los Lirios, Los Tulipanes**.



Trabajo realizado en población **Las Brisas, Los Tulipanes**: Extracción de pastizales y nivelación de terreno.



**AYUDAS SOCIALES EN SECTORES URBANOS**

<b>SECTOR</b>	<b>Nº solicitud</b>	<b>Detalle</b>	<b>Motivo</b>
<b>POBL. DON PABLO</b>	461	MATERIAL DE RIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>IGUALDAD SUR</b>	592	ARREGLO DE ENTRADA	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>IGUALDAD SUR</b>	711	RETRO PARA POZO (FOSA)	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>POBL. DON PABLO</b>	885	MATERIAL DE RIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>ARRAU MÉNDEZ 130</b>	1128	TIERRA RELLENO PATIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>IGUALDAD 113</b>	1254	EMPAREJAR PATIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>VILLA EL SOL</b>	1292	SOLICITA RIPIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>POBL. DON PABLO</b>	1346	MATERIAL DE RIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>POB. DON PABLO</b>		MATERIAL DE RIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>POB. DON PABLO</b>	1526	SOLICITA RIPIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>IGUALDAD</b>	1911	EMPAREJAR CAMINO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>BUIN 150</b>	1978	TRASLADO DE MATERIAL	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>ARRAU MENDEZ 130</b>	2042	EMPAREJAR SITIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>SANTIAGO URRUTIA</b>	2190	ARREGLO DE CALLE	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>IGUALDAD SUR</b>	2335	RETROEXCAVADORA	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>INES ARAGAY</b>	4243	NIVELAR PLAZA	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>POBL.VILLABLANCA</b>	4676	MATERIAL DE RIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>LOS OLIVOS 2</b>	6395	MATERIAL DE RIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>2 SUR</b>	6598	MATERIAL DE RIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>MATUCANA</b>	6717	MATERIAL DE RIO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>DOC.PATRICIO BLANCO</b>	6736	DEMOLICION	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>BOSQUE</b>	7335	NIVELAR TERRENO	<b>AYUDA SOCIAL</b>
<b>POB. BELLAVISTA</b>	7536	NIVELAR TERRENO	<b>AYUDA SOCIAL</b>



## TRABAJOS EN ASALTO EN FRIO EN CALLES DE LA COMUNA



CALLES INTERVENIDAS :

PABLO NERUDA (ENTRE BUIN Y O´HIGGINS)
BALMACEDA CASI ESQUINA DOS SUR
I. CARRERA PINTO CON ANIBAL PINTO
O´HIGGINS CON ANIBAL PINTO
PATRICIO BLANCO CON ANIBAL PINTO
IGUALDAD CASI ESQUINA DOS SUR
AV. BUENOS AIRES (PUENTE)

TOTAL DE MATERIAL OCUPADO 40 BOLSAS DE 20 KILOS

### 2.4.2. ASEO Y ORNATO

La gestión de la Dirección de Obras Municipales con su departamento de Aseo y Ornato, durante lo transcurrido del año 2016, se puede resumir en los siguientes datos:

#### Solicitudes de la Comunidad

Entre lo más común de las Solicitudes se encuentran retiro de escombros, ramas, limpieza de micro basurales, desmalezar, retiro de basura en sectores rurales, arreglo de veredas, confección de contenedores de basura, además de la coordinación e instalaciones de todos los eventos donde se necesita mano de obra Municipal.

N° de Solicitudes	N° de Fiscalizaciones
1240	1234

El desglose de las solicitudes es la siguiente:

	Cantidad de solicitudes
Escombros	1003
Ramas	164
Microbasurales	7
Desmalezar	41
Basura rural	todas las semanas
Veredas	4
Contenedores	3
Eventos	18

La oficina de aseo y ornato cuenta con 2 camiones JMC con capacidad de aproximadamente 3 metros cúbicos cada uno, 1 camión JAC con capacidad aproximada de 8 metros cúbicos y un tractor con coloso con capacidad de 2 m<sup>3</sup>.

Cada camión JMC realiza 5 viajes al día con carga completa y el camión JAC 2 a 3 viajes diarios con carga completa, lo que significa alrededor de 50 m<sup>3</sup> diarios de basura y escombros, a la semana son 250 m<sup>3</sup>, al mes son 1.000 m<sup>3</sup>.

Tomando en cuenta que el retiro de 1 m<sup>3</sup> de escombros tiene un valor de \$10.000, el costo que se ahorra la comunidad es de \$10.000.000 al mes, y en el año significa un ahorro de **\$120.000.000.**

PERIODO	AHORRO A LA COMUNIDAD
Semana	\$2.500.000
Mes	\$10.000.000
Año	\$120.000.000

**OPERATIVOS DE LIMPIEZA Y CONSTRUCCION DE VEREDAS**



**RETIRO DE ESCOMBROS**



**RETIRO DE RAMAS**



**DESMALZAMIENTO**



**RETIRO DE BASURA SECTORES RURALES**



**EVENTOS Y REPARACIONES**



### 2.4.3 MEDIO AMBIENTE

La gestión de la Dirección de Obras Municipales con su departamento de Medio Ambiente, durante lo transcurrido del año 2016, se puede resumir en lo siguiente:



Periodo	Actividad (1)
Mayo-Noviembre 2016	Control de Vectores
<p>Descripción: Enfocado principalmente en disminuir la cantidad de vectores con importancia en salud humana en la comuna de Parral, esto orientado principalmente a los roedores y las garrapatas. Para ello se ha realizado entrega de rodenticidas en terreno, aplicación de producto contra las garrapatas a animales de compañía, aplicación de líquido contra pulgas y garrapatas en diversas poblaciones y casco céntrico de Parral con carro pulverizador, reuniones informativas en juntas de vecinos.</p>	



13-05-2016	charla	entrega de insumos (rodenticidas 29 dosis) Padre Hurtado
13-05-2016	charla	entrega de insumos (rodenticidas 15 dosis) Arrau Méndez
13-05-2016	charla	entrega de insumos (rodenticidas 21 dosis) Pablo Neruda
18-05-2016	charla	entrega de insumos (rodenticidas 22 dosis) Sor Teresita de los Andes
31-05-2016	charla	entrega de insumos (rodenticidas 25 dosis) Villa las Carmelitas
14-06-2016	terreno	Terminal, se entrega rodenticida (5 dosis)
22-06-2016	oficina	Entrega de 5 bolsitas de rodenticida Sra. Silvia Mena Hernández

En el año 2016 se entregaron 118 dosis de rodenticida rata mix pellet, cada dosis corresponde a 5 unidades, es decir en el año se suministraron por parte de la Ilustre municipalidad de Parral **590 unidades** de veneno para roedores a la comunidad, esto gestionado por medio de las juntas de vecinos.

Periodo	Actividad (2)
<b>Enero- Junio 2016</b>	<b>Control de la Población Canina</b>
<p>Descripción: Enfocado en ayudar con la problemática de perros vagos que se encuentran en situación de calle en nuestra comuna.</p> <p>Para solucionar esto, se han llevado a cabo gestiones con distintas entidades para poner a disposición de la comunidad un operativo de esterilización canina de calidad y con las normas de seguridad adecuadas para ello.</p> <p>El año 2016 se realizaron 152 esterilizaciones con fondos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) por un monto de \$3.143.360.</p> <p>Este año 2016 nuestra oficina se adjudicó por medio de SUBDERE un proyecto por \$11.500.000 destinados a realizar esterilizaciones de al menos 500 animalitos el año 2017.</p> <p>Tomando en cuenta también que los caninos retirados de las calles son esterilizados y</p>	

castrados según corresponda, por el equipo veterinario de la Municipalidad de Parral, lo que significa aproximadamente 5 procedimientos quirúrgicos cada mes a un valor promedio de \$25.000 cada una lo que anualmente equivale a \$1.500.000.-

Resumen:

Esterilizaciones Realizadas año 2016 fondos SUBDERE	152 (125 urbanas/ 27 rurales)
Esterilizaciones Realizadas año 2016 fondos Municipales	60 (aprox. \$1.500.000)



Periodo	Actividad (3)
Julio-Diciembre 2016	Operativos de Vacunación antirrábica
<p>Descripción: Se realizaron operativos de vacunación antirrábica en distintos sectores tanto urbanos como rurales de la comuna de Parral. Se aplicaron cerca de 500 dosis de vacunas.</p> <p>Cabe destacar que esta enfermedad es de carácter zoonótico, es decir se puede traspasar a los humanos y de ahí la importancia del operativo.</p> <p>La aplicación de esta vacuna en una clínica veterinaria tiene un valor promedio de \$10.000, lo que significa un ahorro para la comunidad de \$5.000.000.</p>	

FECHA	OPERATIVO
10-06-2016	Vacunación antirrábica Población Don Pablo
11-06-2016	Vacunación antirrábica Población Los Tulipanes en la mañana
11-06-2016	Vacunación antirrábica Población 21 de Noviembre en la tarde
04-07-2016	Vacunación antirrábica y antiparasitario Villa Las Carmelitas
05-07-2016	Vacunación antirrábica población Padre Hurtado
06-07-2016	Vacunación antirrábica Poblaciones Pilar I- Bellavista - Bellavista Norte
07-07-2016	Vacunación antirrábica Portal Alameda, Don Matías, 1º Mayo
13-07-2016	Vacunación antirrábica pobl. Padre Hurtado.
15-07-2016	Vacunación antirrábica J.J.V.V. N° 11 Av. Buenos Aires.
25-07-2016	Vacunación antirrábica Villa Reina
27-09-2016	Operativo antirrábico en Fuerte Viejo
28-09-2016	Operativo antirrábico en Fuerte Viejo
29-09-2016	Operativo antirrábico en San Lorenzo
30-09-2016	Operativo antirrábico en El Salto
13-10-2016	Operativo antirrábico Villa Reina
14-10-2016	Operativo antirrábico Lomas de San Alberto



Periodo	Actividad (4)
Mayo-Diciembre 2016	Atenciones de urgencia en animales de compañía
<p>Descripción: Nuestra oficina cuenta con Médico Veterinario dispuesto a prestar apoyo a mascotas de usuarios de escasos recursos por medio de diagnósticos, tratamientos básicos y orientación médica todo esto enfocado principalmente en el bienestar animal.</p> <p>Se realizan alrededor de 5 atenciones semanales en promedio incluyendo procedimientos menores a distintos animales lo que da un total de 240 atenciones anuales a un valor promedio entre costo de consulta más medicación de \$15000 cada una lo que significa <b>\$3.600.000</b> anuales.</p>	





Periodo	Actividad (5)
Julio-Septiembre 2016	Operativos de Desparasitación interna de mascotas
Descripción: Enfocado en ayudar a los propietarios de animales de compañía que viven en zonas rurales y que no cuentan con los recursos para mantener a sus mascotas desparasitadas.	

Fecha	Sector
25-07-2016	Desparasitación Villa Reina
27-09-2016	Desparasitación en Fuerte Viejo
28-09-2016	Desparasitación en Fuerte Viejo
29-09-2016	Desparasitación en San Lorenzo
30-09-2016	Desparasitación en El Salto
13-10-2016	Desparasitación Villa Reina
14-10-2016	Desparasitación Lomas de San Alberto

Este manejo significo desparasitar alrededor de 175 perros, con un promedio de 25 kilos cada perro, lo que significa 438 comprimidos antiparasitarios a un valor total de \$438.000.

Periodo	Actividad (6)
Enero-Diciembre 2016	Retiro de perros callejeros agresivos en vía pública.
<p>Descripción: Como oficina de medio ambiente retiramos animales agresivos de la vía pública para ingresarlos al canil donde son castrados para posteriormente ser entregados en adopción. Esto significa evitar el ataque a personas y la destrucción de contenedores de basura en la comuna de Parral.</p>	

Periodo	Actividad (7)
Enero-Diciembre 2016	Entrega en Adopción de mascotas.
<p>Descripción: Constantemente se están entregando mascotas en adopción, con la finalidad de darles a los animales la posibilidad de encontrar una familia que se haga cargo de ellos y que no queden abandonados en la calle.</p>	

Adoptados 2016	Urbanos	Rurales
50 (27 Hembras 23 Machos)	36	14



Periodo	Actividad (8)
Mayo-Diciembre 2016	<b>Apoyo a Agrupación Callejeros.</b>
<p>Descripción: Habitualmente estamos prestando ayuda a la agrupación por medio de atenciones veterinarias, entrega de alimento para los perros y procedimientos quirúrgicos menores.</p> <p><b>Infraestructura</b>  <b>Entrega de agua 2 veces a la semana</b>  <b>Entrega de 1 saco de alimento equivalente a \$25.500 mensual (\$306.000 anual)</b>  <b>Procedimientos de castración sin costo (3) valorizado en al menos \$60.000</b></p>	

Periodo	Actividad (9)
Enero-Diciembre 2016	<b>Observaciones de Proyectos ingresados al Servicio de Evaluación Ambiental y Participación Ciudadana.</b>
<p>Descripción: Contempla actividades, gestiones y capacitaciones que en conjunto hacen posible realizar pronunciamientos fundados sobre proyectos que tienen implicancia medio ambiental en la comuna de Parral, ya que se requerirá, cuando corresponda, un informe sobre la compatibilidad territorial del proyecto presentado. La oficina de medio ambiente revisa todos los documentos que ingresan al Servicio de Evaluación Ambiental, ya sea proyectos o actividades susceptibles de causar algún impacto ambiental, en cualquiera de sus fases, en el marco de la normativa ambiental vigente. La oficina de medio ambiente es la encargada de gestionar y dar a conocer la posibilidad de Participación Ciudadana en proyectos que así lo permitan.</p>	

Nombre de Proyecto	Acción
Proyecto Hidroeléctrico Embalse Digua.	Pronunciamiento con Observaciones al Estudio de Impacto Ambiental.-
Proyecto Hidroeléctrico Embalse Digua.-	Pronunciamiento con observaciones a ADENDA N°1.-
Ampliación Transporte Terrestre de Sustancias Químicas.-	Pronunciamiento con Observaciones a la Declaración de Impacto Ambiental.-
Mejoramiento Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Parral.-	Pronunciamiento a ADENDA N°1.-

**Coordinación con juntas vecinales y Servicio de Evaluación Ambiental**

<b>Fecha</b>	<b>Persona Jurídica</b>
<b>12/07/2016</b>	Junta de vecinos Los Molinos
<b>13/07/2016</b>	Junta de Vecinos Cerro los Castillos
<b>13/07/2016</b>	Junta de Vecinos Digua

<b>Periodo</b>	<b>Actividad (10)</b>
<b>Enero-Diciembre 2016</b>	<b>Reciclaje y campañas de cuidado medioambiental en la comuna de Parral</b>
<p>Descripción: Este periodo contempla las gestiones y acciones necesarias para cultivar en la comuna y sus vecinos una “cultura sustentable” que involucre con especial fuerza el reciclaje y hábitos para un mejor cuidado del entorno y el espacio público. Para ello se han realizados diversas gestiones y convenios.</p> <p>Se mantiene el convenio de reciclaje de vidrio con CRISTORO y se aumenta de 8 puntos limpios a 13 puntos limpios este 2016, por la inclusión de sectores rurales.</p> <p>Se mantiene el acuerdo de reciclaje de pilas y baterías con la empresa AGROSUPER y también se aumenta de 2 puntos limpios a 4 puntos limpios, 3 de ellos rotando entre recintos educacionales, con la finalidad de educar y promover en los estudiantes la cultura del reciclaje.</p> <p>El convenio de reciclaje de aceites se mantiene en funcionamiento durante el año 2016 con la empresa bioils.</p>	



MES (2016)	KILOS APROX.
ENERO	5.625
FEBRERO	6.875
MARZO	10.000
ABRIL	3.750
MAYO	5.250
JUNIO	3.375

MES (2016)	KILOS APROX.
JULIO	3.375
AGOSTO	7.000
SEPTIEMBRE	6.250
OCTUBRE	5.250
NOVIEMBRE	5.800
DICIEMBRE	4.500
<b>TOTAL</b>	<b>67.050</b>

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL**

ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	Total general	
	1420	1160	1790	1000	1300	800	300	2650	800	1480	1200	1100	15000



**ENVASES PLASTICOS FITOSANITARIOS AFIPA ASOCIADOS**

Comuna	Fechas recepción	Kilos de envases retirados y eliminados	Destino final eliminación
Parral	29.06.2016 17.11.2016	3.308	Cemento Polpaico S.A. Coactiva

<b>Periodo</b>	<b>Actividad (11)</b>
<b>Enero-Diciembre 2016</b>	<b>Plataforma Sistema Nacional de Declaración de Residuos – SINADER</b>
<p>Descripción: SINADER, es el sistema de declaración vía portal web, que permite a los generadores y destinatarios de residuos declarar estos anualmente o en periodos, de acuerdo a las obligaciones que impone el Reglamento de Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes RETC (Art. 26, 27 y 28).</p>	



**COMPROBANTE - RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN**  
**SISTEMA VENTANILLA ÚNICA DEL RETC**  
 DECLARACIÓN ANUAL DE RESIDUOS NO PELIGROSOS  
 SISTEMA NACIONAL DE DECLARACIÓN DE RESIDUOS (SINADER)

<b>NOMBRE ESTABLECIMIENTO</b>	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	<b>RUT TITULAR</b>	69.130.700-K	<b>FECHA DECLARACIÓN</b>	24/03/2016
<b>TIPO DE DECLARACIÓN</b>	Residuos Municipales	<b>AÑO DECLARADO</b>	2015	<b>COMUNA</b>	Parral
<b>ENVIADO POR</b>	Claudia Jimena Moreira Gonzalez	<b>RUT (PERSONA)</b>	13.616.467-8		

El presente mensaje únicamente da cuenta de la recepción de la información reportada por el establecimiento individualizado, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas en el D.S. N°1/2013 MMA (Art. N°26, 27 o 28)

<b>Residuos</b>			
Identificación del Residuo	Cantidad	Tipo Tratamiento	Destino
20 03 01: Mezclas de residuos municipales	12514,21	Relleno sanitario	ECOBIO
20 01 02: Vidrio	40,43	Vidrios	CRISTALERIAS TORO SPA
20 01 39: Plásticos	2,11	Co-procesamiento	COACTIVA

La integridad y veracidad de la información es de exclusiva responsabilidad del Titular, el cual ante un proceso de fiscalización debe evidenciar las metodologías utilizadas de estimaciones (si fuera el caso) y considerar comprobantes (ej.: voucher de pesaje, guías de despacho u otros) que permitan verificar la información reportada de la gestión de sus residuos.

## 2.5. SERVICIOS GENERALES

La gestión de la Dirección de Obras Municipales con su departamento de Servicios Generales, durante lo transcurrido del año 2016, se puede resumir en los siguientes:

Instalación de muebles en diversas dependencias Municipales, cambio de pisos, reparaciones de baños y arreglo de goteras cuales deterioraban el edificio durante mucho tiempo; construcción pueblito artesanal en el terminal de buses, la mantención de sistemas de aire acondicionado y aseo de los edificios por mencionar alguna.





CUENTA  
PÚBLICA  
— 2016 —

# SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



### 3.- SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

#### 3.1 PLAN COMUNAL DE DESARROLLO

El Plan de Desarrollo Comunal para la comuna de Parral, está vigente por un periodo de 4 años, esto es, desde el 2014 al 2017. Los lineamientos de este instrumento de planificación, están definidos por 8 áreas de desarrollo, en las cuales se enmarcan los programas, proyectos, planes y/o iniciativas que la Municipalidad quiere lograr para el desarrollo de la comuna.

En relación a lo anterior, se puede evaluar en cada área, el nivel de cumplimiento que se tiene de las iniciativas plasmadas en el PLADECO. Para ello se trabajo con cada dirección y Departamento para determinar según el avance que se tiene la fecha, resultando lo que se indica a continuación:

#### 1. Desarrollo Económico

Propuesta	Estado de avance
Mejoramiento del Espacio Público Acceso Norte a Parral	50%
Mejoramiento del Espacio Público Entrada Poniente Parral	100%
Plan de Fortalecimiento de Fomento Productivo	33%

Para el área de Desarrollo Económico, se consideran tres iniciativas, las cuales en su conjunto, ponderan un 61%, interpretándose que se ha cumplido más de la mitad de lo propuesto. Mencionar que las iniciativas están en constante evaluación, puesto que para algunas, puede ser necesario replantearlas según los resultados obtenidos.

#### 2. Seguridad Pública

Propuesta	Estado de avance
Mejoramiento Sistema de Alumbrado Público Urbano	100%
Ampliación Sistema de Alumbrado Público Rural	100%
Sistema de Alarmas Para Comerciantes	40%
Iluminación Peatonal Calles Céntricas	0%
Plan Seguridad Comunal	100%

En materia de Seguridad Pública, se pondera un cumplimiento de 68%. Es relevante mencionar que el proyecto de iluminación peatonal es el que baja la tasa, pues a la fecha no se ha podido realizar, pero sí hay otras iniciativas que están postuladas a fuentes de financiamiento como PMB, Ministerio de Energía y FNDR, que consideran el

recambio completo de las luminarias actuales que tiene la comuna por tecnología más eficiente (LED), lo cual cambiaría de manera considerable la percepción de seguridad de los Parralinos.

### 3. Educación

Propuesta	Estado de avance
Perfeccionamiento de Planes de Mejora Educativa	100%
Plan de Educación Superior	100%
Programa de Mejoramiento de la Infraestructura	67%
Fortalecimiento de la Educación Pre-Escolar	100%
Programas de Nivelación para los Sectores Rurales	80%

El área de educación es de las que tiene el más alto porcentaje de cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, alcanzando un 89%. Según se aprecia en el cuadro que antecede, existen tres temáticas que están abordadas y las demás están sobre el 65%. Lo anterior, dado que ha sido un objetivo primordial el entregar un mejor servicio educacional en todos los niveles escolares, destinándose para ello los recursos económicos necesarios

### 4. Vivienda

En el área de vivienda, se calcula un cumplimiento del 62 % de lo propuesto, siendo el ordenamiento territorial es el que tiene menor avance, estando relacionado el escaso avance que se ha tenido con la actualización del plan regulador comunal, ya que el realizar el estudio y sus modificaciones requieren de recursos que durante el 2016 no fueron entregados por el Gobierno y la Municipalidad tampoco ha tenido la disponibilidad.

Propuesta	Estado de avance
Equipamiento de Servicios Básicos en Sectores Rurales	86%
Ordenamiento Territorial	25%
Fortalecimiento de la Oficina de Vivienda Municipal	75%

### 5. Medio Ambiente

En medioambiente, se tiene de manera general un cumplimiento del 42%, pues si bien el plan medioambiental esta sobre el 80%, la adquisición del camión recolector de RSD tiene 0%, pero su consecución se verá por medio de la licitación del servicio de recolección de RDS, ya que en ella se solicita mayor dotación de camiones y ampliación del servicio. Respecto de los contenedores si bien hay un proyecto recomendado, se incluyó también la entrega de ello en la licitación mencionada.

Propuesta	Estado de avance
Adquisición de Contenedores de RSD	40%
Adquisición Camión Recolector de RSD	0%
Plan Medio Ambiental	88%

## 6. Salud

Las iniciativas propuestas en el área de Salud en la generalidad tienen un avance de 56% viéndose mermado por los proyectos que no han sido financiados (postas y ambulancias) por entidades de Gobierno, considerando que se cuenta con los antecedentes técnicos aprobados de ellas.

Propuesta	Estado de avance
Construcción de Cecosf Buenos Aires	100%
Remodelación Cecosf Viña del Mar	17%
Casa Saludable	100%
Implementación SAR Arrau Méndez	80%
Construcción Posta Rural Fuerte Viejo	40%
Construcción Posta Rural Palma Rosa	40%
Construcción Posta Rural Digüa	80%
Reposición Ambulancia Departamento de Salud Parral	25%
Reposición Ambulancia CESFAM Arrau Méndez	25%

## 7. Espacios Públicos

El área de Espacios Públicos, cuenta con 3 iniciativas alcanzadas al 100%, las cuales se han materializado por los proyectos de infraestructura presentados. Las que aún quedan pendientes son por temas de observaciones o postulaciones que están en camino. Mención especial tiene la evacuación de aguas lluvias de la alameda, pues según la información recopilada, será Serviu quien vea la solución por medio de la obra de mejoramiento del parque se está ejecutando.

Propuesta	Estado de avance
Reposición Veredas Calle Igualdad (entre Aníbal Pinto y Delicias Norte)	100%
Construcción Puentes Urbanos	100%
Conservación de Calles y Veredas Urbanas	75%
Mejoramiento Parque Alameda Las Delicias	100%
Mejoramiento Plaza Arrau Méndez	45%
Evacuación Aguas Lluvias Alameda-Patricio Blanco a Estero	33%

Parral	
Instalación de Máquinas de Ejercicios (Plazas Activas) y Juegos Infantiles	100%
Construcción de Refugios Peatonales Urbanas y Rurales	38%

## 8. Desarrollo Comunitario

Un 82% de avance tiene el área de Desarrollo Comunitario, en donde se ven iniciativas tanto hacia la comunidad como también, internas a la municipalidad, siendo 4 ejecutadas al 100%.

Propuesta	Estado de Avance
Plan Comunal de Acción Social	33%
Construcción de Piscina Templada	100%
Mejoramiento Estadio Nelson Valenzuela	75%
Construcción de Canchas de Pasto Sintético	100%
Construcción y Mejoramiento de Sedes Comunitarias	100%
Plan de Difusión de Actividades Deportivas, Culturales y Recreativas	100%
Capacitación Funcionarios Municipales	67%
Plan Cultural	78%

En general, se observa que en promedio se obtiene en las 8 áreas que tiene el Pladeco, un cumplimiento del 67%, lo cual es considerado óptimo, dado que se lleva 3 años del periodo comprendido.

### **3.2 ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS**

Respecto de los programas de mediano y largo plazo, estos van directamente relacionados con el Plan de Desarrollo Comunal, ya que según los lineamientos estratégicos que se contemplan, se establecen las políticas y directrices para las acciones municipales. Parte importante está asociado a Medioambiente y Seguridad, ya que en la primera de ellas, se han realizado trabajos por mantener el aseo y limpieza de la comuna, realizando operativos y alianzas con privados, así como también la contribución a utilizar energías más eficientes en la comuna, por medio de la energía solar. Respecto de la segunda, se ha dado un énfasis muy importante a la percepción de seguridad de las persona, lo cual se ha reflejado en la iluminación de la comuna, aumentando y mejorando las luminarias de Parral, además, se cuenta con un proyecto bastante ambicioso que consiste en cambiar

todas las luminarias de la zona urbana y rural por tecnología LED, lo cual se alinea a las medidas ambientales y de eficiencia energética.

Respeto del logro de metas y objetivos, estas se relacionan con el Pladeco, el cual tiene un porcentaje de cumplimiento del 67%, quedando por realizar una evaluación en su último año de vigencia y dar celeridad a los planes y programas pendientes, como también evaluar cuáles serán factibles realizar y cuales habrá que modificar.

#### **Programa Mejoramiento a la Gestión:**

Durante el año 2015 y parte del año 2016, la Municipalidad de Parral ejecutó mediante recursos obtenidos de Subdere del Programa Mejoramiento Progresivo de la calidad de la Gestión Municipal (10 millones de pesos), un plan de mejoras que apuntaba a desarrollar Acciones de Mejora Inmediata (AMI) y Áreas de Mejoras y Líneas de Acción.

Dentro de las AMI se incorporaron acciones que no requieren de un análisis exhaustivo ni mayor programación, sino que desprenden de autoevaluaciones de procesos sencillos que pueden ejecutarse de manera rápida. Las áreas que se trabajaron en este ámbito fueron:

- Capacitación (planilla con registro de las horas realizadas por los funcionarios)
- Actualización de Reglamento de Estructura y Funciones y Coordinación de la Municipalidad de Parral (organigrama)
- Informar la estadística de tiempos de respuesta a solicitudes de la comunidad.
- Actualización de base de datos con ingresos no cobrados.
- Base de datos (actualizada trimestralmente) del presupuesto ejecutado.

En las áreas de mejora, se definen procesos que han sido deficitarios y de carácter estratégicos en los que debe trabajar la municipalidad que le permitan dar más impacto y relevancia en la gestión del municipio. Las líneas de acción son actividades o acciones que requieren coordinación de recursos humanos, físicos y financieros, siendo su principal propósito mejorar la calidad de la gestión de los procesos, lo que impactará en los resultados del municipio. Las líneas que se trabajaron fueron las siguientes:

- Sistema de comunicación de Usuarios.
- Política de Recursos Humanos.
- Gestión de Procesos.
- Planificación del presupuesto municipal.

Es preciso señalar que dichas acciones fueron desarrolladas tanto por los funcionarios municipales, como también por consultoras externas que ayudaron a obtener los productos mencionados.

Considerando el buen desempeño y ejecución del plan de mejora del año 2015, la municipalidad nuevamente en el año 2016 obtuvo por parte de Subdere, recursos que ascienden a los 20 millones de pesos, que permitirán seguir trabajando en las líneas definidas en los puntos anteriores, asociadas principalmente a dos componentes dados por la Subdere. El primero de ellos al Fortalecimientos de la Planificación Territorial y

Desarrollo Local, y el segundo al Fortalecimiento de la Gestión Municipal; este último está enfocado en 7 servicios, y la Municipalidad de Parral considero trabajar en 5 de ellos: alumbrado público, registro social de hogares, patentes comerciales, permisos de circulación y licencias de conducir. Además se considera una AMI que consiste en mejorar la información de los diferentes servicios municipales.

### **Fondo de Incentivo al Mejoramiento de la Gestión Municipal.**

Se recibió por parte de Subdere un monto de **\$115.752.864**, los cuales se destinaron en dos áreas, la primera para la implementación del programa de Seguridad que tiene el municipio desde Octubre del año 2016, lo cual permitió la adquisición de 2 vehículos tipo sedan, 2 motos, un container habilitado como oficina, mobiliario y equipos para dicha oficina. La segunda, era en apoyo la comunidad y las organizaciones deportivas y sociales de la comuna, para lo cual se adquirieron dos mini buses para el traslado de personas en las diversas actividades sociales, culturales, deportivas, recreativas, etc. Que se realiza y gestiona la Municipalidad de Parral en con sus departamentos.

### **3.3 PROYECTOS**

En relación a los proyectos que postula la Secretaría Comunal de Planificación, durante el año 2016 se ejecutaron o iniciaron su ejecución, algunos que veían del año anterior, es decir el 2015, esto por el periodo que transcurre en una obra, además de los tramites respectivos de recepción de obras, entre otros, los que están a cargo la Dirección de Obras, por medio de los Inspectores Técnicos de Obras.

Las principales fuentes de financiamiento de los proyectos que se ejecutan en la comuna corresponden a SUBDERE, Gobierno Regional y Ministerio de Educación, además de las obras que financia de manera directa la Municipalidad a través de su presupuesto.

<b>Obras que venían con ejecución del año 2015 y que se terminaron el año 2016</b>			
<b>NOMBRE DE LA OBRA</b>	<b>MONTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>
<b>Construcción Sede Comunitaria en Población Independencia, Parral</b>	\$29,942,086	FRIL, Gobierno Regional del Maule	Ejecutada
<b>Construcción Lomos de Toro y Señalética de Calles, Parral</b>	\$24,305,400	FRIL, Gobierno Regional del Maule	Ejecutada
<b>Remodelación Departamento de Tránsito, Parral</b>	\$16,000,000	Presupuesto Municipal	Ejecutada

<b>Modificación Descarga Aguas Servidas Población Israel 2 de Parral</b>	\$16,000,000	Presupuesto Municipal	Ejecutada
<b>Ampliación Sistema Alumbrado Público Sector Oriente de Parral</b>	\$49,887,433	PMU, SUBDERE	Ejecutada
<b>Ampliación Sistema Alumbrado Público Sector Poniente de Parral</b>	\$46,289,106	FRIL, Gobierno Regional del Maule	Ejecutada
<b>Ampliación Red de Baja Tensión Sector Cerro Los Castillo, San Alejo y Las Hortensias, Parral</b>	\$48,134,041	PMU, SUBDERE	Ejecutada

<b>Obras que se iniciaron el año 2016</b>			
<b>OBRA</b>	<b>MONTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>
<b>Conservación Escuela Alberto Molina Castillo, Catillo</b>	\$82,979,880	Programa mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública, MINEDUC	Ejecutada
<b>Conservación Escuela Santiago Urrutia Benavente</b>	\$41,190,082	Programa mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública, MINEDUC	Ejecutada
<b>Construcción Losa Hormigón Armado sobre Canal Fiscal Calle Tarapacá</b>	\$56,947,272	PMU, SUBDERE	Ejecutada
<b>Construcción Piscina Terapéutica Temperada</b>	\$85,834,000	FRIL, Gobierno Regional del Maule	En Ejecución
<b>Limpieza y Encauzamiento Varios Canales y Limpieza Estero Parral 2016</b>	\$25,000,000	Presupuesto municipal	Ejecutada
<b>Construcción Sede Comunitaria Sector Bellavista de Parral</b>	\$66,866,704	FRIL, Gobierno Regional del Maule	Ejecutada

<b>Adquisición Puente Modular de Una Vía de 33 Metros (Nuevo sin Uso) para la I. Municipalidad de Parral</b>	\$108,128,335	Presupuesto municipal	Ejecutada
<b>Construcción Baños Escuela Horacio Villablanca</b>	\$4,300,065	Presupuesto municipal	Ejecutada
<b>Aumento de Obras Baños Escuela Horacio Villablanca</b>	\$2,199,120	Presupuesto municipal	Ejecutada
<b>Conservación Camino Yiyahue, comuna de Parral</b>	\$143,065,184	FNDR, Circular 33, Gobierno Regional del Maule	En ejecución
<b>Mejoramiento Plaza de Catillo Parral</b>	\$66,867,702	FRIL, Gobierno Regional del Maule	En Ejecución
<b>Conservación Escuela Francisco Pérez Lavín de Parral</b>	\$44,999,963	Programa Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública de Educación 2015, MINEDUC	Ejecutada
<b>Conservación y Equipamiento del CEIA Juanita Zúñiga de Parral</b>	\$74,996,040	Programa Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública de Educación 2015	Ejecutada
<b>Conservación Escuela Luis Armando Gómez de Parral</b>	\$186,517,367	Programa Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública de Educación 2016, MINEDUC	En Ejecución
<b>Reposición Cancha y Mejoramiento Entorno Población Horacio Villablanca de Parral</b>	\$84,338,766	Gobierno Regional FRIL	Ejecutada
<b>Construcción Plazas Activas Sector Rural de Parral</b>	\$59,962,851	PMU, SUBDERE	Ejecutada

<b>Construcción y Reposición de Veredas Avda. Aníbal Pinto y otros sectores de Parral</b>	\$35,243,090	PMU, SUBDERE	Ejecutada
<b>Reposición de veredas calle Igualdad y Arturo Prat</b>	\$30,591,560	PMU, SUBDERE	Ejecutada
<b>Plan Nacional de Esterilización Municipal Canina y Felina 2016 comuna de Parral</b>	\$3,153,300	PTRAC, SUBDERE	Ejecutada
<b>Recuperación Vestigio Patrimonial El Puquío</b>	\$2,000,000	Presupuesto Municipal	Ejecutada
<b>Pueblito Artesanal Terminal de Buses</b>	\$15,000,000	Presupuesto Municipal	Ejecutada
<b>Reparación Puente Isla Pencahue</b>	\$1,771,493	Presupuesto Municipal	Ejecutada
<b>Instalación Puente Modular, Parral</b>	\$ 6,723,000	Presupuesto Municipal	En Ejecución
<b>Tala y Poda Selectiva de Arboles Sector Urbano Comuna De Parral</b>	\$ 10,000,000	Presupuesto Municipal	En Ejecución

### **Pavimentación Participativa**

Además es importante mencionar que año a año la Secretaria Comunal de Planificación postula al programa de Pavimentación Participativa de MINVU, tramos de calle, calzadas o pasajes que aún no cuentan con pavimentación, en donde la municipalidad aporta los diseños de ingeniería. Es de relevancia indicar este proceso de postulación se realizó durante el año 2015 pero los resultados son entregados durante el 2016, año en el cual también se ejecutan. De las calles y tramos pendientes de pavimentación que presento la Municipalidad fueron 17, pero solo fueron aprobados y ejecutados los siguientes:

<b>Nº de U.V. O Población</b>	<b>Nombre de la calle o pasaje</b>	<b>Tramo</b>	<b>Longitud (m)</b>	<b>Sup.total (m2)</b>	<b>Tipo Pavimento</b>	<b>Aporte MINVU (\$)</b>
<b>OLIVOS UNO</b>	PASAJE EL PINO	DELICIAS SUR Y UNO SUR	146	557	Asfalto	20.763.820
<b>VI O'HIGGINS</b>	PASAJE DOS	O'HIGGINS y FINAL PASAJE	73,4	237	Hormigón	15.994.657
<b>BULLILEO</b>	GUILLERMO DEL SOLAR	TODA LA CALLE 2 cuadras	170,8	993	Asfalto	68.039.108

<b>OLIVOS DOS</b>	ARREDONDO y DIAG MATUCANA	CALLE DOS y SAN MARTÍN	365,9	1.382,00	Asfalto	77.669.249
<b>BELLAVISTA</b>	PASAJE LOS ALERCES	TODO EL PASAJE	126,7	570	Hormigón	26.127.000
<b>REINA LUISA</b>	BOSQUE	5 SUR y CANAL FISCAL	75	514	Hormigón	31.687.700
<b>TOTAL</b>			<b>957,8</b>	<b>4.253,00</b>		<b>240.281.534</b>

### Proyectos Sectoriales

<b>OBRA</b>	<b>MONTO (M\$)</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>ESTADO</b>
<b>Ampliación y Mejoramiento Sistema APR Los Carros- Villa Rosa Hacia Pantanillo</b>	1.649.257	Dirección de Obras Hidráulicas	En Ejecución
<b>Diseño Mejoramiento Parque Alameda Las Delicias, Parral</b>	3.829.348	SERVIU	En Ejecución
<b>Construcción SAR Parral</b>	1.032.010	Ministerio De Salud	En Ejecución
<b>Reposición de la 3ª Comisaria Parral Bajo PCSP 2009</b>	2.573.927	Carabineros de Chile	En Ejecución
<b>Conservación Losas De Acceso Norte Puente Balmaceda, Parral</b>	21.671	Gobierno Regional del Maule	Aprobado

Cabe explicar que del listado anterior, los 4 primeros proyectos se encuentran en ejecución por parte de diversas empresas y con la inspección de los servicios o entidades de gobierno respecto. El que está pendiente corresponde a la Conservación de Losas de Acceso Norte puente Balmaceda, puesto que se realizaron durante el año 2016 procesos de licitación que resultaron desiertas y que finalmente derivó en que recién el 2017 se pudieran contratar.

### Proyectos Técnicamente Aprobados

La Secplan trabaja arduamente en diversos proyectos de inversión, resultando de ello la aprobación de varias iniciativas y quedando pendiente de financiamiento tantas otras, las cuales van en directo apoyo a la vida comunitaria y social de los sectores urbano y rurales de la comuna, como también para la entrega de servicios que presta la Municipalidad. Parte de las iniciativas que a continuación se indican han sido trabajadas desde el año 2013 y a la fecha aún no disponen de recursos para ser ejecutadas.

<b>NOMBRE DEL PROYECTO</b>	<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>MONTO (\$)</b>
<b>Ampliación Red Baja Tensión Varios Sectores Rurales Parral</b>	PMU, SUBDERE	43,779,872
<b>Asistencia Técnica Para Realización De Proyectos Comuna Parral</b>	PMB, SUBDERE	53,333,328
<b>Construcción Plaza Activa Población Los Tulipanes</b>	PMU, SUBDERE	41,894,045
<b>Construcción Plaza Activa Sector Los Carros</b>	PMU, SUBDERE	22,110,195
<b>Construcción Plaza Activa Y Multicancha Sector Villa La Cascada</b>	PMU, SUBDERE	54,863,381
<b>Construcción Plaza Población Villa Cerro Alegre</b>	PMU, SUBDERE	26,113,571
<b>Construcción Plazas Activas Sector Norte-Poniente Parral</b>	PMU, SUBDERE	43,362,048
<b>Mejoramiento Plaza Villa Reina Luisa 4</b>	PMU, SUBDERE	24,000,482
<b>Mejoramiento Plazoletas Población Villa Pilar II</b>	PMU, SUBDERE	58,921,098
<b>Remodelación Plaza Villa Don Matías</b>	PMU, SUBDERE	59,870,338
<b>Reposición Ambulancia Departamento De Salud De Parral</b>	CIRCULAR 33, GOBIERNO REGIONAL	42,816,000
<b>Adquisición Cargador Frontal, Comuna De Parral</b>	CIRCULAR 33, GOBIERNO REGIONAL	73,431,000
<b>Adquisición Ambulancia Cesfam Arrau Méndez,</b>	CIRCULAR 33, GOBIERNO REGIONAL	45,220,000
<b>Reposición Retroexcavadora Comuna De Parral</b>	CIRCULAR 33, GOBIERNO REGIONAL	62,575,000
<b>Adquisición Camión Multipropósito Municipalidad De Parral</b>	CIRCULAR 33, GOBIERNO REGIONAL	351,886,000
<b>Adquisición Contenedores de RSD y Asimilables, Comuna De Parral</b>	CIRCULAR 33, GOBIERNO REGIONAL	379,477,765
<b>Reposición De Vehículos Municipales, Parral</b>	CIRCULAR 33, GOBIERNO REGIONAL	58,869,300

<b>Adquisición Dos Camiones Tolva Doble Puente, Comuna De Parral</b>	CIRCULAR 33, GOBIERNO REGIONAL	153,486,200
<b>Construcción y Reposición De Refugios Peatonales Urbanos</b>	FRIL, GOBIERNO REGIONAL	58,118,000
<b>Mejoramiento Plazoletas Pob. 1° De Mayo Y Porvenir</b>	FRIL, GOBIERNO REGIONAL	67,256,538
<b>Reposición Plaza Calle Victoria Pasaje 11</b>	FRIL, GOBIERNO REGIONAL	54,548,000
<b>Construcción Posta De Salud Rural Palma Rosa, Comuna De Parral</b>	FNDR, GOBIERNO REGIONAL	210,314,000
<b>Reposición Posta De Salud Rural Fuerte Viejo, Comuna De Parral</b>	FNDR, GOBIERNO REGIONAL	208,952,000



CUENTA  
PÚBLICA  
— 2016 —

# DEPARTAMENTO DE FINANZAS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



4.- DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**4.1 EL BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIDAD MUNICIPAL 2016**

BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
INGRESOS DE 2016  
MUNICIPAL

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	Miles \$
						INGRESOS POR PERCIBIR
03-00-000-000-000	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO	2.258.861	2.127.010	2.081.100	45.910	101.987
03-01-000-000-000	PATENTES Y TASAS POR DERE	834.579	657.486	629.448	28.038	90.461
03-01-001-000-000	PATENTES MUNICIPALES	540.000	340.000	310.889	29.111	30.923
03-01-001-001-000	PATENTES MUNICIPALES DE B	540.000	340.000	310.889	29.111	30.923
03-01-002-000-000	DERECHOS DE ASEO	97.000	97.644	99.385	-1.741	57.574
03-01-002-001-000	ASEO-EN IMPUESTO TERRITOR	36.000	36.246	38.007	-1.761	0
03-01-002-002-000	ASEO-EN PATENTES MUNICIPA	46.000	46.000	45.770	230	8.477
03-01-002-003-000	ASEO-COBRO DIRECTO	15.000	15.398	15.607	-209	49.098
03-01-003-000-000	OTROS DERECHOS	145.895	164.312	163.644	668	1.964
03-01-003-001-000	URBANIZACION Y CONSTRUCC	40.000	47.652	47.671	-19	0
03-01-003-002-000	PERMISOS PROVISORIOS	47.000	47.000	46.733	267	0
03-01-003-003-000	PROPAGANDA	12.000	12.000	11.581	419	1.964
03-01-003-004-000	TRANSFERENCIAS DE VEHICU	45.550	56.130	56.129	1	0
03-01-003-999-000	OTROS	1.345	1.530	1.530	0	0
03-01-004-000-000	DERECHOS DE EXPLOTACION	51.684	55.530	55.529	1	0
03-01-004-001-000	CONCESIONES	51.684	55.530	55.529	1	0
03-02-000-000-000	PERMISOS Y LICENCIAS	896.030	941.272	931.053	10.219	11.525
03-02-001-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION	752.275	792.275	786.989	5.286	11.525
03-02-001-001-000	PERM CIRC VEHICULOS DE BE	282.103	297.103	295.121	1.982	4.322
03-02-001-002-000	PERM CIRC VEHIC DE BENEF F	470.172	495.172	491.868	3.304	7.203
03-02-002-000-000	LICENCIAS DE CONDUCIR Y SI	143.755	148.997	144.064	4.933	0
03-03-000-000-000	PART EN IMPTO TERRITORIAL-	526.289	526.289	518.881	7.408	0
03-99-000-000-000	OTROS TRIBUTOS	1.963	1.963	1.718	245	0
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRI	200.000	324.718	307.808	16.910	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	200.000	324.718	307.808	16.910	0
05-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DE	200.000	232.026	232.026	0	0
05-03-002-001-000	FORTALECIMIENTO DE LA GES	0	20.000	20.000	0	0
05-03-002-002-000	COMPENSACION POR VIVIEND	0	0	0	0	0
05-03-002-999-000	OTRAS TRANFERENCIAS CORR	200.000	212.026	212.026	0	0
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	0	92.692	75.782	16.910	0
05-03-007-004-000	BONIFICACION ADICIONAL LE	0	0	0	0	0
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS COR	0	92.692	75.782	16.910	0
05-03-999-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	0	0	0	0	0
06-00-000-000-000	C X C RENTA DE LA PROPIEDA	21.500	71.867	59.416	12.451	0
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FIN	21.500	21.867	17.972	3.895	0
06-03-000-000-000	INTERESES	0	50.000	41.444	8.556	0
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIO	500	512	12	500	0
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	500	512	12	500	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRI	4.260.495	4.191.956	3.932.594	259.362	0
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REMBOLS	30.000	30.000	30.055	-55	0
08-01-001-000-000	REEMBOLSOS ART.4º LEY Nº 19	0	0	0	0	0
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART.12 LEY	30.000	30.000	30.055	-55	0
08-02-000-000-000	MULTAS Y SANCIONES PECUNI	159.995	148.465	137.931	10.534	0
08-02-001-000-000	MULTAS-DE BENEFICIO MUNIC	54.667	89.869	90.420	-551	0
08-02-001-001-000	MULTAS LEY DE TRANSITO	50.517	59.760	60.415	-655	0
08-02-001-002-000	MULTAS ART.14, Nº 6, INC.2º, L	0	0	0	0	0
08-02-001-003-000	MULTAS ART.42, DECRETO Nº 9	0	0	0	0	0
08-02-001-999-000	OTRAS MULTAS BENEFICIO M	4.150	30.109	30.005	104	0
08-02-002-000-000	MULTAS - DE BENEFICIO FON	12.900	12.900	9.804	3.096	0
08-02-002-001-000	MULTAS ART.14 Nº 6 INC.1º LEY	0	0	0	0	0
08-02-002-002-000	MULTA ART.14 Nº 6, INC 2º, LEY	12.900	12.900	9.804	3.096	0
08-02-002-003-000	MULTAS ART.42, DECRETO Nº 9	0	0	0	0	0
08-02-002-999-000	OTRAS MULTAS DE BENEFICIO	0	0	0	0	0
08-02-003-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES -	4.200	4.200	1.365	2.835	0
08-02-004-000-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES -	2.800	2.800	910	1.890	0
08-02-005-000-000	REG.MULTAS DE TRANS.NO PA	2.500	2.500	1.512	988	0
08-02-006-000-000	REG.MULTAS DE TRANS.NO PA	18.255	18.255	15.576	2.679	0
08-02-007-000-000	MULTAS J.P.L - DE BENEF. OTR	0	0	0	0	0
08-02-008-000-000	INTERESES	64.673	17.941	18.344	-403	0
08-03-000-000-000	PARTICIPACION DEL F.C.M - AR	3.985.000	3.726.329	3.535.024	191.305	0
08-03-001-000-000	PARTICIPACION ANUAL	3.985.000	3.726.329	3.535.024	191.305	0

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	Miles \$	
					SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
08-03-002-000-000	COMPENSACIONES FONDO CO	0	0	0	0	0
08-03-003-000-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-03-003-001-000	APORTES EXTRAORDINARIOS	0	0	0	0	0
08-04-000-000-000	FONDOS DE TERCEROS	2,000	2,000	1,508	492	0
08-04-001-000-000	ARANCEL AL REG.DE MULTAS	2,000	2,000	1,508	492	0
08-04-999-000-000	OTROS FONDOS DE TERCEROS	0	0	0	0	0
08-99-000-000-000	OTROS	83,500	285,162	228,075	57,087	0
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO	0	1,098	1,097	1	0
08-99-999-000-000	OTROS	83,500	284,064	226,978	57,086	0
10-00-000-000-000	C X C VENTA DE ACTIVOS NO F	0	0	0	0	0
10-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCI	0	0	0	0	0
12-00-000-000-000	C X C RECUPERACION DE PRES	22,315	25,196	18,338	6,858	202,310
12-02-000-000-000	HIPOTECARIOS	0	0	0	0	0
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	22,315	25,196	18,338	6,858	202,310
13-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS PARA	13,000	829,109	589,226	239,883	0
13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	0	0	0	0
13-01-001-000-000	DE LA COMUNIDAD-PROG PAV	0	0	0	0	0
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	13,000	829,109	589,226	239,883	0
13-03-002-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE DE	0	371,902	267,223	104,679	0
13-03-002-001-000	PROGRAMA MEJOR. URBANO	0	264,802	151,470	113,332	0
13-03-002-002-000	PROGRAMA MEJORAMIENTO D	0	0	0	0	0
13-03-002-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS PAR	0	107,100	115,753	-8,653	0
13-03-004-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE ED	0	419,539	284,836	134,703	0
13-03-004-001-000	INFRAESTRUCTURA EDUCACI	0	419,539	284,836	134,703	0
13-03-004-002-000	OTROS APORTES	0	0	0	0	0
13-03-005-000-000	DEL TESORO PUBLICO	13,000	14,155	14,154	1	0
13-03-005-001-000	PATENTES MINERAS LEY N° 19.	13,000	14,155	14,154	1	0
13-03-006-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JA	0	23,513	23,013	500	0
13-03-006-001-000	CONVENIO PARA CONSTRUCCI	0	23,513	23,013	500	0
14-00-000-000-000	C X C ENDEUDAMIENTO	0	0	0	0	0
14-01-000-000-000	ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0	0	0
14-01-002-000-000	EMPRESTITOS	0	0	0	0	0
14-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	150,000	673,021	0	673,021	0
T O T A L		6,926,671	8,243,389	6,988,494	1,254,895	304,297

**BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2016  
MUNICIPAL**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	Miles \$
						DEUDA EXIGIBLE
00-00-000-000-000	ACREEDORES PRESUPUESTARI	6.926.671	8.243.389	7.389.330	854.059	116.803
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	2.413.005	2.636.270	2.574.249	62.021	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	1.400.386	1.398.214	1.393.905	4.309	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1.126.280	1.066.878	1.066.175	703	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	288.251	277.636	277.602	34	0
21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	26.252	28.802	28.784	18	0
21-01-001-002-002	ASIG.DE ANTIG ART 97 LETRA	26.252	28.802	28.784	18	0
21-01-001-002-003	TRIENIOS ART 7. INCISO 3. LEY	0	0	0	0	0
21-01-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	16.767	16.720	47	0
21-01-001-003-001	ASIG PROFESIONAL, DECRETO	0	16.767	16.720	47	0
21-01-001-007-000	ASIGNACIONES DEL D.L N°3.55	293.135	287.285	287.268	17	0
21-01-001-007-001	ASIG.MUNICIPAL ART 24 Y 31 D	293.135	287.285	287.268	17	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	41.397	37.797	37.767	30	0
21-01-001-009-005	ASIGNACION ART. 1. LEY N° 19.	41.397	37.797	37.767	30	0
21-01-001-010-000	ASIGNACION DE PERDIDA DE C	488	538	494	44	0
21-01-001-010-001	ASIG POR PERDIDA DE CAJA A	488	538	494	44	0
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	295.525	242.444	242.312	132	0
21-01-001-014-001	INCREM PREVISIONAL ART2. D	205.986	148.646	148.640	6	0
21-01-001-014-002	BONIF. COMPENS DE SALUD AR	20.907	20.607	20.583	24	0
21-01-001-014-003	BONIF. COMPENSATORIA ART. 1	53.266	52.466	52.456	10	0
21-01-001-014-004	BONIFICACION ADICIONAL. AR	238	297	297	0	0
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	15.128	20.428	20.335	93	0
21-01-001-015-000	ASIGNACIONES SUSTITUTIVAS	47.011	44.111	44.038	73	0
21-01-001-015-001	ASIGNACION UNICA ART. 4° LE	47.011	44.111	44.038	73	0
21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABIL	6.313	7.953	7.856	97	0
21-01-001-019-001	ASIG. DE RESPONSABIL JUDICIAL	6.313	6.313	6.217	96	0
21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABIL	0	1.640	1.640	0	0
21-01-001-022-000	COMPONENTE BASE ASIGNACI	100.469	96.369	96.316	53	0
21-01-001-025-000	ASIGNACION ARTICULO 1° LEY	0	0	0	0	0
21-01-001-025-001	ASIG ESPECIAL PROFESIONALE	0	0	0	0	0
21-01-001-043-000	ASIGNACION INHERENTE AL C	27.439	27.039	27.019	20	0
21-01-001-999-000	OTRAS ASIGNACIONES	0	137	0	137	0
21-01-001-999-001	ASIG. DIRECTIVO-JEFATURA-L	0	137	0	137	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR	41.109	33.784	33.715	69	0
21-01-002-001-000	A SERVICIOS DE BIENESTAR	15.000	11.975	11.974	1	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	26.109	21.809	21.740	69	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	108.697	105.497	105.369	128	0
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	50.904	49.354	49.315	39	0
21-01-003-001-001	ASIG.DE MEJOR DE LA GESTIO	50.904	49.354	49.315	39	0
21-01-003-002-000	DESEMPEÑO COLECTIVO	53.584	51.934	51.909	25	0
21-01-003-002-001	ASIG.DE MEJOR DE LA GESTIO	53.584	51.934	51.909	25	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	4.209	4.209	4.144	65	0
21-01-003-003-002	ASIG.DE INCENTIVO POR GESTI	4.209	4.209	4.144	65	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLE	111.000	147.950	144.642	3.308	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	71.000	109.950	109.908	42	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	40.000	38.000	34.734	3.266	0
21-01-004-007-000	COMISIONES DE SERVICIOS EN	0	0	0	0	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	13.300	44.105	44.004	101	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	8.000	7.449	7.432	17	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	4.000	4.100	4.092	8	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD	4.000	3.349	3.340	9	0
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	3.200	3.290	3.284	6	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	1.000	32.066	32.037	29	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	1.000	32.066	32.037	29	0
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	1.100	1.300	1.251	49	0
21-02-000-000-000	PERSONAL DE CONTRATA	280.076	310.523	308.635	1.888	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	207.739	234.009	233.920	89	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	55.034	71.563	71.563	0	0
21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	1.265	1.330	1.330	0	0
21-02-001-002-002	ASIG.DE ANTIG ART 97 LETRA	1.265	1.330	1.330	0	0
21-02-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	6.521	6.478	43	0

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	Miles \$
						DEUDA EXIGIBLE
22-03-999-000-000	PARA OTROS	5,000	17	17	1	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	189,550	186,144	172,811	13,333	10,164
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	24,500	23,300	23,271	29	94
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES	4,500	1,059	1,058	1	171
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	0	0	0	0	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	11,100	11,757	11,754	3	0
22-04-005-000-000	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	150	398	398	0	0
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS	7,000	5,161	5,160	1	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	12,000	4,358	4,338	20	34
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASIN	0	634	628	6	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REP. Y ACCES. COMP.	18,000	12,087	12,086	1	60
22-04-010-000-000	MAT. PARA MANTEN. Y REPAR.	14,000	10,130	10,128	2	0
22-04-011-000-000	REP. Y ACCES. PARA MANT. Y R.	29,000	32,858	21,381	11,477	4,624
22-04-012-000-000	OTROS MAT., REP. Y UTILES DI	34,100	18,241	17,465	776	313
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	0	0	0	0	0
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELABORADOS DE	0	3,395	3,389	6	0
22-04-015-000-000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	1,000	0	0	0	0
22-04-016-000-000	MATERIAS PRIMAS Y SEMILAB.	0	0	0	0	0
22-04-999-000-000	OTROS	34,200	62,766	61,755	1,011	4,868
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	358,000	532,618	519,504	13,114	0
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	275,000	439,700	435,521	4,179	0
22-05-002-000-000	AGUA	37,000	29,292	26,664	2,628	0
22-05-003-000-000	GAS	3,000	4,500	4,457	43	0
22-05-004-000-000	CORREO	6,000	3,650	3,649	1	0
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	7,000	13,776	13,323	453	0
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	16,000	19,000	17,027	1,973	0
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	12,000	18,400	16,401	1,999	0
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICAC	2,000	4,300	2,462	1,838	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	78,600	94,109	83,518	10,591	2,471
22-06-001-000-000	MANTEN. Y REPARACION DE E	4,000	6,486	6,485	1	0
22-06-002-000-000	MANTEN. Y REPARACION DE V	41,000	59,810	52,857	6,953	2,441
22-06-003-000-000	MANTEN. Y REPARACION MOBI	400	782	530	252	0
22-06-004-000-000	MANT. Y REPARACION DE MAQ	200	80	0	80	0
22-06-005-000-000	MANT. Y REP. DE MAQUINARIA	5,000	864	863	1	0
22-06-006-000-000	MANTEN. Y REPARACION DE O	21,800	18,900	16,579	2,321	30
22-06-007-000-000	MANTEN. Y REPAR. DE EQUIP. I	200	1,130	1,122	8	0
22-06-999-000-000	OTROS	6,000	6,057	5,081	976	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	61,400	47,964	42,905	5,059	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	38,700	33,214	29,482	3,732	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	21,500	14,050	12,722	1,328	0
22-07-003-000-000	SERVICIOS DE ENCUADERNAC	0	0	0	0	0
22-07-999-000-000	OTROS	1,200	700	700	0	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	1,796,400	1,147,161	1,037,972	109,189	88,130
22-08-001-000-000	SERVICIOS DE ASEO	980,000	684,715	613,404	71,311	57,093
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	19,000	14,176	13,583	593	1,142
22-08-003-000-000	SERVICIO DE MANTENCION DE	280,000	192,950	178,108	14,842	29,685
22-08-004-000-000	SERVICIO DE MANT. DE ALUMB	46,000	39,330	38,021	1,309	0
22-08-005-000-000	SERVICIO POR MANTENCION D	0	0	0	0	0
22-08-006-000-000	SERV. POR MANT. DE SEÑALIZA	0	0	0	0	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	28,000	40,793	40,155	638	70
22-08-010-000-000	SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y	900	750	714	36	0
22-08-011-000-000	SERV. DE PRODUCCION Y DESA	63,000	77,025	77,025	0	0
22-08-999-000-000	OTROS	379,500	97,422	76,963	20,459	140
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	118,700	168,336	161,056	7,280	6,223
22-09-001-000-000	ARRIENDO DE TERRENOS	8,000	8,116	7,089	1,027	0
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	41,200	57,649	57,239	410	0
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	8,000	20,200	19,194	1,006	3,200
22-09-004-000-000	ARRIENDO DE MOVILIARIOS Y	0	0	0	0	0
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y E	20,500	36,156	35,332	824	0
22-09-999-000-000	OTROS	41,000	46,215	42,201	4,014	3,023
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE	41,700	14,853	5,100	9,753	152

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO		OBLIGACION DEVENGADA	SALDO		Miles \$ DEUDA EXIGIBLE	
		INICIAL	VIGENTE		PRESUPUESTARIO			
22-10-001-000-000	GTOS FINANC POR COMPRA Y	0	0	0	0	0	0	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	37.000	10.000	307	9.693	152	0	0
22-10-004-000-000	GASTOS BANCARIOS	200	0	0	0	0	0	0
22-10-999-000-000	OTROS	4.500	4.853	4.794	59	0	0	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFE	14.000	87.701	72.069	15.632	0	0	0
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	300	36.865	25.641	11.224	0	0	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	8.000	2.793	2.793	1	0	0	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	5.000	3.200	2.952	248	0	0	0
22-11-999-000-000	OTROS	700	44.843	40.683	4.160	0	0	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y S	33.800	40.090	39.335	755	1.250	0	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	19.500	21.964	21.229	735	0	0	0
22-12-003-000-000	GTOS DE REPRES. PROTOCOLO	8.000	12.900	12.899	1	1.250	0	0
22-12-004-000-000	INTERESES, MULTAS Y RECAR	200	49	48	1	0	0	0
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	800	1.027	1.027	0	0	0	0
22-12-006-000-000	CONTRIBUCIONES	0	0	0	0	0	0	0
22-12-999-000-000	OTROS	5.300	4.150	4.131	19	0	0	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGU	0	0	0	0	0	0	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALE	0	0	0	0	0	0	0
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIO	0	0	0	0	0	0	0
23-03-000-000-000	PRESTACIONES SOCIALES DEL	0	0	0	0	0	0	0
23-03-001-000-000	INDEMNIZACION DE CARGO FI	0	0	0	0	0	0	0
23-03-004-000-000	OTRAS INDEMNIZACIONES	0	0	0	0	0	0	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRI	1.538.791	1.780.764	1.566.378	214.386	2.044	0	0
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	509.700	547.302	542.875	4.427	2.044	0	0
24-01-001-000-000	FONDOS DE EMERGENCIA	6.000	9.425	9.424	1	0	0	0
24-01-004-000-000	ORGANIZACIONES COMUNITA	85.000	64.147	64.147	0	1.745	0	0
24-01-005-000-000	OTRAS PERSONAS JURIDICAS P	84.000	165.286	165.286	1	0	0	0
24-01-006-000-000	VOLUNTARIADO	2.000	0	0	0	0	0	0
24-01-007-000-000	ASISTENCIA SOCIAL A PERSON	307.000	265.032	260.620	4.412	300	0	0
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTRO	25.700	12.372	12.359	13	0	0	0
24-01-999-000-000	OTAS TRANSFERENCIAS AL SE	0	31.040	31.040	0	0	0	0
24-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	1.029.091	1.233.462	1.023.502	209.960	0	0	0
24-03-002-000-000	A LOS SERVICIOS DE SALUD	4.200	4.200	910	3.290	0	0	0
24-03-002-001-000	MULTAS LEY DE ALCOHOLES	4.200	4.200	910	3.290	0	0	0
24-03-080-000-000	A LAS ASOCIACIONES	11.000	8.732	7.792	940	0	0	0
24-03-080-001-000	A LA ASOCIACION CHILENA M	11.000	1.732	1.732	0	0	0	0
24-03-080-002-000	A OTRAS ASOCIACIONES	0	7.000	6.060	940	0	0	0
24-03-090-000-000	AL FDO COMUN MUNICIPAL -PE	475.172	500.172	495.591	4.581	0	0	0
24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	470.172	495.172	491.868	3.304	0	0	0
24-03-090-002-000	APORTE OTROS AÑOS	5.000	5.000	3.723	1.277	0	0	0
24-03-092-000-000	AL FDO COMUN MUNICIPAL -	12.900	12.900	9.804	3.096	0	0	0
24-03-092-001-000	ART.14. N°6 LEY N° 18.695	0	0	0	0	0	0	0
24-03-092-002-000	MULTAS ART. 14 N°6 INC. 2 LEY	12.900	12.900	9.804	3.096	0	0	0
24-03-099-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	82.564	58.494	58.493	1	0	0	0
24-03-100-000-000	A OTRAS MUNICIPALIDADES	18.255	18.255	15.637	2.618	0	0	0
24-03-101-000-000	A SERVICIOS INCORPORADOS	425.000	630.709	435.275	195.434	0	0	0
24-03-101-001-000	A EDUCACION	125.000	173.709	173.709	0	0	0	0
24-03-101-002-000	A SALUD	300.000	457.000	261.566	195.434	0	0	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIEN	2.800	5.982	5.509	473	0	0	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	2.727	2.726	1	0	0	0
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑO	800	1.255	1.255	0	0	0	0
26-04-000-000-000	APLICACION FONDOS DE TERC	2.000	2.000	1.529	471	0	0	0
26-04-001-000-000	ARANCEL AL REG MULTAS TR	2.000	2.000	1.529	471	0	0	0
26-04-999-000-000	APLICACION OTROS FONDOS D	0	0	0	0	0	0	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	32.400	257.406	236.396	21.010	0	0	0
29-01-000-000-000	TERRENOS	0	4.000	0	4.000	0	0	0
29-02-000-000-000	EDIFICIOS	0	0	0	0	0	0	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	101.000	98.026	2.974	0	0	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	3.000	8.442	7.475	967	0	0	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	24.000	135.627	123.469	12.158	0	0	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFI	3.000	2.900	2.711	189	0	0	0

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	Miles \$	
					SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
29-05-002-000-000	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PAR	3,500	1,815	1,815	0	0
29-05-999-000-000	OTRAS	17,500	130,912	118,944	11,968	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	5,400	4,702	3,792	910	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	5,000	4,702	3,792	910	0
29-06-002-000-000	EQUIP.DE COMUNICAC PARA R	400	0	0	0	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	135	134	1	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONA	0	135	134	1	0
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIE	0	3,500	3,500	0	0
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	0	0	0	0	0
30-01-000-000-000	COMPRA DE TITULOS Y VALOR	0	0	0	0	0
30-01-001-000-000	DEPOSITOS A PLAZO	0	0	0	0	0
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSI	100,000	1,120,875	757,012	363,863	0
31-01-000-000-000	ESTUDIOS BASICOS	0	4,135	0	4,135	0
31-01-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-01-002-000-000	CONSULTORIAS	0	4,135	0	4,135	0
31-02-000-000-000	PROYECTOS	100,000	1,116,740	757,012	359,728	0
31-02-001-000-000	GASTOS ADMINISTRATIVOS	0	0	0	0	0
31-02-002-000-000	CONSULTORIAS	0	11,285	10,056	1,229	0
31-02-003-000-000	TERRENOS	0	0	0	0	0
31-02-004-000-000	OBRA CIVILES	100,000	1,095,455	736,955	358,500	0
31-02-005-000-000	EQUIPAMIENTO	0	0	0	0	0
31-02-006-000-000	EQUIPOS	0	0	0	0	0
31-02-007-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0
31-02-999-000-000	OTROS GASTOS	0	10,000	10,000	0	0
33-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIA DE CAP	0	0	0	0	0
33-03-000-000-000	A OTRAS ENTIDADES PUBLICA	0	0	0	0	0
33-03-001-000-000	A LOS SERV REGIONALES DE V	0	0	0	0	0
33-03-001-001-000	PROGRAMA PAVIMENTOS PAR	0	0	0	0	0
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0	0	0
34-01-000-000-000	AMORTIZACION DEUDA INTER	0	0	0	0	0
34-01-003-000-000	CREDITOS DE PROVEEDORES	0	0	0	0	0
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>		<b>6,926,671</b>	<b>8,243,389</b>	<b>7,389,330</b>	<b>854,059</b>	<b>116,803</b>

ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA  
PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-03	C X C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y	2,258,861,000	-131,851,000	2,127,010,000	2,183,086,726	2,081,100,041	101,986,685
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	200,000,000	124,718,000	324,718,000	307,807,972	307,807,972	
115-06	C X C RENTA DE LA PROPIEDAD	21,500,000	50,367,000	71,867,000	59,416,363	59,416,363	
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACION	500,000	12,000	512,000	11,790	11,790	
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	4,260,495,000	-68,539,000	4,191,956,000	3,932,594,232	3,932,594,232	
115-10	C X C VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIER						
115-12	C X C RECUPERACION DE PRESTAMOS	22,315,000	2,881,000	25,196,000	220,647,961	18,337,581	202,310,380
115-13	C X C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS D	13,000,000	816,109,000	829,109,000	589,226,085	589,226,085	
115-14	C X C ENDEUDAMIENTO						
<b>SUBTOTALES DEL PERIODO</b>		<b>6,776,671,000</b>	<b>793,697,000</b>	<b>7,570,368,000</b>	<b>7,292,791,129</b>	<b>6,988,494,064</b>	<b>304,297,065</b>
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA	150,000,000	523,021,000	673,021,000			
<b>TOTALES</b>		<b>6,926,671,000</b>	<b>1,316,718,000</b>	<b>8,243,389,000</b>	<b>7,292,791,129</b>	<b>6,988,494,064</b>	<b>304,297,065</b>

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	2,413,005,000	223,265,000	2,636,270,000	2,574,249,195	2,574,249,195	
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,839,675,000	-397,583,000	2,442,092,000	2,249,786,204	2,135,027,157	114,759,047
215-23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SO						
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,538,791,000	241,973,000	1,780,764,000	1,566,377,632	1,564,333,248	2,044,384
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	2,800,000	3,182,000	5,982,000	5,509,140	5,509,140	
215-29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA	32,400,000	225,006,000	257,406,000	236,396,349	236,396,349	
215-30	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCI						
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	100,000,000	1,020,875,000	1,120,875,000	757,011,526	757,011,526	
215-33	C X P TRANSFERENCIA DE CAPITAL						
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA						
<b>TOTALES</b>		<b>6,926,671,000</b>	<b>1,316,718,000</b>	<b>8,243,389,000</b>	<b>7,389,330,046</b>	<b>7,272,526,615</b>	<b>116,803,431</b>

#### 4.2 DETALLE DE LOS PASIVOS DE LA UNIDAD MUNICIPAL

##### DEUDA EXIGIBLE AL 31/12/2016

Devengado	Fecha	Rut	Nombre	Tipo documento	N° Documento	Monto \$
4059	28/12/2016	076612780-0	SOC.TRANSPORTES Y MANT. ECOGREEN LTDA	FACTURA ELECTRONICA	199	14,842,300
4060	28/12/2016	076612780-0	SOC.TRANSPORTES Y MANT. ECOGREEN LTDA	FACTURA ELECTRONICA	204	14,842,300
4061	28/12/2016	076399470-8	URBANA CHILE S.A	FACTURA ELECTRONICA	256	14,616,651
4062	28/12/2016	076399470-8	URBANA CHILE S.A	FACTURA ELECTRONICA	255	42,076,632
4063	28/12/2016	006149744-7	ESPINOZA RIQUELME JAIME	FACTURA ELECTRONICA	943	170,810
4064	28/12/2016	009344181-8	BUSTAMANTE MELLA MARIA ELENA	FACTURA	3599	59,800
4065	28/12/2016	096784540-K	COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSE S.A.	FACTURA ELECTRONICA	581219	2,421,066
4066	28/12/2016	076769190-4	SOCIEDAD RODY SANTANA E HIJO LTDA.	FACTURA EXENTA	785	70,000
4067	28/12/2016	078591360-4	SUPERMERCADO ITALIA Y CIA LTDA	FACTURA ELECTRONICA	9407	1,079,796
4068	28/12/2016	078591360-4	SUPERMERCADO ITALIA Y CIA LTDA	FACTURA ELECTRONICA	9406	665,060
4069	28/12/2016	096784540-k	COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSE S.A.	FACTURA ELECTRONICA	581582	221,606
4070	28/12/2016	076289979-5	B Y S SEGURIDAD LTDA.	FACTURA	115	571,200
4071	28/12/2016	076289979-5	B Y S SEGURIDAD LTDA.	FACTURA	116	571,200
4074	28/12/2016	078591360-4	SUPERMERCADO ITALIA Y CIA LTDA	FACTURA ELECTRONICA	9560	37,580
				FACTURA ELECTRONICA		
4078	28/12/2016	099147000-K	B.C.I. SEGUROS GENERALES S.A.	EXENTA	1335436	151,500
4079	28/12/2016	004043225-6	GOMEZ REYES JUAN ALFREDO	FACTURA ELECTRONICA	418	513,406
4080	28/12/2016	096642260-2	MODAKTUALL S.A.	FACTURA ELECTRONICA	18251	620,585
4081	28/12/2016	010126245-6	ALFARO VALDES JOSE RAMIRO	FACTURA ELECTRONICA	1257	94,410
4082	29/12/2016	096784540-k	COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSE S.A.	FACTURA ELECTRONICA	581749	34,058
4083	29/12/2016	078399820-3	COMBUSTIBLES MANTUL LTDA.	FACTURA ELECTRONICA	638	250,000
4084	29/12/2016	007452125-8	ORTEGA QUIROGA SILVIO ENRIQUE	FACTURA	1510	119,121
4085	29/12/2016	076079656-5	COMERCIALIZADORA DE MADERAS Y SERV. INTEGRALES	FACTURA	145	3,199,910
4086	29/12/2016	078591360-4	SUPERMERCADO ITALIA Y CIA LTDA	FACTURA ELECTRONICA	9697	2,452,216
4087	29/12/2016	008092954-4	BLANCO BAUERLE FRANCISCO	FACTURA ELECTRONICA	109	1,250,000
4088	29/12/2016	011769219-1	CASTILLO MONROY MARTA JIMENA	FACTURA	300	400,000
4089	29/12/2016	096784540-K	COMERCIAL E INMOBILIARIA DON JOSE S.A.	FACTURA ELECTRONICA	582377	86,216
4090	29/12/2016	078591360-4	SUPERMERCADO ITALIA Y CIA LTDA	FACTURA ELECTRONICA	9778	792,786
4091	29/12/2016	078591360-4	SUPERMERCADO ITALIA Y CIA LTDA	FACTURA ELECTRONICA	9777	839,931
4092	29/12/2016	015599323-5	ARAVENA MEZA MARIA ELIZABETH	FACTURA ELECTRONICA	62	3,022,600
4093	29/12/2016	078399820-3	COMBUSTIBLES MANTUL LTDA.	FACTURA ELECTRONICA	697	200,000
4094	29/12/2016	078591360-4	SUPERMERCADO ITALIA Y CIA LTDA	FACTURA ELECTRONICA	9839	299,528
4095	29/12/2016	010199135-0	CASTILLO MEDEL LIDIA BEATRIZ	FACTURA	38	140,000
4100	29/12/2016	076306380-1	SANDRO ANTONIO DE LA FUENTE RAMOS EIRL	FACTURA	33458	3,321,900
4101	29/12/2016	076306380-1	SANDRO ANTONIO DE LA FUENTE RAMOS EIRL	FACTURA	33459	5,177,400
4103	29/12/2016	076148628-4	SOCIEDAD COMERCIAL SERI LIMITADA.-	FACTURA ELECTRONICA	358	1,591,863
					<b>TOTAL</b>	<b>116,803,431</b>

#### 4.3 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO UNIDAD MUNICIPAL

##### PATRIMONIO INICIAL

(+) Patrimonio Institucional Inicial	\$	354,090,426
(+) Resultado Acumulado	\$	1,438,247,694

**PATRIMONIO INSTITUCIONAL INICIAL**

**1,792,338,120**

**1.- OTRAS VARIACIONES AL PATRIMONIO**

(+) Actualizaciones Patrimonio Inicial \$ 10,268,622

(+) Act.Resultados Acum.Inicial \$ 41,709,183

DONACION DOS CAMIONES 3/4 \$ 26,394,200

**TOTAL OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO INSTITUCIONAL \$ 78,372,005**

**2.- VARIACION DIRECTA DEL PATRIMONIO**

(+) Ingresos Patrimoniales \$ 6,578,848,610

(-) Gastos Patrimoniales \$ 6,912,039,428

**VARIACION DIRECTA PATRIMONIO (RESULTADO DEL EJERCICIO) \$ (333,190,818)**

# ASESORÍA JURÍDICA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



**5.- ASESORIA JURIDICA**

**5.1 RESUMEN DE LOS SUMARIOS**

**INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS**

DECRETO EXENTO N°	MATERIA	RESOLUCIÓN	DECRETO EXENTO N°	ESTADO
<b>1502</b>	Ausencia de Conciliaciones Bancarias de la cuenta corriente asociada al pago de remuneraciones del personal de planta, evidenciando deficiencias del sistema de control interno respecto de la custodia y administración de los recursos.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>1163</b>	Múltiples deficiencias respecto del pago del servicio de Instalación de Panderetas en centros asistenciales que fue realizado el 29/10/2010, sin visto bueno de Control en el Decreto de pago.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>922 Sumario Administrativo</b>	Horas extra Leticia Fuenzalida.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>967</b>	Responsabilidad como Fiscales en la dilación de los sumarios instruidos por D.A. N° 2914 DE 2011 y Res. del Jefe DAEM N°1 de 2010, de doña Doris Duran B. y don Patricio Moreno B.-	PENDIENTE		VIGENTE

<b>315</b>	Denuncia sobre deterioro intencional a vehículo particular (rallones), dentro de los talleres municipales.-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>1.221</b>	Deuda con Empresa Emelectric por mantención de alumbrado público.-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>1.222</b>	En qué condiciones se otorgó patente al local nocturno de esta comuna Pub "El Pasillo".-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>1.224 Sumario Administrativo</b>	Material adquirido por la OMIL el cual no fue repartido por carecer de logo institucional.-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>3.470</b>	Bienes adquiridos e inventariados por el proyecto de "Equipamiento para establecimientos de E.T.P. del sector municipal" año 2010, no fueron habidos en el Predio Santa Elisa, los que corres ponden al Liceo Federico HeiseMarti.-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>7.118</b>	Deuda con Emp. Emelectric.-	PENDIENTE		VIGENTE

<b>7.449 DEPTO. SALUD</b>	Denuncia de doña María Alejandra Ibáñez, informando que desde su llegada al programa (Atención Dom.) este cuenta con dos catres clínicos, información que no es correcta, ya que, se habrían adquiridos cinco catres.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>8.130</b>	Debido al extravío involuntario de facturas de la empresa "El Sembrador", correspondiente a implementos de seguridad, no se le dio curso al respectivo pago	PENDIENTE		VIGENTE
<b>8.272</b>	"Reposición Veredas Urbanas, Parral año 2012"	PENDIENTE		VIGENTE
<b>8.388 DEPTO. SALUD</b>	Irregularidades de funcionarios que realizan extensión horaria dental.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>8.490</b>	Vehículos municipales involucrados en colisión por alcance.-	Medida Disciplinaria.	Decreto Afecto N°522: 30/03/2016	TERMINADO
<b>9.222</b>	Denuncia a los jefes superiores de la Escuela Ignacio Urrutia De La Sotta, la ocurrencia de hechos que denotan una alteración grave a la sana convivencia escolar.-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>453 DEPTO. SALUD</b>	Licitación Pública denominada "Medicamentos".	PENDIENTE		VIGENTE

<b>877</b>	Licitación Pública denominada "Enlace Dedicado a Internet Municipalidad de Parral".	PENDIENTE		VIGENTE
<b>1.069</b>	Irregularidad respecto a la entrega de documentos personales a don Germaín Morales Morales, Juez Juzgado de Policía Local de Parral.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>2.000</b>	Denuncia sobre deterioro de vehículo municipal P.P.U. LGZH.32.-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>2.523</b>	Pérdida de mobiliario Liceo Federico Heise Marti.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>2.667</b>	Extravío de Dctos.de Alumnos beneficiados con Becas Municipales de Enseñanza Superior.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>3.013</b>	Vehículos Municipales P.P.U. VF.5183 y P.P.U.TXC.410 con Permisos de Circulación vencidos y Multa de TAG.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>3.692 Sumario Administrativo</b>	Profesionales Sector Rojo "Cesfam Arrau Méndez".-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>4.517</b>	Contrato de Serv.de Trans. Soc. Rody Santana e Hijos Limitada.-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>4.640</b>	Contraloría Regional del Maule, instruye la necesidad de investigar la situación ocurrida respecto del contrato de arriendo entre la Municipalidad y Corporación Educacional de Parral.-	SOBRESEIDA	Decreto Exento N°7.641: 09/12 2016	TERMINADA

<b>8.987</b>	Infracción Tránsito Semirremolque P.P.U. JL.5555 del Juzgado de Policía Local de Longaví.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>9.482</b>	Antena Empresa Interluz Sector Renaico.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>9.743</b>	Multa TAG Camión Jac P.P.U. CGZH.35 CGZH. del Juzgado de Policía Local de La Granja.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>10.344</b>	Consumos de Alumbrado Público y Electricidad dependencias Municipio.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>10.954</b>	Descuento unilateral de Sueldos Asociación Gremial Asistentes de la Educación.-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>10.955</b>	Pago intereses cuentas Daem.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>10.956</b>	Informe auditoría Daem, revisión a los Descuentos voluntarios del mes de Julio	PENDIENTE		VIGENTE
<b>11.949</b>	Órdenes de Compra Celebración Adulto Mayor	PENDIENTE		VIGENTE
<b>13.381</b>	Órdenes de Compra Soc.Comercial Sarah y Cía. Ltda.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>1.466</b>	Equipo salud del CECOSF Buenos Aires.-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>2.157</b>	Siniestro Retroexcavadora, producto del cual resultó con vidrios del lado izquierdo quebrados.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>2.357</b>	Cobro indebido a pacientes por su atención de parte de médicos del Cefam Arrau Méndez.	PENDIENTE		VIGENTE

<b>2.532: Sumario Administrativo</b>	Denuncia en contra de funcionario Municipal.-	PENDIENTE		VIGENTE
<b>4.161</b>	Siniestro Jeep P.P.U. CGZH-34, producto del cual resultó con abolladuras en pilar trasero lado izquierdo	PENDIENTE		VIGENTE
<b>4.901</b>	Denuncia por robo en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario	PENDIENTE		VIGENTE
<b>6.446</b>	Pago intereses Leyes Sociales DAEM.	PENDIENTE		VIGENTE
<b>7.584</b>	Denuncia en contra de funcionario Municipal.	PENDIENTE		VIGENTE

## **5.2 RESUMEN DE LOS JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE**

Respecto de las causas que posee el Departamento Jurídico de Parral y su estado procesal al 31 de Diciembre de 2016 de acuerdo a tabla adjunta:

### **INFORME DE JUICIOS CIVILES:**

<b>FECHA INICIO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>CAUSALES</b>	<b>ESTADOS DE LOS PROCESOS</b>
<b>09/12/2013</b>	FISCO DE CHILE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Nulidad de Derecho Público Incremento de las Remuneraciones.	ARCHIVADA
<b>03/04/2014</b>	FERRADA VENEGAS EDUARDO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Nulidad de Derecho Público.	VIGENTE: Corte Suprema Fallo a favor de Municipalidad en Juzgado de Parral y en Corte de Apelaciones.

<b>13/10/2014</b>	FERRADA VENEGAS, PARADA ÁLVAREZ, MORALES MORALES	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Acción Constitucional de Nulidad de Derecho Público.	VIGENTE: Corte de Apelaciones Fallo a favor de Municipalidad en Juzgado de Parral.
-------------------	---	---------------------------------------	--	---

**INFORME DE JUICIOS COBRANZA LABORAL:**

<b>FECHA INICIO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>CAUSALES</b>	<b>ESTADOS DE LOS PROCESOS</b>
<b>17/02/2016</b>	MORALES MORALES JUAN ARTURO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Cumplimiento Laboral	TERMINADO.
<b>27/09/2016</b>	MALDONADO ARAVENA ALEXIS	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL GOMEZ Y GONZALEZ INGIENIERIA Y MONTAJE	Cumplimiento Laboral	TERMINADO.

**INFORME DE JUICIOS LABORALES:**

<b>FECHA INICIO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>CAUSALES</b>	<b>ESTADOS DE LOS PROCESOS</b>
<b>08/03/2016</b>	TOLEDO ALBORNOZ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Cobro deuda de remuneraciones por aumento de bonificación proporcional, Ley 19.933	VIGENTE: AVENIMIENTO
<b>15/07/2016</b>	QUEVEDO SOTO JOSÉ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL (SOLIDARIO) GOMEZ Y GONZALEZ INGIENIERIA Y MONTAJE	Despido Injustificado y cobro de prestaciones laborales.	TERMINADO
<b>15/07/2016</b>	QUEVEDO SOTO CLAUDIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL (SOLIDARIO) GOMEZ Y GONZALEZ INGIENIERIA Y MONTAJE	Despido Injustificado y cobro de prestaciones laborales.	TERMINADO
<b>28/12/2016</b>	GUTIÉRREZ PÉREZ JOSÉ	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL (SOLIDARIO) CONSTRUCT.E INMOBILIARIA AMULEN SPA	Despido Injustificado y cobro de prestaciones laborales.	Audiencia: 06 de Marzo de 2017

<b>28/12/2016</b>	SALINAS ZURITA EMILIO	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL (SOLIDARIO) CONSTRUCT.E INMOBILIARIA AMULEN SPA	Despido Injustificado y cobro de prestaciones laborales.	Audiencia: 07 de Marzo de 2017
-------------------	-----------------------	---	--	--------------------------------

**INFORME DE JUICIOS TRIBUNAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA:**

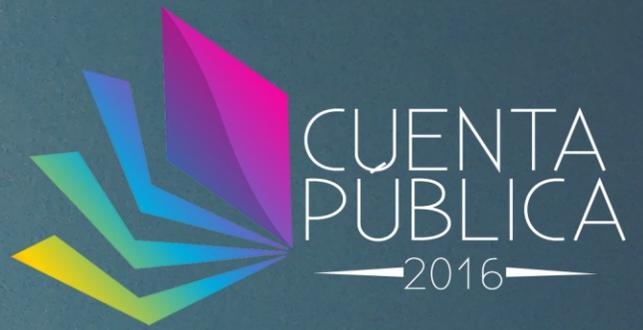
<b>FECHA INICIO</b>	<b>DEMANDANTE</b>	<b>DEMANDADO</b>	<b>CAUSALES</b>	<b>ESTADOS DE LOS PROCESOS</b>
<b>26/04/2016</b>	CONSULTORA NEOVENTUS SPA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Impugnación de Decreto Alcaldicio.	Tribunal pide cuenta a la Dirección Provincial de Educación de Linares, respecto del Oficio N°360-2016 enviado por este Tribunal con fecha 14 de octubre de 2016
<b>19/07/2016</b>	AGUILERA MOYA JORGE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL	Interpone impugnación en contra del acta de evaluación en el procedimiento licitatorio público denominado "Conseción Sistema de Estacionamientos de vehículos en la vía pública de Parral".	VIGENTE: certificado por Secretaria del (S) de Tribunal

**Cabe mencionar que la Municipalidad de Parral, durante el año 2016, no tuvo observaciones por parte de la Contraloría General de la República al Municipio**

### **5.3 APOYO Y ASESORÍA A LA COMUNIDAD**

Para esta Unidad que siempre está al servicio de la comunidad, este punto se ha transformado en una de nuestras prioridades, ya que atendemos el 100% de las solicitudes de consulta y asesorías jurídicas, en las que en muchas ocasiones no tan solo se les asesora, sino que también hacemos derivaciones a los servicios idóneos para la solución de sus problemáticas, redactamos escrituras públicas a las personas más vulnerables según lo indicado en el Registro Social de Hogares, y cuando consideramos como Municipio que se está cometiendo una injusticia también patrocinamos causas a nuestros vecinos que se encuentren vulnerables al actuar de la justicia ante nuestros tribunales, lo que se transforma en un servicio profesionalizado de ayuda jurídica integral, realizando tramites en el Ministerio Publico, Defensoría Penal Pública, Juzgados de Letras, Juzgados de Garantía, Juzgados de Familia, Registro Civil, Conservador de Bienes Raíces, Ministerio de Bienes Nacionales, etc.

Con estas gestiones colaboramos con personas y organizaciones comunitarias que frecuentemente concurren a nuestras dependencias, haciendo los esfuerzos para satisfacer por completo necesidades que afectan a la comunidad, ya sea en casos particulares de vecinos de nuestra comuna, entregando orientación a directivas de juntas de vecinos para que logren sus objetivos o regulación de títulos de dominio, que para muchos son sueños de toda una vida.



CUENTA  
PÚBLICA  
— 2016 —

# ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



## 6.- ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

### 6.1. DEPARTAMENTO DE TRANSITO

#### 6.1.1 PERMISOS DE CIRCULACION

Corresponde al cobro por concepto de circulación de los vehículos motorizados, que se clasifican en vehículos particulares, taxis y colectivos, camiones y maquinaria pesada, lo que en el año 2016 el municipio giro un total de **17.728 permisos**, detallándose los ingresos de la siguiente forma:

ITEM	MONTO RECAUDADO (\$)
PERM.CIRC.VEHICULOS DE BENEF.MUNICIPAL	297.432.671
PERM.CIRC.VEHIC.DE BENEF.FDO COMUN MUNICIPAL	495.721.118
TRANSITO (DUPLICADOS Y OTROS)	1.084.444
INTERESES VARIOS, PERMISOS CIRC.VEHICULOS	12.472.009
PERM.CIRCULACION OTRAS COMUNAS	16.114.382
<b>Total</b>	<b>822.824.624</b>

#### 6.1.2 LICENCIAS DE CONDUCIR

Corresponde al otorgamiento, renovación, cambio de clase y duplicados de Licencias de Conducir para los conductores de vehículos motorizados, entregándose 1.090 licencias y 2.188 renovaciones, sumando un total de 3.278 licencias de conducir. Detallándose los ingresos de la siguiente forma:

ITEM	MONTO RECAUDADO (\$)
LICENCIAS DE CONDUCIR	100.535.447
TRANSITO (DUPLICADOS Y OTROS)	4.047.099
<b>Total</b>	<b>104.582.546</b>

#### 6.1.3 TERMINAL DE BUSES

Se refiere a los ingresos que el municipio percibe por concepto de Derecho de losa del Terminal de Buses, Arriendo de Oficinas del Terminal de buses, cobro de parquímetros por estacionamientos en las calles establecidas por el municipio y se detallan a continuación:

ITEM	MONTO RECAUDADO
CONCESIONES TIKET PARQUIMETRO	57.812.010

TRANSITO (DUPLICADOS Y OTROS)	1.409.277
ARRIENDO OFICINAS TERMINAL DE BUSES	17.105.986
DERECHOS DE LOSA TERMINAL	37.768.900
<b>Sub-Total</b>	<b>114.096.173</b>

Mencionar además que por parte del departamento de Transito, se instalaron Señalética de calles en los sectores de: Buenos Aires, Bellavista Norte, Arrau Méndez e Inés Aragay, lo cual involucró una inversión de \$3.500.000, esto, según las solicitudes realizadas por la comunidad.

## **6.2. RELACIONES PÚBLICAS**

### **6.2.1 CULTURA**

#### **6.2.1.1 PROYECTOS Y/O PROGRAMAS**

##### **1. FINANCIAMIENTO EXTERNO**

###### **1.1. SUBVENCIÓN CONCURSABLE DEL GOBIERNO REGIONAL**

Proyecto postulado al Fondo de Teatros Municipales y Regional, adjudicándose una subvención por **\$35.502.000**.

A través de este proyecto se realizaron 15 talleres, siete clínicas de música y seis grandes actividades culturales, con la participación de reconocidos y prestigiosos artistas de nivel nacional.

El proyecto, ejecutado entre julio y diciembre, contempló las siguientes actividades:

**1.1.1 CLÍNICAS DE MÚSICA:** Se realizaron siete actividades en establecimientos educacionales, con artistas locales:

- Escuela Francisco Pérez L. – con la presentación de la banda “Amatista” – 120 asistentes
- Escuela Francisco Maureira – con la presentación del grupo “Cantares” – 90 asistentes
- Colegio Alberto Molina Castillo – con la presentación de “Radio Pakal” – 200 asistentes
- Escuela El Libertador, del sector de Remulcao – con la presentación de la Folclorista Fátima Carreño – 90 asistentes
- Escuela Ignacio Urrutia de la Sotta, del sector de Villa Rosa – con la presentación de los Poetas de la Cueca – 100 asistentes
- Liceo Federico HeiseMarti – Con la presentación de la banda “Los Sostenidos” – 250 asistentes.
- Escuela Luis Armando Gómez – Con la presentación de la Orquesta Infantil / Juvenil de Parral – 60 asistentes

Total de beneficiarios en esta actividad: 910 estudiantes y profesores



### 1.1.2. TALLERES: Se realizaron quince talleres:

- **TELAR I y II:** Teatro Municipal: 37 beneficiarios
- **TELAR MAPUCHE** – Sector Buenos Aires: 18 beneficiarias



- **PINTURA I y II:** Teatro Municipal: 21 beneficiarios



- **FOLCLOR INTERNACIONAL:**  
Teatro Municipal: 12 personas  
Bajos de Huenutil: 10 personas



**ARTE EN MADERA: Teatro Municipal – 14 personas**



● **CUECA:**

Se realizaron cinco Talleres en sectores rurales y poblacionales de la comuna:

Población Don Pablo: 12 personas

Población Arrau Méndez: 23 personas

Sector San Alejo: 18 personas

Sector Talquita: 35 personas

Sector Cuyumillaco: 15 personas



Se realizaron también talleres de **confección de títeres y teatro infantil** y **recuperación de la oralidad parralina**.



Total beneficiarios de los talleres: 220 personas

**1.1.3. APOYO ALA ORQUESTA SINFÓNICA INFANTIL / JUVENIL DE PARRAL:**  
mediante la adquisición de dos flautas y dos clarinetes para incorporar instrumentos de viento.



**1.1.4. PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA:**

A través de estos recursos, se cofinanciaron seis importantes actividades culturales, con la participación de reconocidos artistas. Estas actividades son:

- Presentación de **INTI ILLIMANI** (9 de julio), en el marco de la conmemoración del natalicio de Pablo Neruda. Actividad realizada en el Gimnasio Municipal, que contó con una asistencia superior a 1.500 personas.



- Encuentro Folclórico (28 de agosto). Actividad enmarcada en la celebración del Día de la Región del Maule, contó con la presentación del grupo “**Maihuén de los Ángeles**”. Se realizó en el Teatro Municipal, con una asistencia de 350 personas.
- **Encuentro Regional de Arpas** (26 de agosto). Se enmarcó también en la celebración del Día de la Región del Maule. Se realizó en el Teatro Municipal y contó con una asistencia de 350 personas.





- **III Festival Neruda Rock** (24 de septiembre). Actividad realizada en homenaje a Pablo Neruda, esta versión contó con la presentación de **LOS JAIVAS**. Gimnasio Municipal de Parral – 1.800 asistentes.



- Conmemoración de la fecha en que Pablo Neruda recibe el Premio Nobel (15 de octubre). Con la presentación de **3 x7 veintiuna**". Teatro Municipal de Parral, 380 asistentes.



- Fiesta de la Primavera (19 de noviembre). Con la presentación de la **Escuela de Samba de Valparaíso**, **Thukkkuri Caporal** y el Grupo “**Tu Vicio**”, contó con una asistencia de más de 14.000 espectadores.



### 1.2. TEATRO REGIONAL DEL MAULE

- Concierto de Semana Santa, Orquesta Clásica del Maule, con la obra “Pasión según San Mateo” – 23 de marzo. 300 personas
- Especial Solistas – Orquesta del Teatro Regional del Maule – 14 de junio. 350 personas
- Golden Big Band – 28 de septiembre – 200 personas



### 1.3. MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

De Bach a Batman – Concierto dramatizado - Cuarteto de la Orquesta Clásica del Maule, en apoyo con el TRM – 26 de mayo – 350 personas

### 1.4. GRAN CIRCO TEATRO:

Obra Teatral el Cerco de Leningrado – 18 de noviembre – 150 personas



## 2. ACTIVIDADES CON COFINANCIAMIENTO:

- El Truco de Olej, 30 de abril – Apoyo técnico en iluminación y sonido del Teatro Regional del Maule – 350 personas



- La Flor del Recuerdo – Bolero Popular – Apoyo técnico en iluminación y sonido del Teatro Regional del Maule – 300 personas

- Festival Internacional de Danza Folclórica – cuatro países: Chile, México, Argentina y Colombia – 10 de octubre - AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA GUAIMALLÉN-700 personas





### 3. ACTIVIDADES CON RECURSOS PROPIOS

- Festival de Rock “Legado” – 20 de febrero – 200 personas



- Silvia Gaudin – Espectáculo de Tango – 23 de abril – 600 personas



- Concierto Banda Ilusión - 18 de junio – 200 personas



- Concierto Andrés González – 24 de junio – 300 personas

- Los Chasquis - Vals peruano – 22 de julio – 350 personas



- Cuarteto Medianoche – 29 de julio – 300 personas

- Exposición Rodrigo Martínez – Ilustraciones – 4 al 31 de agosto – 300 personas



- Campeonato de cueca “Jóvenes de San Pedro” – 6 de agosto – 250 personas
- La Luna de Jenaro – Obra Teatral – 9 de noviembre – 350 personas
- Concierto de Oración – 9 de diciembre – 250 personas
- Concierto Navideño – 23 de diciembre – 200 personas





## 6.2.2. CELEBRACIONES ESPECIALES Y ENTRETENCIÓN

### 1. SEMANA PARRALINA





### **1.1. FESTIVAL DE LOS BARRIOS:**

Se realizaron seis actividades en sectores diferentes de la comuna: Población Don Pablo (Doble de Américo), Villa Portal Alameda (Sabor lattino), Arrau Méndez (Los Tigres de Parral), Alameda (Los Arrieros de Chile), Plaza Los Olivos (Sabor Lattino) y Catillo (El Potrillo). La asistencia promedio a cada evento, fue de 500 personas.

Total asistentes en los seis sectores: 3.000 personas





**1.2. SHOW SEMANA PARRALINA:** Se realizó del 25 al 30 de enero. Público asistente por noche, en promedio, 13.000 personas.

**PROGRAMACIÓN:**

25 de enero: Inauguración de la Feria Gastronómica y Artesanal.

26 de enero: Corrida Familiar.

27 de enero: Presentación de Américo, María José Quintanilla y eliminatoria del Festival de los Barrios.

28 de enero: Miriam Hernández, Los Potros del Sur y eliminatoria del Festival de los Barrios

29 de enero: Francisca Valenzuela, Álvaro Salas, Radio Pakal y finalización del Festival de los Barrios.

30 de enero: Noche Foclórica, con la presentación de agrupaciones locales y El Clavel.



## 2. DÍA DE LOS ENAMORADOS:

Contó con la presentación de Artistas locales y el doble de Chayanne. Asistentes: más de 600 personas.



## 3. ANIVERSARIO DE LA COMUNA:

Se realizaron fuegos artificiales y la presentación de las agrupaciones “Los tigres de Parral” y “Tomo como Rey”.



4. **TOCATA DE ROCK:** Realizada en conjunto con la agrupación “Legados”, contó con la presentación de 12 bandas parralinas. Esta actividad tuvo una asistencia de 200 personas.

5. **DÍA DE LA MUJER:** Se instaló la tradicional carpa de la salud y la belleza, que atendió alrededor de 350 mujeres en peluquería, maquillaje, podólogo, manicure y pedicure y masajes. En la noche se realizó un show con la participación de la agrupación femenina “La Banda en Flor” y el doble de Alejandro Fernández.



6. **DÍA DE LA MUJER TEMPORERA:** Se realizó el 18 de marzo, en el Gimnasio Municipal, con la presentación de El Potrillo de Santa Rita y la agrupación Contrabando Sureño. Contó con una asistencia de 600 mujeres.



- 7. I FIESTA INTERNACIONAL CAMPESINA:** Se realizó en la medialuna de Villa Rosa y contó con la participación de apialadores, domadores y músicos argentinos y chilenos. Contó con una asistencia de 6.000 personas. Se llevó a cabo el 3 de abril



- 8. DÍA DE LA MADRE:** Se realizaron cinco actividades en sectores: Viña del Mar (250 mujeres), San Alejo (150), Catillo (250), Villa Rosa (300) y Palma Rosa (300). Se realizó también la actividad comunal, con la obra teatral “Por qué será que las queremos Tanto”, con la actuación de Pato Torres y Fernando Kliche, con un a asistencia de 350 personas.



9. **DÍA DEL PADRE:** Se realizaron cinco eventos en sectores: Viña del Mar (80 papás), San Alejo (100), Catillo (150), Villa Rosa (200) y Palma Rosa (250). Se realizó también la actividad comunal, con la presentación del humorista Claudio Reyes y su personaje “Charly Badulaque”, con una asistencia de 300 personas.



10. **DÍA DEL NIÑO:** Se realizó el 8 de agosto, con la presentación de la obra teatral de marionetas gigantes “El Viejo y el Mar”, de la fundación nómades y la compañía Circense “Diminuto Circus”. Se dispusieron además juegos inflables, camas elásticas y pinta caritas, además de la entrega de dulces, jugos, globos y cabritas. La actividad se realizó en el Gimnasio Municipal y tuvo una asistencia de más de 2.000 niños y niñas.





**11. DÍA DEL DIRIGENTE VECINAL:** Se celebró el domingo 21 de agosto, con un almuerzo preparado por funcionarios municipales, al que asistieron 300 dirigentes de distintas organizaciones comunitarias, culturales y deportivas. Como regalo, se entregaron bolsos con logo municipal. Se presentó además un show bailable.



**12. ÁRBOL DE NAVIDAD:** Por segunda vez, Parral disfrutó de un árbol de navidad gigante, con una altura de 12 m y 25 m de base.





**13. FIESTA DE LA CERVEZA:** Se realizó el 16 y 17 de diciembre y contó con la participación de 14 cerveceros de distintas partes del país. Durante los dos días, tuvo una asistencia promedio de 5.000 personas.



### **6.3 UNIDAD DE PERSONAL**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo **67° letra j de la Ley N° 18.695**: “El estado de la aplicación de la Política de Recursos Humanos” y de acuerdo a la Modificación de la ley Orgánica Constitucional de Municipalidades introducida mediante la ley 20.922 “Modifica disposiciones aplicables a los funcionarios municipales y entrega nuevas competencias a la SUBDERE”, se agrega un nuevo instrumento de planificación “**La Política de Recursos Humanos**”, la cual deberá contener a lo menos, los mecanismos de reclutamiento y selección; promoción y capacitación, y egreso, así como los planes pilotos estimados necesarios para mejorar el desempeño laboral.

Es por lo anterior que se trabajó en dicho instrumento, el cual se incluyó junto al proyecto de presupuesto del año 2017, estableciendo su texto y sometiéndolo a aprobación al concejo Municipal.

El texto citado, contiene tres ejes prioritarios que son: Ingreso del Personal, Mantenimiento del Personal y Desarrollo del Recurso Humano.

A continuación se da cuenta en de los puntos relevantes del nuevo instrumento a desarrollar durante el 2017:

## **POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL**

### **PRESENTACIÓN:**

El continuo cambio percibido en la sociedad, el pensamiento de las personas, la conectividad, las tecnologías de información, la participación ciudadana, entre otros, vaticinan con claridad, la compleja situación que deben enfrentar los servicios públicos, y en especial los municipios, para responder a las diversas demandas que los habitantes de la comuna realizan. Problemáticas laborales, ambientales, de salud, educación, desarrollo económico local, son sólo algunas de tantas necesidades insatisfechas que la población tiene y por las cuales el municipio debe velar para su total solución.

Hoy en día, la administración pública, toma un rol protagónico, dada la creciente demanda e inquietudes por parte de los habitantes, por tanto se hace imprescindible contar con una organización sólida, coordinada y comprometida con el servicio público, eficiente y eficaz, capaz de dar respuesta a los vecinos y ser fuente de desarrollo, emprendimiento e innovación, consolidándose en el tiempo con una visión real de Gobierno Local.

La Política de Recursos Humanos, busca orientar las decisiones que deben tomar relacionadas a su gestión municipal, no sólo decisiones para el personal, sino más bien acuerdos con el personal, en el constante desarrollo y solidez a nivel organizacional. Esta política, es por esencia, flexible, dinámica y transversal, pudiendo adaptarse a las diversas situaciones de contingencia. Además cabe señalar que, en caso de entrar en conflicto cualquiera de estas políticas con las modificaciones de la legislación local, será indiscutiblemente esta última la que prevalecerá.

### **CRITERIOS GENERALES**

La Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Parral, ha seguido lo planteado por Organismos del Estado en lo referente a Políticas de Capital Humano en el ámbito Público, en el marco de la Modernización de la Gestión Pública. Según ésta, existen principios orientadores fundamentales para la modernización del aparato estatal, los cuales son considerados válidos para la Ilustre Municipalidad de Parral.

- Probidad y Responsabilidad, entendiéndose esto como la conducta laboral correcta, basada en los valores de la honestidad, integridad y lealtad, en concordancia con la misión institucional.
- Igualdad y No Discriminación, entendiendo este punto como la erradicación de toda distinción realizada a algún usuario en cuanto al servicio público brindado y a la calidad de la atención, así como el acceso a la información sobre su organización y gestión. Lo anterior también explicado por un enfoque de género por igualdad, no existiendo diferencia entre los usuarios.
- Accesibilidad y Simplificación, entendiendo este criterio como la constante búsqueda de alternativas, que hagan más simples los trámites realizados para los usuarios y a su vez generar conductos estándares claros que simplifiquen la comprensión por toda la comunidad.
- Gestión Participativa, entendiendo este principio como la necesidad de generar espacios de coordinación y participación tanto ciudadana como de los funcionarios municipales por medio de las cuales se pretende hacer partícipe todas las opiniones de los actores involucrados en la gestión.
- Eficiencia y Eficacia, optimización de recursos en el servicio brindado, siendo este de calidad, con precisión y en el menor tiempo posible.

## **LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS**

### **VISIÓN**

Ser reconocida como una administración transparente, eficiente y efectiva en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la comuna de Parral.

### **MISIÓN**

Somos un Municipio que satisface las necesidades de los habitantes de la comuna de Parral, asegurando su inclusión en el progreso económico, social y cultural, mediante el desarrollo e implementación de Planes, Programas y Proyectos, acordes con el medio ambiente, con énfasis en las familias y sectores más vulnerables de la comuna.

### **VALORES**

- Nos Comprometemos con nuestra Comuna y la participación ciudadana
- Respetamos la vida y dignidad de las personas
- Sentimos amor por el trabajo bien hecho
- Nos gusta la disciplina en nuestro trabajo
- Cuidamos los instrumentos y equipos a cargo
- Actuamos con la verdad y honestidad
- Respetamos la palabra empeñada
- Respetamos el medioambiente

### **OBJETIVOS GENERALES DE LA POLÍTICA DE R.R.H.H.**

Establecer las bases generales y específicas para la selección, mantenimiento y desarrollo de las personas que trabajan en la Ilustre Municipalidad de Parral. En términos generales, la Política de Recursos Humanos será guía para la administración, coordinación y dirección de la gestión de personas.

Generar precedentes para la discusión y desarrollo de políticas en torno a temas estratégicos tales como: Clima Laboral, Trabajo en Equipo, Gestión y Desarrollo Organizacional, entre otros.

Promover un sentido de participación de todos los funcionarios a través del diálogo constructivo desarrollado en reuniones de coordinación departamentales e interdepartamentales.

### **OBJETIVOS ESPERADOS EN LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES**

- Generar conocimiento de las normativas que rigen a los Funcionarios Municipales y entablar diálogo en torno a la gestión.
- Que los funcionarios tengan la capacidad y motivación para transmitir y señalar sus puntos de vistas responsablemente.
- Lograr que los funcionarios municipales sean difusores naturales de las Políticas Públicas adoptadas por el municipio en la comuna.
- Contribuir al análisis de los Funcionarios Municipales en materias públicas.
- Transformar la Municipalidad de Parral en una institución polivalente, capaz de ser fuente de apoyo y asesoría en todas las materias pertinentes.
- Contribuir al desarrollo de equipos de trabajo, con adecuado nivel de motivación y reconocimiento laboral de sus pares así como de sus Jefes Directos.
- Conseguir la participación, compromiso e involucramiento de todos los funcionarios hacia el logro de los objetivos municipales planteados.

**La Política de Recursos Humanos considera tres ejes prioritarios de trabajo con sus distintas dimensiones, las cuales se presentan a continuación:**

**POLITICA DE RECURSOS HUMANOS**

**1) INGRESO DEL  
PERSONAL**

1.1  
RECLUTAMIENTO

1.2 SELECCIÓN

1.3 CONTRATACION

1.4 ACOGIDA E  
INDUCCION

**2) MANTENIMIENTO  
DEL PERSONAL**

2.1 REMUNERACIONES

2.2 BIENESTAR

2.3 CONDICIONES DE  
TRABAJO

2.4 CLIMA LABORAL

**3) DESARROLLO  
RECURSOS  
HUMANOS**

3.1 CAPACITACION

3.2 CONTROL DE  
GESTION

3.3 EVALUACION DE  
DESEMPEÑO

3.4 PROMOCION

3.5 DESVINCULACION  
DEL MUNICIPIO

# DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



## 7.- DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

### 7.1. SITUACIÓN FINANCIERA Y PREVISIONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

#### 7.1.1 SITUACIÓN PREVISIONAL AL 31/12/2016.-

La situación previsional del departamento de educación al 31/12/2016, se encontraba declarada y no pagada la correspondiente al mes de Diciembre de 2016, por monto de \$122.213.270, la que fue pagada con fecha 10/01/2017.

Adjunto certificado de Director DAEM, donde menciona que se encuentra al día la previsión del Departamento de Educación de Parral.



República de Chile  
Provincia de Linares  
Departamento de Educación Municipal  
Sección de Administración y Finanzas  
Oficina de Personal y Remuneraciones

### CERTIFICADO

**Udelio Antonio Parra Orellana**, Director del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Parral, quien suscribe, certifico que, conforme a la normativa vigente, las Retenciones Previsionales de los(as) funcionarios(as) del Departamento Administración de Educación Municipal de la Comuna de Parral, se encuentran al día. Las cancelaciones se han hecho en las fechas normadas a través de página web Previred.

Se extiende el presente certificado a solicitud de ser anexado al Acta de Traspaso de Gestión.



*Udelio A. Parra Orellana.*  
Director D.A.E.M. Parral

Parral, 21 febrero 2017

**7.1.2 BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2016**

A continuación se desprenden los informes anteriormente nombrados a 31/12/2016, información obtenida del sistema contable.

**BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
INGRESOS DE 2016  
EDUCACION**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	Miles \$	
					SALDO PRESUPUESTARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS	7,668,674	8,704,103	8,708,089	-3,985	0
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRI	7,463,674	8,448,174	8,454,003	-5,829	0
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	6,000	6,000	5,540	460	0
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	7,457,674	8,442,174	8,448,463	-6,289	0
05-03-003-000-000	DE LA SUBCRETARIA DE EDUC	7,162,674	7,646,674	7,595,196	51,478	0
05-03-003-001-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDA	4,564,560	4,978,560	5,082,841	-104,281	0
05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUA	3,937,536	4,057,536	4,157,502	-99,966	0
05-03-003-001-002	SUBVENCION PARA EDUCACIO	627,024	921,024	925,339	-4,314	0
05-03-003-002-000	OTROS APORTES	2,278,114	2,348,114	2,320,516	27,598	0
05-03-003-002-001	SUBVENCION ESCOLAR PFEFE	1,348,114	1,348,114	1,392,853	-44,739	0
05-03-003-002-002	FONDO DE APOYO A LA EDUCA	730,000	800,000	800,731	-731	0
05-03-003-002-999	OTROS	200,000	200,000	126,932	73,068	0
05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE SUBVENCION D	320,000	320,000	191,840	128,160	0
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLIC	170,000	170,000	224,438	-54,438	0
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERV	125,000	173,000	173,709	-709	0
07-00-000-000-000	C X C INGRESOS DE OPERACIO	2,000	2,000	0	2,000	0
07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	1,000	1,000	0	1,000	0
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	1,000	1,000	0	1,000	0
08-00-000-000-000	C X C OTROS INGRESOS CORRI	203,000	288,100	288,257	-157	0
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOL	200,000	272,700	272,717	-17	0
08-01-001-000-000	REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.3	0	0	0	0	0
08-01-002-000-000	RECUPERACIONES ART. 12 LEY	200,000	272,700	272,717	-17	0
08-99-000-000-000	OTROS	3,000	15,400	15,539	-139	0
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGRO	0	3,400	3,453	-53	0
08-99-999-000-000	OTROS	3,000	12,000	12,086	-86	0
13-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS PARA G	0	0	0	0	0
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	0	-34,171	-34,171	0	0
<b>T O T A L</b>		<b>7,668,674</b>	<b>8,704,103</b>	<b>8,708,089</b>	<b>-3,985</b>	<b>0</b>

**BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2016  
EDUCACION**

CODIGO	DENOMINACION	Miles \$				
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	C X P GASTOS EN PERSONAL	6.097.682	6.879.482	6.808.873	70.609	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	2.460.569	2.796.049	2.763.720	32.330	0
21-01-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS	2.311.873	2.626.153	2.612.732	13.420	0
21-01-001-001-000	SUELDOS BASE	900.000	1.162.000	1.161.657	343	0
21-01-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD.	715.000	737.000	735.990	1.010	0
21-01-001-002-001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA.	715.000	737.000	735.990	1.010	0
21-01-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	0	0	0	0
21-01-001-003-001	ASIGNACION PROFESIONAL DE	0	0	0	0	0
21-01-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA	2.596	2.946	2.935	11	0
21-01-001-004-002	ASIGNACION DE ZONA ART.26.	2.596	2.946	2.935	11	0
21-01-001-008-000	ASIGNACION DE NIVELACION	0	0	0	0	0
21-01-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA	0	0	0	0	0
21-01-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES	329.315	343.315	333.566	9.749	0
21-01-001-009-002	UNIDAD DE MEJORAMIENTO P	3.446	2.446	2.242	204	0
21-01-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL	118.000	83.000	77.565	5.435	0
21-01-001-009-004	BONIFICACION ESPECIAL PROF	14.869	14.869	10.760	4.109	0
21-01-001-009-006	RED MAESTROS DE MAESTROS.	0	0	0	0	0
21-01-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONALES ESPE	193.000	243.000	243.000	1	0
21-01-001-011-000	ASIGNACION DE MOVILIZACIO	2.601	2.801	2.682	119	0
21-01-001-011-001	ASIGNACION DE MOVILIZACIO	2.601	2.801	2.682	119	0
21-01-001-014-000	ASIGNACIONES COMPENSATO	361	391	377	14	0
21-01-001-014-007	REMUNERACION ADICIONAL. A	361	391	377	14	0
21-01-001-014-999	OTRAS ASIGNACIONES COMPE	0	0	0	0	0
21-01-001-019-000	ASIGNACION DE RESPONSABILI	64.000	70.000	69.420	580	0
21-01-001-019-002	ASIGNACION DE RESPONSABILI	64.000	70.000	69.420	580	0
21-01-001-019-003	ASIGNACION DE RESPONSABILI	0	0	0	0	0
21-01-001-028-000	ASIGNACION DE ESTIMULO PE	75.000	101.700	101.569	131	0
21-01-001-028-001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	75.000	101.700	101.569	131	0
21-01-001-031-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	223.000	206.000	204.537	1.463	0
21-01-001-031-001	ASIGNACION DE PERFECCIONA	223.000	206.000	204.537	1.463	0
21-01-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR.	55.904	65.404	65.328	76	0
21-01-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	55.904	65.404	65.328	76	0
21-01-003-000-000	ASIGNACIONES DE DESEMPEÑ	19.293	48.893	35.677	13.216	0
21-01-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.	16.462	42.462	29.277	13.186	0
21-01-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	16.462	42.462	29.277	13.186	0
21-01-003-003-000	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	2.831	6.431	6.400	30	0
21-01-003-003-003	ASIG.ESPECIAL DE INCENTIVO	2.831	6.431	6.400	30	0
21-01-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	2.000	2.000	0	2.000	0
21-01-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	1.000	1.000	0	1.000	0
21-01-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN E	1.000	1.000	0	1.000	0
21-01-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS	71.500	53.600	49.983	3.617	0
21-01-005-001-000	AGUINALDOS	50.000	34.300	34.176	124	0
21-01-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	25.000	10.000	9.910	90	0
21-01-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD.	25.000	24.300	24.266	34	0
21-01-005-002-000	BONOS DE ESCOLARIDAD	18.000	7.300	7.244	56	0
21-01-005-003-000	BONOS ESPECIALES	0	8.500	7.992	508	0
21-01-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	0	8.500	7.992	508	0
21-01-005-004-000	BONIFICACION ADICIONAL AL	3.500	3.500	571	2.929	0
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	1.922.940	1.686.060	1.653.555	32.505	0
21-02-001-000-000	SUELDOS Y SOBRESUELDOS.	1.790.701	1.556.721	1.552.531	4.190	0
21-02-001-001-000	SUELDOS BASE	1.180.000	1.005.000	1.004.009	991	0
21-02-001-002-000	ASIGNACION DE ANTIGÜEDAD	235.000	217.350	216.115	1.235	0
21-02-001-002-001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA.	235.000	217.350	216.115	1.235	0
21-02-001-003-000	ASIGNACION PROFESIONAL	0	0	0	0	0
21-02-001-004-000	ASIGNACION DE ZONA.	0	0	0	0	0
21-02-001-004-002	ASIG.DE ZONA ART.26 LEY 19.3	0	0	0	0	0
21-02-001-008-000	ASIGNACION DE NIVELACION	0	6.700	6.415	285	0
21-02-001-008-002	PLANILLA COMPLEMENTARIA.	0	6.700	6.415	285	0
21-02-001-009-000	ASIGNACIONES ESPECIALES.	266.873	207.443	206.166	1.277	0
21-02-001-009-002	UNIDAD DE MEJARANIENTO PR	0	0	0	0	0
21-02-001-009-003	BONIFICACION PROPORCIONAL	108.750	66.750	65.790	960	0

**BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2016  
EDUCACION**

CODIGO	DENOMINACION	Miles \$				
		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA ENIGIBLE
21-02-001-009-004	BONIB ESPECIAL PROFES ENCA	6,123	8,393	8,076	317	0
21-02-001-009-999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECI	152,000	132,300	132,300	0	0
21-02-001-027-000	ASIG. DE ESTIMULO PERSONAL	81,216	89,516	89,114	402	0
21-02-001-027-001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO	81,216	89,516	89,114	402	0
21-02-001-030-000	ASIGNACION DE EXPERIENCIA	27,612	30,712	30,712	0	0
21-02-001-030-001	ASIGNACION DE PERFECCIONA	27,612	30,712	30,712	0	0
21-02-002-000-000	APORTES DEL EMPLEADOR.	34,990	35,290	35,158	132	0
21-02-002-002-000	OTRAS COTIZACIONES PREVISI	34,990	35,290	35,158	132	0
21-02-003-000-000	ASIGNACIONES POR DESEMPE	12,249	18,249	18,006	243	0
21-02-003-001-000	DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	12,249	18,249	18,006	243	0
21-02-003-001-002	BONIFICACION EXCELENCIA	12,249	18,249	18,006	243	0
21-02-004-000-000	REMUNERACIONES VARIABLES	10,000	10,000	0	10,000	0
21-02-004-005-000	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.	5,000	5,000	0	5,000	0
21-02-004-006-000	COMISIONES DE SERVICIO EN E	5,000	5,000	0	5,000	0
21-02-005-000-000	AGUINALDOS Y BONOS.	75,000	65,800	47,860	17,940	0
21-02-005-001-000	AGUINALDOS	50,000	45,300	33,416	11,884	0
21-02-005-001-001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRI	25,000	11,000	10,617	383	0
21-02-005-001-002	AGUINALDO DE NAVIDAD.	25,000	34,300	22,800	11,500	0
21-02-005-002-000	BONO DE ESCOLARIDAD	25,000	3,000	1,964	1,036	0
21-02-005-003-000	BONO ESPECIALES	0	12,500	11,963	537	0
21-02-005-003-001	BONO EXTRAORDINARIO ANU	0	12,500	11,963	537	0
21-02-005-004-000	BONIF ADICIONAL AL BONO DE	0	5,000	517	4,483	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES.	1,714,173	2,397,373	2,391,599	5,774	0
21-03-001-000-000	HONORARIOS A SUMA ALZADA	0	0	0	0	0
21-03-004-000-000	REMUNERACIONES REGULADA	1,714,173	2,396,973	2,391,599	5,374	0
21-03-004-001-000	SUELDOS	1,592,560	2,130,060	2,125,768	4,291	0
21-03-004-002-000	APORTES DEL EMPLEADOR	55,384	88,184	88,101	83	0
21-03-004-003-000	REMUNERACIONES VARIABLES	7,000	17,500	16,668	832	0
21-03-004-003-001	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	4,000	13,500	12,940	560	0
21-03-004-003-002	COMISIONES DE SERVICIO EN E	3,000	4,000	3,727	273	0
21-03-004-004-000	AGUINALDOS Y BONOS	59,229	161,229	161,062	168	0
21-03-007-000-000	ALUMNOS EN PRACTICA	0	400	0	400	0
22-00-000-000-000	C X P BIENES Y SERVICIOS DE	944,992	1,249,692	1,113,519	136,173	0
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	29,562	56,912	48,428	8,484	0
22-01-001-000-000	PARA PERSONAS	29,562	56,912	48,428	8,484	0
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZ	41,500	108,460	99,007	9,453	0
22-02-001-000-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTIL	1,500	1,500	874	626	0
22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PR	20,000	98,500	92,390	6,110	0
22-02-003-000-000	CALZADO	20,000	8,460	5,743	2,717	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANT	20,000	20,000	12,242	7,758	0
22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	20,000	20,000	12,242	7,758	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO Y CONSU	325,930	298,630	251,743	46,887	0
22-04-001-000-000	MATERIALES DE OFICINA	40,000	38,000	23,260	14,740	0
22-04-002-000-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES	140,000	140,000	134,451	5,549	0
22-04-003-000-000	PRODUCTOS QUIMICOS	50	50	0	50	0
22-04-004-000-000	PRODUCTOS FARMACEUTICOS	30	2,030	0	2,030	0
22-04-006-000-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS,	500	500	66	435	0
22-04-007-000-000	MATERIALES Y UTILES DE ASE	24,000	25,650	25,643	7	0
22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA, CASIN	7,500	2,500	1,491	1,009	0
22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCE	25,000	25,000	18,107	6,893	0
22-04-010-000-000	MATERIALES PARA MANTENIM	70,000	39,200	26,456	12,744	0
22-04-011-000-000	REPUESTOS Y ACCESORIOS PA	12,000	17,000	14,132	2,868	0
22-04-012-000-000	OTROS MATERIALES COMO RE	500	500	127	373	0
22-04-013-000-000	EQUIPOS MENORES	300	250	117	133	0
22-04-014-000-000	PRODUCTOS ELAB. DE CUERO,	50	50	0	50	0
22-04-999-000-000	OTROS	6,000	7,900	7,894	6	0
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS.	140,050	187,200	169,746	17,454	0
22-05-001-000-000	ELECTRICIDAD	70,000	89,500	82,539	6,961	0
22-05-002-000-000	AGUA	60,000	79,500	72,441	7,059	0
22-05-003-000-000	GAS	4,500	9,500	6,327	3,173	0
22-05-004-000-000	CORREO	550	700	549	151	0

**BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2016  
EDUCACION**

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	Miles \$	
					SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	0	0	0	0	0
22-05-006-000-000	TELEFONIA CELULAR	5.000	8.000	7.890	110	0
22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	0	0	0	0	0
22-05-008-000-000	ENLACES DE TELECOMUNICAC	0	0	0	0	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	54.300	56.300	46.892	9.408	0
22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	40.000	42.000	40.191	1.809	0
22-06-002-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	7.500	7.500	4.763	2.737	0
22-06-003-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	300	300	0	300	0
22-06-004-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	2.500	2.500	1.654	846	0
22-06-007-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACI	0	0	0	0	0
22-06-999-000-000	OTROS	4.000	4.000	285	3.715	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	10.150	6.150	154	5.996	0
22-07-001-000-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	10.000	6.000	48	5.952	0
22-07-002-000-000	SERVICIOS DE IMPRESION	150	150	106	44	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	102.500	254.000	238.418	15.582	0
22-08-002-000-000	SERVICIOS DE VIGILANCIA	500	3.000	1.282	1.718	0
22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJE	100.000	244.000	230.544	13.456	0
22-08-008-000-000	SALAS CUNAS Y/O JARDINES IN	0	0	0	0	0
22-08-999-000-000	OTROS	2.000	7.000	6.592	408	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	39.000	60.000	51.926	8.074	0
22-09-002-000-000	ARRIENDO DE EDIFICIOS	18.000	22.000	20.804	1.196	0
22-09-003-000-000	ARRIENDO DE VEHICULOS	0	0	0	0	0
22-09-005-000-000	ARRIENDO DE MAQUINAS Y EQ	6.000	18.000	14.182	3.818	0
22-09-999-000-000	OTROS	15.000	20.000	16.940	3.060	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE	30.000	1.000	11	989	0
22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGURO	30.000	1.000	11	989	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFE	135.000	180.040	180.035	5	0
22-11-001-000-000	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	0	0	0	0	0
22-11-002-000-000	CURSOS DE CAPACITACION	35.000	19.570	19.570	0	0
22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	0	0	0	0	0
22-11-999-000-000	OTROS	100.000	160.470	160.465	5	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y S	17.000	21.000	14.918	6.082	0
22-12-002-000-000	GASTOS MENORES	6.000	6.000	5.171	829	0
22-12-005-000-000	DERECHOS Y TASAS	1.000	1.000	72	928	0
22-12-999-000-000	OTROS	0	0	0	0	0
23-00-000-000-000	C X P PRESTACIONES DE SEGU	450.000	384.911	373.975	10.936	0
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALE	450.000	384.911	373.975	10.936	0
23-01-004-000-000	DESAHUCIOS E INDEMNIZACIO	450.000	384.911	373.975	10.936	0
24-00-000-000-000	C X P TRANSFERENCIAS CORRI	25.000	14.500	10.627	3.873	0
24-01-001-000-000	PREMIOS Y DONACIONES	15.000	0	0	0	0
24-01-008-000-000	PREMIOS Y OTROS	10.000	14.500	10.627	3.873	0
25-00-000-000-000	C X P INTEGROS AL FISCO	0	0	0	0	0
26-00-000-000-000	C X P OTROS GASTOS CORRIEN	1.500	20.518	16.738	3.780	0
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	0	18.189	16.738	1.451	0
26-02-000-000-000	COMPENSACIONES POR DAÑOS	1.500	2.329	0	2.329	0
29-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	99.500	154.900	132.398	22.502	0
29-03-000-000-000	VEHICULOS	0	0	0	0	0
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	3.000	23.500	20.916	2.584	0
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	30.000	47.900	32.954	14.946	0
29-05-001-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFIC	25.000	42.900	31.937	10.963	0
29-05-999-000-000	OTRAS	5.000	5.000	1.018	3.982	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	56.500	83.500	78.528	4.972	0
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES	55.000	78.000	76.274	1.726	0
29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONE	1.500	5.500	2.254	3.246	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	10.000	0	0	0	0
29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONA	10.000	0	0	0	0
29-07-002-000-000	SISTEMAS DE INFORMACION	0	0	0	0	0
30-00-000-000-000	C X P ADQUISICION DE ACTIVO	0	0	0	0	0
31-00-000-000-000	C X P INICIATIVAS DE INVERSI	0	0	0	0	0
32-00-000-000-000	C X P PRESTAMO	0	0	0	0	0
34-00-000-000-000	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	50.000	100	0	100	0

**BALANCE DE EJECUCION  
PRESUPUESTARIO ACUMULADO  
GASTOS DE 2016  
EDUCACION**

Miles \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGACION DEVENGADA	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	50,000	100	0	100	0
<b>TOTAL</b>		7,668,674	8,704,103	8,456,130	247,974	

**ESTADO DE SITUACION PRESUPUESTARIA  
PERIODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

INGRESOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PERCIBIDOS	POR PERCIBIR
115-05	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,463,674,230	984,500,000	8,448,174,230	8,454,002,909	8,454,002,909	
115-07	C X C INGRESOS DE OPERACION	2,000,000		2,000,000			
115-08	C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES	203,000,000	85,100,000	288,100,000	288,256,646	288,256,646	
115-13	CxC TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE						
<b>SUBTOTALES DEL PERIODO</b>		<b>7,668,674,230</b>	<b>1,069,600,000</b>	<b>8,738,274,230</b>	<b>8,742,259,555</b>	<b>8,742,259,555</b>	
115-15	SALDO INICIAL DE CAJA		-34,171,000	-34,171,000			
<b>TOTALES</b>		<b>7,668,674,230</b>	<b>1,035,429,000</b>	<b>8,704,103,230</b>	<b>8,742,259,555</b>	<b>8,742,259,555</b>	

GASTOS		PRESUPUESTO			EJECUCION		
		INICIAL	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	DEVENGADOS	PAGADOS	DEUDA EXIGIBLE
215-21	C X P GASTOS EN PERSONAL	6,097,682,438	781,800,000	6,879,482,438	6,808,873,424	6,808,873,424	
215-22	C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	944,991,795	304,700,000	1,249,691,795	1,113,518,670	1,113,518,670	
215-23	C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOC	450,000,000	-65,089,000	384,911,000	373,975,081	373,975,081	
215-24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,000,000	-10,500,000	14,500,000	10,626,841	10,626,841	
215-25	C X P INTEGROS AL FISCO						
215-26	C X P OTROS GASTOS CORRIENTES	1,500,000	19,018,000	20,518,000	16,737,943	16,737,943	
215-29	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINA	99,500,000	55,400,000	154,900,000	132,397,712	132,397,712	
215-30	C X P ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCI						
215-31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION						
215-32	C X P PRESTAMO						
215-34	C X P SERVICIO DE LA DEUDA	49,999,997	-49,900,000	99,997			
<b>TOTALES</b>		<b>7,668,674,230</b>	<b>1,035,429,000</b>	<b>8,704,103,230</b>	<b>8,456,129,671</b>	<b>8,456,129,671</b>	

**7.1.3 DETALLE DE LOS PASIVOS DE LA UNIDAD DE EDUCACION**

La deuda total del Departamento de Educación al 31/12/2016 es de \$107.620.830, a continuación de detalla la deuda por tipo financiamiento.

DEUDA PROVEEDORES AL 31/12/2016				
FECHA	Nº FACTURA	PROVEEDOR	VALOR	FINANCIAMIENTO
17/02/2016	73859015	SODIMAC S.A.	670,207	MANTENCIÓN
17/02/2016	73859016	SODIMAC S.A.	891,663	MANTENCIÓN
17/02/2016	73859017	SODIMAC S.A.	287,535	MANTENCIÓN
23/02/2016	74116064	SODIMAC S.A.	208,315	MANTENCIÓN
24/03/2016	74926048	SODIMAC S.A.	81,463	MANTENCIÓN
26/04/2016	4885	DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.	54,942	PRO RETENCION
20/05/2016	2368	COMERCIALIZADORA RODRIGO RUIZ	26,180	MANTENCIÓN
01/06/2016	53171	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑÍA LIMITADA	156,708	MANTENCIÓN
09/06/2016	5790	DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.	203,090	DAEM

09/06/2016	7321	SUPERMERCADO ITALIA	30,387	SEP
30/06/2016	2510	DISTRIBUIDORA VyC	53,997	DAEM
30/06/2016	10706	LIBRERÍA UNIVERSO	277,979	MANTENCIÓN
30/06/2016	3423	LIBRERÍA GALAXIA	84,230	SEP
04/07/2016	7994	SUPERMERCADO ITALIA	723,707	MANTENCIÓN
13/07/2016	193	BOUTIQUE	17,500	DAEM
19/07/2016	10985	LIBRERÍA UNIVERSO	62,959	SEP
29/07/2016	11132	LIBRERÍA UNIVERSO	79,646	SEP
31/07/2016	7974	SUPERMERCADO ITALIA	659,408	MANTENCIÓN
01/08/2016	570704	COMERCIAL DON JOSE S.A.	17,339	FAEPM
04/08/2016	7993	SUPERMERCADO ITALIA	493,153	MANTENCIÓN
04/08/2016	7996	SUPERMERCADO ITALIA	127,830	DAEM
05/08/2016	570598	COMERCIAL DON JOSE S.A.	475,222	FAEPM
08/08/2016	570705	COMERCIAL DON JOSE S.A.	113,399	FAEPM
08/08/2016	9106521	PRISA S.A.	206,354	DAEM
10/08/2016	570797	COMERCIAL DON JOSE S.A.	142,503	FAEPM
10/08/2016	570799	COMERCIAL DON JOSE S.A.	6,372	FAEPM
10/08/2016	570800	COMERCIAL DON JOSE S.A.	388,335	FAEPM
10/08/2016	570801	COMERCIAL DON JOSE S.A.	1,476,540	FAEPM
10/08/2016	570802	COMERCIAL DON JOSE S.A.	222,962	FAEPM
10/08/2016	570804	COMERCIAL DON JOSE S.A.	250,297	FAEPM
10/08/2016	570805	COMERCIAL DON JOSE S.A.	492,902	FAEPM
10/08/2016	570814	COMERCIAL DON JOSE S.A.	55,022	FAEPM
10/08/2016	59060	COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑÍA LIMITADA	94,009	MANTENCIÓN
10/08/2016	32218	REPUESTOS DON MARIO	1,445,750	DAEM
10/08/2016	8071	SUPERMERCADO ITALIA	117,443	DAEM
17/08/2016	8145	SUPERMERCADO ITALIA	120,570	DAEM
18/08/2016	8171	SUPERMERCADO ITALIA	151,585	DAEM
18/08/2016	8164	SUPERMERCADO ITALIA	566,297	MANTENCIÓN
19/08/2016	8184	SUPERMERCADO ITALIA	173,928	MANTENCIÓN
24/08/2016	4813	COMERCIALIZADORA RODRIGO RUIZ	175,299	MANTENCIÓN
24/08/2016	8232	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
26/08/2016	11586	LIBRERÍA UNIVERSO	41,738	SEP
27/08/2016	8283	SUPERMERCADO ITALIA	88,205	MANTENCIÓN
29/08/2016	7747	SEIGARD CHILE S.A.	44,924	PIE
29/08/2016	8298	SUPERMERCADO ITALIA	278,840	SEP
31/08/2016	1119	AG-INTERNACIONAL S.A.	42,245	SEP
05/09/2016	8395	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
06/09/2016	1142	AG-INTERNACIONAL S.A.	372,196	PIE

06/09/2016	11764	LIBRERÍA UNIVERSO	78,540	MANTENCIÓN
07/09/2016	3247	COMERCIAL SERCODATA LIMITADA	32,431	DAEM
09/09/2016	5233	COMERCIALIZADORA RODRIGO RUIZ	111,265	DAEM
09/09/2016	5245	COMERCIALIZADORA RODRIGO RUIZ	90,916	MANTENCIÓN
12/09/2016	29372	EDENRED CHILE S.A.	145,132	DAEM
14/09/2016	14636	LUIS VALDES LYON S.P.A.	2,715,722	MANTENCIÓN
20/09/2016	1261	AG-INTERNACIONAL S.A.	608,716	PIE
22/09/2016	8649	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
22/09/2016	8646	SUPERMERCADO ITALIA	120,570	DAEM
28/09/2016	12159	LIBRERÍA UNIVERSO	35,700	SEP
28/09/2016	8732	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
01/10/2016	15406	ASESORIAS AGRICOLAS HORTISUR LIMITADA	1,145,440	DAEM
02/10/2016	601	ESPACIO BIPOLAR COMUNICACIONES LIMITADA	1,021,997	SEP
03/10/2016	8794	SUPERMERCADO ITALIA	521,376	MANTENCIÓN
04/10/2016	8812	SUPERMERCADO ITALIA	204,457	MANTENCIÓN
05/10/2016	602	ESPACIO BIPOLAR COMUNICACIONES LIMITADA	341,889	SEP
05/10/2016	8817	SUPERMERCADO ITALIA	217,482	MANTENCIÓN
06/10/2016	7816	DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.	55,325	SEP
06/10/2016	8826	SUPERMERCADO ITALIA	378,053	DAEM
12/10/2016	8898	SUPERMERCADO ITALIA	98,017	SEP
13/10/2016	8918	SUPERMERCADO ITALIA	130,796	SEP
17/10/2016	6054	COMERCIALIZADORA RODRIGO RUIZ	207,048	DAEM
17/10/2016	3480	OSMIPA	107,400	DAEM
17/10/2016	8966	SUPERMERCADO ITALIA	115,142	SEP
18/10/2016	145120	COMERCIAL REDOFFICE LTDA.	104,978	PIE
18/10/2016	145121	COMERCIAL REDOFFICE LTDA.	316,933	PIE
18/10/2016	8982	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
18/10/2016	8983	SUPERMERCADO ITALIA	85,363	DAEM
18/10/2016	8984	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
19/10/2016	9003	SUPERMERCADO ITALIA	255,570	MANTENCIÓN
19/10/2016	9002	SUPERMERCADO ITALIA	53,206	MANTENCIÓN
21/10/2016	573967	COMERCIAL DON JOSE S.A.	80,906	FAEPM
21/10/2016	573968	COMERCIAL DON JOSE S.A.	645,743	FAEPM
25/10/2016	30231	EDENRED CHILE S.A.	105,000	DAEM
31/10/2016	41361	VIDEOCORP	772,732	SEP
07/11/2016	8430	SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y CIA LTDA	679,546	SEP
09/11/2016	9260	SUPERMERCADO ITALIA	221,259	SEP
09/11/2016	9261	SUPERMERCADO ITALIA	286,014	SEP
10/11/2016	9269	SUPERMERCADO ITALIA	59,123	DAEM

10/11/2016	9274	SUPERMERCADO ITALIA	24,446	SEP
11/11/2016	364	BUSES VILLAR LIMITADA	449,400	SEP
11/11/2016	9281	SUPERMERCADO ITALIA	351,619	SEP
13/11/2016	9693	SUPERMERCADO ITALIA	31,902	SEP
14/11/2016	126593	CRECIC	1,649,062	FAEPM
14/11/2016	11767	INCONTAL LIMITADA	313,450	SEP
14/11/2016	11768	INCONTAL LIMITADA	134,539	SEP
14/11/2016	11769	INCONTAL LIMITADA	35,450	SEP
14/11/2016	11770	INCONTAL LIMITADA	173,341	SEP
15/11/2016	9316	SUPERMERCADO ITALIA	307,799	SEP
15/11/2016	9318	SUPERMERCADO ITALIA	101,424	SEP
15/11/2016	9320	SUPERMERCADO ITALIA	780,191	SEP
15/11/2016	9321	SUPERMERCADO ITALIA	68,727	SEP
16/11/2016	384	BUSES VILLAR LIMITADA	320,100	SEP
16/11/2016	9325	SUPERMERCADO ITALIA	106,378	SEP
16/11/2016	9336	SUPERMERCADO ITALIA	425,631	SEP
17/11/2016	9348	SUPERMERCADO ITALIA	78,331	SEP
17/11/2016	9351	SUPERMERCADO ITALIA	86,482	SEP
17/11/2016	9352	SUPERMERCADO ITALIA	101,424	SEP
18/11/2016	3279	LIBRERÍA UNIVERSO	206,213	SEP
18/11/2016	3280	LIBRERÍA UNIVERSO	114,326	SEP
18/11/2016	9362	SUPERMERCADO ITALIA	831,390	FAEPM
19/11/2016	410	BUSES VILLAR LIMITADA	590,100	SEP
19/11/2016	411	BUSES VILLAR LIMITADA	590,100	SEP
21/11/2016	9382	SUPERMERCADO ITALIA	105,515	SEP
21/11/2016	9387	SUPERMERCADO ITALIA	242,236	SEP
22/11/2016	4087	IDEAS EDUCATIVAS SPA	24,535	PIE
22/11/2016	13012	LIBRERÍA UNIVERSO	156,724	SEP
22/11/2016	784	SOCIEDAD RODY SANTANA E HIJO LTDA.	120,000	SEP
22/11/2016	9408	SUPERMERCADO ITALIA	149,134	DAEM
22/11/2016	9409	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
22/11/2016	9410	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
22/11/2016	9396	SUPERMERCADO ITALIA	392,179	SEP
22/11/2016	9397	SUPERMERCADO ITALIA	126,084	SEP
22/11/2016	9401	SUPERMERCADO ITALIA	178,042	SEP
22/11/2016	9403	SUPERMERCADO ITALIA	107,190	SEP
23/11/2016	2273	AG-INTERNACIONAL S.A.	1,565,271	PIE
23/11/2016	2272	AG-INTERNACIONAL S.A.	413,552	PIE
23/11/2016	562	BUSES GUTIERREZ	300,000	SEP

23/11/2016	8631	DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.	62,005	SEP
23/11/2016	8632	DISTRIBUIDORA VERGIO S.A.	72,899	SEP
23/11/2016	9428	SUPERMERCADO ITALIA	36,437	SEP
23/11/2016	9430	SUPERMERCADO ITALIA	174,563	SEP
24/11/2016	2623	DISTRIBUIDORA VyC	308,494	SEP
24/11/2016	9448	SUPERMERCADO ITALIA	325,170	MANTENCIÓN
24/11/2016	9436	SUPERMERCADO ITALIA	418,248	SEP
24/11/2016	9438	SUPERMERCADO ITALIA	21,414	SEP
24/11/2016	9445	SUPERMERCADO ITALIA	78,569	SEP
24/11/2016	9446	SUPERMERCADO ITALIA	54,482	SEP
24/11/2016	9444	SUPERMERCADO ITALIA	91,284	FAEPM
25/11/2016	147846	COMERCIAL REDOFFICE LTDA.	1,237,849	SEP
25/11/2016	9449	SUPERMERCADO ITALIA	172,614	SEP
25/11/2016	9472	SUPERMERCADO ITALIA	100,357	SEP
25/11/2016	9473	SUPERMERCADO ITALIA	323,177	SEP
25/11/2016	9451	SUPERMERCADO ITALIA	94,900	FAEPM
28/11/2016	248	BOUIQUE	612,300	SEP
28/11/2016	9499	SUPERMERCADO ITALIA	33,072	SEP
29/11/2016	2378	AG-INTERNACIONAL S.A.	826,115	PIE
29/11/2016	4433	BILINGUAL	303,193	FAEPM
29/11/2016	4433	BILINGUAL	303,193	FAEPM
29/11/2016	787	SOCIEDAD RODY SANTANA E HIJO LTDA.	220,000	SEP
30/11/2016	4445	BILINGUAL	1,475,848	FAEPM
30/11/2016	4445	BILINGUAL	1,475,848	FAEPM
30/11/2016	136	BUENA TELA	117,000	SEP
30/11/2016	458	BUSES VILLAR LIMITADA	250,250	SEP
30/11/2016	459	BUSES VILLAR LIMITADA	250,600	SEP
30/11/2016	460	BUSES VILLAR LIMITADA	389,000	SEP
30/11/2016	482	BUSES VILLAR LIMITADA	590,100	SEP
30/11/2016	506	BUSES VILLAR LIMITADA	450,100	SEP
30/11/2016	652	CLUB SOCIAL	300,000	SEP
30/11/2016	148568	COMERCIAL REDOFFICE LTDA.	43,708	SEP
30/11/2016	13194	LIBRERÍA UNIVERSO	68,639	SEP
30/11/2016	13195	LIBRERÍA UNIVERSO	10,799	SEP
30/11/2016	796	SOCIEDAD RODY SANTANA E HIJO LTDA.	2,734,000	DAEM
30/11/2016	9541	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
30/11/2016	9526	SUPERMERCADO ITALIA	559,659	MANTENCIÓN
30/11/2016	9519	SUPERMERCADO ITALIA	174,112	SEP
30/11/2016	9522	SUPERMERCADO ITALIA	80,181	SEP

30/11/2016	9523	SUPERMERCADO ITALIA	107,190	SEP
30/11/2016	9548	SUPERMERCADO ITALIA	107,190	SEP
30/11/2016	9549	SUPERMERCADO ITALIA	50,235	SEP
30/11/2016	9557	SUPERMERCADO ITALIA	120,566	SEP
30/11/2016	9559	SUPERMERCADO ITALIA	386,314	SEP
30/11/2016	9562	SUPERMERCADO ITALIA	290,584	SEP
30/11/2016	9563	SUPERMERCADO ITALIA	5,694	SEP
30/11/2016	9564	SUPERMERCADO ITALIA	63,251	SEP
30/11/2016	9568	SUPERMERCADO ITALIA	152,642	SEP
30/11/2016	9515	SUPERMERCADO ITALIA	300,000	FAEPM
30/11/2016	9545	SUPERMERCADO ITALIA	66,309	SEP
30/11/2016	9527	SUPERMERCADO ITALIA	45,685	SEP
01/12/2016	516	BUSES VILLAR LIMITADA	450,100	SEP
01/12/2016	13150	CAS-CHILE S.A.	344,467	DAEM
01/12/2016	148709	COMERCIAL REDOFFICE LTDA.	81,765	SEP
01/12/2016	2731	GALILEO LIBROS LTDA.	103,616	SEP
02/12/2016	519	BUSES VILLAR LIMITADA	450,100	SEP
02/12/2016	36	MI QUINCHO	400,000	SEP
02/12/2016	8647	TECNOCAM	575,903	SEP
05/12/2016	11874	INCONTAL LIMITADA	81,707	SEP
05/12/2016	11875	INCONTAL LIMITADA	605,597	SEP
06/12/2016	9610	SUPERMERCADO ITALIA	74,636	SEP
07/12/2016	20059	IMPRESA DIAMANT	293,930	DAEM
07/12/2016	799	SOCIEDAD RODY SANTANA E HIJO LTDA.	120,000	SEP
09/12/2016	563	PC OLIVA LIMITADA	29,938	SEP
09/12/2016	9636	SUPERMERCADO ITALIA	100,357	SEP
09/12/2016	9638	SUPERMERCADO ITALIA	54,947	SEP
11/12/2016	9669	SUPERMERCADO ITALIA	65,927	SEP
12/12/2016	582225	COMERCIAL DON JOSE S.A.	43,268	DAEM
12/12/2016	1208	NEUMACLICK	114,511	FAEPM
12/12/2016	1208	NEUMACLICK	114,511	FAEPM
12/12/2016	9658	SUPERMERCADO ITALIA	323,467	SEP
12/12/2016	9662	SUPERMERCADO ITALIA	85,581	SEP
12/12/2016	9663	SUPERMERCADO ITALIA	113,927	SEP
12/12/2016	9674	SUPERMERCADO ITALIA	108,134	SEP
13/12/2016	68308	MUÑOZ Y COMPAÑÍA LIMITADA	242,333	SEP
13/12/2016	777288	PETROBRAS	287,705	DAEM
13/12/2016	9688	SUPERMERCADO ITALIA	139,270	SEP
13/12/2016	9689	SUPERMERCADO ITALIA	223,019	SEP

13/12/2016	9690	SUPERMERCADO ITALIA	49,490	SEP
13/12/2016	9691	SUPERMERCADO ITALIA	85,405	SEP
13/12/2016	9692	SUPERMERCADO ITALIA	100,357	SEP
14/12/2016	267	BOUQUINE	103,200	SEP
14/12/2016	1750	EDUCREA	4,065,981	SEP
14/12/2016	3513	LIBRERÍA UNIVERSO	42,225	FAEPM
14/12/2016	9723	SUPERMERCADO ITALIA	118,578	DAEM
14/12/2016	9312	SUPERMERCADO ITALIA	41,016	SEP
14/12/2016	9713	SUPERMERCADO ITALIA	120,917	SEP
14/12/2016	9724	SUPERMERCADO ITALIA	166,682	SEP
14/12/2016	9722	SUPERMERCADO ITALIA	65,927	SEP
15/12/2016	550	BUSES VILLAR LIMITADA	590,100	SEP
15/12/2016	548	BUSES VILLAR LIMITADA	2,980,450	SEP
15/12/2016	549	BUSES VILLAR LIMITADA	750,400	SEP
15/12/2016	551	BUSES VILLAR LIMITADA	1,180,200	SEP
15/12/2016	762986	PETROBRAS	565,707	DAEM
15/12/2016	9742	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
15/12/2016	9727	SUPERMERCADO ITALIA	530,562	SEP
15/12/2016	9734	SUPERMERCADO ITALIA	107,190	SEP
15/12/2016	9739	SUPERMERCADO ITALIA	281,511	SEP
15/12/2016	9740	SUPERMERCADO ITALIA	70,889	SEP
16/12/2016	7482	FAYMO	421,897	FAEPM
16/12/2016	7482	FAYMO	421,897	FAEPM
16/12/2016	9749	SUPERMERCADO ITALIA	144,590	SEP
16/12/2016	9753	SUPERMERCADO ITALIA	107,190	SEP
17/12/2016	554	BUSES VILLAR LIMITADA	300,300	SEP
17/12/2016	553	BUSES VILLAR LIMITADA	1,950,200	SEP
17/12/2016	9770	SUPERMERCADO ITALIA	52,266	SEP
17/12/2016	9769	SUPERMERCADO ITALIA	34,216	SEP
20/12/2016	1558	AM-INVERSIONES	542,143	FAEPM
20/12/2016	1558	AM-INVERSIONES	542,143	FAEPM
20/12/2016	9831	SUPERMERCADO ITALIA	294,664	SEP
20/12/2016	15	TEXTILES GOMEZ	431,970	SEP
20/12/2016	4738	TODOTABLET	143,728	SEP
20/12/2016	642	TODOTABLET	182,582	SEP
20/12/2016	636	TODOTABLET	63,492	SEP
21/12/2016	183	COMERCIAL FIRST SPA	60,834	SEP
21/12/2016	70195	INTEGRAL S.A.	220,784	SEP
21/12/2016	925064	KAUFMANN	2,551,254	DAEM

21/12/2016	3800	LIBRERÍA GALAXIA	1,549,210	SEP
21/12/2016	16878	LUVALY	38,821	SEP
21/12/2016	807	SOCIEDAD RODY SANTANA E HIJO LTDA.	1,450,584	DAEM
21/12/2016	278030	SOCIEDAD RODY SANTANA E HIJO LTDA.	278,030	SEP
22/12/2016	563	CONTRATISTA SERGIO RUIZ	416,500	FAEPM
22/12/2016	328	CUADROS Y ARTICULOS DE REGALO LTDA	272,224	MÁS CAPAZ
22/12/2016	4389	IDEAS EDUCATIVAS SPA	30,061	SEP
22/12/2016	150460	REDOFFICE	226,802	MÁS CAPAZ
22/12/2016	4450	SEIGARD CHILE S.A.	38,482	PIE
22/12/2016	563	CONTRATISTA SERGIO RUIZ	416,500	FAEPM
22/12/2016	95	SERVICIO DE BANQUETES	840,000	SEP
26/12/2016	2593	AG-INTERNACIONAL S.A.	505,453	PIE
26/12/2016	2379328	CHILEMAT	1,316,687	MÁS CAPAZ
27/12/2016	3811	LIBRERÍA GALAXIA	119,700	DAEM
27/12/2016	14821	MAGENS S.A.	733,805	SEP
27/12/2016	248	RADIO PABLO NERUDA	400,000	FAEPM
27/12/2016	563	RADIO PABLO NERUDA	400,000	FAEPM
27/12/2016	150885	REDOFFICE	636,015	SEP
27/12/2016	9937	SUPERMERCADO ITALIA	149,136	DAEM
28/12/2016	64902025	DIMERC S.A.	53,809	SEP
28/12/2016	8383	INDUMAC	705,696	SEP
28/12/2016	382	LA CASA MUSICAL	444,890	SEP
28/12/2016	6025	MOTORSHOP	84,566	MANTENCIÓN
29/12/2016	2250	CLIMABEST LTDA.	1,825,544	SEP
29/12/2016	6490199	DIMERC S.A.	98,327	PIE
29/12/2016	964	KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA.	489,911	SEP
29/12/2016	965	KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA.	3,771,053	SEP
29/12/2016	537	MULTIMARCA LTDA.	6,702	SEP
29/12/2016	8106	COMERCIALIZADORA RODRIGO RUIZ	77,969	SEP
29/12/2016	727	SOC. INMOB. E INVERS. CARDENAS MONSALVE LTDA.	123,567	SEP
29/12/2016	9950	SUPERMERCADO ITALIA	101,424	SEP
30/12/2016	66126	CHILENA DE COMPUTACION	811,578	SEP
30/12/2016	974	KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA.	71,467	SEP
30/12/2016	973	KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA.	100,052	SEP
30/12/2016	988	KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA.	3,259,189	SEP
30/12/2016	6079	MOTORSHOP	676,396	FAEPM
30/12/2016	6079	MOTORSHOP	676,396	FAEPM
30/12/2016	174	RADIO EL MUNDO	200,000	FAEPM
30/12/2016	173	RADIO EL MUNDO	200,000	FAEPM

30/12/2016	17	RADIO LA MERA MERA	200,000	FAEPM
30/12/2016	9	TEGUALDA IRENE RIOS INOSTROZA	1,450,000	FAEPM
30/12/2016	9	TEGUALDA IRENE RIOS INOSTROZA	1,450,000	FAEPM
31/12/2016	4235	MUEBLES ASENJO LIMITADA	132,183	SEP
		TOTAL DEUDA PROVEEDORES AL 31/12/2016	\$ 107,620,830	

#### **7.1.4 MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO UNIDAD MUNICIPAL**

##### **1.- VARIACIÓN DIRECTA DEL PATRIMONIO**

(+)	INGRESOS PATRIMONIALES	<b>8,646,096,847</b>
(-)	GASTOS PATRIMONIALES	<b>8,436,583,565</b>

**VARIACIÓN DIRECTA DEL PATRIMONIO  
(utilidad) 209,513,282**

##### **2.- OTRAS VARIACIONES DEL PATRIMONIO**

(+)	Actualización del Patrimonio Inicial	<b>45,010,987</b>
(+)	Actualización de Resultados Acumulados	<b>2,609,585</b>

**TOTAL OTRAS VARIACIONES DEL  
PATRIMONIO 47,620,572**

## **7.2 AREA PSICOSOCIAL**

### **7.2.1 PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE**

**Descripción del Programa:** Este programa tiene como misión facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el sistema de educación de niños, niñas y jóvenes, en condiciones de desventaja social, económica y biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad que contribuyen a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional y salud de nuestros educando.

**Objetivo General:** Brindar Atenciones Médicas de especialistas y controles regulares en las áreas de Oftalmología, Otorrinología y Ortopedia, incluidos los respectivos tratamientos de las patologías cubiertas y la entrega de los elementos terapéuticos necesarios (lentes, audífonos, corsé, medicamentos, etc.), para todos los niños y niñas diagnosticados con daño por los médicos especialistas del Programa. Gestionar en conjunto con la comuna la implementación de una Red expedita con los prestadores y los diferentes actores del ámbito educacional y de la salud comunal, asegurando la detección y atención de los niños, niñas y jóvenes con patologías.

#### **Áreas y cursos que atiende el programa salud del estudiante de JUNAEB**

Las áreas que cubre el programa son las siguientes.

- a) OFTALMOLOGIA: Alumnos pesquisados en Pre-Kínder, 1ero y 6to Básico.
- b) OTORRINO: Alumnos pesquisados en Pre-Kínder, Kínder y 1ero Básico.
- c) COLUMNA: Alumnos pesquisados en 7mo Básico

#### **Alumnos beneficiarios año 2016**

Oftalmología: 450 alumnos.

Otorrino: 23 alumnos.

Columna: 30 alumnos.

Lentes entregados: 360 lentes ópticos.

Lentes enviados a reparación: 40 lentes ópticos.

### **7.2.2 PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – JUNAEB**

**Descripción:** Este programa tiene como misión facilitar la incorporación, permanencia y éxito en el sistema de educación de niños, niñas y jóvenes, en condiciones de desventaja social, económica y biológica, entregando para ello productos y servicios integrales de calidad que contribuyen a la igualdad de oportunidades frente al proceso educacional, en el desarrollo del alumno.

Se entregará este beneficio, al 100% de los alumnos que estén estudiando en establecimientos de la comuna, tanto Municipalizados como Particulares Subvencionados, asegurando con ello el beneficio de la población escolar, entregando una alimentación de calidad y buen servicio para los alumnos.

### 7.2.3 CONVIVENCIA ESCOLAR

**Cobertura:** El 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna cuentan con asesoría de Coordinación de convivencia escolar: docente encargados de la misma, profesores jefes, Consejo Escolar y Equipo de Gestión las Unidades Educativas.

**Objetivos generales:**

- Coordinar a los Establecimientos educativos, creando condiciones que favorezcan la sana convivencia escolar, para disminuir las situaciones de violencia y mejorar las condiciones de aprendizaje.
- Sensibilizar a los Equipos Directivos de los Establecimientos Educativos para que en conjunto con el encargado de Convivencia Escolar, implementen el Plan de Gestión de la misma, apliquen los reglamentos y protocolos de actuación que regulan el actuar de los miembros de las Unidades Educativas.

**Beneficiarios:** Durante el año 2016 se atendieron 30 casos, derivados de diferentes establecimientos educativos.

### 7.2.4 PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I

**Objetivo:** Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de autocuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del autocuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (Déficit Atención). Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.

**Cobertura:** El programa Habilidades para la Vida I, se encuentra instaurado en 10 establecimientos educativos municipalizados de la comuna de Parral.

1. Luis Armando Gómez Muñoz
2. José Matta Callejón
3. Arrau Méndez
4. Nider Orrego Quevedo
5. Santiago Urrutia Benavente

6. Pablo Neruda
7. El Libertador
8. Ignacio Urrutia De La Sotta
9. Francisco Pérez Lavín
10. Francisco Maureira

Son beneficiarios del Programa los escolares del 1º y 2º nivel de transición, de educación parvularia, y de 1º, 2º, 3º Y 4º año básico, sus padres, profesores y la comunidad escolar, en general.

**Presupuesto:** El presupuesto anual del programa proviene en un 80% Aporte JUNAEB y es utilizado en el pago de remuneraciones de los profesionales, la adquisición de los materiales necesarios para la ejecución de las diversas actividades, la contratación de movilización y acciones de difusión establecidas por el programa y un 20% aporte de la Ilustre Municipalidad de Parral el cual es utilizado para el pago de remuneraciones de los profesionales del equipo que no costea JUNAEB. El desglose de los aportes, se indica en el cuadro que sigue:

ITEM	Aporte JUNAEB	Aporte Municipal
Personal	\$ 10.064.326	\$ 4.115.124
Materiales de Difusión	\$ 65.974	
Materiales para Actividades	\$ 3.167.196	
Movilización	\$ 2.786.667	
Artículos de escritorio	\$ 229.920	
Viáticos y capacitación	\$ 105.917	
<b>Total</b>	<b>\$ 16.420.000</b>	<b>\$ 4.115.124</b>

**Acciones desarrolladas año 2016:**

**a) Taller de Padres y Educadoras de NT1 y NT2.**

Los talleres de padres y educadoras se desarrollan en los niveles NT1 y NT2, de todos los establecimientos educacionales beneficiarios del Programa, y se ejecutan en las reuniones de apoderados. Todas las sesiones son realizadas por la Asistente Social del Equipo, donde se expone a través de PowerPoint y los padres participan dando su opinión o realizando consultas, se comparten experiencias de vida, se realiza actividad lúdica.

**b) Taller de autocuidado del profesor de Pre básica a cuarto año básico.**

El primer taller de autocuidado se desarrolló en el mes de mayo, trabajando por cada establecimiento educacional. El psicólogo realizó una introducción explicando la importancia del Autocuidado, además se realizó la aplicación de escala de estrés percibido, PSS14, se entregaron herramientas para el manejo del estrés. El segundo

taller se desarrolló durante el mes de octubre donde se entregaron los resultados del cuestionario aplicado y además se realizaron actividades para reforzar el trabajo en

equipo y resolución de conflictos. El tercer taller de autocuidado se desarrolló en el mes de Noviembre trabajando con los docentes técnicas de relajación.

**c) Asesoría a profesores para el trabajo de aula (conductas saludables)**

Se desarrollaron 6 Asesorías durante el año y si bien cada mes tienen un objetivo en común, varía la actividad dependiendo del curso y las características de los alumnos, las actividades para los alumnos de cuarto año básico se desarrollan de acuerdo al Perfil de curso Enviado por JUNAEB y que se obtiene de la aplicación de Instrumentos de detección TOCA-RR

**d) Asesoría a profesores para reuniones de Padres y apoderados.**

En reunión se les pregunta a los profesores de primer ciclo, cual es la principal problemática que tienen en relación a los apoderados, de acuerdo a lo planteado, se busca una estrategia para lograr un acercamiento, se realiza un acompañamiento en la primera reunión para observar la dinámica en la reunión de apoderados, con los antecedentes se entregan actividades y materiales (folletos, presentaciones), para mejorar la problemática observada.

**e) Aplicación de instrumentos TOCCA-RR y PSC para detección de Factores de Riesgo en niños 1º Básico,**

**f) Re aplicación de instrumentos TOCCA-RR y PSC para detección de Factores de Riesgo en niños 3º Básico.**

**g) Realización de Talleres Preventivos de Problemas Psicosociales y Conductas de Riesgo con niños y niñas de 2º Básico.**

Durante el año 2016 se trabajó con un total de 62 niños y niñas distribuidos en ocho grupos talleres, con cada grupo se desarrollaron 10 sesiones abordando las siguientes temáticas: reconocimiento e integración grupal, Identidad y Autonomía, Las emociones y resolución de conflictos.

**h) Derivación, atención y seguimiento de niños detectados con problemas de salud mental y/o Psicosociales.**

Para este proceso el HPV ha construido índices especiales de derivación, a partir de esta información se derivó:

- 6 Niños con índice especial crítico hiperactivo (IECH)
- 7 Niños con índice especial afectivo (IEA)
- 20 Niños con índice especial hiperactivo toca (IEHT) sin PSC

**i) Conformación de Red de Apoyo a la salud mental en la Escuela.**

El equipo ejecutor es integrante activo de la Mesa Comunal por la Infancia y Adolescencia compuesta por diferentes instituciones de la comuna participando mensualmente en las reuniones de Trabajo.

**Talleres con padres y educadoras**

Taller de Padres y Educadoras: Tiene como Objetivo Identificar estilos de Crianza y Analizar las conductas esperadas en los niños a partir de su edad.



**Talleres de autocuidado del profesor**

Taller de Autocuidado del Profesor y Educadoras: Permiten analizar y activar estrategias que provoquen cambios para disminuir las situaciones que generan mayor estrés en el trabajo.



## Asesorías de aula

Asesorías para el trabajo en aula: busca mejorar el clima en el aula, a través de actividades que apuntan a los objetivos transversales.



## Talleres Preventivos

Buscan la reducción del impacto negativo de los factores de riesgo y la potenciación de factores protectores con el propósito de estimular el desarrollo de competencias y habilidades en los niños de manera integrada y adaptativa al entorno escolar.

### 7.2.5 PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II

**Descripción General:** Modelo de acción psicosocial dirigido a niños y niñas con altos índices de vulnerabilidad social y económica. Se busca fortalecer sus habilidades cognitivas, sociales y afectivas, mejorando su rendimiento escolar y su bienestar psicosocial.

Este programa desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción de: convivencia positiva con estudiantes, autocuidado de salud mental del profesor, autocuidado de directivos de la escuelas participantes, clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres-profesor; de detección de riesgo psicosocial; de prevención para estudiantes con conductas de riesgo; y de derivación a atención de casos a salud mental. Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.

El programa está dirigido a estudiantes de segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de establecimientos educacionales municipales o particulares subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial, que ya cuentan con el programa Habilidades para la Vida I (Primer ciclo), de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (Junaeb).

**Cobertura:** El programa Habilidades para la Vida II, se encuentra instaurado en 8 establecimientos educacionales municipalizados de la comuna de Parral:

1. Luis Armando Gómez Muñoz
2. José Matta Callejón
3. Arrau Méndez
4. Nider Orrego Quevedo
5. Santiago Urrutia Benavente
6. Pablo Neruda
7. El Libertador
8. Ignacio Urrutia De La Sotta.

Son beneficiarios del Programa los escolares de 5°, 6°, 7° y 8° año básico, sus apoderados, docentes y directivos de estos Establecimientos Educacionales.

**Presupuesto:** El presupuesto anual del programa proviene en un 80% Aporte JUNAEB y es utilizado en el pago de remuneraciones de los profesionales, la adquisición de los materiales necesarios para la ejecución de las diversas actividades, la contratación de

movilización y acciones de difusión establecidas por el programa y un 20% aporte de la Ilustre Municipalidad de Parral el cual es utilizado para el pago de remuneraciones de los profesionales del equipo que no costea JUNAEB. El detalle se presenta en el cuadro que sigue:

ITEM	Aporte JUNAEB	Aporte Municipal
Personal	\$ 9.538.104	\$ 4.087.034
Materiales de Difusión	\$ 65.974	
Materiales e insumos para Actividades	\$ 3.811.102	
Viáticos y pasajes capacitación	\$ 85.153	
Movilización	\$ 2.786.667	
<b>Total</b>	<b>\$ 16.287.000</b>	<b>\$ 4.087.034</b>

#### Acciones año 2016

UNIDAD	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES PROGRAMADAS (Síntesis)
<b>PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y CONVIVENCIA POSITIVA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA</b>	<p><b>Taller Auto- cuidado Docente y convivencia escolar:</b> Estas actividades consisten en talleres donde se trabajara con dinámicas de relajación, masajes, terapias alternativas, pintura y dinámicas orientadas a la reflexión. Se entregan herramientas necesarias para generar mecanismos de afrontamiento en situaciones de estrés o conflicto asociadas al contexto escolar de los docentes, especialmente en las interacciones con los estudiantes, apoderados, colegas y directivos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 3 talleres de autocuidado, en cada uno de los Establecimientos Educativos pertenecientes al Programa.</li> </ul>
	<p><b>Autocuidado directivos y convivencia escolar:</b> Las sesiones apoyan el fortalecimiento de los recursos personales. La reflexión acerca de las propias capacidades y limitaciones de los directivos en su rol, y analizar cómo éstas contribuyen en generar y mantener el compromiso de estos espacios de trabajo en la gestión escolar. La actividad no incorpora profesores u otros actores de distinto rol o jerarquía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizaron 2 taller en conjunto para todos los directivos de los E.E. pertenecientes al programa.</li> </ul>
	<p><b>Acompañamiento clima en el aula:</b> El profesional del equipo ejecutor se reúne en una primera instancia con cada profesor jefe con el objetivo de realizar un diagnóstico</p>

respecto al clima de aula, conocer la realidad de cada curso y para generar estrategias en conjunto que podrían mejorar la convivencia en el aula y de acuerdo a los requerimientos percibidos para poder potenciarlo.

- Se realizaron 6 talleres de acompañamiento en todos los cursos de los E. E. pertenecientes al programa.

Temas trabajados:

- Normas y límites.
- Conociendo las Emociones.
- Conviviendo en Diversidad.
- Resolución de Conflictos.

#### **Sesiones de promoción con padres y apoderados:**

El profesional del equipo ejecutor se reúne previamente con cada profesor jefe de segundo ciclo, para planificar actividades a realizar en reuniones de apoderados, las que tendrán como principal objetivo sensibilizar y comprometer la participación de las familias en la convivencia positiva en la escuela.

- Se realizaron 2 talleres con apoderados.

Temas:

- Relación Positiva Familia/Escuela. Roles Parentales
- La participación de los Padres comienza en el Hogar.

#### **Trabajo de promoción de convivencia positiva con estudiantes:**

El profesional expone situaciones de problemas de convivencia escolar para el análisis y propuesta de los estudiantes. Se utilizan dilemas de práctica, que permitan profundizar entre posiciones que se encuentran en contradicción, (temas como la Diversidad, Resolución alternativa de Conflictos, control de emociones, conocimiento de sí mismos).

Se deben Considerar el uso de herramientas que permitan a los alumnos en conjunto con el profesor, obtener conclusiones, como contribución a la convivencia escolar de cada uno de los Establecimientos Educativos intervenidos.

- Se realizaron 3 talleres de acompañamiento en todos los cursos de los E. E. pertenecientes al programa.

Temas:

- Conociendo las Emociones.
- Diversidad en la Escuela
- Resolución de Conflictos.(juego)

#### **Reuniones de coordinación con equipo directivo (EGE o ELE):**

Reuniones de coordinación donde se presentara la programación, avance y fin, de las actividades desarrolladas durante el año.

- Se realizó reunión de Presentación del Programa

<b>DETECCION DE PROBLEMAS PSICOSOCIALES Y CONDUCTAS DE RIESGO</b>	<b>Aplicación TOCA-RR en 6º básico:</b> Con la finalidad de obtener Perfil de Riesgo. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la aplicación, en coordinación con cada uno de los Profesores de 6º básico. Fuera del horario de clases.</li> <li>• 229 cuestionarios aplicados.</li> </ul>
	<b>Aplicación PSC-Y en 6º básico:</b> Se complementa la información proveniente del cuestionario TOCA-RR, mediante los resultados de la autopercepción del estudiante. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizó la aplicación, en sesión exclusiva para la aplicación de los cuestionarios.</li> <li>• 219 cuestionarios aplicados.</li> </ul>
	<b>Digitación de cuestionarios aplicados,</b> luego de finalizada la aplicación y una vez que se haya abierto el sistema informático de digitación. (Actividad realizada por el Equipo Ejecutor). 100% de los cuestionarios digitados.
<b>DESARROLLO DE RED LOCAL DE APOYO AL PROGRAMA</b>	<b>Reuniones de coordinación y difusión.</b> Participación mensual en la Mesa Comunal de la mesa de integración y Familia, donde participan diferentes instituciones pertenecientes a la Red comunal.
<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES Y LOS RESULTADOS</b>	<b>Informe técnico de avance</b> Registro y sistematización, según formato JUNAEB <b>Informe técnico final</b> Registro y sistematización, según formato JUNAEB

### Lanzamientos





### Asesorías en aula



**Taller de convivencia escolar positiva**



**Talleres preventivos**





**Talleres de autocuidado**



### Taller con Apoderados



### **7.2.6 PROGRAMA PRO-RETENCION 2016**

#### **DESCRIPCION GENERAL**

Esta subvención es un incentivo para que los sostenedores desarrollen acciones en post de lograr retener a sus alumnos en el sistema escolar.

El programa focaliza su acción en 13 establecimientos educacionales municipalizados de la comuna. La cantidad de alumnos/as y de E.E. beneficiados, depende de las nóminas otorgadas Anualmente.

1. Escuela Nider Orrego Quevedo.
2. Escuela José Matta Callejón
3. Escuela Arrau Méndez
4. Escuela Luis Armando Gómez
5. Escuela Santiago Urrutia Benavente.
6. Escuela El Libertador
7. Escuela Francisco Pérez Lavín.

8. Escuela Francisco Maureira.
9. Escuela Ignacio Urrutia de la Sotta.
  
10. Colegio Pablo Neruda
11. Colegio Alberto Molina Castillo.
12. Liceo Federico Heise Marti.
13. CEIA.

#### Estadística por año

AÑO	INGRESO	ESTUDIANTE	DESERCION	PORCENTAJE
2012	47.648.774	327	24	7.33%
2013	50.676.707	379	20	5.27%
2014	59.192.594	424	3	0.70%
2015	75.748.255	461	18	3.9%
2016	72.758.988	389	14	3.6%

#### Estadística Completa 2016

<b>Alumnos beneficiarios</b>	<b>389</b>
Cantidad alumnos por E.E	
➤ Alberto Molina Castillo	17
➤ Arrau Méndez	21
➤ CEIA	36
➤ El Libertador	8
➤ Francisco Maureira	0
➤ Francisco Pérez Lavín	3
➤ Ignacio Urrutia de la Sotta	3
➤ Jose Matta Callejón	4
➤ Liceo Federico Heise	151
➤ Luis Armando Gómez	9
➤ Nider Orrego	21
➤ Pablo Neruda	105
➤ Santiago Urrutia	11
Alumnos Desertores	14
Porcentaje de deserción	3.6%
Alumnos repitentes	48
Porcentaje de repitencia	12,33%
Alumnos 4º medio	60
Alumnos 4º medio egresados	56 > 93.3%
Alumnos 4º medio repitentes	2 > 3.33%
Alumnos trasladados a otros E.E	12 > 3.08%

**ACCIONES AÑO 2016:**

- **Entrega de Enseres Educativos:** Se realizan pesquisas con las familias para conocer cuáles son las necesidades de primera urgencia en cuanto a materiales o vestuario escolar. Durante el 2016, se entregaron zapatos, zapatillas, buzos, mochilas con útiles escolares, bolsos y, maletas para los egresados de cuarto medio.
- **Charlas Psicosociales, con estudiantes y apoderados:** Las temáticas trabajadas fueron: Presentación del programa, deserción escolar, talleres de habilidades sociales, información de postulación a becas y promoción de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.
- **Visitas Domiciliarias:** La asistente social del programa, realiza las visitas domiciliarias a todos los niños que comienzan a presentar inasistencia a su respectivo establecimientos educacionales, sin justificación, con el fin de recabar información, motivar, y pesquisar alguna necesidad escolar que se pueda cubrir a través del programa, todo con el fin de evitar la deserción.
- **Seguimiento de Rendimiento Académico y Asistencia:** Se lleva un registro de estos ítems, con el fin de apoyar a los alumnos que lo requieran.
- **Atención Psicológica:** Los encargados del programa en cada establecimiento educacional, generan las derivaciones a los profesionales del DAEM para la atención.
- **Trabajo con Red Comunal (Derivaciones):** Se realiza reunión con mesa de la infancia una vez al mes.
- **Atención por Demanda Espontánea:** Apoderados o alumnos se acercan a los profesionales del programa en forma espontánea a solicitar ayuda psicológica, solicitan orientación de algún profesional, o solicitan enseres, entre otros.

Presupuesto Programa:

Los ingresos del año 2016 correspondieron a \$72.748.255 y se distribuyeron de la siguiente forma:

Personal	Existe contratación de profesionales del área social que trabajan directamente con los alumnos en los establecimientos educacionales. Entre estos profesionales
----------	---

	se cuenta con psicólogos, asistentes sociales y docentes.
Entrega enseres educativos	Durante el 2016, se entregaron zapatos escolares y zapatillas, mochilas con útiles escolares, buzos completos de los establecimientos correspondientes, además de bolsos y maletas a los egresados de cuarto.
Materiales para Actividades	Se realizan compras de material de librería para actividades con los alumnos y apoderados
Alimentación y capacitación	Se compran algunas colaciones para las actividades de talleres.

### TALLERES MOTIVACIONALES

Buscan promover prácticas que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje. Ofrece alternativas de apoyo para evitar la repitencia y deserción escolar



### CHARLAS PSICOSOCIALES

Realización de Charlas a alumnos/as y apoderados donde se promocionan los establecimientos Municipales de Parral, se entrega orientación vocacional, se ayuda a los alumnos a completar el formulario único de acreditación socioeconómica (FUAS) para postulación de becas, créditos o gratuidad



### 7.2.7 PROGRAMA 4 A 7, PARA QUE TRABAJES TRANQUILA, AÑO 2016

#### a) Descripción del programa o servicio:

El Programa 4 a 7, para que trabajes tranquila, es ejecutado entre el DAEM en conjunto con el SERNAMEG.



PROGRAMA  
**4 a 7**  
PARA QUE TRABAJES  
TRANQUILA

Se coordina directamente desde el Daem, y en terreno en la Escuela Luis Armando Gómez Muñoz, trabajando con un equipo de tres profesionales que dirigen y ejecutan los talleres y actividades programadas, los cuales se describen en el siguiente cuadro:

Personal del Proyecto	Cargo	Profesión	Jornada de Trabajo	Señalar origen de Recurso (SernamEG- Municipio - Mixto)
María José Manríquez Aravena	Coordinadora de Escuela	Profesora de Educación Física	22 horas	Sernameg
Patricia Sumarán Silva	Monitora de Escuela	Profesora General Básica	22 horas	Sernameg
Elsito Ortega Aravena	Monitor de Escuela	Profesor de Educación Física	22 horas	Sernameg

Este Programa busca que, niños y niñas, entre 6 y 13 años de edad, permanezcan protegidos en sus escuelas, mientras sus madres o mujeres responsables directas de su cuidado se encuentran trabajando, buscando un trabajo, nivelando estudios o capacitándose para una pronta inserción laboral.

Para lo anterior, los niños y niñas participan, luego de terminar su jornada escolar en talleres especialmente programados. Los talleres están dirigidos por una parte, a la generación de espacios educativos para que niños y niñas cuenten con el tiempo y el apoyo pedagógico necesarios para enfrentar su escolaridad sin la desventaja que implica no contar con la ayuda de un adulto/a responsable, producto de la situación laboral de sus madres o responsables directas y, por otra parte, con espacios para el uso del tiempo libre en actividades recreativas, deportivas, sociales, artísticas y culturales, que sean de su interés y estén acordes a sus necesidades de desarrollo y aprendizaje.

Lo anterior, les permite de una experiencia educativa distinta (lúdica e interactiva), para lograr un conjunto de competencias, habilidades y motivaciones que hacen más

significativos y relevantes los aprendizajes y desarrollos que alcanzan. Es fundamentalmente un trabajo colectivo y grupal, que implica cooperación, trabajo en equipo, reglas compartidas de convivencia y una interacción permanente entre pares.

#### **b) Procesos y etapas que contempla el programa:**

1. Difusión y convocatoria: Esta etapa contempla las acciones realizadas para la difusión del Programa 4 a 7, a través de distintas estrategias nacionales, regionales y comunales.
2. Postulación y selección: Pueden postular todas aquellas mujeres que cumplan el perfil y requisitos señalados. Una vez seleccionadas, se procederá a la inscripción de niños y niñas.
3. Intervención
  - a. Trabajo con niños y niñas a través de:
    - Desarrollo de Talleres de Apoyo Educativo.
    - Desarrollo de Talleres Temáticos (ejemplos: Arte y Cultura; Deporte, actividad física y autocuidado;
    - Tecnologías de la información y comunicación.)
    - Desarrollo de Actividades Culturales y Recreativas.
  - b. Trabajo con mujeres: Mujer Trabaja Tranquila:
    - Desarrollo de espacios dirigidos a las madres de los niños y niñas.
    - Talleres de Habilidad Laboral.
    - Otros temas de interés

#### **c) Cierre y evaluación**

Para la evaluación final, se requiere de una instancia de trabajo del equipo ejecutor en donde se planteen los principales aciertos, dificultades y desafíos. Se debe aplicar a los niños y madres responsables del cuidado las pautas de evaluación.

**d) Estadísticas**

El programa durante el año 2016 se realizó por segundo año consecutivo en la Escuela Luis Armando Gómez Muñoz con una totalidad de 50 cupos para diferentes estudiantes de la comuna.

En este programa pueden inscribirse alumnos de todos los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados de nuestra comuna.

La cantidad de alumnos inscritos durante el año 2016 fue un máximo de 48 alumnos, los cuales iban variando en su asistencia al programa, la cual disminuyó durante los meses de invierno, ya que los apoderados decidían que los niños no asistieran por el mal clima y también porque el programa no cuenta con locomoción propia, y a los apoderados se les complicaba el regreso a sus hogares a las 19:00 horas.

El siguiente cuadro discrimina la cantidad de niños, ingresos – egresos asociados al programa.

AÑO	ESTUDIANTE INSCRITOS	INGRESO	EGRESOS
2016	48	\$12.700.000	\$12.700.000

ITEM	PRESUPUESTO	GASTO
Personal Honorario	\$10.400.000	\$10.400.000
Alimentación y Bebida	\$1.335.807	\$1.335.807
Materiales de uso y consumo	\$564.193	\$564.193
Otros gastos operacionales	\$400.000	\$400.000
<b>TOTAL</b>	<b>\$12.700.000</b>	<b>\$12.700.000</b>

**e) ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE TALLERES AÑO 2016**

El programa 4 a 7 durante su ejecución realizó diferentes actividades durante el año 2016, tales como:

- Lanzamiento oficial en la Escuela
- Participación en semana santa
- Celebración de cumpleaños
- Aniversario del programa
- Fonda 18 de septiembre
- Apoyos pedagógicos, en donde los monitores ayudan a realizar las tareas de los niños, adelantar trabajos y estudiar con ellos, para que a sus hogares puedan llegar sin estos quehaceres, así descansar y disfrutar de su familia.

- Talleres temáticos, tales como: Cocina, Pintura, Origami, Arte y Escultura, Canto, Baile entretenido, Yoga, Deportes al aire libre, Mándalas, entre otros.
- Tardes de cine
- Tardes al aire libre (parque, estadio, plaza, teatro municipal, etc.)
- Charla para apoderadas con SERNAMEG, OMIL, DAEM AREA SOCIAL, CASA SALUDABLE.
- Reuniones de apoderados
- Capacitaciones del equipo con SERNAMEG
- Capacitaciones del equipo con MINEDUC
- Plaza Ciudadanas, muestra de programas
- Ferias Laborales
  
- Ferias Vocacionales
- Muestra Artística y cierre de talleres ejecutados durante el año 2016

#### **7.2.8 PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL 2016**

**Objetivo General:** Ofrecer una alternativa de vivienda estudiantil a aquellos alumnos de escasos recursos de 7º y 8º año Básico y Enseñanza Media, preferentemente de sectores rurales, que deseen continuar sus estudios, y en cuyos lugares de residencia no existan establecimientos educacionales, con oferta completa hasta alcanzar los 12 años de escolaridad.

**Objetivos Específicos:**

- Garantizar la gestión técnica y administrativa; seguimiento y evaluación de acciones, de acuerdo a los criterios y modalidad establecidos en el manual de procedimientos con la finalidad de cumplir con el objetivo del Programa de Residencia Familiar Estudiantil.
- Proporcionar elementos teórico-prácticos a las familias de origen, familias tutoras y beneficiarios con la finalidad de que desarrollen habilidades que les faciliten actitudes, valores, habilidades personales y sociales.
- Fortalecer la mantención de los beneficiarios en el sistema escolar, generando prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos, y proporcionando materiales educativos que faciliten la igualdad de condiciones.
- Realizar actividades recreativas-culturales, para fomentar vínculos entre las familias de origen, familias tutoras y beneficiarios; y potenciar redes de apoyo personal.

**Cobertura:** El programa atiende a alumnos de 7º año Básico a cuarto año de Enseñanza Media del Sistema Municipal o Particular Subvencionado, que viven en el sector rural y tienen dificultades de acceso al establecimiento educacional en el que continuará sus

estudios y cuyas familias Presentan alto índice de vulnerabilidad. Los alumnos son instalados en casas de familias tutoras.

**BENEFICIARIOS:**

Durante el año 2016 hubieron 18 usuarios 5 de ellos damas y 13 varones provenientes de sectores rurales tales como: Cuyumillaco, Paso Hondo, Perquilauquen, Higuierilla entre otros.

Los usuarios se encontraban entre octavo año básico y cuarto año medio, distribuidos en los siguientes Establecimientos Educativos: Liceo Federico Heise Marti y Pablo Neruda

**FAMILIAS TUTORAS:**

Durante el año 2016 la comuna contaba con un total de 08 familias tutoras las cuales se comprometen entre otras cosas a:

- Brindar alimentación, alojamiento, cuidado y protección a los beneficiarios.
- Entregar formación en valores.
- Atender sus necesidades emocionales.
- Controlar su asistencia, puntualidad y rendimiento académico.
- Representar a los padres en caso de ser necesario.

**Presupuesto**

JUNAEB realiza, a la entidad ejecutora, un traspaso de recursos, dependiendo la cobertura, para el pago de las Tutoras, durante el año 2016 este fue de \$ 11.448.000.-

Además genera un aporte anual a la entidad ejecutora para el desarrollo del Plan de trabajo de acuerdo al número de usuarios que se atiende.

**DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA**

ITEM	Total por ítem
Material de oficina	\$ 85.528
Capacitación	\$ 30.000
Actividades Recreativas	\$ 583.227
Apoyo Pedagógico	\$ 654.740
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 1.353.495</b>

**Metodología de trabajo:**

El Programa de Residencia Familiar Estudiantil ejecutó acciones por Áreas de Intervención:

- **Coordinación y Supervisión del Programa**

- Registrar en el SIB, información sobre asistencia de los beneficiarios, información de tutoras, egresos y cualquier tipo de modificación que se realice en el programa.
  - Reunión técnica
  - Visita en terreno a los hogares de las familias de origen.
  - Visita en terreno a los hogares de las familias tutoras.
  - Entrevista a los beneficiarios para conocer el grado de satisfacción que presenta con la familia tutora.
  - Visita a los establecimientos educacionales.
  - Entrevista con profesores.
  - Revisar información en SIGE
  
  - Actualizar información en carpetas de los beneficiarios y tutoras.
  - Archivar documentación (Oficios enviados y recibidos; Informes, rendiciones etc.
  - Compra de materiales de oficina, material fungible y otro artículo que se requiera
- **Capacitación (Familias Tutoras- Familias de Origen, Usuarios PRFE)**
    - Realizar talleres con los usuarios del programa  
Los temas desarrollados fueron:
      - Taller “Hábitos y estrategias de estudio”
      - Encuentro familiar “Roles parentales y comunicación: vinculación entre madres tutoras y usuarios”
      - Taller “Promoviendo la autoestima, la ventana de Johari”
  
    - Realizar talleres con las familias de origen de los beneficiarios del programa.  
Los temas desarrollados fueron:
      - Taller “Responsabilidad y participación activa de los padres en la educación de sus hijos”
      - Taller “Como ayudar a nuestros hijos e hijas a desarrollar una mejor autoestima, confianza y mejorar la vida afectiva”
      - Encuentro familiar “Roles parentales y comunicación: vinculación entre madres tutoras usuarios”
  
    - Realizar taller con las tutoras del programa.  
Los temas desarrollados fueron:
      - Taller “Técnicas y pautas necesarias para el correcto establecimiento de normas y límites”.
      - Taller “Estrategias para afrontar conductas problemáticas habituales y resolver conflictos”
      - Encuentro familiar “Roles parentales y comunicación: vinculación entre madres tutoras y usuarios”

➤ Taller “Desapego, el camino hacia las relaciones sanas”

- **Apoyo Pedagógico Usuarios PRFE**
  - Adquisición de set de útiles escolares para los beneficiarios del programa.
  - Ayudantías para los beneficiarios, ejecutada por docente idóneo.
- **Actividades Recreativas: Familias Origen, Familias Tutoras, Usuarios PRFE.**
  - Ceremonia de lanzamiento oficial del programa.
  - Encuentro familiar.
  - Celebración de cumpleaños.
  - Viaje a la nieve.
- Cierre anual del programa

**Reunión Técnica**



**Paseo Recreativo Cultura**



### Talleres con Tutora, Familias de Origen y Usuarios



### YO ELIJO MI PC Y ME CONECTO PARA APRENDER

**Objetivos del programa:** Los programas **Yo Elijo Mi PC** y **Me Conecto para aprender** son una iniciativa impulsada por el gobierno de Chile, ejecutada por (JUNAEB), que busca disminuir la brecha digital, apoyar y potenciar el buen desempeño educacional.

**Describir los componentes que se entregan a los estudiantes:** El programa Yo elijo MI PC consiste en la entrega de notebook, con una año de garantía e internet gratuito a los alumnos pertenecientes a colegios particulares subvencionados y que estén cursando 7° básico que hubiesen mantenido un promedio superior o igual a 5,5 en los cursos de 5° a 7° básico y que pertenezcan al 40% más vulnerable.

El programa me conecto para aprender consiste en la entrega de notebook, con un año de garantía e internet gratuito, está dirigido a todos los alumnos pertenecientes a 7° básico y que se encuentren matriculados en un establecimiento municipal.

#### **Nómina de estudiantes beneficiados con el programa por establecimiento 2016**

Beneficiarios Me Conecto para Aprender (MCPA): 327 alumnos.

Beneficiarios Yo Elijo mi PC (YEMPC): 82 alumnos.

**Estadística del uso de los dispositivos en las escuelas:** De acuerdo a estadísticas un 80% de los alumnos utilizan sus equipos en establecimientos o en trabajos asociados al que hacer del estudiante.

**Seguimiento a la calidad (reclamos por internet, problemas con los notebook, etc. / acciones realizadas para dar respuesta a los requerimientos):** En lo que va del año se han atendido 6 casos en donde se ha realizado el contacto con el servicio técnico, dando solución al problema.

En la mayoría de los casos los mismos usuarios llaman al servicio técnico para reparar equipo o servicio de internet.

**Fecha y evidencia gráfica de la entrega de los computadores (fotografías, publicaciones en la prensa o página del DAEM):** Los equipos fueron entregados el miércoles 26/05/2016 en la comuna

### 7.3 UTP

#### 7.3.1 MATRÍCULA

Establecimientos Educativos	2016
ESC. ALBERTO MOLINA CASTILLO	140
COLEGIO PABLO NERUDA	943
ESC. HORACIO VILLABLANCA HERNANDEZ	9
ESC. ARMANDO GUZMAN MORALES	47
ESC. ARRAU MENDEZ	345
ESC. CARLOS ZUNIGA FUENTES	2
ESC. EL CIENAGO	8
ESC. EL LIBERTADOR	136
ESC. FRANCISCO MAUREIRA	63
ESC. IGNACIO URRUTIA DE LA SOTTA	104
ESC. JOSE MATTA CALLEJON	230
ESC. JUAN BULNES ALDUNATE	2
ESC. JUANITA ZUNIGA FUENTES	237
ESC. LA FORTUNA	4
ESC. LUIS ARMANDO GOMEZ MUNOZ	382
ESC. MANUEL MEJIAS MILLAR	3
ESC. NIDER ORREGO QUEVEDO	304
ESC. FRANCISCO PÉREZ LAVÍN (EX PALMA ROSA)	84
ESC. PERQUILAUQUEN SANTA MARIA	1
ESC. RAFAEL RETAMAL LOPEZ	2
ESC. SANTIAGO URRUTIA BENAVENTE	235
ESC. SOLANO CASTILLO TAPIA	2
ESC. UNICAVEN	5
ESC. VILLA REINA	21
LICEO FEDERICO HEISE MARTI	436
TOTAL Matrícula	3745
(1) <a href="http://centroestudios.mineduc.cl">http://centroestudios.mineduc.cl</a>	

**7.3.2 SIMCE 2015 – RESULTADOS 2016** (Resultados SIMCE 2016 son publicados en marzo-abril 2017)

<b>CURSO: SIMCE 2° BÁSICO</b>		
<b>ASIGNATURA: LECTURA</b>		
<b>RBD</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>2015</b>
3389-8	Santiago Urrutia Benavente	239
3390-1	Luis Armando Gómez	236
3393-6	Arrau Méndez	222
3398-7	José Matta Callejón	222
3395-2	Nider Orrego Quevedo	257
3387-1	Federico Heise Marti	.....
16469-0	Pablo Neruda	225
3396-0	Juanita Zúñiga – CEIA	.....
3400-2	Alberto Molina Castillo	263
3401-0	El Libertador	255
3404-5	Ignacio Urrutia de la Sotta	295
3405-3	Armando Guzmán	262
3408-8	Francisco Maureira	248
3402-9	Palma Rosa	237
3413-4	Villa Reina	287
3406-1	*Carlos Zúñiga Fuentes	.....
3415-0	*Perquilauquén Santa María	.....
3421-5	*Juan Bulnes Aldunate	.....
3417-7	*Solano Castillo	.....
3429-0	*La Fortuna	.....
3411-8	*Horacio Villablanca	.....
3418-5	*Rafael Retamal López	.....
3420-7	*Unicavén	.....
3419-3	*El Ciénago	.....
3403-7	*Manuel Mejias Millar	.....
<b>PROMEDIOS</b>		<b>250</b>

(\*Establecimientos que no presentan resultados en algunos años debido a que no tuvieron alumnos en los cursos evaluados o el sistema no los publicó por ser insuficientes para considerarlos.

<b>CURSO: SIMCE 4° BÁSICO (año 2015)</b>			
		<b>ASIGNATURA</b>	
<b>RBD</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>LECTURA</b>	<b>MATEMATICA</b>
3389-8	Santiago Urrutia Benavente	239	266
3390-1	Luis Armando Gómez	234	230
3393-6	Arrau Méndez	231	227
3398-7	José Matta Callejón	259	237
3395-2	Nider Orrego Quevedo	239	242
3387-1	Federico Heise Marti	.....	.....
16469-0	Pablo Neruda	250	249
3396-0	Juanita Zúñiga – CEIA	.....	.....
3400-2	Alberto Molina Castillo	249	258
3401-0	El Libertador	254	274
3404-5	Ignacio Urrutia de la Sotta	215	228
3405-3	Armando Guzmán	256	243
3408-8	Francisco Maureira	276	290
3402-9	Palma Rosa	242	240
3413-4	Villa Reina	290	280
<b>PROMEDIOS</b>		<b>249</b>	<b>251</b>

<b>CURSO: SIMCE 8° BÁSICO (año 2015)</b>			
		<b>ASIGNATURA</b>	
<b>RBD</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>LECTURA</b>	<b>MATEMATICA</b>
3389-8	Santiago Urrutia Benavente	253	245
3390-1	Luis Armando Gómez	240	258
3393-6	Arrau Méndez	225	223
3398-7	José Matta Callejón	253	259
3395-2	Nider Orrego Quevedo	241	230
3387-1	Federico Heise Marti	184	209
16469-0	Pablo Neruda	264	257

3396-0	Juanita Zúñiga – CEIA	.....	.....
3400-2	Alberto Molina Castillo	272	259
3401-0	El Libertador	228	270
3404-5	Ignacio Urrutia de la Sotta	213	207
3405-3	Armando Guzmán	232	247
3408-8	Francisco Maureira	231	245
3402-9	Palma Rosa	309	258
<b>PROMEDIOS</b>		<b>242</b>	<b>244</b>

<b>CURSO: SIMCE 2º MEDIO</b>			
<b>RBD</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>ASIGNATURA</b>	
		<b>LENGUAJE</b>	<b>MATEMATICA</b>
3387-1	Federico Heise Marti	215	213
16469-0	Pablo Neruda	253	266
3400-2	Alberto Molina Castillo	226	247
<b>PROMEDIOS</b>		<b>231</b>	<b>242</b>

### 7.3.3 PSU - ADMISIÓN AÑO 2017

<b>ESTABLECIMIENTOS</b>	<b>Nº DE ALUMNOS INSCRITOS PARA RENDIR LA PSU</b>	<b>Nº DE ALUMNOS QUE RINDEN LA PSU</b>	<b>Nº DE ALUMNOS QUE NO RINDEN LA PSU</b>	<b>MATRÍCULA 4º MEDIOS</b>
COLEGIO PABLO NERUDA	75	70	5	76
LICEO FEDERICO HEISE	57	51	6	78
COLEGIO ALBERTO MOLINA	18	16	2	18
CEIA, JUANITA ZÚÑIGA	24	17	7	72
ARRAU MÉNDEZ	8	5	3	23

Nº de alumnos que rinden la PSU establecimientos municipalizados de la comuna de parral

#### a) Puntajes PSU Promedios de Establecimientos por Pruebas

**Colegio Pablo Neruda**

LENGUAJE Y COM.	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
465,6	471	454	452,5

**Liceo Federico Heise**

LENGUAJE Y COM. (HC + T.P.)	MATEMÁTICAS (HC + T.P.)	HISTORIA (HC + T.P.)	CIENCIAS (HC + T.P.)
429.3	431	425.2	401.7

**Colegio Alberto Molina**

LENGUAJE Y COM.	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
437.1	441.6	424.9	450.9

**CEIA Juanita Zúñiga**

LENGUAJE Y COM. (HC + T.P.)	MATEMÁTICAS (HC + T.P.)	HISTORIA (HC + T.P.)	CIENCIAS (HC + T.P.)
391	395	413,5	316

**Arrau Méndez**

LENGUAJE Y COM.	MATEMÁTICAS	HISTORIA	CIENCIAS
426	405	463	395

Datos recopilados de los E.E. que cuentan con matrícula en enseñanza media.

**b) Promedios PSU Lenguaje y Matemáticas H.C. establecimientos municipalizados comuna de Parral tres últimos años**

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2014 ADMISIÓN 2015	AÑO 2015 ADMISIÓN 2016	AÑO 2016 ADMISIÓN 2017
Colegio Pablo Neruda	463,21	498,2	468,3
Liceo Federico Heise	437	433,2	463,1
Colegio Alberto Molina	455,5	480,2	439,3
CEIA Juanita Zúñiga	425,46	426,7	393,5
Arrau Méndez	No	No	415,5

ARRAU MÉNDEZ: PRIMERA PROMOCIÓN 4° MEDIO AÑO 2016

**c) Promedios PSU Lenguaje y Matemáticas TP establecimientos municipalizados comuna de Parral tres últimos años**

ESTABLECIMIENTO	AÑO 2014 ADMISIÓN 2015	AÑO 2015 ADMISIÓN 2016	AÑO 2016 ADMISIÓN 2017
Liceo Federico Heise	401,46	403,31	397,2
CEIA Juanita Zúñiga	373,79	407,5	392,5

**d) Mejores 10 puntajes PSU de los establecimientos municipalizados de la comuna de Parral, promedio Lenguaje y Matemática año 2016, admisión 2017.**

Nº	NOMBRE ALUMNO	ESTABLECIMIENTO	PROMEDIO LEG. Y MAT.
1	Vicente Cruz Urrea Albornoz	Colegio Pablo Neruda	678
2	Araxi Abihail Agurto Flores	Colegio Pablo Neruda	644
3	Dafne Lilibeth Canales Salazar	Colegio Pablo Neruda	615
4	Mario Sebastián A. Carreño Contreras	Colegio Pablo Neruda	609,5
5	Carlos Alfonso Valenzuela Paredes	Colegio Pablo Neruda	595
5	Débora Alicia Flores González	Liceo Federico Heise	595
6	Yessenia Catalina Soto Fuentes	Colegio Pablo Neruda	583
7	Fernanda Margarita Núñez Cisternas	Colegio Pablo Neruda	575,5
8	Javiera Andrea Soto Cancino	Colegio Alberto Molina	563,5
9	Gabriela de los Ángeles Millar Hernández	Colegio Pablo Neruda	557
10	Ricardo Eugenio Retamal Mora	Colegio Pablo Neruda	552,5

### 7.3.4 EDUCACION PARVULARIA

#### 7.3.4.1 SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF

El compromiso de la Ilustre Municipalidad de Parral es asegurar la educación de calidad a niños y niñas desde los primeros años de vida, preferentemente a menores en situación de vulnerabilidad social, para así generar mejores condiciones educativas y contribuir a la igualdad de oportunidades. De este modo ayudamos al desarrollo de las capacidades, habilidades y aptitudes de los párvulos, apoyando a las familias a través de:

- Atención educativa en cinco (5) Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.
- Once (11) Establecimientos Educativos que imparten esta modalidad educativa.
- Una (1) escuela de Lenguaje.

a) La cobertura en el año escolar 2016 fue la siguiente: 352 lactantes y párvulos

Salas Cunas DAEM Parral:

SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	NÚMERO DE NIÑAS Y NIÑOS			
	NIVEL DE SALAS CUNAS	NIVEL MEDIO	NIVEL HETEROGÉNEO	TOTAL
Los Cariñositos	36	52		88
Pasitos	24			24
Rayito de Sol	35		32	67
Dulces Sonrisas	47	54		101
Angelitos	40		32	72
<b>Totales</b>				<b>352</b>

b) La Cantidad de Personal que trabaja en las Salas Cunas es el siguiente:

- **Pasitos:** 6 funcionarias (1 Educadora/Directora, 4 técnicos en atención de Párvulos y 1 auxiliar de servicios menores).
- **Los Cariñositos:** 14 funcionarias (1 Directora, 2 Educadoras Pedagógicas, 10 técnicos en atención de Párvulos y 1 auxiliar de servicios menores).
- **Dulces Sonrisas:** 17 funcionarias (1 Educadora/Directora, 3 Educadoras Pedagógicas, 11 técnicos en atención de Párvulos y 2 auxiliares de servicios menores).
- **Angelitos:** 14 funcionarias (1 Directora, 2 Educadoras Pedagógicas, 10 técnicos en atención de Párvulos y 1 auxiliar de servicios menores).
- **Rayito de Sol:** 15 funcionarias (1 Directora, 2 Educadoras Pedagógicas, 11 técnicos en atención de Párvulos y 1 auxiliar de servicios menores).

**c) Actividades de Difusión, celebraciones internas y con la comunidad**



d) Capacitaciones para todo el personal en: juego y creatividad, ambientes bien tratantes, autocuidado, certificación jardín amigo de lactancia materna, entre otros.



### 7.3.5 ESTABLECIMIENTOS CON NIVEL DE EDUCACION PARVULARIA

En los establecimientos Educacionales se realizaron reuniones mensuales de Comité de Educadoras y actividades de Proyección a la Comunidad como en la Semana del Párvulo con la participación de todos los niños de la comuna.

Cada establecimiento cuenta con una Educadora de Párvulos y un técnico en Párvulos los cuales funcionan en forma combinada, y los establecimientos que cuentan con este nivel son los siguientes

N°	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	NT1	NT2	TOTAL	PROYECTO JEC
1	Armando Guzmán Morales	2	4	6	SI
2	Francisco Maureira	3	1	4	SI
3	Santiago Urrutia	11	12	23	SI
4	El Libertador	12	15	27	SI
5	Luis Gómez	4	12	16	SI
6	Francisco Pérez Lavín	6	11	17	SI
7	Arrau Méndez	10	18	28	SI
8	José Matta Callejón	6	12	19	SI
9	Ignacio Urrutia	11	5	16	NO
10	Nider Orrego	12	11	23	SI
11	Pablo Neruda		36	36	NO
	<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>137</b>	<b>215</b>	

También contamos con Escuela de Lenguaje que se encuentra inserta en la Escuela Luis Armando Gómez que atiende a párvulos desde los 3 años hasta 6 años de edad con Trastornos Específicos de Lenguaje (TEL).

ESTABLECIMIENTO	TOTAL ALUMNOS
Escuela Luis Gómez Modalidad de Lenguaje	120

**Total Pre Básica comunal: 567 niños**

**FOTOS**

- **Reuniones mensuales de comité de educadoras a nivel comunal**



- **Celebración del día del medio ambiente por párvulos de la comuna**



- Desfile difusión por calles céntricas de parral



- Actividades artísticas en gimnasio municipal y plaza de armas



- **Futbolito comunal para párvulos organizado en conjunto con extraescolar**



- **Celebración día de la educadora de párvulos**



### 7.3.5 EDUCACION DE ADULTOS

#### a) Modalidad Regular

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Matricula final	27	48	75
Retirados	10	22	32
Matricula Final Ef.	17	26	43
Promovidos	15	21	36
Reprobados	2	5	7
Porcentaje Promovidos	88%	81%	84%
Porcentaje Reprobados	12%	19%	16%

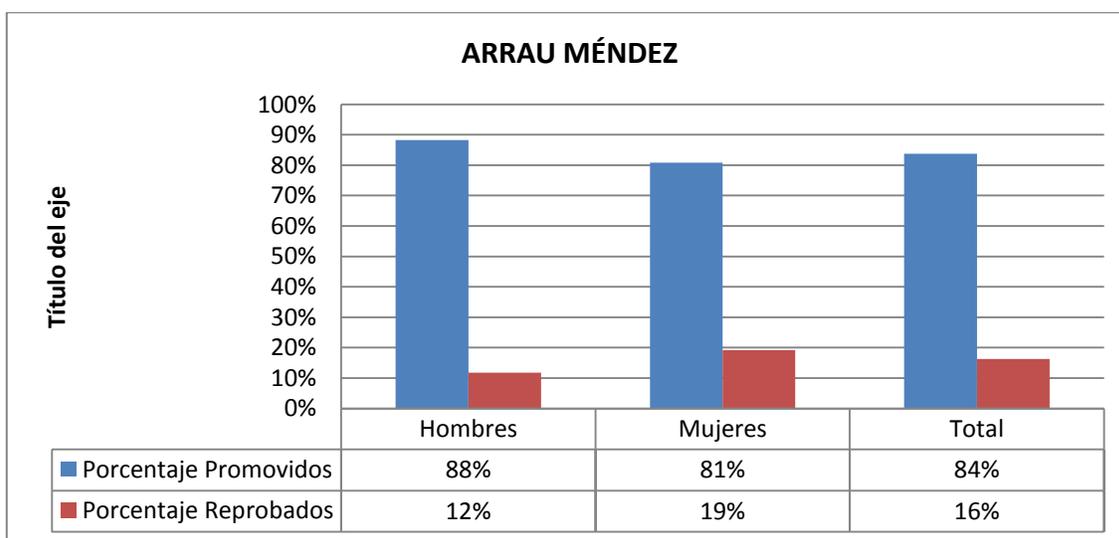
#### b) CEIA HC Y TP

Indicador	Hombres	Mujeres	Total
Matricula Final	127	129	256
Retirados	30	33	63
Matricula Final Ef.	97	96	193
Promovidos	58	78	136
Reprobados	39	18	57
Porcentaje Promovidos	60%	81%	70%
Porcentaje Reprobados	40%	19%	30%

#### c) CEIA MODALIDAD FLEXIBLE

Básica				
Indicador	Hombres	Mujeres	Total	Porcentajes
Matricula Final	11	19	30	100%
Retirados	4	5	9	30%
Matricula Final Ef.	7	14	21	70%
Promovidos	5	11	16	53%
Reprobados	2	3	5	17%

<b>Media</b>				
<b>Indicador</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentajes</b>
Matricula Final	34	53	87	100%
Retirados	14	16	30	34%
Matricula Final Ef.	20	37	57	66%
Promovidos	10	24	34	39%
Reprobados	10	13	23	27%



### 7.3.6 PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

#### Descripción del programa

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar en la cual se entregan apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean transitorias o permanentes, con el fin de equiparar oportunidades para su participación o progreso en los aprendizajes del currículo nacional, y a través de ello contribuir al mejoramiento de la enseñanza para la diversidad de todos los estudiantes.

#### Objetivo

Contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en cada establecimiento educacional, favoreciendo la participación y el logro de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presenten NEE, sean estas de carácter permanente o transitorio. Promoviendo de forma constante la incorporación de la familia en el proceso educativo.

**a) Establecimientos con PIE**

ESTABLECIMIENTO	CURSOS CON PIE	Nº TOTAL ALUMNOS CON NEE	NEEP	NEET
ARRAU MÉNDEZ	10	61	13	48
ALBERTO MOLINA CASTILLO	9	43	12	31
ARMANDO GUZMÁN	5	20	4	16
JUANITA ZÚÑIGA CEIA	10	50	4	46
EL LIBERTADOR	9	45	9	36
NIDER ORREGO	14	82	22	60
LICEO FEDERICO HEISE	20	105	28	77
FRANCISCO MAUREIRA	5	23	2	21
FRANCISCO PÉREZ LAVÍN	6	34	7	27
IGNACIO URRUTIA DE LA SOTTA	8	33	6	27
JOSÉ MATTA CALLEJÓN	9	49	13	36
LUIS ARMANDO GÓMEZ	12	80	45	35
SANTIAGO URRUTIA BENAVENTE	9	47	9	38
PABLO NERUDA	12	73	13	60
TOTAL COMUNAL	138	745	187	558

**NEE:** Necesidades Educativas Especiales.

**NEEP:** Necesidades Educativas Especiales Permanentes.

**NEET:** Necesidades Educativas Especiales Transitorias.

**b) Resumen comunal diagnósticos 2016**

	DIAGNÓSTICO	Nº DE ESTUDIANTES
<b>NEEP</b>	Discapacidad Intelectual Severa	2
	Discapacidad Intelectual Moderada	38
	Discapacidad Intelectual Leve	130
	Discapacidad Motora	1
	Hipoacusia Severa	3

(Necesidades Educativas Permanentes)	Sordera	1
	Baja Visión	4
	Ceguera	1
	Trastorno Global de Desarrollo	4
	Trastorno del Espectro Autista	3
	<b>Total NEEP</b>	<b>187</b>
<b>NEET (Necesidades Educativas Transitorias)</b>	Funcionamiento Intelectual Límite (FIL)	285
	Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)	140
	Trastorno de Déficit Atencional (TDA)	28
	Dificultades Específicas del Aprendizaje (DEA)	105
	<b>Total NEET</b>	<b>558</b>

c) Profesionales PIE

PROFESIONAL	CANTIDAD
Educadoras Diferenciales	42
Técnico en Educación Diferencial	8
Monitores de Apoyo	4
Kinesiólogos	1
Psicopedagogos	2
Psicólogo en Establecimientos	3
Fonoaudiólogos en Establecimientos	3
Psicólogos PIE comunal	2
Fonoaudiólogos PIE comunal	3
Coordinadora PIE Comunal	1
Asesora PIE	1

EQUIPO PIE  
DAEM  
PARRAL

**d) Actividades desarrolladas por PIE**

<b>N°</b>	<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>
1	Realización de valoración médica anual de ingreso estudiantes PIE.
2	Evaluaciones ingreso al PIE, por parte de Fonoaudiólogas y Psicólogas DAEM
3	Ingreso de 745 estudiantes al PIE 2016
4	Reunión de Educadoras Diferenciales de carácter mensual (marzo- diciembre), realizando talleres e intervenciones por Psicólogas (2), Fonoaudiólogas (3) y Coordinadora PIE.
5	Ingreso de alumnos cupo excepcional tercer alumno NEEP en establecimientos educacionales rurales ( Alberto Molina Castillo y El Libertador de Remulcao) y urbanos (José Matta Callejón y Liceo Federico Heisse)
6	Reuniones y talleres con apoderados, realizadas por profesionales Fonoaudiólogas y Psicólogas DAEM.
7	Intervenciones Fonoaudiológicas semanales, durante todo el periodo académico, en 11 establecimientos educacionales.
8	Participación de Fonoaudiólogas y Psicólogas en equipos de aula a nivel comunal.
9	Realización de talleres a estudiantes en aula común, por parte de Fonoaudiólogas y Psicólogas DAEM.
10	Talleres impartidos por Psicólogas (2) y Fonoaudiólogas (3) DAEM, a profesores pertenecientes a los distintos establecimientos educacionales de la comuna (14), temas según necesidad.
11	Ingreso a plataforma de informe técnico anual por cada establecimiento educacional con PIE.
12	Actividad de finalización del año escolar con alumnos TEL, realizada por Fonoaudiólogas DAEM, entregando materiales de trabajo utilizado durante el año y premios al esfuerzo anual, con el fin de potenciar logros de los alumnos.
13	Celebración día de la inclusión en Teatro Municipal y premiación al concurso de pintura "Dibujando la inclusión".
14	Operativo audiológico comunal realizado por iniciativa de Fonoaudiólogas DAEM, con el fin de descartar posibles patologías auditivas. (93 exámenes audiológicos realizados).
15	Revaluaciones Fonoaudiológicas y Psicológicas anuales y bianuales a estudiantes con NEE a nivel comunal, para egreso o continuidad en el PIE.
16	Confección de documentación PIE por parte de Fonoaudiólogas y Psicólogas (formularios de reevaluación- informes-protocolos-plan específico individual, entre otros).
17	Registro de avances trimestrales de estudiantes con TEL, para determinar logros en el proceso.
18	Confección de materiales por parte de Fonoaudiólogas (3) y Psicólogas (2) PIE DAEM,

	con el fin de entregar herramientas para la intervención y rehabilitaciones de alumnos con NEE transitorios y permanentes, contribuyendo al proceso de aprendizaje.
19	Determinación de apoyos pedagógicos de acuerdo a las NEE de cada estudiante que ingresa a PIE.
20	Capacitación de profesionales a nivel comunal, curso lengua de señas.

e) Fotos

- Día de la Inclusión



- Operativo audiológico universidad del BÍO BÍO



- **Talleres fonaudiológicos en aula común**



- **Reunión y talleres con padres y apoderados**



- Finalización de terapias Fonoaudiológicas



### 7.3.7 EXTRAESCOLAR

#### Objetivos generales:

- Desarrollar un programa de actividades extraescolares de tiempo libre con los niños y jóvenes de los Establecimientos Educacionales de la Comuna, en el marco de la transversalidad, que se sustenta en dos ejes o áreas específicas de acción, **Deporte o Actividad Física Escolar y Arte y Cultura**, que les permita dentro de la libre elección, escoger aquellas que les sean más sugestivas, significativas y provechosas para el buen empleo de su tiempo libre, contribuyendo al desarrollo integral del individuo.
- Fomentar el cultivo de los valores y hábitos de los niños y jóvenes, a través de la participación individual y/o grupal en actividades y competencias extraescolares.

#### Principales actividades desarrolladas en el año 2016:

- 08-04 al 22-06 Torneos Comunales por los “Juegos Deportivos Escolares 2016”, categoría sub 14, con participación de 718 alumnos y alumnas en las siguientes disciplinas:
- Ajedrez, d y v.
  - Básquetbol, d y v.

- Fútbol, d y v.
  - Futsal, d y v.
  - Handbol, d y v.
  - Tenis de Mesa, d y v.
  - Vóleibol, d y v.
  - Atletismo, d y v.
- 27-05 al 05-10 Torneos Comunales por los “Juegos Deportivos Escolares 2016”, categoría sub 18, con participación de 539 alumnos y alumnas en las siguientes disciplinas:
- Ajedrez, d y v.
  - Básquetbol, d y v.
  - Futsal, d y v.
  - Fútbol, d y v.
  - Tenis de Mesa, d y v.
  - Vóleibol, d y v.
  - Atletismo, d y v.
- 06-04-2016 Coordinación jornada de actividad física “Día del Desafío”, evento que contó con la participación del 90 % de los Establec. Educacionales, realizaron una pausa en el horario de clases, para desarrollar actividades físicas para la totalidad del alumnado y que contó con la participación de más de 3.000 alumnos pertenecientes a los establecimientos educacionales que se adhirieron a esta iniciativa mundial de vida activa y adopción de hábitos saludables.
- 04-08 al 26-10 Coordinación asistencia delegaciones deportivas de las categorías sub 14 y sub 18, a la fase provincial de los “Juegos Deportivos Escolares”.
- 14-08 al 24-11 Coordinación asistencia delegaciones deportivas de las categorías sub 14 y sub 18, a la fase regional de los “Juegos Deportivos Escolares”.
- 08-09-2016 “Muestra de Cocina Criolla” en la Plaza de Armas. 10 establecimientos educacionales mostraron y ofrecieron degustaciones al público de diferentes platos de la cocina tradicional chilena.
- 08-09-2016 36° Concurso Comunal de Cueca Escolar, Ens. Básica y Media, realizado en la Plaza de Armas, contó con la participación de 25 parejas de Ens. Prebásica y Básica y 07 parejas de Ens. Media.
- 28-09 al 03-10 Coordinación asistencia alumnas deportistas de la categoría sub 14, clasificaron a la fase nacional de los “Juegos Deportivos Escolares”, en Osorno y Puerto Montt.
- 17-11-2016 Coordinación y organización del Festival Comunal de la Canción Escolar para estudiantes de Ens. Básica y Media, participaron 12 alumnos/as.
- 28/11/2016 Coordinación y organización del Festival Provincial de la Canción Escolar para estudiantes de Ens. Básica y Media, participaron 21 alumnos/as de 7 comunas de la provincia.

07-12-2016

Muestra Comunal de Gimnasia, actividad de cierre de las actividades  
extraescolares durante el año 2016.





### 7.3.8 ENLACES

#### **Descripción:**

El Programa pretende enriquecer los programas de estudio, proveer a los docentes de nuevas herramientas didácticas y ofrecer a todos los estudiantes las mismas oportunidades de acceder a una mayor cantidad y una mejor calidad de recursos de aprendizaje, como también, mejorar la calidad de la educación integrando la informática educativa en el sistema escolar, de acuerdo a las necesidades de la sociedad de la información.

#### **Mantenición computacional**

Se realiza soporte computacional completo a DAEM, reparación de computadores, instalación y mantención de sistemas de gestión, configuración de red, configuración de impresoras en red, ayuda técnica a colegas, asesorías en todas las compras del área informática.

Se realiza Mantención y apoyo técnico computacional a todos los establecimientos de la comuna

- Preparación de laboratorios
- Diseño y creación de laboratorios(Liceo F. Heise)
- Mantención completa de laboratorios y todos los computadores que se posee
- Proceso de compra de nueva implementación
- Instalación de hardware
- Instalación de Software
- Reparaciones
- Asesorías en compras y proyectos

- Cotizaciones de equipamiento computacional
- Monitoreo y mantención de sistemas inalámbricos

Se realiza Completa mantención a 11 escuelas unidocentes de la comuna

- Visitas programadas
- Reparación y mantención
- Compra de implementación nueva
- Instalación
- Asesorías
- Instalación de Hardware y Software

#### a) Sistemas de WIFI

Completa planificación e implementación de sistema de red inalámbrico con monitoreo de tráfico y control de acceso de usuarios para llevar un mejor manejo y control de los usuarios que se conectan.

Marzo— Escuela de Catillo Solo 1 equipo área administrativa

Marzo – Abril —Escuela Armando Guzmán Morales

Agosto-Septiembre —Escuela El Libertador

#### b) Aulas TIC y pizarras interactivas

Se gestiona e implementa aulas TIC en establecimientos, para el apoyo audiovisual de los docentes en el desarrollo de sus clases.

Enero y Diciembre – Nider Orrego (Pizarras Interactivas y Aula TIC)

Marzo - Colegio Catillo

Julio - Agosto – Luis Armando Gómez

#### c) Otros

Enero Diciembre – Monitoreo y mantención de redes inalámbricas en escuelas

Marzo – Diseño, Creación e Instalación Laboratorio computacional Modalidad Conectividad y Redes Liceo Federico Heise Marti

Diciembre – Diseño para ampliación de Red Escuela José Matta Callejón

Abril – Diseño, instalación y puesta en marcha red computacional nuevo local Departamento de Educación Balmaceda 206

Mayo – Reposición computadores Opción 4 de escuela Luis Armando Gómez.

Noviembre – Se realiza una reposición de 20 computadores, distribuyéndose proporcionalmente entre cuatro establecimientos Rurales.





### 7.3.9 FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, FAEP 2016

**Objetivo del fondo:** El fondo tiene como finalidad apoyar la gestión educativa de los establecimientos municipales de la comuna de Parral.

#### Áreas de mejora y porcentaje de gasto 2016:

- a) Saneamiento financiero **5%**
- b) Administración y normalización de la dotación docente y asistentes **70%**
- c) Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura **3%**
- d) Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario **5%**
- e) Mejoramiento de las habilidades de gestión para la educación municipal **5%**
- f) Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes **5%**
- g) Transporte escolar y servicios de apoyo **2%**
- h) Participación de la comunidad educativa **5%**

#### Transferencias 2016:

FAEP	\$ 718.012.544
FAEP MOVAMONOS	\$ 82.718.638
<b>TOTAL transferencia 2016</b>	<b>\$ \$800.731.182</b>

Nota: al 31 diciembre el porcentaje de avance respondía al 70% de los fondos transferidos.

### 7.3.10 TRANSPORTE ESCOLAR

Establecimiento	Recorrido	Periodo	Cant. Alum	Valor Licitación	Financiamiento
<b>Escuela Arrau Méndez</b>	Las Pataguas, Las Obras, Población Don Pablo, Población Doña Pilar 2, Población Las Brisas, Población Los Tulipanes, Población Los Lirios y Santa Teresita.	28 de marzo al 30 de noviembre	50	9,000,000	LEY SEP
<b>Colegio Pablo Neruda</b>	03 Buses Deberán Realizar Recorridos Urbanos por la Ciudad de Parral.	08 de abril al 02 de diciembre	135	39,150,000	LEY SEP
<b>Escuela Luis Armando Gómez</b>	01 Bus Deberá Realizar Recorridos Urbanos por la ciudad de Parral.	12 de abril al 30 de noviembre	45	12,500,000	LEY SEP
<b>Escuela Armando Guzmán Morales</b>	San Eugenio Perquilauquen, Renaico, Monte Flor Y La Selva.	28 de marzo al 30 de noviembre	40	8,000,000	LEY SEP
<b>Liceo Federico Heise Marti</b>	Deberán Realizar Recorridos Urbanos Por La Ciudad De Parral.	01 de agosto al 02 de diciembre	23	3,000,000	LEY SEP
<b>Escuela José Matta Callejón</b>	El Bus Deberá Realizar Recorrido los días Martes, Jueves Y Viernes Desde La Escuela Hasta El Gimnasio Municipal	19 de mayo al 30 de noviembre	42	3,850,000	LEY SEP
<b>Escuela Santiago Urrutia, Colegio Pablo Neruda, Escuela Nider Orrego Quevedo Y Liceo Federico Heise Marti.</b>	Tres Buses deberán Realizar Recorridos en: Quinchámavida, Cuyumillaco, Monte El Manzano, San Lorenzo, Talquita Y Renaico.	19 de mayo al 02 de diciembre	64	28,000,000	LEY SEP
<b>Escuela Luis Armando Gómez De Modalidad Lenguaje</b>	02 Minibuses Deberán Realizar Recorridos En: Remulcao, San Clemente, Los Carros, Villa Rosa, Las Hortencias, Yiyahue Y Villa Reina.	12 de mayo al 16 de diciembre	30	19,700,000	LEY SEP

<b>Escuela Santiago Urrutia, Colegio Pablo Neruda, Escuela Nider Orrego Quevedo Y Liceo Federico Heise Marti.</b>	Campanacura y Paso Hondo	12 de mayo al 03 de diciembre	36	13,600,000	LEY SEP
<b>Escuela Santiago Urrutia Benavente</b>	02 buses deberán realizar recorridos urbanos por la ciudad de parral.	01 de junio al 02 de diciembre	88	16,800,000	LEY SEP
<b>Liceo Federico Heise Marti</b>	Poblaciones Y Sectores De Viña Del Mar, Las Pataguas, Las Obras, José Miguel Carrera, Los Lirios Y Torontel De Parral.	19 de mayo al 02 de diciembre	44	10,400,000	LEY SEP
<b>Escuela Nider Orrego Quevedo</b>	02 Buses Deberán Realizar Recorrido En: Viña Del Mar, Arrau Mendez, Población San Sebastian, Las Brisas, Los Lirios, Sor Teresita Y Los Tulipanes. Campanacura Y Paso Hondo	19 de mayo al 02 de diciembre	88	17,600,000	LEY SEP
<b>Colegio Pablo Neruda, Liceo Federico Heise Marti, Escuela Santiago Urrutia Benavente Y Escuela Nider Orrego.</b>	Renaico, Talquita, Quinchámavida, Monte De Manzano, Monte Flor, Quinchámavida, Cuyumillaco, San Lorenzo, Renaico, Perquilauquen, Talquita Sur y Norte.	02 al 18 de mayo	17	2,404,038	LEY SEP
<b>Escuela Luis Armando Gómez Modalidad De Lenguaje</b>	Remulcao, San Clemente, Los Carros, Villa Rosa, Las Hortencias, Yiyahue y Villa Reina.	02 al 11 de mayo	10	899,540	LEY SEP
<b>Escuela Santiago Urrutia Benavente</b>	Trasportar a alumnos prioritarios desde sus hogares hasta el establecimiento	Durante mes de mayo	80	2,600,000	LEY SEP

<b>Colegio Pablo Neruda, Liceo Federico Heise Marti, Escuela Santiago Urrutia Benavente y Escuela Nider Orrego.</b>	Quinchamavida, Cuyumillaco, san Lorenzo, talquita, Renaico, Perquilauquen, monte el manzano, talquita sur y norte.	26 de abril al 03 de mayo		2,000,000	LEY SEP
<b>Escuela Santiago Urrutia Benavente, Colegio Pablo Neruda, Escuela Nider Orrego Quevedo Y Liceo Federico Heise Marti</b>	Paso Hondo y Campanacura.	Durante mes de marzo	36	1,500,000	LEY SEP
<b>Escuela Armando Guzmán Morales</b>	San Eugenio Perquilauquén, Renaico, Monte Flor y La Selva.	Durante mes de marzo	40	900,000	LEY SEP
<b>Liceo Federico Heise Marti, Colegio Pablo Neruda y Escuela Santiago Urrutia Benavente.</b>	Cuyumillaco, Renaico, Monte El Manzano y Talquita.	Durante mes de marzo		3,728,000	LEY SEP
				<b>195,631,578</b>	

**7.3.11 OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENCION DE ESCUELAS AÑO 2016**

PROVEEDOR	MONTO	DETALLE
Abatible s.a.	\$ 761,600	Mantenición y reparación de Calefacción Central
Constructora Valdés y Asoc SPA	\$ 1,101,314	Mantenición y reparación de infraestructura salas de clases y patios
Eduardo Fuentes Rivas	\$ 446,607	Mantenición y recargas de extintores
Alejandro Navarro Canales	\$ 7,003,745	Mantenición y reparación de infraestructura, techumbres, hojalatería
Tegualda Ríos Inostroza	\$ 3,036,500	Adquisición e instalación de vidrios estructuras de aluminios
Sergio Ruiz Navarro	\$ 4,522,000	Reparación de baños de profesores y pintar dependencias de establecimientos
Soc. de Control de Calidad e Inps Ltda	\$ 57,761	Servicio de ensayo de absorción de aguas en construcción de baños
Marcelo Soto Villalobos	\$ 39,000	Adquisición de vidrios
Vidriería Ferre y Estructuras Aluminio Stella & Stella Ltda	\$ 58,000	Adquisición de Espejos
Walter Parada Vargas	\$ 453,000	Adquisición de vidrios y espejos
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 7,479,527</b>	

# DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



**8.- DEPARTAMENTO DE SALUD**

**8.1 MÁS RELEVANTES DE LA GESTIÓN EN SALUD. COMO MÍNIMO: LA SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL Y EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS SANITARIAS Y DE SALUD A NIVEL COMUNAL**

**8.1.1 BENEFICIARIOS SISTEMA DE SALUD, AÑO 2016, SEGÚN ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y/O SECTOR.-**

<b>ARRAU MENDEZ</b>	<b>19,183</b>
Verde (Arrau Mendez)	5,878
Azul (Arrau Mendez)	4,686
Rojo (Arrau Mendez)	5,803
Calipso (Viña del Mar)	2,816
<b>LOS OLIVOS</b>	<b>11,691</b>
Lila (Buenos Aires)	5,024
Naranja (Los Olivos)	6,667
<b>LOS CANELOS</b>	<b>96</b>
<b>BULLILEO</b>	<b>57</b>
<b>DIGUA</b>	<b>420</b>
<b>CATILLO</b>	<b>940</b>
<b>PERQUILAUQUÉN</b>	<b>223</b>
<b>LOS CARROS</b>	<b>1,930</b>
<b>MONTE FLOR</b>	<b>372</b>
<b>FUERTE VIEJO</b>	<b>169</b>
<b>BAJOS DE HUENUTIL</b>	<b>359</b>
<b>TALQUITA</b>	<b>541</b>
<b>LA ORILLA</b>	<b>359</b>
<b>VILLA BAVIERA</b>	<b>191</b>
<b>BLANCO</b>	<b>3,061</b>
<b>AMARILLO</b>	<b>2,596</b>
<b>RURAL</b>	<b>5,657</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>36,531</b>

### 8.1.2 CUMPLIMIENTO METAS SANITARIAS: METAS IAAPS Y SANITARIAS

<b>EVALUACION METAS SANITARIAS 2016</b>		
<b>N°</b>	<b>META</b>	<b>% Cumplimiento</b>
1	EMP HOMBRES 20-44	88.40%
2	EMP MUJERES 45-64	89.83%
3	EMPAM 65 Y MÁS AÑOS	99.18%
4	INGRESO PRECOZ A CONTROL DE EMBARAZO	100.00%
5	ALTAS ODONT. < 20 AÑOS	100.00%
6	GESTIÓN DE RECLAMOS (15 d)	100.00%
7	COBERTURA DIABÉTICOS DM2. EN PACIENTES DE 15 Y MÁS AÑOS	100.00%
8	COBERTURA DE HT EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	100.00%
9	COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DPM 12 A 23 MESES	100.00%
10	V. DOMICILIARIAS INTEGRALES	93.37%
11	COBERTURA DE: ASMA Y EPOC	100.00%
12	COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE TRASTORNOS MENTALES	100.00%
13	COBERTURA DE CONTROL DE SALUD INTEGRAL A ADOLESCENTES DE 10 A 14 AÑOS	100.00%
<b>% Cumplimiento</b>		<b>97.75%</b>

<b>EVALUACION METAS SANITARIAS 2016</b>					
<b>N°</b>	<b>META</b>	<b>Población Objetivo</b>	<b>Ejecutado</b>	<b>% Cumplimiento</b>	<b>% cumplimiento</b>
1	Recuperación del DPM de niños/as de 12 a 23 meses bajo control.	7	7	111.11%	100.00%
2	Reducción del N° de mujeres de 25-64 años sin PAP Vigente	6,482	5,853	90.30%	90.30%
3.1	Cobertura Alta Adontológica total en adolescente de 12 años	496	469	127.8%	100.00%
3.2	Cobertura altas odontológica total en embarazadas	341	289	124.6%	100.00%
3.3	Cobertura altas odontológica total en niños de 6 años	534	436	103.4%	100.00%
4	Compens. De personas diabéticas bajo control de personas de 15 y + años	3,549	945	97.4%	97.36%
5	Compens. De personas hipertensas bajo control de personas de 15 y + años	6,772	3,705	103.6%	100.00%
6	Cobertura de lactancia materna exclusiva	252	142	99.7%	99.70%
7	Establecimientos con plan de participacion social elaborado y funcionando participativamente	1	1	125.0%	100.00%
8	Examen anual de pie de personas con Diabetes bajo control de 15 y + años	2,506	1,929	106.98%	100.00%
<b>% Cumplimiento</b>					<b>98.74%</b>

### 8.1.3 ACTIVIDADES RELEVANTES

#### 8.1.3.1 CASA SALUDABLE

- **APOYO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA EN LEY 20.606 Y KIOSKOS SALUDABLES**



- **VISITA KIOSKOS:** Se realiza visita a Kioskos de colegios municipales por parte de la Nutricionista de la Casa Saludable y Nutricionista del Departamento de Educación con el fin de aplicar la Pauta de Evaluación de Infraestructura, Oferta y Publicidad de los Alimentos del Kiosco Escolar, según la ley 20.606 que entró en vigencia en Junio del 2016 sobre el nuevo Etiquetado de los Alimentos e Implementación de Kioskos Saludables.



- **TALLERES DE ACTIVIDADES FÍSICA FAMILIAR:** Se realizan talleres de actividad física familiar en sector Viña del Mar, Los Tulipanes, Los Bajos de Huentuil, San Alejo, Remulcao y Villa Rosa.



- **YOGA:** Se realizan durante el segundo semestre gracias a instructor voluntario, sesiones de yoga en Casa Saludable.





- **5TA CORRIDA FAMILIAR NOCTURNA + MASIVO DE ZUMBA 2016:** Participan más de 900 personas y asisten sobre 1000. Está actividad fue realizada en el mes de enero en la Plaza de Armas y calle principal de la comuna.



- **CAMPEONATO DE SLACKLINE PARRAL VERANO 2016:** Participan más de 60 jóvenes de diferentes ciudades del país.



- TALLERES JUVENILES VACACIONES DE VERANO 2016:** Participan más de 200 jóvenes en diversas actividades y talleres; Slackline, BMX, zumba, taller didáctico, taller de fomento lector cuenta cuentos, taller de teatro, taller kinésico, taller técnicas de iniciación a la natación, taller de danza contemporánea. Actividades realizadas por monitores voluntarios de nuestra comuna y con colaboración de la red local.



- TALLERES JUVENILES VACACIONES DE INVIERNO 2016:** Participan más de 180 jóvenes en diversos talleres y actividades durante las vacaciones de invierno. Yoga, cuenta cuentos, BMX, Slackline, zumba, taller de malabarismo con materiales

reciclados, taller kinésico, taller de relajación. Actividades realizadas por monitores voluntarios de nuestra comuna y con colaboración de la red local.



- **JORNADA DE VIDA SALUDABLE DEL PREESCOLAR:** Se inicia trabajo en conjunto con Educadoras de Jardines y Escuelas de Lenguaje de la comuna, reforzando estrategias para el fomento de los hábitos saludables en los niños de la comuna.



- YO QUIERO CASA SALUDABLE EN MI COLEGIO / FERIAS SALUDABLES:** Se realizan jornadas y ferias en establecimientos educacionales de la comuna y en Plaza de Armas para fomentar hábitos saludables en la comunidad. Se realizan alianzas estratégicas con Escuela de Lenguaje Cedel, Mis Pequeños Tesoros, Las Ardillitas; Colegio Pablo Neruda, Colegio Providencia, Los Triguitos.





- **DÍA DE LA JUVENTUD:** Se visitan establecimientos educacionales de la comuna fomentando la vida saludable en jóvenes a través de clase de zumba y de slackline. Los establecimientos visitados fueron Escuela Nider Orrego y José Matta Callejón.



- **FIESTAS PATRIAS SALUDABLES:** Jornadas dirigidas a los adultos y adultos mayores que participan en programas de la Casa Saludable con el fin de celebrar fiestas patrias de una forma más sana.



- **CICLO DE CINE DEL ADULTO MAYOR:** Se realizan ciclos de cine con diferentes grupos de adultos mayores participantes en el Programa Más Adulto Mayor Autovalente.



- **6TA CORRIDA FAMILIAR NOCTURNA + MASIVO DE ZUMBA:** Participan más de 700 personas. Actividad realizada en el mes de Diciembre, con excelente participación de corredores de la comuna y de otras localidades.



- **CAMPEONATO DE SLACKLINE "WELCOME TO SLACK SUMMER 2016":** Se realiza campeonato en Plaza de Armas de la comuna, participan jóvenes de distintas ciudades de Chile con una asistencia en general de más de 300 personas.



### 8.1.3.2 UNIDADES RURALES: SECTOR BLANCO, CECOSF LOS CARROS, CATILLO Y VILLA BAVIERA

- **TALLER “APRENDIENDO A VIVIR CON MI DIABETES”**

El día Jueves 5 de Febrero, el taller "Aprendiendo a vivir con mi Diabetes", teniendo como objetivo contribuir a la disminución de los riesgos asociados a la descompensación por esta patología en pacientes del sector rural de Los Carros, a través de acciones socioeducativas que favorecen una actitud de hacerse responsable, aceptar la condición y el autocuidado de la enfermedad en las personas afectadas por Diabetes Mellitus.

Este taller está dirigido a pacientes portadores de Diabetes Mellitus, fundamentalmente a pacientes ingresados recientemente al Programa de Cuidados para pacientes crónicos.



- **TALLER “MANEJO Y CUIDADO DE ARTROSIS”**

En el mes de Febrero un grupo de 15 pacientes participaron en el inicio de la jornada de talleres para el manejo y cuidado de artrosis.

La iniciativa está destinada a personas adultas de 55 años en adelante que padecen artrosis, se trata de una propuesta pionera, que se desarrolla desde este año para los sectores rurales de la comuna de Parral, en específico para los vecinos de las localidades de Los Carros-Remulcao y que es liderada por el kinesiólogo Esteban Cáceres y apoyada por la TENS Silvia Ortega.

Sin importar las condiciones climáticas y el intenso calor, el grupo de pacientes recibieron educaciones sobre como sobrellevar esta enfermedad, además de realizar ejercicios y terapias que les ayudan a aminorar los dolores, detener el avance de la enfermedad, lo que a su vez les ayuda a mejorar su calidad de vida.



● **CAMPAÑA HANTA RURAL LOS CARROS**

El Departamento de Salud Municipal realiza campaña para la prevención del virus Hanta en la comuna de Parral, educando a la población para actuar como agentes activos y preventivos ante el riesgo de contagio del virus hanta.

Durante Febrero el equipo de salud de CECOSF Los Carros se trasladó a los locales comerciales de las zonas rurales para entregar charlas y repartir material educativo tanto para los dueños de los establecimientos como para los clientes que se encontraban en el lugar, esta actividad se complementa además con charlas educativas y audiovisuales en las salas de espera de las postas rurales.



● **TALLER “DA UN PASO POR LA DIABETES”**

El día 25 de Febrero, se realiza segunda jornada de talleres para pacientes crónicos, así como el anterior tiene por objetivo contribuir a la disminución de los riesgos asociados a la descompensación por esta patología en pacientes del sector rural de Los Carros, a través de acciones socioeducativas que favorecen una actitud de hacerse responsable, aceptar la condición y el autocuidado de la enfermedad en las personas afectadas por Diabetes Mellitus.



- **CELEBRACIÓN DÍA CERO DISCRIMINACIÓN- CECOSF LOS CARROS**

El 1 de marzo el Día para la Cero Discriminación. La fecha recuerda que la nacionalidad, el sexo, la edad, el origen étnico, la condición u orientación sexual y la religión continúan siendo causas de exclusión en nuestra sociedad, asimismo se constituye como una determinante que genera un deterioro en la salud de las personas y sus familias.

Para ilustrar la dimensión del problema, el equipo de salud rural del CECOSF Los Carros programó una serie de actividades con su comunidad, desde charlas hasta consejerías individuales que tenían como finalidad crear conciencia de los alcances de la discriminación en nuestra sociedad y en nuestra comuna, además de alentar a que en los hogares se cree una cultura de la tolerancia que nos permita una mejor convivencia. El lema de la celebración de este año fue “Distínguese”, para lo que dispusimos de folletos y carteles que compartimos con la comunidad a fin de proponer animar a todo el mundo a defender sociedades justas e igualitarias.

El Día para la Cero Discriminación fue proclamado por la Asamblea General de la ONU en 2013 y se celebra cada 1 de marzo. El distintivo que utiliza es la mariposa, como símbolo de transformación para llegar a la discriminación cero.





- **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MUJER**

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, que se celebra a nivel mundial el 8 de marzo, funcionarios del centro organizaron una actividad que llevó por nombre # JORNADA DEL CUIDADO DE LA MUJER en la cual se realizó, charlas informativas, disfrutaron de buffet de alimentación saludable, recetas de alimentos que favorecen el cuidado de la piel, espacios de manicure; masajes; maquillaje y muchas otras sorpresas.

Esta actividad estuvo dirigida a nuestras usuarias, en especial a aquellas que tienen una participación activa en grupos organizados de la comunidad, en nuestro comité de salud y que actúan como referentes de sus respectivos sectores rurales.

En la oportunidad pudimos discutir importantes temas con nuestras usuarias, principalmente acerca importancia de luchar por la igualdad de género en todas nuestras acciones, tanto en los centros de salud como en los hogares de cada una y cada uno de nosotros, esto mismo sumado a la importancia del papel que juegan las jefas de hogar en nuestra comuna y como se han ido abriendo espacios de participación que no solamente las involucran, sino que las necesitan como actores principales de los cambios sociales.

Al final de la jornada tanto funcionarios de salud como usuarios se mostraron muy contentos con la actividad realizada, y resaltaron importancia de seguir implementando este tipo de contacto entre la comunidad y los profesionales de la salud familiar de Parral.





- **DÍA MUNDIAL DEL RIÑÓN**

Bajo el lema “Escucha Tus Riñones” funcionarios del CECOSF desarrollaron importante actividad para sensibilizar sobre los cuidados de los riñones, esto en el marco de la celebración del día internacional del riñón que se conmemora el 10 de Marzo de cada año. Para la actividad se convocó a adultos mayores y vecinos del sector de Catillo, con ellos se realizó una educación masiva que tuvo como sorpresa la visita de uno de nuestros pacientes que padece insuficiencia renal y que nos pudo contar su experiencia a lo largo de todo el tratamiento, así como acercarlos a lo que significa la vida de una persona con esta grave patología.

Invitamos a la comunidad a tomar conciencia de este importante tema de salud, así mismo le enviamos nuestras más sinceras felicitaciones y agradecimientos a nuestra paciente la Sra. María Sepúlveda Meza quien nos entregó su valioso testimonio.



- **DÍA MUNDIAL DE LA FELICIDAD**

La actividad se realizó el día lunes 21 de Marzo en dependencias del centro y tuvo como misión crear conciencia a los usuarios sobre la influencia de los estados de ánimos en el desarrollo de una enfermedad, fomentando una actitud positiva en el desarrollo de vida, asimismo la promoción de conductas saludables para prevenir futuras enfermedades psicológicas.

La celebración del día mundial de la felicidad fue desarrollada por nuestro Odontólogo José Ignacio Pereira, el que se preocupó de animar a los usuarios en la sala de espera,

además de darles una charla de la importancia de generar estados de ánimo que nos acerquen a la felicidad. Cabe señalar que Chile subió al lugar 24 en el ranking mundial de la felicidad, elaborado por la ONU.

- **DÍA MUNDIAL DE LA TUBERCULOSIS**

El día 1 de Abril se conmemora el día mundial de la tuberculosis, en la ocasión el equipo de salud rural de Los Carros realizó diversas actividades con la finalidad de concientizar a la población de los peligros que conlleva esta enfermedad, funcionarios realizaron charlas en nuestros centros de salud y se trasladaron hasta el colegio El Libertador del sector de Remulcao, donde también realizaron educaciones y otras actividades lúdicas a los alumnos del 2 ciclo básico.



- **TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS Y REANIMACIÓN CARDIOVASCULAR (RCP)**

El día 22 de Septiembre y con una gran asistencia de vecinos y vecinas del sector rural de Remulcao y los Carros se realizó el primer taller de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar (RCP), que tiene como finalidad educar y capacitar a la población en cuidados e intervenciones de urgencia.

Este Taller contó con la presencia del Dr. Diego López, quien entregó valiosos conocimientos a los asistentes al taller, entre ellas permitió a las personas acceder a técnicas de reanimación por atragantamiento de algún objeto (un pedazo de carne, por ejemplo) o ahogamiento por inmersión (accidente en una piscina, etc.), reanimación en niños y adultos Etc.

Esta iniciativa formó parte de un acuerdo de trabajo entre la comunidad, el comité de Salud del sector y el CECOSF Los Carros, y busca prevenir accidentes asociados a las actividades del hogar y las actividades laborales propias del sector rural.



- **MES DEL CORAZÓN VILLA BAVIERA**

Con esta linda actividad y junto a la comunidad de Villa Baviera, el día martes 6 de Septiembre dimos fin a la campaña del mes del corazón que efectuó nuestro equipo de salud rural con los diferentes sectores rurales de la comuna.

Con todo lo vivido en este mes junto a nuestros usuarios, solo nos queda seguir resaltando lo importante de cuidarse y educar a la familia para que vayan adquiriendo hábitos de vida y alimentación saludable.





- **FIESTA PASAMOS AGOSTO CATILLO – LOS CARROS**

El 1 y 2 de septiembre se inició a una gran jornada festiva, de entretenimiento y de alegría para los adultos mayores de la comuna de Parral, que es la actividad denominada "Pasamos Agosto", llegó como tradición, pues por tercer año consecutivo, los adultos mayores de la localidad de los Carros y Catillo han podido disfrutar de esta entretenida actividad que además tiene como finalidad culminar con la campaña de salud del mes del corazón.

Con tonadas, cuecas y rancheras, donde bailaron y se entretuvieron los adultos mayores que participaron en esta actividad. Destacamos de manera especial la participación del club de Adulto Mayor Dios y Patria de Catillo, junto con el comité de salud de Catillo quienes participaron activamente en la organización de la jornada, además de los casi 100 adultos mayores que participaron de los clubes de A. Mayor de Los Carros, Remulcao, Villa Reina y Villa Rosa

Para prevenir es importante evitar los factores que inciden en un mayor riesgo de padecer enfermedades cardiovasculares, estos son: edad (personas mayores de 65 años), colesterol alto, hipertensión arterial, tabaquismo, obesidad, diabetes e inactividad física, debido a que la mayoría de estos influyen en la presión de las arterias.

Para cuidar el corazón es recomendable realizar algunos cambios en el estilo de vida, como llevar una dieta equilibrada y saludable, disminuyendo las grasas saturadas, sodio y el consumo de alcohol; dejar el hábito de fumar, ya que "el cigarrillo daña las paredes vasculares favoreciendo los depósitos de grasa en ellas" (Vía Mutual), y comenzar a realizar ejercicio físico de manera habitual, lo que disminuye en un 50% la probabilidad de sufrir problemas cardíacos.



- **MES DEL CORAZÓN TALLER JARDÍN INFANTIL “LOS ENANITOS” DE CATILLO (24/08/2016)**

Los niños y niñas expuestos al humo en sus hogares tienen mayor riesgo de tos crónica, disminución de la capacidad de sus pulmones, más episodios de asma, bronquitis, neumonía y otitis. También aumenta el riesgo de padecer el síndrome de muerte súbita del lactante (principal causa de muerte en el primer año de vida). Por lo tanto, con el fin de celebrar el “Mes del Corazón” se dio a conocer a nuestros niños y niñas los daños que causa el tabaco para nuestra salud y nuestro corazón realizando un taller de títeres en el Jardín infantil “Los Enanitos” del sector Catillo.

Este taller estuvo a cargo de nuestra Educadora de Párvulos Karin Beyer Peña y nuestro Tens de la posta de Catillo, Alexis Seguel Ramirez



- **TALLER “DÍA MUNDIAL SIN TABACO”**

El día 31 de Mayo, y con el fin de concientizar constantemente a nuestra población en las temáticas de salud que más afectan, celebramos el día mundial “Sin Tabaco” en esta importante y trascendente fecha asistimos a los colegios de Remulcao y Villa Rosa para dar a conocer la situación actual, mundial y por sobre todo en nuestro país respecto al tabaquismo. En la actividad participaron los estudiantes de nivel básico junto a los docentes del establecimiento.



- **CHARLA ALIMENTACIÓN SALUDABLE COLEGIO**

El día 17 de Agosto en dependencias del Colegio Catillo se dio inicio al ciclo de charlas de alimentación saludable que tienen como finalidad ir creando conciencia acerca de las diferentes patologías asociadas a los hábitos alimenticios entre otras consecuencias negativas para la salud. En la ocasión nuestra nutricionista Sra. Caroline Sieyes se trasladó hasta el colegio de Catillo para así junto a los alumnos del segundo ciclo básico poder ir trabajando nuevas formas de comprender la alimentación, esto a través de una entretenida charla y otras actividades de carácter lúdico.



- **SEMANA LACTANCIA MATERNA**

Durante la primera semana de Agosto se realizaron diversas actividades conmemorando el “Mes de Lactancia Materna Exclusiva”, para ello nuestros funcionarios y alumnos en práctica de la unidad rural del sector blanco se trasladaron hasta los colegios y en nuestras mismas dependencias hicieron un espacio entre las atenciones de pacientes , para así poder entregar charlas educativas y material de tipo dípticos a nuestros usuarios donde se menciona la importancia de la lactancia materna a lo largo del desarrollo de los niños y niñas.



- **TALLER “HIGIENE Y CUIDADOS EN SALUD” (COLEGIO VILLA ROSA)**

El día 9 de septiembre se llevó a cabo un taller orientado a mejorar el cuidado personal y la higiene en los niños de la enseñanza básica del colegio Ignacio de la Sotta de Parral, el taller fue dictado por funcionarias de nuestro CECOSF quienes llevaron diversas actividades tanto lúdicas como informativas donde los niños, con esto se espera ir generando nuevos hábitos que nos permitan tener adultos más saludables y sanos.



- **TALLER MANEJO DE FIEBRE EN NIÑOS Y LACTANTES (VECINOS, SECTOR CATILLO)**

El día 27 de Julio y a través de una convocatoria realizada por el comité de salud de la posta de Catillo, vecinos del sector recibieron importante capacitación en primeros auxilios y manejo de la fiebre en niños/as y lactantes. Para la ocasión nuestro médico y enfermera repartieron importantes conocimientos a las madres presentes en el taller, y fueron las madres primerizas quienes más agradecieron este espacio, resaltando la importancia de los conocimientos impartidos y la gran falta de esta clase de actividades, tanto en el sector como en la comuna.



- **CHARLA “VACUNACIÓN CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO”**

El día 20 de Octubre se realizó una importante charla para los apoderados del colegio Ignacio de la Sotta del sector rural de los Carros, el espacio destinado para responder todas las dudas de los padres en relación a la vacunación contra el virus del Papiloma Humano que se llevó a cabo durante la semana y que los niños de dicho colegio fueron parte. Para la ocasión nuestra unidad de salud convocó la presencia de la enfermera encargada de control epidemiológico a nivel comunal, EU. Gabriela Garrido, quien junto a nuestra enfermera y matrona de CECOSF, dieron respuesta a las múltiples interrogantes, dudas y temores que los padres presentaban en torno a este proceso de vacunación masiva que a partir del año 2016 se implementa por Ley como parte de las vacunas obligatorias que todos los niños deben poseer.



- **TALLER “MEJORANDO HÁBITOS ALIMENTICIOS”**

En el contexto de la semana de alimentación saludable, durante el mes de Septiembre se desarrollaron diversas actividades promoviendo los buenos hábitos en la alimentación de la población en general, en este sentido funcionarias de nuestro equipo de salud de CECOSF Los Carros dictaron una importante charla a los alumnos de segundo ciclo básico de colegio Ignacio de la Sotta del Sector Rural de Los Carros, en la ocasión se realizó la entrega de dípticos informativos y se realizaron diversas actividades lúdicas con las que se espera los niños puedan ir desarrollando sus conocimientos y costumbres asociadas al consumo de alimentos.



- **TALLER “DEPRESIÓN EN ADOLESCENTES”**

En el marco del programa de abordaje para la depresión en menores que 15 años, el día 20 de Septiembre se desarrolló importante taller que aborda la depresión en las y los adolescentes, la actividad se desarrolló junto a alumnos de colegio de Villa Rosa que cursan entre 7 y 8 Básico, en el taller se desarrollaron temas de interés para los pre-adolescentes y adolescentes presentes en el lugar, así abriendo un espacio de confianza entre los presentes nuestro Psicólogo de la unidad rural pudo realizar una evaluación grupal de los alumnos presentes y al mismo evaluar casos específicos, lo que permitió realizar abordajes preventivos y combatir los mitos en torno a la enfermedad, ayudando así a mejorar la salud mental de nuestros niños/as y adolescentes.



### 8.1.3.3 LOS OLIVOS

- **DESFILE CIVICO**

En el mes de septiembre se desarrolló el Primer Desfile Cívico en nuestro sector en homenaje a los 206 años de nuestra patria, actividad desarrollada por el CECOSF Los Olivos en conjunto con la Ilustre Municipalidad de Parral y las Juntas de vecinos N° 4, 43 y 45, participaron 23 instituciones insertas en el territorio que atiende nuestro CECOSF y contó con la presencia de las autoridades comunales, encabezadas por la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Así más de 300 personas desfilaron ante las autoridades y vecinos que vieron con mucho entusiasmo esta actividad que se desarrollaba por primera vez en el sector.



### 8.1.3.4 VIÑA DEL MAR

- **TALLER EDUCATIVO “CÁNCER GÁSTRICO”**

**Grupo Objetivo:** Comité de Salud (Adultos, Adultos Mayores)

**Descripción:** En el marco de la celebración de la semana del cáncer, el centro realizó importante taller a cargo del médico del establecimiento de salud y se abordó en la prevención de este tipo de cáncer.



- **TALLER DE PEDICULOSIS**

**Grupo Objetivo:** Padres y apoderados

**Descripción:** Se realiza taller en el jardín infantil y sala cuna "Dulces Sonrisas". Se cuenta con gran cantidad de apoderados.



- **TALLER DE SALUD MENTAL**

**Grupo Objetivo:** Adolescentes

**Descripción:** Se realiza taller alumnos de 7° y 8° básico de la escuela Santiago Urrutia, donde se abordó la salud mental infanto-juvenil, que incluyó temas como los trastornos emocionales, depresión, consumo de sustancias.



- **EDUCACIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE**

**Grupo Objetivo:** Adolescentes

**Descripción:** Matrona realizó importante educación a alumnos de escuela Santiago Urrutia.



- **DÍA DE LA MADRE**

**Grupo Objetivo:** Embarazadas

**Descripción:** Celebración del día de la madre, donde se realizaron diversas actividades con los funcionarios y usuarias del centro.



- **ONCE NAVIDEÑA**

**Grupo Objetivo:** Niños

**Descripción:** Jornada recreativa para determinado grupo de niños pertenecientes al CECOSF Viña del Mar.



- **TALLER SALUDABLE**

**Grupo Objetivo:** niños, adultos

**Descripción:** Se realizó educación y mesón saludable, destinada a los niños con sobrepeso y obesidad.



- **EDUCACIÓN LACTANCIA MATERNA**

**Grupo Objetivo:** Embarazadas

**Descripción:** Se realizó taller en lactancia materna exclusiva.



- **ANIVERSARIO DEL GRUPO DE AUTOAYUDA**

**Grupo Objetivo:** Mujeres pertenecientes al programa de Salud Mental del CECOSF

**Descripción:** Se realizaron diversas actividades recreativas y exposición de trabajos manuales.



#### 8.1.4 PROYECTOS EN RECINTOS DE SALUD

##### 8.1.4.1 SAR

NOMBRE DEL PROYECTO	SAR
Inversión	M\$ 1.032.010
Ubicación	Delicias Norte #149
Beneficiarios	Toda la población

- Comenzó su ejecución en año 2016.
- Consiste en la construcción de un Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad, cuyo objetivo principal será descongestionar los servicios de urgencia.

- Los SAPU de Alta Resolución entregarán atención médica en un horario que complementa el funcionamiento de los CESFAM y los SAPU, es decir, entre 17:00 y 08:00 horas, atendiendo a la población con equipos de rayos osteopulmonar, kit de laboratorio básico y acceso a telemedicina. Además, las prestaciones entregadas en cada SAR serán consultas médicas para todo grupo etario, procedimientos diagnósticos terapéuticos y toma de muestra de alcoholemia.
- Contará con 3 box de atención, 3 box de procedimientos, 1 box de rayos X, recintos de apoyo y zonas administrativas.



#### 8.1.4.2. Reposición con Relocalización PSR San Alejo

Inversión	M\$ 219.989
Sector	San Alejo
Beneficiarios	1240
Magnitud	254 m2
Vida Útil	30 años

- La nueva posta de salud rural contará con 4 box de atención, además de recintos de apoyo como SOME y bodega.

- Contempla la adquisición de equipos con un capital de M\$ 8.532.
- El inicio de obras de esta posta se prevén para el segundo semestre de 2017 y su construcción tendrá una duración de 7 meses aproximadamente.

#### 8.1.4.3 Construcción PSR Palma Rosa

Inversión	M\$ 229.268
Sector	Palma Rosa
Beneficiarios	630
Magnitud	254 m <sup>2</sup>
Vida Útil	30 años

- Este proyecto pretende dar cobertura de salud a un importante sector rural de la comuna de Parral, ya que el sector Palma Rosa se encuentra a 12 km del centro de Salud más cercano (CESFAM Arrau Méndez) y la locomoción es bastante escasa.
- La construcción de esta posta permitiría dotar de infraestructura sanitaria a las localidades de La Florida, El Salto, La Palmera, Palma Rosa, San Lorenzo y Valle Hermoso.
- El proyecto aún se encuentra en espera de aprobación de recursos.

#### 8.1.4.4 Reposición PSR Fuerte Viejo

Inversión	M\$ 218.684
Sector	Fuerte Viejo
Beneficiarios	333
Magnitud	254 m <sup>2</sup>
Vida Útil	30 años

- La reposición de la PSR Fuerte Viejo permitirá mantener la oferta de infraestructura sanitaria en las localidades del sector Sur Poniente de la comuna de Parral.
- La ejecución del proyecto se justifica dado que el establecimiento de salud más cercano está ubicado a 22 km de distancia (CESFAM ArrauMendez) y además existe poca frecuencia de locomoción para trasladarse a este sector rural.
- El proyecto aún se encuentra en espera de aprobación de recursos.

#### 8.1.4.5. Adquisición de Ambulancia

Inversión	M\$ 45.220
Sector	Toda la comuna
Beneficiarios	38.000 aprox.
Magnitud	1 unidad
Vida Útil	7 años

En la actualidad, el Departamento de Salud de Parral cuenta solo con 2 ambulancias básicas de traslado, cantidad insuficiente a las necesidades y realidad comunal impidiendo dar respuestas oportunas ante las emergencias.

- El proyecto contempla la adquisición de una Ambulancia equipada básicas (AEB) nueva, sin uso, tracción simple 4x2, diésel, para el CESFAM Arrau Méndez y así completar una dotación de 3 ambulancias según requerimientos comunales.

#### 8.1.4.6. Reposición de Ambulancia

Inversión	M\$ 42.817
Sector	Toda la comuna
Beneficiarios	38.000 aprox.
Magnitud	1 unidad
Vida Útil	7 años

- El proyecto contempla la reposición de una ambulancia de emergencia básica, marca Mercedes Benz, perteneciente a la dotación del Departamento de Salud, la cual se encuentra en condiciones mecánicas regulares y con su vida útil cumplida. Dada esta situación se plantea la reposición por una ambulancia de emergencia básica, con todo el equipamiento sanitario requerido y validado por el Servicio de Salud Maule
- El proyecto surge de la necesidad de mejorar la capacidad resolutive del Departamento de Salud, garantizando el traslado óptimo de los pacientes y profesionales de Salud.
- Se dispone en la actualidad de una dotación de nueve vehículos, de los cuales dos son ambulancias, las cuales permiten cubrir las necesidades de traslado de pacientes en caso de requerimientos de emergencia.

### 8.1.5 PROGRAMAS

<b>NOMBRE DEL CONVENIO</b>	<b>MONTO (\$)</b>
APOYO A BUENAS PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL MODELO DE ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL FAMILIAR Y COMUNITARIO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA	\$8,000,000
APOYO A LA GESTIÓN (SAPU) SERVICIO DE ATENCION PRIMARIA DE URGENCIA A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL	\$2,014,080
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL (CECOSF BUENOS AIRES COMUNA PARRAL)	\$3,000,000
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL (ESPIRÓMETRO Y JERINGA DE CALIBRACIÓN)	\$2,836,200
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL SUPLEMENTO PERCAPITA	\$60,951,974
APOYO A LA GESTIÓN A NIVEL LOCAL EN ATENCION PRIMARIA MUNICIPAL - APOYO BRECHA MULTIFACTORIAL	\$3,500,000
APOYO A LA GESTIÓN EN EL NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (ADQUIRIR IMPLEMENTOS PARA DEPARTAMENTOS DE SALUD)	\$23,514,820
APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD ESTRATEGIA ODONTOLÓGICA	\$3,000,000
APOYO A LA GESTIÓN LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD ESTRATEGIA RESOLUTIVIDAD	\$16,903,103
APOYO A LA GESTIÓN NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	\$3,995,419
APOYO A LA GESTIÓN NIVEL LOCAL EN ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	\$175,817,000
APOYO A LA GESTIÓN REFUERZO ATENCIÓN MÉDICA COMUNA PARRAL	\$9,629,200
APOYO DIAGNÓSTICO RADIOLÓGICO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCIÓN PARA LA RESOLUCIÓN EFICIENTE DE NEUMONÍA ADQUIRIDA EN LA COMUNIDAD (NAC)	\$3,045,093
APOYO PARA EL TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS, SENDA-MINSAL	\$13,319,901
ATENCIÓN ODONTOLÓGICA A HOMBRES DE ESCASOS RECURSOS	\$3,281,960

CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA RED ASISTENCIAL: CAPACITACIÓN UNIVERSAL	\$4,597,383
CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF) ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL - BUENOS AIRES	\$73,168,371
CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR (CECOSF) ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL - LOS OLIVOS	\$59,154,287
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO 2016	\$3,200,000
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CAMPAÑA DE INVIERNO 2016 II	\$5,240,040
ESPACIOS AMIGABLES PARA JÓVENES Y CONTROL DE SALUD INTEGRAL "CONTROL JOVEN SANO"	\$1,845,760
ESTRATEGIA DE INMUNIZACION CONTRA LA INFLUENZA 2016 EN LAS REDES ASISTENCIALES	\$546,542
FONDO DE FARMACIA PARA ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES EN APS	\$75,568,571
FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS EN EL NIVEL DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (FENAPS): EDUCACIÓN CONTINUA	\$7,412,433
GES ODONTOLÓGICO	\$46,558,687
IMÁGENES DIAGNÓSTICAS EN APS	\$24,891,224
MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES EN ATENCION PRIMARIA	\$51,867,350
MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA	\$40,284,160
MEJORÍA DE LA EQUIDAD EN SALUD RURAL	\$6,172,674
MISIONES DE ESTUDIO PARA LA FORMACIÓN DE MÉDICOS ESPECIALISTAS	\$35,135,541
MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA	\$8,380,161
MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA (IMPLEMENTACIÓN FICHA CLINICA ELECTRONICA)	\$3,653,572
ODONTOLOGICO INTEGRAL	\$83,203,928
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LAS REDES ASISTENCIALES	\$37,100,000

PROGRAMA DE SALUD RURAL - JUNAEB	\$18,155,070
PROGRAMA PILOTO ACOMPAÑAMIENTO A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES DE FAMILIAS CON ALTO RIESGO PSICOSOCIAL EN LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	\$20,178,044
PROMOCIÓN DE LA SALUD 2016-2018	\$11,095,087
REAJUSTE PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD	\$2,710,889
REFORZAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA MUNICIPAL	\$18,511,796
REFUERZO PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS EN SAPU 2016	\$1,972,292
REHABILITACIÓN INTEGRAL EN LA RED DE SALUD	\$27,175,830
RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA	\$116,490,174
SEMBRANDO SONRISAS	\$4,113,750
SERVICIO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA - SAPU 2016	\$122,957,638
VIDA SANA INTERVENCIÓN EN FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES NO TRASMISIBLES	\$40,023,929
VIDA SANA, INTERVENCIONES EN ALCOHOL Y DROGAS 2016	\$9,553,489

### 8.1.6 SITUACIÓN PREVISIONAL DEL PERSONAL

Descuentos Previsionales: Sin deuda  
 Descuentos Tributarios: Sin deuda  
 Descuentos Judiciales: Sin deuda  
 Descuentos Voluntarios: Sin deuda

### 8.1.7 OTROS

#### 8.1.7.1 UAPO

En el segundo año de funcionamiento, la unidad oftalmológica se ha desarrollado con un aumento de prestaciones, con el fin de acceder a un grupo mayor de beneficiarios en

distintos aspectos de la salud visual, especialmente previniendo enfermedades que en un futuro cercano o lejano produzcan ceguera.



Los principales tipos de prestaciones son:

- Evaluación refractiva en nuestros usuarios de 15 a 64 años. Ejecutada por la Técnico Médico, quien prescribe la receta de lentes. Posteriormente junto a la óptica que presenta convenio el programa, se realiza la elección del marco de lentes para su confección y finalmente la entrega a nuestros usuarios en dependencias de la UAPO.
- Pesquisa, diagnóstico, tratamiento y seguimiento de glaucoma, con un trabajo interdisciplinario entre Oftalmólogo y Técnico Médico. Actualmente se realizan la mayoría de los exámenes de pesquisa y seguimiento de glaucoma, cada usuario accede a control con oftalmólogo mínimo cada 6 meses con exámenes realizados en la misma unidad. Gracias a la coordinación junto al Jefe de Farmacia del Departamento de Salud de Parral, contamos con una canasta variada de fármacos para el tratamiento del glaucoma.
- Fondo de ojo por teleoftalmología, esta prestación se extiende a todos los usuarios diabéticos, teniendo como meta un fondo de ojo anual. Cada informe de fondo de ojo se envía a los centros de salud de la comuna para adjuntarlos en la ficha clínica del usuario.

Además de estas 3 grandes áreas, se realizan Tratamientos ortópticos, controles de ojo seco y se atienden urgencias de baja complejidad, gestionando con el nivel secundario patologías que pueden producir pérdida de visión a corto plazo.

Por la cantidad de patologías que se logran evaluar y la importancia que cobra en estos momentos la resolución de patologías oftalmológicas en atención primaria, es que nuestro establecimiento también cumple como centro de formación para futuros tecnólogos médicos mención Oftalmología en su etapa de práctica profesional de la Universidad de Concepción.

El objetivo principal de nuestra unidad es preservar la mejor agudeza visual de nuestros usuarios y evitar la ceguera, logrando acceder cada día a más usuarios.



#### 8.1.7.2 LABORATORIO

El departamento de Salud de Parral cuenta con un Laboratorio Clínico desde el año 1994, desde esa fecha ha sido un gran aporte en los controles, pesquisa y apoyo diagnóstico para los profesionales del área de la salud.

Actualmente consta con un equipo humano y tecnológico capaz de dar respuesta a las solicitudes de la población, lo cual nos permite dar resultados rápidos y de calidad.

El Laboratorio se encuentra adscrito al programa externo de calidad PEEC del instituto de Salud Pública con el código 4295 donde rinde alrededor de 18 pruebas anuales, lo que abarca las siguientes áreas:

- Química Sanguínea
- Química en orina
- Hemoglobinometría
- Sífilis
- Hemoglobina Glicosilada
- Parasitología Clínica
- Bacteriología

Esto nos permite tener una preocupación continua en la calidad de nuestros exámenes.

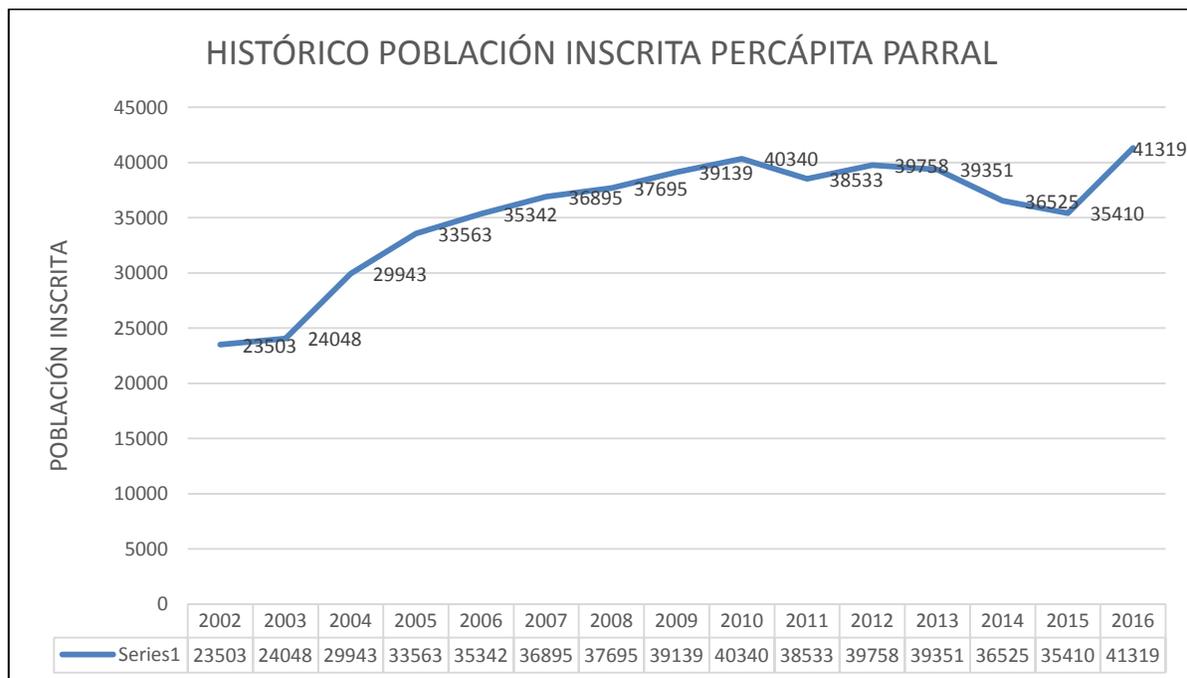
En el ámbito tecnológico se han incorporado algunos elementos que van en reforzar nuestro trabajo, en hacerlo más preciso, seguro y darle mayor rapidez, como por ejemplo:

- Rotulación de pacientes con código de barra
- Informe de resultados vía internet
- Agenda electrónica

A continuación algunos datos a considerar:

RECURSOS HUMANOS	HORAS SEMANALES
Horas Tecnólogo médico	99
Horas TENS	88
Administrativo	44
EXAMENES REALIZADOS	CANTIDAD
Químicos	152.660
Hematológicos	22.172
Orinas	10.910
Parasitológicos	526
Bacteriológicos	6.919
Total 2016	193.187

**8.1.7.3 ESTADO SITUACIÓN FINANCIERA PERCÁPITA  
DEPARTAMENTO DE SALUD**



A contar del ejercicio contable 2015, el Departamento de Salud atraviesa por un complejo escenario financiero, generado por la disminución paulatina e injustificada de la población

Per cápita, principal fuente de recursos para el financiamiento comunal de la APS, tal como se grafica en la imagen.

En virtud de esta baja, originada en el corte per cápita 2014 y 2015, base para el financiamiento 2015 y 2016, es que se ha generado un significativo déficit presupuestario dado por los importantes ingresos que se han dejado de percibir. Es dable señalar que a pesar de la merma financiera, la población real sigue siendo mayor a la validada, debiendo entregar las prestaciones a todos, sin excepción, por lo que los gastos en personal y bienes se han mantenido y/o aumentado de manera justificada, pero sin el financiamiento requerido.

A pesar de este adverso escenario, se han realizado gestiones para obtener los dineros que permitan palear el déficit, obteniendo algunos resultados, no siendo los esperados, ya que han sido inferiores a los necesitados para continuar con nuestro funcionamiento.

En cifras se establece que la baja per cápita para el 2015 generó un menor ingreso por M\$ 212.000, que fueron disminuidos por un aporte adicional del Ministerio de Salud de M\$ 125.000, dejando como resultado puro, un faltante de M\$ 88.000. El año 2016 no fue muy distinto, pues las finanzas no mejoraron, más se mantuvo el déficit del año anterior y se generó un nuevo problema financiero por la misma causa, que llevó al Ministerio de Salud y Servicio de Salud del Maule a inyectar recursos por \$236.000 y \$ 18.000 respectivamente, lo que nos permitió palear en parte el déficit de arrastre y el del año, cerrando el periodo con cifras negativas superiores a los \$300.000.

#### **8.1.7.4 RECEPCIÓN CARRO DENTAL MÓVIL**

En el mes de Septiembre del 2016, el Carro Dental Móvil del Departamento de Salud, comenzó su funcionamiento en dependencias del liceo Federico Heise de la ciudad de Parral. Las atenciones están destinadas a jóvenes de 3° medio y 4° medio y se prolongarán hasta el fin de año escolar.

Este carro de arrastre Móvil cuenta con Equipos de Esterilización y Radiografía lo que permite mayor autonomía en las prestaciones de salud oral.

El Carro Dental Móvil fue entregado en comodato por el Servicio de Salud del Maule a la Ilustre Municipalidad de Parral, y el convenio establece que será destinado para la atención dental que comprende el Programa de Mejoramiento al Acceso a la Atención Odontológica enfocado a jóvenes de tercero y cuarto medio de la comuna.



#### **8.1.7.5 RECEPCIÓN OBRAS CECOSF BUENOS AIRES**

El nuevo recinto tuvo un costo de 420 millones de pesos y beneficiará a 7 mil personas y se construyó en el sector norte de la ciudad de Parral.

La actividad de recepción contó con la presencia de la alcaldesa Paula Retamal Urrutia, funcionarios de Recursos Físicos del Servicio de Salud del Maule y el director (S) del Departamento de Salud Municipal de Parral.

El recinto será utilizado completamente a partir de los primeros meses del año 2017.



**8.2. EL BALANCE DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIDAD MUNICIPAL 2016 (M\$)**



BALANCE PRESUPUESTARIO INGRESOS 2016

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO
05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,726,000	5,302,400	4,979,498	322,902
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4,726,000	5,302,400	4,979,498	322,902
05-03-101-000-000	DE LA MUNIC. A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	300,000	457,000	261,566	195,434
08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	151,200	162,943	159,926	3,017
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	146,400	146,043	143,071	2,972
08-99-000-000-000	OTROS	4,800	16,900	16,856	44
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	3,000	-97,543	-97,543	0
<b>TOTAL</b>		<b>4,880,200</b>	<b>5,367,800</b>	<b>5,041,881</b>	<b>325,919</b>

Cifras expresadas en Miles de Pesos



BALANCE PRESUPUESTARIO GASTOS 2016

CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	SALDO PRESUPUESTARIO	DEUDA EXIGIBLE
21-00-000-000-000	CUENTAS X PAGAR GASTOS EN PERSONAL	3,895,700	4,236,400	4,234,134	2,266	0
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	3,036,500	3,175,000	3,174,521	479	0
21-02-000-000-000	PERSONAL CONTRATA	627,200	769,400	768,190	1,210	0
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	232,000	292,000	291,424	576	0
22-00-000-000-000	CUENTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	813,000	924,900	911,907	12,993	233,303
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	6,000	14,000	13,634	366	0
22-02-000-000-000	TEXTILES VESTUARIO Y CALZADO	24,000	9,000	3,617	5,383	0
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	30,000	14,100	14,082	18	0
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	526,000	644,100	644,062	38	233,303
22-04-999-000-000	OTROS	6,000	49,550	49,549	1	1,221
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	79,200	93,800	93,796	4	0
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	13,000	19,300	16,363	2,937	0
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	500	0	0	0	0
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	9,300	12,000	10,010	1,990	0
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	27,000	39,500	39,085	415	0
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	21,200	7,000	6,774	226	0
22-11-000-000-000	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	64,200	59,200	59,135	65	0
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12,600	12,900	11,348	1,552	0
29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21,500	59,800	57,812	1,988	1,751
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1,500	2,000	1,536	464	1,536
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	10,000	6,500	6,162	338	0
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	5,000	8,000	7,660	340	0
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	2,500	2,272	228	0
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,000	40,800	40,182	618	215
34-00-000-000-000	CUENTAS POR PAGAR SERVICIO DE LA DEUDA	150,000	146,700	146,621	79	0
<b>TOTAL</b>		<b>4,880,200</b>	<b>5,367,800</b>	<b>5,350,473</b>	<b>17,327</b>	<b>235,054</b>

Cifras expresadas en Miles de Pesos



**ESTADO DE SITUACIÓN PRESUPUESTARIA**  
**PERÍODO 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

INGRESOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PERCIBIDO	POR PERCIBIR
03 TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACT..					
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	4,726,000	5,302,400	4,979,498	4,979,498	
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD.					
07 INGRESOS DE OPERACION.					
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES.	151,200	162,943	159,926	159,926	
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.					
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
12 RECUPERACION DE PRESTAMOS.					
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL.					
14 ENDEUDAMIENTO.					
<b>SUBTOTALES</b>	<b>4,877,200</b>	<b>5,465,343</b>	<b>5,139,424</b>	<b>5,139,424</b>	
15 SALDO INICIAL DE CAJA.	3,000	-97,543			
<b>TOTALES</b>	<b>4,880,200</b>	<b>5,367,800</b>	<b>5,139,424</b>	<b>5,139,424</b>	

GASTOS	PRESUPUESTO		EJECUCION		
	INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADA	PAGADO	POR PAGAR
21 GASTOS EN PERSONAL.	3,895,700	4,236,400	4,234,134	4,234,134	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO.	813,000	924,900	911,907	678,603	233,304
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.					
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES.					
25 INTEGROS AL FISCO.					
26 OTROS GASTOS CORRIENTES.					
29 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS.	21,500	59,800	57,812	56,061	1,751
30 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS.					
31 INICIATIVAS DE INVERSION.					
32 PRÉSTAMOS.					
33 TRANSFERENCIA DE CAPITAL.					
34 SERVICIO DE LA DEUDA.	150,000	146,700	146,621	146,621	
<b>SUBTOTALES</b>	<b>4,880,200</b>	<b>5,367,800</b>	<b>5,350,474</b>	<b>5,115,419</b>	<b>235,055</b>
35 SALDO FINAL DE CAJA.					
<b>TOTALES</b>	<b>4,880,200</b>	<b>5,367,800</b>	<b>5,350,474</b>	<b>5,115,419</b>	<b>235,055</b>

**8.3. DETALLE DE LOS PASIVOS DE LA UNIDAD DE SALUD (M\$)**



PASIVOS 2016

CODIGO	DENOMINACION	DEUDA EXIGIBLE
<b>22-00-000-000-000</b>	<b>CUENTAS X PAGAR BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>233,303</b>
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO	233,303
<b>29-00-000-000-000</b>	<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>1,751</b>
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	1,536
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	215
<b>TOTAL</b>		<b>235,054</b>

Cifras expresadas en Miles de Pesos

**8.4. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO UNIDAD DE SALUD**



MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO SALUD  
DURANTE AÑO 2016

PATRIMONIO INSTITUCIONAL AL 31.12.2015	577,281,301
<u>MODIFICACIONES AL PATRIMONIO EN AÑO 2016</u>	
1.- <u>AUMENTOS PATRIMONIALES AÑO 2016</u>	
a) INGRESOS PATRIMONIALES..... +	5,143,037,334
b) ACTUALIZACION DE BIENES..... +	8,537,772
<b>TOTAL AUMENTO PATRIMONIO +</b>	<b>5,151,575,106</b>
2.- <u>DISMINUCION AL PATRIMONIO EN AÑO 2016</u>	
a) GASTOS PATRIMONIALES	5,146,041,111
b) ACTUALIZACION DE PATRIMONIO —	<b>-16,269,347</b>
<b>TOTAL DISMINUCION PATRIMONIO —</b>	<b>5,129,771,764</b>
PATRIMONIO INSTITUCIONAL AL 31.12.2016	599,084,643



FELIPE VASQUEZ CASTILLO  
JEFE FINANZAS DESAM

PARRAL, 01 de Marzo de 2017.-.-

# DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



## 9.- DIRECCIÓN DE CONTROL

### 9.1 PRONUNCIAMIENTO O INFORME SOBRE LA FORMA EN QUE LA PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS SE HA CUMPLIDO EFECTIVAMENTE EN LAS TRES UNIDADES

#### 9.1.1 MUNICIPALIDAD DE PARRAL

##### 1.- Ingresos.

Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuesto	Porcentaje Percibido
M\$ 8.243.389	M\$ 7.661.515	M\$ 581.874	<b>93%</b>

En materia de ingresos la I. Municipalidad de Parral ejecutó su presupuesto en un 93% quedando el saldo presupuestario de M\$ 581.874 por percibir.

##### 2.- Gastos.

Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuesto	Porcentaje de Gasto
M\$ 8.243.389	M\$ 7.389.330	M\$ 854.059	<b>90%</b>

En gastos se ejecutó en un 90% con un saldo presupuestario de M\$ 854.059 que corresponde a proyectos de arrastre en obras civiles.

#### 9.1.2 DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL

##### 1.- Ingresos.

Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuesto	Porcentaje Percibido
M\$ 8.704.103	M\$ 8.708.089	(M\$ 3.985)	<b>100%</b>

En un 100% se cumplió el presupuesto de ingresos de Departamento de Educación, con un saldo presupuestario negativo de \$ 3.985.000 que implica mayores ingresos de lo presupuestado.

**2.- Gastos.**

<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Obligación Devengada</b>	<b>Saldo Presupuesto</b>	<b>Porcentaje de Gasto</b>
M\$ 8.704.103	M\$ 8.456.130	M\$ 247.974	<b>97%</b>

Del total presupuestado para el año 2016, no se devengaron M\$ 247.974 equivalente a un 3% del presupuesto en lo no ejecutado, quedando un saldo presupuestario de M\$ 70.609 en gastos en personal y M\$ 136.173 en bienes y servicios de consumo.

**9.1.3 DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL**

**1.- Ingresos.**

<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Ingresos Percibidos</b>	<b>Saldo Presupuesto</b>	<b>Porcentaje Percibido</b>
M\$ 5.367.800	M\$ 5.041.881	M\$ 325.919	<b>94%</b>

El presupuesto de ingresos del Departamento de Salud fue ejecutado en un 94%. Que nos da un saldo presupuestario de M\$ 325.919.

**2.- Gastos.**

<b>Presupuesto Vigente</b>	<b>Obligación Devengada</b>	<b>Saldo Presupuesto</b>	<b>Porcentaje de Gasto</b>
M\$ 5.367.800	M\$ 5.350.473	M\$ 17.327	<b>100%</b>

En los gastos en Departamento de salud Municipal muestra un acierto de 100% del presupuesto ejecutado.

**9.2 RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS REALIZADAS**

En el período 2016 se ejecutó la siguiente auditoría:

**1.- Informe de Auditoría del 30 de septiembre de 2016, sobre Conciliaciones Bancarias Departamento de Educación Municipal.**

# SECRETARÍA MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



## 10.- SECRETARIA MUNICIPAL

### 10.1 LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS

#### 10.1.1 Convenios Municipalidad

Los convenios que firmó la municipalidad con otras entidades durante el año 2016, fueron 45, entre los que destacan los relacionados a proyectos, a programas sociales, entre otros:

INSTITUCIÓN	FECHA VIGENCIA	NOMBRE DEL CONVENIO	MATERIA
COLEGIO SAN JOSÉ	Periodo Alcaldicio	Convenio Colaboración	Apoyar en la ejecución de actividades curriculares.
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Diez meses	Convenio Mejoramiento De Infraestructura Escolar Pública	Financiar Construcciones, Reparaciones, Normalizaciones De Establecimientos Municipales.
GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE	A partir del acto administrativo que lo apruebe y su vigencia se extenderá hasta el total cumplimiento de las obligaciones	Convenio Transferencia De Recursos	Ejecución De Proyectos: Mejoramiento Plaza Catillo- Construcción Piscina Terapéutica.
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	A partir del acto administrativo que lo apruebe y su vigencia se extenderá hasta el total cumplimiento de las obligaciones	Convenio Aplicación De La Ficha Protección Social	Sistema de Apoyo a la Selección de Beneficios Sociales.
UNIVERSIDAD DE TALCA	A partir del acto administrativo que lo apruebe y su vigencia se extenderá hasta el total cumplimiento de las obligaciones	Convenio Jóvenes Profesionales	Establecer Mecanismos Eficaces de Colaboración y Cooperación.
FUNDACIÓN FEDES	Diez Años	Colaboración	Gestión de Donaciones y Distribución de Equipos Ortopédicos en Insumos Clínicos para Adultos Mayores, Discapacitados Y otros que puedan requerirlo.
SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	A partir del acto administrativo que lo apruebe y su vigencia se extenderá hasta el total cumplimiento de las obligaciones	Convenio Transferencia de Recursos	Centro Para Niños con cuidadores principales temporeras
SEREMI DE DESARROLLO	A partir del acto administrativo que lo apruebe y su vigencia se	Convenio Transferencia de Recursos	Programa "Ficha De Protección Social".

<b>SOCIAL</b>	extenderá hasta el total cumplimiento de las obligaciones		
<b>SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL</b>	A partir del acto administrativo que lo apruebe y su vigencia se extenderá hasta el total cumplimiento de las obligaciones	Convenio Transferencia de Recursos	Modelo de Intervención Para Usuarios de 65 Años y Más Edad.
<b>BANCO ESTADO DE CHILE</b>	Seis Años	Convenio Interadministrativo de Servicios Bancarios	Establece las condiciones en que se abrirán y mantendrán las cuentas corrientes bancarias del municipio y de los servicios incorporados a su gestión.
<b>CLUB DE PESCA, CAZA Y LANZAMIENTO DE PARRAL</b>	Periodo Alcaldicio.	Convenio Colaboración.	Proyecto de Recuperación de La Vertiente "El Puquio" Alrededor del cual se fundó nuestra comuna.
<b>SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL</b>	A partir del acto administrativo que lo apruebe y su vigencia se extenderá hasta el total cumplimiento de las obligaciones.	Habilitación Espacios Públicos Infantiles.	Generar mejores condiciones para los niños y niñas a través de espacios públicos comunitarios de recreación y juego infantil.
<b>SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER</b>	31 De Diciembre 2016.	Continuidad, transferencia y ejecución del programa de atención, protección y reparación integral en violencia contra las mujeres	Prevenir, atender y avanzar en erradicar toda forma de violencia contra la mujer tanto en el ámbito público como privado, promoviendo el acceso a la justicia en forma pertinente y oportuna
<b>INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS</b>	A partir del acto administrativo que lo apruebe y su vigencia se extenderá hasta el total cumplimiento de las obligaciones.	Convenio de Colaboración Institucional	Como es de público conocimiento, el INE se encuentra preparando el levantamiento de un censo de hecho y de carácter abreviado para el año 2017.
<b>SENDA</b>	A partir del acto administrativo que lo apruebe.	Convenio De Colaboración Técnica y Financiera "Actuar A Tiempo".	Las intervenciones de este programa se inserta en un sistema más amplio denominado "Sistema Integral de Prevención en Establecimientos Educativos".
<b>SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER</b>	31 de Diciembre 2016	Convenio "Mujer Jefa De Hogar" y "Mujeres Asociatividad y Emprendimiento"	Tiene como objetivo estratégicos, fortalecer la autonomía económica de las mujeres jefas de hogar, entregando herramientas para enfrentar las principales barreras de acceso en el mercado de trabajo,

			fortaleciendo con ello su autonomía.
<b>FONDO SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL</b>	31 De Diciembre 2016	Convenio de Transferencia de Recurso "Programa Familias del Subsistema Seguridades y Oportunidades"	Promover el desarrollo de las habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo
<b>FONDO SOLIDARIDAD E INVERSIÓN SOCIAL</b>	31 De Diciembre 2016	Convenio De Transferencia De Recurso "Programa Familias Del Subsistema Seguridades Y Oportunidades"	Su objetivo es mejorar la capacidad de mejorar la capacidad de las personas para generar ingresos de forma autónoma, el mejoramiento de sus condiciones de empleabilidad y participación en el ámbito laboral
<b>SENDA</b>	31 De Diciembre 2017	Convenio de Colaboración Técnica "Senda Previene en la Comunidad"	Ejecución de políticas, planes y programas de prevención del consumo de drogas y alcohol, así como el tratamiento, rehabilitación y reinserción social de las personas afectadas por la drogadicción y el alcoholismo.
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	A Partir Del Acto Administrativo Que Lo Apruebe Y Su Vigencia Se Extenderá Hasta El Total Cumplimiento De Las Obligaciones	Convenio Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública	Financiar Construcciones, Reparaciones, Normalizaciones de Establecimientos Municipales
<b>SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL</b>	31 De Diciembre 2016	Convenio "Programa Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Prestaciones Sociales"	Proveer de información que permita la caracterización de la población objetivo, definida para los distintos beneficios, programas y/o prestaciones sociales creadas por ley
<b>SENCE</b>	19 De Diciembre 2016	Convenio Colaboración "Programa Fortalecimiento OMIL año 2016"	Fortalecer el sistema público de intermediación, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajos a dichas OMIL y el establecimiento de un sistema de incentivos asociados a metas de colocación laboral.

<b>GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>		Convenio de transferencia de recursos proyectos "Reposición cancha y mejoramiento entorno Horacio Villablanca y construcción sede comunitaria sector Bellavista Parral.	Mantener o conservar infraestructuras públicas de carácter social o deportivo.
<b>FOSIS</b>	31 De Diciembre 2016	Convenio de Cooperación "Sistema de Selección por Postulación".	Facilitar la accesibilidad a los programas del FOSIS para los habitantes de la comuna de Parral.
<b>GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>		Convenio de asignación de bienes.	Adquisición dos camiones tres cuarto.
<b>EMPRESA URBANA S.A.</b>	Hasta que finalice el proceso de rendición.	Convenio de Transferencia.	Bono igualitario, siendo beneficiados todos aquellos trabajadores de la mencionada empresa que tengan dicho carácter respecto del contrato de licitación para concesión del servicio de aseo en la comuna de Parral.
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	Hasta El Total Cumplimiento De Las Obligaciones.	Mejoramiento de Infraestructura Escolar Pública Escuela "Luis Armando Gómez".	Recursos destinados a financiar construcciones, reparaciones y/o normalizaciones, incluido equipamiento y mobiliario de los establecimientos educacionales municipales.
<b>ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE</b>	Dos Años, Renovándose Automáticamente Por Períodos Iguales.	Convenio Programa Beneficios AMUCH.	Programa de beneficios AMUCH (bam) con varias entidades privadas con el objeto de entregar una serie de beneficios y/o promociones a los funcionarios de aquellos municipios asociados a ella
<b>SERVIU</b>		Convenio Programa Pavimentación Participativa	Su objetivo es reducir el déficit de pavimentación de calles y pasajes, permitiendo la incorporación a su financiamiento de los particulares beneficiados y de los municipios.
<b>INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO</b>	Cuatro Años	Convenio Programa De Desarrollo Local "Prodesal"	El objetivo del presente convenio es ampliar las habilidades y oportunidades de los pequeños productores

			agrícolas, campesinos y sus familias.
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	Hasta el total cumplimiento de las obligaciones.		Recursos destinados a financiar construcciones, reparaciones y/o normalizaciones, incluido equipamiento y mobiliario de los establecimientos educacionales municipales.
<b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN</b>	Hasta el total cumplimiento de las obligaciones.	Mejoramiento De Infraestructura Escolar Pública Escuela "Luis Armando Gómez".	Recursos destinados a financiar construcciones, reparaciones y/o normalizaciones, incluido equipamiento y mobiliario de los establecimientos educacionales municipales
<b>ROTARY CLUB PARRAL</b>		Convenio de colaboración	Su objetivo es apoyar y fomentar el desarrollo de las políticas sociales.
<b>GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>	31 De Diciembre De 2017.	Convenio Mandato Para Obras.	Conservación De Camino Yiyahue-Parral
<b>DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD</b>	31 De Diciembre De 2016.	Convenio Instalación Puente Mecano.	Conservación De Caminos.
<b>ROTARY CLUB PARRAL</b>	Diciembre De 2016.	Convenio De Colaboración.	Su objetivo es apoyar y fomentar el desarrollo de las políticas sociales.
<b>GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>	31 De Diciembre De 2017.	Convenio Mandato Para Obras	Conservación De Camino Yiyahue-Parral
<b>DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD</b>	31 De Diciembre De 2016	Convenio Instalación Puente Mecano	Conservación De Caminos
<b>ROTARY CLUB PARRAL</b>		Convenio de colaboración	Su objetivo es apoyar y fomentar el desarrollo de las políticas sociales.
<b>GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE</b>	31 De Diciembre De 2017	Convenio Mandato Para Obras	Conservación De Camino Yiyahue-Parral
<b>DIRECCIÓN REGIONAL DE VIALIDAD</b>	31 De Diciembre De 2016	Convenio Para La Conservación De Caminos	Conservación De Caminos Embalse Bullileo-Cruce Ruta 5 Talquita
<b>SERNAMEG</b>	01 De Enero 2016, Por Un Período Indefinido De Dos Años	Convenio de Transferencia.	Programa atención, protección y reparación integral en violencia en contra de las mujeres

<b>UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHILE</b>	Indefinido	Convenio Docente Asistencial.	Coordina acciones integradas de protección de las personas y el medio ambiente, así como también acciones que apunten a la promoción , prevención, curación y rehabilitación de la salud
<b>SERVIU</b>	30 Meses	Convenio Programa Recuperación De Barrios Obra De Confianza 2016	Tiene como objeto contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de barrios que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.
<b>SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE DESARROLLO SOCIAL DE LA REGIÓN DEL MAULE</b>	A partir del acto administrativo que lo apruebe y durará hasta la aprobación o rechazo definitivo de los informe s técnicos y financieros finales.	Convenio de transferencia de recursos programa de apoyo a familias para el autoconsumo 2016.	Contribuir a aumentar la disponibilidad de alimentos saludables de la población objetivo mediante la educación y la autoprovisión, para así complementar sus necesidades alimentarias y mejorar sus condiciones de vida.

### 10.1.2 Convenios Departamento de Educación

Los convenios que se gestionaron para el Departamento de Educación fueron 21 y se detallan a continuación:

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>MATERIA</b>
<b>SENCE</b>	04/05/2016 al 30/03/2017	Convenio Programa Más Capaz	Condiciones Generales de ejecución de cursos, Programa Más Capaz, primer Concurso 2016
<b>SECRETUD</b>	27/04/2016 al 27/11/2016	Convenio Educación Adultos, Educación Básica	Servicio Educativo para nivelación de estudios de adultos, enseñanza básica.
<b>SECRETUD</b>	27/04/2016 al 27/11/2016	Convenio Educación Adultos, Educación Media	Servicio Educativo para nivelación de estudios de adultos, enseñanza media.

<b>VIGNOLO EDUCACION LTDA</b>	20/05/2016 al 29/10/2016	Servicio Preuniversitario	Servicio de Preuniversitario Alumnos de cuarto medio del Liceo, Escuela Alberto Molina t Colegio Pablo Neruda.
<b>JUNAEB</b>	29/01/2016 al 31/12/2016	Programa Habilidades Para La Vida I	Ejecución Programa Habilidades Para la Vida I.
<b>JUNAEB</b>	19/01/2016 AL 31/12/2016	Programa Habilidades Para La Vida II	Ejecución Programa Habilidades Para la Vida II.
<b>SERNAM</b>	25/01/2016 AL 31/12/2016	Programa 4 A 7	Este programa otorga apoyo a mujeres responsables del cuidado de niños y niñas de 6 a 13 años, para que puedan buscar trabajo, trabajar y permanecer en sus trabajos, capacitarse y/o nivelar estudios tranquilas para una pronta y mejor inserción laboral, mientras estos niños y niñas participan de diversos talleres, mediante apoyo educativo y recreativo al término de la jornada escolar.
<b>JUNAEB</b>	01/03/2016 al 31/12/2016	Residencia Familiar	Programa para entregar alojamiento, alimentación y apoyo efectivo a alumnos de 7° y 8° básico con alto índice de vulnerabilidad
<b>SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN ANDRÉS BELLO LIMITADA</b>	01/04/2016 AL 31/03/20184	Convenio De Cooperación Mutua Con Andrés Bello	Convenio de Cooperación Mutua para el uso por parte de la OTEC de Liceo para Capacitación de Parralinos entre 18 y 65 años.
<b>SOCIEDAD DE CAPACITACIÓN LIMITADA</b>	21/09/2016 AL 04/01/2017	Convenio Cooperación Mutua Capaz	Convenio de Cooperación Mutua para el uso por parte de la OTEC de La Escuela Santiago Urrutia para Capacitación de Parralinos entre 18 y 65 años.
<b>SOCIEDAD CAPACITACIÓN Y CONSULTORA MAULE LTDA.</b>	23/07/2016 y hasta completar 193 horas, no más de 4 horas diarias de lunes a viernes.	Convenio De Cooperación Mutua Maulecap	Convenio de Cooperación Mutua para el uso por parte de la OTEC del Colegio Pablo Neruda para curso de capacitación SENCE "de servicio de guardia de seguridad privada" para parralinos que cumplan con los requisitos entre los 18 y 65 años.

<b>SOC. ESCUELA DE SERV. Y CAPAC. FOMENTA LTDA.</b>	26/07/2016 AL 25/08/2016	Convenio De Cooperación Mutua Fomenta	Convenio de Cooperación Mutua para el uso por parte de la OTEC del Liceo para curso de capacitación SENCE "Manejo de Office" para parralinos que cumplan con los requisitos entre los 18 y 65 años.
<b>SOC. INFOLAND TRAINING CONCEPCIÓN S.A.</b>	23/08/2016 AL 22/12/2016	Convenio De Cooperación Mutua INFOLAND	Convenio de Cooperación Mutua para el uso por parte de la OTEC de la Escuela José Matta Callejón curso de capacitación SENCE "sobre técnicas de soldadura" para parralinos que cumplan con los requisitos entre los 18 y 65 años.
<b>SOC. MURILLO Y PARTNERS CAPACITACIÓN LIMITADA</b>	21/04/2016 AL 21/08/2016	Convenio De Cooperación Mutua Murillo	Convenio de Cooperación Mutua para el uso por parte de la OTEC del CEIA para curso de capacitación SENCE "sobre técnicas de soldadura" para parralinos que cumplan con los requisitos entre los 18 y 65 años.
<b>SOC. PRODESA LIMITADA</b>	28/07/2016 AL 07/10/2016	Convenio De Cooperación Mutua PRODESA	Convenio de Cooperación Mutua para el uso por parte de la OTEC de la Esc. José Matta Callejón para curso de capacitación SENCE para parralinos que cumplan con los requisitos entre los 18 y 65 años.
<b>SOC. SOCASER LIMITADA</b>	13/10/2016 AL 09/01/2017	Convenio De Cooperación Mutua SOCASER	Convenio de Cooperación Mutua para el uso por parte de la OTEC de la Esc. José Matta Callejón para curso de capacitación SENCE para parralinos que cumplan con los requisitos entre los 18 y 65 años.
<b>MINEDUC</b>	Suscrito el 20/05/2016 y hasta 14 meses a contar 15/06/2016	Convenio de Transferencia de Fondo de Apoyo Para la Educación Pública	Convenio de Transferencia de fondos por parte del MINEDUC al DAEM para ejecutar planes, programas y acciones en fortalecimiento de la educación Municipal Parralina
<b>INSTITUTO EDUCACIONAL ALBERT EINSTEIN</b>	Suscrito el 29/11/2016 y hasta el 28 de febrero de 2017	Prórroga Convenio de Cooperación Mutua	Prórroga de Convenio para el uso de Establecimientos educacionales en práctica profesional de estudiantes del Instituto

<b>FUNDACIÓN DE BENEFICENCIA LUDOVICO RUTTEN</b>	26/12/2016 AL 30/06/2017	Convenio de Cooperación Mutua Ludovico	Convenio de Cooperación Mutua para el uso por parte de la OTEC del CEIA para curso de capacitación SENCE "Inspector Educacional mención Convivencia Escolar" para parralinos que cumplan con los requisitos entre los 18 y 65 años.
<b>SOC. INFOLAND TRAINING CONCEPCIÓN S.A.</b>	26/12/2016 AL 28/12/2016	Prórroga Convenio De Cooperación Mutua INFOLAND	Prórroga Convenio de Cooperación Mutua para el uso por parte de la OTEC de la Escuela José Matta Callejón curso de capacitación SENCE "sobre técnicas de soldadura" para parralinos que cumplan con los requisitos entre los 18 y 65 años.
<b>SENCE</b>	26/12/2016 Y HASTA 181 DÍAS	Prórroga Convenio De Ejecución Programa Más Capaz 2015	Prórroga Convenio de ejecución de Programa Más Capaz 2015 en 181 días para el cierre de los procesos de capacitación e intermediación laboral.

### 10.1.3 CONVENIOS DEPARTAMENTO DE SALUD

Los convenios que se llevaron a cabo por parte del Departamento de Salud durante el año 2016 fueron 62 y se describen a continuación:

NOMBRE DEL CONVENIO	MONTO (\$)	VIGENCIA	SERVICIO	OBJETIVO
<b>VIDA SANA</b>	\$ 40,023,929	31/12/2016	SSMAULE	Contribuir a reducir los factores de riesgo de desarrollar diabetes mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares en los niños, niñas, adolescentes, adultos y mujeres postparto a través de una intervención en los hábitos de alimentación y actividad física
<b>CHCC</b>	\$ 37,100,000	31/12/2016	SSMAULE	Fortalecer el proceso de desarrollo de los niños y niñas desde su primer control de gestación y hasta que ingresen al sistema escolar, mediante prestaciones de calidad y complementarias, generando las condiciones básicas en el entorno psico-emocional y físico en que se desenvuelven niños y niñas, de manera que se favorezca su desarrollo armónico e integral.
<b>RBC</b>	\$ 27,175,830	31/12/2016	SSMAULE	Desarrollar estrategias de

				rehabilitación integradas funcionalmente a la atención primaria de salud, bajo un enfoque biopsicosocial y familiar
<b>APOYO RADIOLOGICO</b>	\$ 3,045,093	31/12/2016	SSMAULE	Contribuir a mejorar la resolutivez diagnóstica de NAC en los centros de APS, dirigido a personas menores de 5 años, de 65 y más años, y usuarios de otras edades, para proporcionar acceso a Radiografías de Tórax para confirmar el diagnóstico de NAC
<b>CECOSF (LOS OLIVOS)</b>	\$ 57,595,558	31/12/2016	SSMAULE	Financiar los siguientes componentes del CECOSF: Trabajo con Familias, Consejerías individuales y familiares, Participación social, Capacitaciones, Autocuidado, Gestión de reclamos
<b>INFLUENZA</b>	\$ 546,542	31/12/2016	SSMAULE	Programa destinado a financiar la vacunación contra la influenza
<b>SAPU</b>	\$ 122,957,638	31/12/2016	SSMAULE	Implementación de un Servicio de Atención Primaria de Urgencia (SAPU Corto), para atender en forma gratuita a los beneficiarios legales del establecimiento
<b>ODONTOLOGICO INTEGRAL</b>	\$ 83,203,928	31/12/2016	SSMAULE	Resolución de especialidades odontológicas en APS y promoción, prevención y recuperación de la salud bucal
<b>SEMBRANDO SONRISAS</b>	\$ 3,559,765	31/12/2016	SSMAULE	Promover higiene bucal y fomentar el autocuidado en salud bucal de párvulos de 2 a 5 años de edad, a través de acciones educativas de salud en la comunidad y la entrega de pasta y cepillo
<b>MODELO DE ATENCION INTEGRAL</b>	\$ 8,380,161	31/12/2016	SSMAULE	Realizar mejoras, en base a la brecha identificada y los principios que sustentan el Modelo de Atención integral de Salud Familiar y Comunitario en los establecimientos de atención primaria de salud
<b>FOFAR</b>	\$ 44,260,367	31/12/2016	SSMAULE	Implementación de un fondo de medicamentos para la entrega oportuna de medicamentos destinado a personas con enfermedades cardiovasculares y reforzamiento en la adquisición de canastas de insumos para prestaciones
<b>PAB SENDA-MINSAL</b>	\$ 11,664,960	31/12/2016	SSMAULE	Ingreso de hombres y mujeres, de edad igual o superior a 20 años, inscritos en FONASA, que presentan

				consumo perjudicial o dependencia a sustancias psicoactivas y compromiso biopsicosocial leve a moderado, donde resalta la existencia de una actividad ocupacional (laboral o educacional) parcial o total y la existencia de soporte familiar
<b>PROMOCIÓN 2015 (PLAN TRIENAL)</b>	\$ 0	30/01/2016	SEREMI	--
<b>APOYO A LA GESTIÓN - DIGITADOR GES</b>	\$ 3,995,419	31/12/2016	SSMAULE	Contratación de recurso humano con perfil administrativo en jornada de 44 horas en cada establecimiento de APS, para el registro en el sistema SIGGES de los respectivos formularios y/o las prestaciones trazadoras de los usuarios con patología GES
<b>MAS ADULTOS MAYORES AUTOV.</b>	\$ 47,628,850	31/12/2016	SSMAULE	Programa de Estimulación funcional: Estimulación de funciones motoras, cognitivas y de autocuidado en los Adultos Mayores, fomentando el autocuidado del Adulto Mayor y Estimulación Funcional en las organizaciones sociales y Servicios locales
<b>EQUIDAD RURAL</b>	\$ 6,172,674	31/12/2016	SSMAULE	Favorecer condiciones para la continuidad y calidad de atención en las Postas de Salud Rural y mejorar la frecuencia de rondas de salud rural y contribuir a mejorar los sistemas de equipamiento, transporte y las comunicaciones de las Postas de Salud Rural con su respectiva Red Asistencial
<b>MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA</b>	\$12,992,032	31/12/2016	SSMAULE	Consultas de morbilidad odontológica en extensión horaria a población mayor de 20 años y alumnos de cuarto año medio
<b>GES ODONTOLÓGICO</b>	\$46,558,687	31/12/2016	SSMAULE	Busca garantizar la atención odontológica integral en APS a las niñas y niños de 6 años, en embarazadas, Estrategia GES Urgencia dental ambulatoria y adultos de 60 años.
<b>HOMBRES ESCASOS RECURSOS</b>	\$3,281,960	31/12/2016	SSMAULE	Atención odontológica integral para hombres de escasos recursos mayores a 20 años. Esto es otorgar atención odontológica a hombres priorizados y especialmente

				vulnerables.
<b>RESOLUTIVIDAD</b>	\$ 108,098,376	31/12/2016	SSMAULE	Financiar las siguientes estrategias de Programa “Resolutividad en APS”: Especialidades Ambulatorias (Oftalmología y Otorrinolaringología) y Procedimientos Cutáneos Quirúrgicos de Baja Complejidad.
<b>REAJUSTE REFORZAMIENTO 2015</b>	\$ 65,212,538	--	SSMAULE	--
<b>ESPACIOS AMIGABLES CJS</b>	\$ 1,845,760	31/12/2016	SSMAULE	Realizar el “Control de Salud Joven Sano” en adolescentes del grupo etario de 15 a 19 años, beneficiarios legales del sector público de salud, refiriendo oportunamente aquellas situaciones o condiciones que lo ameriten
<b>INTERVENCIONES EN ALCOHOL Y DROGAS</b>	\$ 9,553,489	31/12/2016	SSMAULE	Implementación de tamizaje de consumo de alcohol, en base a Test de Identificación de Trastornos por Consumo de Alcohol (AUDIT)
<b>IMÁGENES DIAGNOSTICAS</b>	\$ 24,891,224	31/12/2016	SSMAULE	Detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapas In Situ, I y II; displasia de cadera en niños y niñas de 3 meses de edad; y derivación oportuna de patología biliar y cáncer de vesícula.
<b>CAPACITACIÓN FUNCIONARIA</b>	\$ 4,597,383	31/12/2016	SSMAULE	Establecer un sistema de capacitación y desarrollo continuo destinado a los funcionarios de todas las categorías que se desempeñan en APS y se rigen por la ley 19378
<b>JOVENES DE FAMILIA</b>	\$ 20,178,044	31/12/2016	SSMAULE	Desarrollar acciones de vinculación de niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de familias con alto riesgo psicosocial, con los servicios de atención integral de salud mental del establecimiento de atención primaria, los establecimientos y dispositivos de la red de salud y comunitaria, según corresponda su nivel de compromiso y complejidad
<b>CAMPAÑA DE INVIERNO 1</b>	\$ 3,200,000	31/12/2016	SSMAULE	Refuerzo equipo de salud en Centros de Salud APS en horas para atención de morbilidad, consultas espontáneas por cuadros respiratorios y dispositivos de

				urgencia APS; Campaña Anti-influenza
<b>CECOSF (LOS OLIVOS) MODIFICATORIO</b>	\$ 1,558,729	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL FCE</b>	\$ 3,653,572	31/12/2016	SSMAULE	Realizar mejoras, en base a la brecha identificada y los principios que sustentan el Modelo de Atención integral de Salud Familiar y Comunitario en los establecimientos de atención primaria de salud, específicamente en el eje Tecnología, componente; Registro Clínico electrónico
<b>APOYO A LA GESTIÓN PERCAPITA</b>	\$ 60,951,974	31/12/2016	SSMAULE	Se apoyará el mejoramiento de la gestión de Atención Primaria de Salud. Esto se refiere tanto a aspectos de los recursos, procesos, como a los resultados, considerando la vulnerabilidad de las comunas
<b>APOYO A LA GESTIÓN SAPU</b>	\$ 2,014,080	31/12/2016	SSMAULE	Adquisición de Desfibrilador externo automático (DEA) para uso en Servicio de Urgencia Atención Primaria (SAPU) Arrau Méndez
<b>IRA SAPU</b>	\$ 1,972,292	31/12/2016	SSMAULE	Asignación de recursos al Programa, para la contratación de horas Kinésicas, y reforzamiento del tratamiento de IRA en SAPU
<b>CECOSF BUENOS AIRES</b>	\$ 73,168,371	31/12/2016	SSMAULE	Financiar los siguientes componentes del CECOSF: Trabajo con Familias, Consejerías individuales y familiares, Participación social, Capacitaciones, Autocuidado, Gestión de reclamos
<b>MISIONES DE ESTUDIO LOOR</b>	\$ 15,058,089	31/12/2016	SSMAULE	Incrementar el ingreso de médicos y odontólogos en la Atención Primaria de Salud por medio de Programas de Formación en Medicina Familiar y otras Especialidades
<b>JUNAEB</b>	\$ 18,155,070	31/12/2016	JUNAEB	Consiste en educación para la salud, en temáticas inherentes a la alimentación saludable y la higiene bucal, tanto en escuelas municipales como particulares subvencionadas de zonas urbanas y rurales
<b>SALDO JUNAEB</b>	\$ 2,212,213	--	--	--
<b>APOYO A LA GESTIÓN BUENOS AIRES</b>	\$ 3,000,000	31/12/2016	SSMAULE	Cierre de brechas para la autorización sanitaria correspondiente a CECOSF Buenos

				Aires
<b>REFUERZO ATENCIÓN MEDICA</b>	\$ 9,629,200	31/12/2016	SSMAULE	Financia el funcionamiento de la Extensión Horaria Médica un equipo de salud completo: Médico, Otro Profesional, Técnico Paramédico, Administrativo y Auxiliar
<b>PROMOCIÓN 2016</b>	\$ 11,095,087	31/12/2016	SEREMI	Busca implementar la generación de políticas locales que promuevan la creación de entornos saludables para incentivar la práctica de actividad física y la alimentación saludable.
<b>MISIONES DE ESTUDIO CACERES</b>	\$ 20,077,452	31/12/2016	SSMAULE	Incrementar el ingreso de médicos y odontólogos en la Atención Primaria de Salud por medio de Programas de Formación en Medicina Familiar y otras Especialidades
<b>BUENAS PRACTICAS</b>	\$ 8,000,000	31/12/2016	SSMAULE	Financiamiento de actividades relacionadas al Plan de Mejora de la Buena Práctica denominada: "Casa Saludable", que fue aprobado por el Servicio de Salud
<b>FOFAR MODIFICATORIO</b>	\$ 31,308,204	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>PAB SENDA-MINSAL MODIFICATORIO</b>	\$ 1,654,941	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES MOD</b>	\$ 1,245,600	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>CAMPAÑA DE INVIERNO SAPU 2</b>	\$ 5,240,040	31/12/2016	SSMAULE	Refuerzo equipo de salud en Centros de Salud APS para los dispositivos de urgencia (Médico y Paramédico)
<b>SEMBRANDO SONRISAS MOD</b>	\$ 553,985	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>RESOLUTIVIDAD MOD</b>	\$ 8,391,798	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>VIDA SANA MOD</b>	\$ 0	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>REFORZAMIENTO EN APS</b>	\$ 18,511,796	31/12/2016	SSMAULE	Apoyar financiamiento de compra de medicamentos e insumos de uso clínico y de laboratorio para APS
<b>MEJORAMIENTO DEL ACCESO MOD</b>	\$ 27,292,128	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>DOC. ASISTENCIAL UCM MEDICINA</b>	\$ 0	31/12/2026	UCM	--
<b>DOC. ASISTENCIAL</b>	\$ 0	04/05/2018	UCM	--

<b>UCM PSICOLOGÍA</b>				
<b>APOYO A LA GESTIÓN IRA</b>	\$ 2,836,200	31/12/2016	SSMAULE	Adquisición de equipamiento para el desarrollo de actividades diagnósticas y terapéuticas en las salas de salud respiratorias IRA y ERA
<b>APOYO A LA GESTIÓN 175M</b>	\$ 175,817,000	31/12/2016	SSMAULE	Reforzar financiamiento de SAPU y CECOSF de la comuna
<b>MÁS ADULTOS MAY MOVILIZACIÓN</b>	\$ 2,992,900	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>APOYO A LA GESTIÓN IMPLEMENTOS</b>	\$ 23,514,820	31/12/2016	SSMAULE	Adquisición de implementos para Departamentos de Salud de la Región
<b>MAMOGRAFÍAS</b>	\$ 2,000,000	31/12/2016	HOSP. PARRAL	El departamento de Salud, dependiente de la Municipalidad, necesita constar con un servicio de Imágenes Diagnosticas, para atender los siguientes componentes: Detección precoz y oportuna de cáncer de mama en etapas in situ I y II.
<b>APOYO A LA GESTION SILLON DENTAL</b>	\$ 3,000,000	31/12/2016	SSMAULE	Entrega de recursos para compra de Sillón Dental
<b>APOYO A LA GESTION RESOLUTIVIDAD</b>	\$ 16,903,103	31/12/2016	SSMAULE	Adquisición de camara retinal para Servicio de Salud Maule
<b>MEJORAMIENTO DEL ACCESO MOD</b>	\$ 0	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>REAJUSTE REFORZAMIENTO 2016</b>	\$ 2,710,889	31/12/2016	SSMAULE	--
<b>FENAPS</b>	\$ 7,412,433	31/12/2016	SSMAULE	Fortalecer las competencias de los profesionales con desempeño en la APS, actualizando su conocimiento clínico sanitario, mediante pasantías y/o capacitaciones.
<b>BRECHA APS</b>	\$ 3,500,000	31/03/2017	SSMAULE	Mejorar las condiciones de gestión y funcionamiento de los establecimientos de Atención Primaria de Salud

### **10.2 LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES**

Durante el año **2016** se inscribió la siguiente fundación en el Registro Público que al efecto existe en la Municipalidad de Parral: **“Fundación Alberto Gatica Sepúlveda”** Inscripción N° 3 de 27 de Septiembre de 2016

### **10.3 LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA**

El concejo para la Transparencia, en el año 2016, no dictó ninguna resolución para la Municipalidad de Parral, lo cual significa que no existieron reparos a la información entregada por la municipalidad hacia los solicitantes.

### **10.4 TRANSPARENCIA PASIVA**

Las solicitudes de información se reciben por la página web de la Municipalidad y según lo que se requiera se deriva a la dirección o departamento encargado. El año 2016 se recibieron 136 requerimientos de información, de las cuales 2 se tuvo por desistida, 2 no validadas y una anulada. Las restantes se respondieron dentro de los plazos legales, en varias oportunidades antes de que venciera el plazo.

A continuación se indica la estadística de solicitudes recibidas por mes:

<b>Mes</b>	<b>N° de Solicitudes Recibidas y Respondidas</b>
Enero	7
Febrero	14
Marzo	9
Abril	15
Mayo	6
Junio	7
Julio	14
Agosto	11
Septiembre	16
Octubre	9
Noviembre	13
Diciembre	15
<b>Total</b>	<b>136</b>

### 10.5 VENTANILLA UNICA

Solicitudes de acciones o peticiones efectuadas a la Municipalidad se recibieron 10.220 requerimientos, de ellos fueron respondidos 8.528 (no necesariamente con una respuesta positiva) y no se respondieron 1.692 (ni positiva ni negativamente).

MES	RECIBIDAS	RESPONDIDAS	NO RESPONDIDAS
Enero	796	714	82
Febrero	580	462	118
Marzo	808	653	155
Abril	1102	637	465
Mayo	939	495	444
Junio	925	574	351
Julio	813	467	346
Agosto	1061	439	622
Septiembre	1028	495	533
Octubre	723	257	466
Noviembre	678	321	357
Diciembre	731	327	404
<b>TOTAL</b>	<b>10.220</b>	<b>8.528</b>	<b>1.692</b>

### 10.6 BIBLIOTECA

#### EVENTOS CULTURALES REALIZADOS DURANTE EL AÑO

- N° TOTAL DE ACTIVIDADES : 48
- N° TOTAL DE ASISTENTES : 4.955 Personas

#### ESTADÍSTICA ANUAL DE USUARIOS:

	Año 2015	Año 2016	Crecimiento	Unidad
Total consulta en sala	43.693	44.395	1,6	Personas
Total préstamos a domicilio	3.644	4.792	31,5	Libros
Total Registro Nuevos Lectores	346	470	26,4	Personas
Total participantes en eventos	3.310	4.955	33,2	Personas
Capacitación Biblioredes	145	185	21,6	Personas
Sesiones de acceso	2.735	3087	11,4	Personas

## CAPACITACIÓN PROGRAMA BIBLIOREDES

- Integrantes del PRODEMU
- Programa Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar
- Funcionarios Municipales.
- APR Aguas Nuevo Sur
- Adultos Mayores asociados al SENAMA
- Comunidad
- APR Aguas Nuevo Sur
- Usuarios Programa +Capaz

## PROYECTOS QUE BENEFICIARON A LA BIBLIOTECA AÑO 2016

El presente año se ejecutó el proyecto “BiblioMovil: Una Biblioteca Ambulante”, presentado al Fondo del Libro 2016, el que traerá grandes beneficios a nuestra comunidad principalmente a los vecinos del área rural, que por distancia no tiene acceso a los servicios que presta la Biblioteca.

## LOGROS DE LA BIBLIOTECA AÑO 2016

- Inicio del Sistema de Circulación
- Aumentar en un 50% su área de cobertura, esto se cumplió al establecer alianzas con distintas organizaciones de nuestra comuna, como por ejemplo la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Rural y Colegios,
- Confección de Inventario Bibliográfico
- Producto del trabajo de nuestra biblioteca y sus indicadores tanto en el préstamo de libros, como las capacitaciones, actividades de Biblioredes y buena gestión, que la deja dentro de las líderes de la región, fue beneficiada con: La intervención cultural “**Bibliotecas son más que libros**”, la que trajo durante el mes de abril 4 actividades las que consistieron en:
  - Cuenta Cuento con el actor Argentino Carlos Acevedo
  - Patrimonio con el Poeta Nacional Elicura *Chihuailaf*
  - *Música con Eduardo Peralta*
  - *Teatro con* Lucía de la Maza, Maira Bodenhöfer y Felipe Ríos
    - La obtención en la región del Proyecto de Ampliación del Equipamiento de Biblioredes, lo que significa el pasar de 6 a 9 computadores de última generación.

# CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL



## 11.- CORPORACION DE DEPORTES Y RECREACION

### MISIÓN

La Corporación del Deporte de Parral, tiene como Misión el desarrollo, fomento y difusión del deporte como un instrumento que promueve la vida sana y el desarrollo integral de los habitantes de la comuna de Parral, por medio de actividades y eventos deportivos recreativos, procurando la entrega de un servicio de calidad.

### VISIÓN

Convertirse en el principal referente del deporte, la recreación y la vida sana en la comuna.

### 11.1 PLANIFICACION AÑO 2016

**La Gestión del año 2016, estuvo basada en los siguientes ejes estratégicos:**

- 1.- Desarrollo de la implementación y la infraestructura.
- 2.- Incremento de la Práctica Deportiva y la Participación ciudadana.
- 3.- Mejoramiento de las comunicaciones y la información.

#### **1.- DESARROLLO DE LA IMPLEMENTACIÓN Y LA INFRAESTRUCTURA.**

Mejoramiento, mantención y nuevas adquisiciones en los recintos deportivos administrados por la Corporación de Deportes:

#### **Estadio Fiscal Nelson Valenzuela Rojas:**

Nuevo sistema de Regadío



### Reparación Tribuna Oriente



### Piscina Municipal:

Restauración de piscina grande y chica  
Mantenición de camarines y sanitarios



**Gimnasio Municipal:**

Adquisición de nuevo tablero electrónico:



**2.- INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**Actividades Deportivas y Recreativas realizadas durante el año 2016.**

**Deportes:**

Ciclismo - Basquetbol - Tenis - Artes marciales - Carreras de perros galgos -  
Slackline - Atletismo - Rayuela - Voleibol - Futbol

**2.1.- Campeonatos de Tenis.**

- **N° de campeonatos:** 6
- **N° de competidores:** 250 personas
- **Organiza:** club de tenis Parral
- **Financiado por:** Corporación Municipal de Deportes –Copas y medallas



## 2.2.- Campeonatos de basquetbol.

- **N° de campeonatos: 3**
- **N° de competidores: 120 personas**
- **Organiza: Club de Basquetbol Parral**
- **N° de asistentes: 250 personas aprox.**
- **Financiado por: Corporación Municipal de Deportes – Copas, medallas y pago de arbitraje.**



### 2.3.- Campeonatos intercomunales de ciclismo.

- **N° de campeonatos: 3**
- **N° de competidores: 240 personas**
- **N° de asistentes: 500 personas aprox.**
- **Organiza: Club Asoducari**
- **Financiado por: Corporación Municipal de Deportes**



#### 2.4.- Campeonatos de rayuela.

- **N° de campeonatos: 3**
- **N° de competidores: 500 personas**
- **N° de asistentes: 800 personas aprox.**
- **Organiza:** Club de Rayuela “Unión Fraternal”
- **Financiado por:** Corporación Municipal de Deportes- Copas, medallas y dinero en efectivo.



**2.5.- Carreras de perros galgos.**

- **N° de campeonatos: 1**
- **N° de participantes: 40 personas**
- **N° de asistentes: 500 personas aprox.**
- **Organiza:** Corporación Municipal de Deportes
- **Financiado por:** Corporación Municipal de Deportes - premios en efectivo.



**2.6.- Campeonato inter-ciudades de atletismo.**

- **N° de campeonatos: 2**
- **N° de participantes: 400 personas**
- **N° de asistentes: 300 personas aprox.**
- **Organiza: Club Atlético Parral**
- **Financiado por: Corporación Municipal de Deportes- copas y medallas, colaciones.**



**2.7.- Campeonatos intercomunales de voleibol.**

- **N° de campeonatos: 4**
- **N° de participantes :160 personas**
- **N° de asistentes: 400 personas aprox.**
- **Organiza: Club Mundovoley**
- **Financiado por: Corporación Municipal de Deportes**



**2.8.- Campeonato Comunal de los Barrios categoría adulta, realizado desde el 26 junio al 11 de septiembre del 2016, en el Gimnasio Manuel Escárte.**

- **N° de participantes: 320 personas**
- **N° de equipos participantes: 32**
- **N° de asistentes: 2000 personas aprox.**
- **Organiza: Corporación Municipal de Deportes**
- **Financiado por: Corporación Municipal de Deportes**



**2.9.- Campeonato Comunal de los Barrios categoría damas, realizado entre agosto al 11 de septiembre del 2016 en el gimnasio Manuel Escárte.**

- **N° de participantes:** 40 personas
- **N° de equipos participantes:** 4
- **N° de asistentes:** 2000 personas aprox.
- **Organiza:** Corporación Municipal de Deportes
- **Financiado por:** Corporación Municipal de Deportes



**2.10.- Campeonato Comunal de los Barrios, categoría infantil, realizado entre agosto y 11 de septiembre del 2016 en el gimnasio Manuel Escárte.**

- **N° de participantes:** 40 personas
- **N° de equipos participantes:** 4
- **N° de asistentes:** 2000 personas aprox.
- **Organiza:** Corporación Municipal de Deportes
- **Financiado por:** Corporación Municipal de Deportes



**2.11.- Campeonato de Baby Fútbol Laboral.**

- **N° de participantes:** 80 personas
- **N° de equipos participantes:** 8
- **N° de asistentes:** 500 personas aprox.
- **Organiza:** Corporación Municipal de Deportes
- **Financiado por:** Corporación Municipal de Deportes



**2.12.- Campeonato de Fútbol Rural, realizado entre marzo a junio del 2016 en el Estadio Fiscal Nelson Valenzuela Rojas**

- **N° de participantes:** 360 personas
- **N° de sectores participantes:** 5
- **N° de equipos participantes:** 15
- **N° de asistentes:** 500 personas aprox.
- **Organiza:** Corporación Municipal de Deportes
- **Financiado por:** Corporación Municipal de Deportes



**2.13.- Campeonato de Slackline.**

- **N° de campeonatos:** 1
- **N° de competidores:** 20
- **N° de asistentes:** 300 personas aprox.
- **Organiza:** Club Deportivo VITAL WOLF Parral
- **Financiado por:** Corporación Municipal de Deportes



**2.14.- Campeonato Internacional de Artes Marciales.**

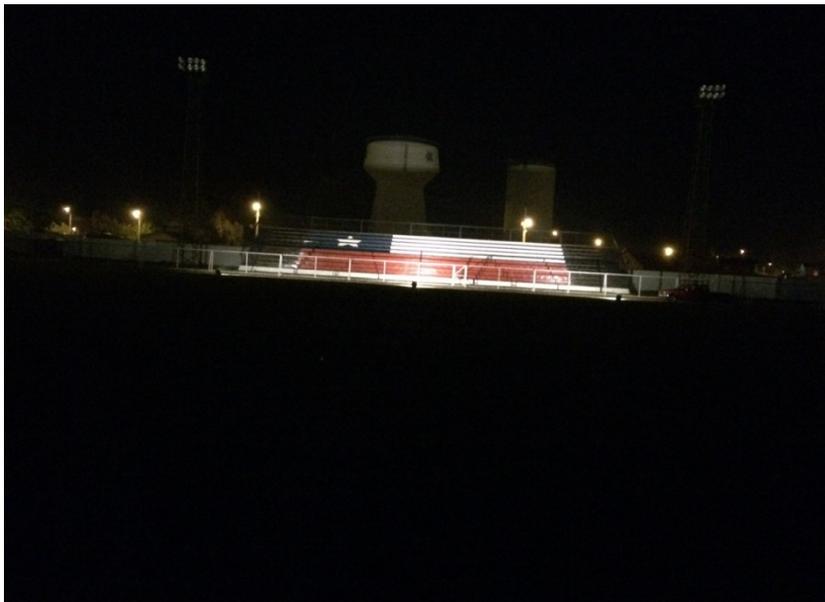
- **N° de campeonatos:** 1
- **N° de competidores:** 300
- **N° de asistentes:** 200 personas aprox.
- **Organiza:** Profesor Francisco Valencia
- **Financiado por:** Corporación Municipal de Deportes



## **RECREACION**

### **Fiesta de la Chilenidad 2016**

Dentro de los principales hitos estuvo la realización de la “Fiesta de la Chilenidad”, evento que se llevó a cabo en el estadio fiscal “Nelson Valenzuela Rojas” y que contempló una serie de stands donde se pusieron a disposición del público distintos productos y actividades: tragos típicos, comida y artesanía; trilla a yegua suelta, zoológico, carreras de perros galgos, una fonda oficial a cargo del Cuerpo de Bomberos de Parral, juegos tradicionales, Festival de la Tonada y las Cuecas Premiadas, entre otras atracciones.







### 3.- MEJORAMIENTO DE LAS COMUNICACIONES Y LA INFORMACIÓN.

Con el fin, de difundir de manera óptima nuestra actividades deportivas y recreativas, potenciamos la información en las redes sociales, y pusimos al aire por primera vez, nuestro propio programa radial “Mundo Deportivo y Algo más”, dando cobertura a toda la comunidad deportiva parralina.





Corporación de  
Deportes Parral

@CorporacionDeportesParral

Contactarnos

Mensaje



Me gusta



Seguir



Compartir



Guardar

Organización

Inicio

Publicaciones

Información

Fotos

## 11.2 SITUACION FINANCIERA

ESTADO DE RESULTADO AÑO 2016			
		\$	\$
	<b>VENTAS (INGRESOS)</b>		126,200,508
1	SALDO DEL EJERCICIO AÑO ANTERIOR	4,711,318	
2	ENTRADA PISCINAS	5,974,000	
3	CURSO DE NATACION	3,042,030	
4	ESTADIO LUIS VALENZUELA ROJAS	7,387,560	
5	GIMNASIO MUNICIPAL	7,085,600	
6	APORTE MUNICIPAL MES DE FEBRERO	30,000,000	
7	APORTE MUNICIPAL MES DE MAYO	20,000,000	
8	APORTE MUNICIPAL MES DE AGOSTO	20,000,000	
9	APORTE MUNICIPAL MES DE SEPTIEMBRE	15,000,000	
10	APORTE MUNICIPAL MES DE DICIEMBRE	13,000,000	
13	<b>UTILIDAD BRUTA</b>		126,200,508
B	<b>TOTAL DEL GASTOS</b>		123,844,037

<b>15</b>	SALARIOS Y SUELDOS PLANTA	33,442,345	
<b>16</b>	SALARIOS Y SUELDOS TEMPORADA	10,957,075	
<b>17</b>	COTIZACIONES, IMPUESTOS	9,175,331	
<b>18</b>	HONORARIOS CONTADOR	423,000	
<b>19</b>	FINIQUITOS, INDEMINIZACION, CAUSA JUDICIAL, BONOS	102,084	
<b>20</b>	CONSUMO DE ELECTRICIDAD	11,934,900	
<b>21</b>	BIENES Y MUEBLES	5,424,050	
<b>22</b>	CAJA MENOR	3,559,921	
<b>23</b>	PREMIOS INSTITUCIONES	4,629,701	
<b>24</b>	PUBLICIDAD EVENTOS DEPORTIVOS	4,934,730	
<b>25</b>	APORTES INSTITUCIONES DEPORTIVAS Y DELEGACIONES	3,262,436	
<b>26</b>	SERVICIOS VARIOS	6,036,894	
<b>27</b>	REPARACIONES RECINTOS DEPORTIVOS	12,000,515	
<b>28</b>	INSUMOS PISCINAS	1,721,600	
<b>29</b>	APORTES VIAJES INSTITUCIONES DEPORTIVAS	1,158,000	
<b>30</b>	SERVICIO DE ARBITROS FUTBOL Y BASQUETBOL	2,306,600	
<b>31</b>	ARRIENDOS DE EQUIPOS ( GENERADOR ELECTRICOS)	333,200	
<b>32</b>	ACTIVIDAD 18 DE SEPTIEMBRE 2016	12,441,655	
<b>33</b>	IMPUESTO	516,313	
<b>34</b>	<b>Deuda Flotante</b>	606,345	
<b>35</b>	<b>SUB TOTAL</b>		124,360,350
<b>36</b>	<b>UTILIDAD DE LA OPERACIÓN</b>		1,840,158
	<b>COSTOS</b>		
<b>37</b>	SALARIO Y SUELDO PROFESOR NATACION	905,000	905,000
<b>38</b>	<b>TOTAL</b>		
<b>39</b>	<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>		<b>328,813</b>

**NOTAS EXPLICATIVAS ESTADO RESULTADO DICIEMBRE 2016 CORPORACION DEL DEPORTE DE PARRAL**

**A.- En la partida de Ingresos: Se generaron recursos por los siguientes Conceptos.**

- L1:** Por concepto de Saldo de Ejercicios anteriores
- L2:** Por concepto de Entrada a Piscina
- L3:** Por concepto de Curso de Natación
- L4:** Por concepto de ingresos del Estadio Luis Valenzuela Rojas
- L5:** Por concepto de ingresos Gimnasio Manuel Escarate
- L6:** Por concepto de Aporte Municipal
- L7:** Por concepto de Aporte Municipal
- L8:** Por concepto de Aporte Municipal
- L9:** Por Concepto de Aporte para apoyar actividad Dieciochera
- L10:** Por concepto de Aporte Municipal

**B.- En la partida de gastos: se generaron egresos por los siguientes conceptos**

- L15:** Remuneraciones del personal de planta por un monto \$33.442.345, encontrándose al día las obligaciones por este ítem de gasto.
- L16:** Remuneraciones del personal de temporada por la piscina (Salvavidas, Camarines, y apoyo a actividades recreativas) por un monto \$10.957.075, encontrándose al día las obligaciones por este ítem de gasto.
- L17:** Cotizaciones Previsionales, Impuesto hasta Septiembre del año 2016 por un monto de \$9.175.331, encontrándose al día estas obligaciones por este ítem.
- L18:** Corresponde a los servicios del contador por pago de impuestos y declaración de cotizaciones por un monto de \$423.000.
- L19:** Corresponde a la cancelación de Finiquitos funcionarios de temporada Piscinas.
- L20:** Corresponde al gastos por concepto de consumo de electricidad de los recintos deportivos.
- L21:** Conceptos de bienes y muebles, se refleja compra de Tablero electrónico y equipo de amplificación.
- L22:** Fondo fijos y Fondos a rendir.
- L23:** Corresponde a premios a Instituciones Deportivas y recreativas.
- L24:** Publicidad de Eventos Deportivos de la comuna.
- L25:** Corresponde a Aportes a deportista, instituciones Deportivas y Delegaciones Deportivas.
- L26:** Esta línea corresponde a cancelación de servicios de internet, impresión etc.
- L27:** Corresponde a la cancelación de compra de materiales para reparación de recintos deportivos y artefactos o movilización de la corporación.
- L28:** Cancelación de compras por insumos de la piscina Municipal.
- L29:** Aportes a distintos viajes de delegaciones deportista de la comuna.

- L30:** Cancelación de servicios de árbitros de campeonatos de fútbol y basquetbol.  
**L31:** Cancelación de Arriendos de Equipos (Generador Eléctricos).  
**L32:** Gastos que corresponde a actividad del 18 de Septiembre 2016.  
**L33:** Corresponde al impuestos de Honorarios.  
**L34:** Pasivos al 31 de Diciembre 2016 por concepto de premios y además informado al concejo municipal.  
**L36:** Servicios del profesor de Natación en la temporada estival.  
**L38:** Utilidad o Perdida del Ejercicio año 2016.

**DETALLE DE PASIVOS CORPORACIÓN DEL DEPORTE Y RECREACIÓN**

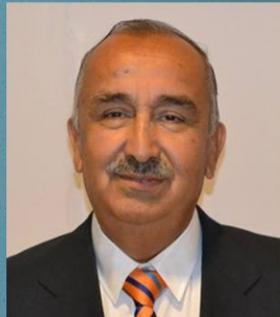
<b>FECHA</b>	<b>NOMBRE DEL PROVEEDOR</b>	<b>Nº FACTURA</b>	<b>MONTO</b>
31/12/2016	Gonzalo Concha Moraga	216	275,963
31/12/2016	Gonzalo Concha Moraga	214	312,700
31/12/2016	Gonzalo Concha Moraga	222	17,682
<b>TOTAL</b>			<b>606,345</b>



SIGAMOS  
CRECIENDO  
JUNTOS



ALCALDESA PAULA RETAMAL URRUTIA



CONCEJALES



CUENTA  
PÚBLICA  
— 2016 —



SIGAMOS  
CRECIENDO  
JUNTOS